

ARDI beltza

5

ARDI beltza

I. urtea

2000ko

MAIATZA

C

ikerkin tza / hilebotakada
kazetaritza



**Una ex concejal
del PP en Ermua
amenazó de
muerte a otro
edil "popular"
para sustituirle**

**Diputaciones
difunden nombres
de menores
acogidos a
procedimientos
de adopción**



**MIENTRAS ALTOS MANDOS
ESTAN LIGADOS A
PROXENETAS Y NARCOS,
OTROS DAN PALIZAS POR
ENCARGO O PARTICIPAN
EN GOLPES DE ESTADO**

CORRUPCION EN LA ERTZAINZA

Zuzendaria: Pepe Rei

Zuzendariordea: Dabi Mendizabal

Sekzio koordinatzaileak: Carlos García
(Boterea eta korrupzioa); José Luis
Segura (Salaketa soziala); Igor Eguren
(Kulturak eta komunikazioa).

Euskara: Ana Martín

Sekzio buruak: Pepe Rei (Ikerkuntza eta
komunikabideak); Dabi Mendizabal
(Ikerkuntza, narkotrafikoa eta
prosenetismoa); Ahoztar Zelaia
(Ikerkuntza eta indar errepresiboak);
Carlos García (Ekonomia eta ekologia);
José Luis Segura (Bazterketa soziala eta
inmigratzia); Igor Eguren (Kulturak eta
hezkuntza); Nekane Txapartegi
(Ikerkuntza eta tribunak);
Maite Madoz (Faxismoa); Nerea Olaziregi
(Militarismoa eta okupazioa);
Adrián Castro (Teknologia berriak);
Miren Larrea (Kartzelak);
Izaro Barrenetxea (Emakumea);
Iñigo Bilbao (Sexualitateak);
Edurne San Martín (Iritzia).

Diselnuak: Tram•Grafik

Diagramazioa eta infografia: Txisko Espinosa.

Argazkilariak: Judi Rei eta Nerea Rivas.

Marraskilariak: López&Pérez, Gorka,
Jokin, Gat, Álvarez Rabo, Mundina
(ilustrazioak); Pepe Farruko,
Nona Kadáver, Simónides, Mattin,
Mauro Entrialgo.

Korrespondentzialak: Paisos Catalans:
David Fernández, Marc Roma
(Principat); Eva Mñez (Valencia);
Maciá Calafat (Illes Balears); Asturias:
Juan González; Andalucía: Iñaki Álvarez;
Madrid: Andrea García; Castilla-León:
Fernando Pastor; Canarias: Ricardo
Perdomo; Latinoamerica:
Carlos Aznarez, Goizeder Odriozola;
Estatu Batuak: Darrin Wood; Ingalaterra:
Martin Mantxo; Alemania: Ralf Streck;
Italia: Lisa Gibiino; Portugal: Nuno Ramos;
Paris: Bernard Schmid.

Laguntzaileak:

Joaquín Navarro, Rafa Castellano,
Amadeo Martínez Inglés, Pako Zamora,
Luis Díez, Rafa Viguera, Rosa Suárez,
José Luis Fraga.

Helbideak:

Oregeta, Olibet, 4 solairuak ezk.
22 Posta Kutxa 20.100 Oregeta
Telefonoa: 943 34 44 34
Faxa: 943 34 44 17
Bilbo: Mazarredo, 31-7 D
5.083 Posta Kutxa 48.009 Bilbo
Telefonoa: 94 661 14 15
Faxa: 94 661 12 40

E-mail (behin behinekoa): ardiak@teletel.es

Erabiltzen du: Arakatzon, SL

Lege Gortak: SS-1329/99

Inprimatzen du: Graficas Lizarrri

Zenbaki honen zabalpena: 12.500 ale

4

Corrupción

**ALTOS MANDOS DE LA
ERTZAINZA PROTEGEN
AL "CLAN DE LA ROSA"**



10

**Chantaje en el PP
EX CONCEJAL DE ERMUA
AMENAZO DE MUERTE A
UN EDIL PARA SUSTITUIRLE**



13

Represión

**LOS "SOCIALES" EN
CATALUNYA OPERAN
DESDE EL "GRUPO 6"**

18 **Non dago?**
CARLOS FRANCISOD,
FUNDADOR DE
MILICIA CATALANA

22 **Iritzia. Escriben:**
PATXI ZABALETA, ALIZIA
STÜRTZE, LEONARD
PELTIER, DIEGO JAUREGUI

36 **Economía**
TRES EMPRESAS MANEJAN
MÁS DINERO QUE LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS

42 **Tribunales**
VARIAS DIPUTACIONES
DIFUNDEN DATOS
PERSONALES DE MENORES

46 **Cuerpos represivos**
UN COMISARIO ESPAÑOL
DIRIGE LA POLICIA
EUROPEA ANTITERRORISTA

50 **Narcotráfico/Proxenetismo**
EL "CLAN DE LA ROSA"
AMPLIA SUS NEGOCIOS
CON PROXENETAS DE BILBO

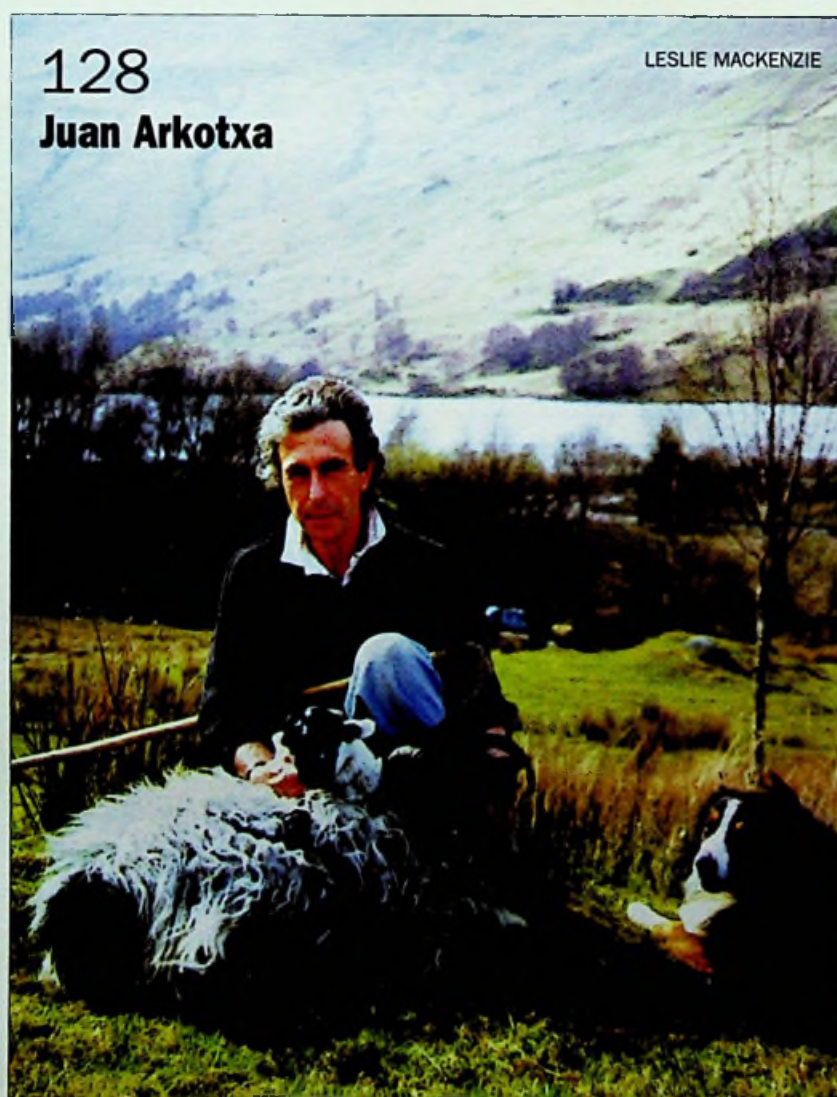
54 **Militarismo**
LA OTAN PRETENDE
CONVERTIR ROTA EN UNA
BASE MILITAR ESTRATEGICA

59 **Fascismo**
FRANQUISTAS Y FASCISTAS
DISEÑAN LA POLITICA DEL
PARTIDO POPULAR CATALAN

66 **Cárceles**
NO EXISTE LA LIBERTAD
CONDICIONAL PARA LOS
PRESOS SIN RESIDENCIA

74 **Marginación social**
OSAKIDETZA Y UN JUEZ
PERJUDICAN GRAVEMENTE
A UN SEROPOSITIVO

- | | |
|--|--|
| <p>79 Inmigración
LA REGULARIZACION VA A DEJAR UNA IMPORTANTE BOLSA DE "CLANDESTINOS"</p> <p>84 Especulación/Okupación
OSCURA ADJUDICACION URBANISTICA DE 6.000 MILLONES EN BILBO</p> <p>90 Ecología
ITOIZ: CONSTRUCTORAS, MADERERAS Y PISTOLEROS AUNAN INTERESES</p> <p>94 Sexualidades
"GAIXAMPLE", EL LOBBY ROSA EN BARCELONA, CONTRA EL MOVIMIENTO GAY</p> <p>98 Mujer
LA PATRONAL SE NIEGA A LA PREVENCION GLOBAL DEL ACOSO SEXUAL</p> | <p>108 Medios de Comunicación
LA MITAD DE LOS PERIODISTAS DEL ESTADO TRABAJAN EN PRECARIO</p> <p>114 Culturas
ALGUNAS EMPRESAS TRADUCTORAS SE LUCRAN CON DINERO PUBLICO</p> <p>118 Educación
LAS ENFERMEDADES CREADAS POR LA DOCENCIA NO SON PROFESIONALES</p> <p>122 Nuevas Tecnologías
USUARIOS ENGANADOS AL CONECTARSE A PAGINAS EROTICAS EN INTERNET</p> |
|--|--|



investigación

Corrupción

ALTOS MANDOS DE LA ERTZAINZA PROTEGEN AL "CLAN DE LA ROSA"

5

2000.ko
MAIATZA

4

El sargento mayor de la Ertzaintza Kepa Santiago Ramírez es uno de los mandos policiales que protegen en Euskal Herria al "Clan de la Rosa", un grupo de proxenetas que controla decenas de

prostíbulos a lo largo y ancho del Estado español. Junto a él, otro alto cargo del mismo Cuerpo, José Ignacio Lizarraga Docampo, destaca también por sus relaciones con este clan mafioso. ARDI

BELTZA ha detectado además otros casos de corrupción de policías autonómicos vinculados a tramas de narcotráfico, proxenetismo, palizas por encargo, atracos e, incluso, a un golpe de Estado.



GARAJE. El sargento mayor Kepa Santiago salió a toda velocidad en un vehículo diferente al que conduce habitualmente.

ARDI BELTZA



5

2000.ko
MAIATZA

5

PROTECTOR. El mando de la Ertzaintza Kepa Santiago se ha convertido en uno de los protectores policiales que arropan a los miembros del "clan de La Rosa".

ARDI BELTZA

Pepe REI
Dabi MENDIZABAL
Ahoztar ZELAIETA
DONOSTIA/BILBO

Kepa Santiago Ramírez, sargento mayor de la Ertzaintza destinado hasta muy recientemente en labores anti ETA en las unidades dedicadas a estos menesteres en la Policía autonómica, es el contacto que el clan de proxenetas "La Rosa" tiene como máximo protector policial en Euskal Herria. La información, desmentida a esta revista por portavoces autorizados de la Consejería de Interior del Gobierno de Gasteiz, ha sido confirmada por ARDI BELTZA en fuentes absolutamente seguras.

El caso de Santiago Ramírez es la punta del iceberg de un amplio entramado corrupto dentro de la Policía autonómica que incluye desde golpistas hasta narcotraficantes, pasando por agentes que son contratados para pegar palizas por encargo y otros que se asocian para cometer atracos. En muy pocos casos estas conductas son depuradas por un infradotado departamento de asuntos internos de la Ertzaintza. Esta unidad apenas

tiene capacidad investigadora y se limita a tramitar las resoluciones sancionadoras impuestas por los mandos o, en los casos con responsabilidad penal, a atenerse a las decisiones judiciales.

Empezó en Oñati

Kepa Santiago Ramírez, con el carnet profesional 2039, era un oscuro inspector de la Ertzaintza de origen cordobés, que, a base de opositar, fue abriéndose paso en el escalafón policial. Pero fue su intervención en un crimen cometido en Oñati lo que dio comienzo a su carrera fulgurante dentro de la Policía autonómica, especialmente desde que el jekide Eli Galdos, actual miembro del Euskadi Buru Batzar del PNV, le tomara bajo su protección.

Santiago Ramírez inició a partir de ahí un ascenso meteórico, reforzado por su adscripción a la lucha anti-ETA. Eran los tiempos de Juan María Atutxa, y Kepa Santiago, antes residente en Elgoibar, y, más tarde en Gasteiz, contó con todos los parabienes del consejero, que le incluyó en la élite de sus cuadros operativos.

Pero Santiago, cuyo lema

entre sus círculos de amigos es "un buen policía debe tener muchos contactos", empezó a frecuentar los ambientes nocturnos de los clubes de alterne de la capital alavesa y sus alrededores. Uno de los antros con más renombre es el "Liberty", en Langraitz, Araba, entre cuyos principales accionistas se encuentra Antonio Herrero Lázaro, "Pikolo", uno de los socios del clan de proxenetas y de narcotraficantes de "La Rosa", en Oiartzun, Gipuzkoa.

La presencia habitual de Santiago Ramírez no pasó desapercibida para "Pikolo", necesitado de tender puentes de contacto con elementos policiales de importancia. Herrero ya contaba, a través de su socio Santos Pérez Vargas, "Tati", con la colaboración del inspector jefe de la lucha anti-ETA en Gipuzkoa, Miguel Martínez, pero en Araba, donde el clan posee intereses en otros establecimientos de prostitución, entre ellos el "Guria", tener de mano a un jefe de la Ertzaintza no podía resultar más que beneficioso.

El clan, además, sabía por experiencia que los elementos anti ETA eran los contactos más recomendables, dada

la situación privilegiada que disfrutaban dentro de sus respectivos cuerpos. La mayor parte de ellos habían participado en numerosas ocasiones en acciones ilegales, siempre con el beneplácito de sus superiores, que se convertían en cómplices y potenciales sujetos de futuros chantajes.

Así había sucedido en los primeros tiempos con los más destacados miembros anti-ETA del cuartel de Intxaurrondo, tal cual consta de manera reiterada en el "Informe Navajas", de la fiscalía de Donostia. Y había tenido su prolongación con el inspector Miguel Martínez, aunque éste tenía una más que estrecha colaboración con "Tati". Pero con la llegada del nuevo gobernador civil, Juan María Jáuregui, y pese a unos primeros días de vino y rosas, Martínez terminó cayendo en desgracia. Su derribamiento definitivo fue cuando ordenó a los escoltas de Pedro Luis Miguélez, "Txofo", que persiguieran al conocido delincuente Alejandro Exaniz Garay, "El Pulpo", en su intento frustrado de secuestrar a "Tati" para pedirle un rescate de dos mil millones de pesetas. La persecución policial en coche terminó en

las calles de Irun de forma peliculera.

Así que, basado en las experiencias anteriores y sabedor de las debilidades policiales, Herrero Lázaro le tendió su mano a Santiago Ramírez. No eran únicamente los clubes los que podrían beneficiarse de la relación, sino que incluso los rentables negocios de tragaperras en los que se había embarcado "Pikolo" podrían sustraerse a los vaivenes de un sector muy convulsionado.

La sombra de "Pikolo"

La relación entre el mando policial y el proxeneta cuajó desde el primer momento y, fruto de ello, Santiago se ha convertido en la sombra protectora del socio del clan de "La Rosa". ARDI BELTZA puede asegurar que el citado sargento mayor de la Ertzaintza ha viajado en repetidas ocasiones con "Pikolo" hasta Alacant, Madrid y Barcelona, donde el proxeneta tiene varios de sus fructíferos negocios. En los cada vez más escasos desplazamientos de Herrero a Euskal Herria, éste cuenta de forma casi permanente con la compañía del ertzaina Santiago.

La Consejería de Interior, consultada por ARDI BELTZA, aseguró, a través de un portavoz autorizado, no conocer vinculación alguna entre el mando policial y el dueño de la red de prostíbulos. Sin embargo, los clubes propiedad del clan se han librado de los habituales controles que los cuerpos policiales suelen establecer en sus inmediaciones. Esos locales tampoco han tenido problemas mayores respecto a la documentación y permiso de trabajo de las ciudadanas de otros países, tanto del Este de Europa como sudamericanas, que allí alternan.

Otras fuentes no oficiales consultadas por ARDI BELTZA han indicado, por contra, que Ramírez no cuenta con el apoyo del actual equipo responsable de los destinos de Interior, consecuencia de lo cual habría sido apartado de su puesto en la lucha anti ETA meses atrás, decisión que coincidió en el tiempo con la tregua de la organización armada.

Escritos difundidos en Gasteiz, alguno de ellos en poder de un bufete de abogados, vinculan a Santiago y al ertzaina de la Brigada de Estupefacientes Alvaro Benegas Jaén, "Beni", con un grupo del que formarían parte también algunos anticuarios de la ciudad.

Según testimonios recabados por ARDI BELTZA, el "Clan de la Rosa" mantiene en Gipuzkoa excelentes relaciones con otro mando de la Ertzaintza ligado a la lucha anti ETA, José Ignacio Lizarraga Docampo, con carné profesional número 2458, perteneciente a la promoción de Kepa Santiago Ramírez.

Golpe de Estado

Lo que sí remarcaron, en cambio, los portavoces de Interior de Gasteiz fue la expulsión de la Policía autonómica del agente José Ignacio Gómez de Segura Grijalbo, con una amplia carrera delictiva en su haber. Según recalcó Interior, Gómez de Segura fue expulsado del cuerpo el 22 de noviembre de 1997.

ARDI BELTZA se había interesado por las circunstancias de este policía después de que, a través de fuentes procedentes de refugiados de Guinea Ecuatorial, tuviera conocimiento de la participación del ertzaina en un intento de golpe de Estado contra el régimen de Teodoro Obiang N'Gema, presidente del citado país africano, que habría sido abortado desde Camerún. En una cárcel de este país se encuentra actualmente recluido el policía autonómico.

**El caso del alto
mando Kepa
Santiago Ramírez
es la punta del
iceberg de un
amplio entramado
corrupto en la
Policía autonómica**

**La relación entre
el mando policial y
el proxeneta ha
convertido a
Santiago en la
sombra protectora
del socio del
Clan de la Rosa**

**Escritos difundidos
en Gasteiz vinculan
a Santiago y al
ertzaina Alvaro
Benegas, con un
grupo que integran
también algunos
anticuarios**



VIGILANCIA. Un ertzaina de paisano controla de muy de cerca a la reportera gráfica de la revista. ARDI BELTZA

La Ertzaintza requisó carretes a los reporteros de esta revista

Cuando los reporteros de ARDI BELTZA consiguieron —después de una espera de varios días— captar las imágenes de Kepa Santiago, cuando salía de su casa en la calle San Prudencio de Gasteiz, pensaron que el trabajo de esa mañana había dado, por fin, su fruto. Sin embargo, la sorpresa esperaba a la vuelta de la esquina. Antes de que consiguieran "cazar" al mando de la Ertzaintza que protege al clan de proxenetas de "La Rosa", ya habían percibido un posible seguimiento en las inmediaciones, e incluso se permitieron sacar unas instantáneas a los perseguidores —uno de ellos vigiló de muy de cerca a la reportera gráfica, tal y como se aprecia en la fotografía de arriba— pero el momento más tenso estaba por llegar. Cuando los periodistas se disponían a salir de Gasteiz y circulaban en su coche cerca de la comisaría de la Ertzaintza en la calle Olagibel —frente al hospital de Santiago—, fueron abordados por una maraña de ertzainas de paisano y uniformados, alguno de ellos pistola en la mano, que les convidaron a subir, vehículo incluido, a la acera y a que sacasen rápidamente las manos fuera de las ventanillas. Una vez controlados y arrinconados, los reporteros preguntaron por las razones de tal comportamiento y reiteraron su derecho a llamar por teléfono y a asistir al registro que frente a ellos realizaban otros agentes de manera concienzuda en el coche. Entre algún que otro exabrupto, los ertzainas justificaron su actuación diciendo que les constaba que se había fotografiado a un mando de la Ertzaintza y que querían a toda costa los carretes. Se incautaron de varios rollos fotográficos que había en el coche e, incluso, de negativos de trabajos anteriores que ya estaban revelados y clasificados. Tras las pertinentes llamadas a la dirección de ARDI BELTZA por parte de un redactor que, en un principio, no fue interceptado, empezaron las preguntas a diferentes estamentos del Departamento de Interior, a quienes no constaba detención alguna. Cerca de cuarenta minutos duró el encontronazo. Para la semana siguiente se preveía la devolución del material incautado. Revelaron los carretes... pero no encontraron nada.

La información en poder de esta revista, procente de Yaoundé, era muy precisa: "Desde el 23 de septiembre del pasado año se encuentran detenidos en la Dirección de la Seguridad del Territorio (DST) varios ciudadanos ecuatoguineanos y un español. Las acusaciones que pesan contra ellos son graves: se les imputa haber preparado un golpe de Estado contra el Gobierno de Guinea Ecuatorial".

Los datos eran muy concretos, con abundancia de nombres y apellidos: Gómez de Segura había tomado contacto con varios opositores al actual Gobierno de Malabo, entre ellos Luis Ondo Ayang, secretario general de la Alianza Nacional para la Restauración de la Democracia (ANRD); Lucas Oyono Nsue, capitán del Ejército de Guinea Ecuatorial refugiado en Gabón y Félix Ekwa Ndong, secretario de Relaciones Exteriores del Partido del Progreso. Todos ellos, junto con otros militares opositores a Obiang, se reunieron durante cuatro intensos días en el Hotel Croisiere, en Douala.

Financiero del "golpe"

Lo más significativo del caso es que el ertzaina Gómez de Segura fue presentado al grupo como el financiero de la intentona golpista, para la que llegó a aportar un total de treinta millones de francos franceses (en torno a los 750 millones de pesetas).

Decidida la inminencia de la acción, los conspiradores se dirigieron a un traficante de armas, siendo la persona elegida un policía apellidado Mbarga, que entonces desempeñaba el cargo de comisario en Douala. Como condición previa, exigió un adelanto de ocho millones de francos (doscientos millones de pesetas) y la promesa de una serie de negocios en Malabo si triunfaba el golpe.

Pero Mbarga jugó a dos barajas y se puso en contacto con el Gobierno de Obiang, al que ofreció la cabeza de los conspiradores. Urdido el plan, el policía fijó la noche del 22 al 23 de diciembre como fecha de la entrega de las armas a los golpistas, a los que condujo a un lugar predeterminado. Allí, acompañado de un agente ecuatoguineano, procedió a su arresto e intentó conducirlos a Malabo, donde les estaba esperando la Policía de Obiang. Pero los conspiradores lograron hacer llegar una nota explicando su situación a otros mandos policiales no implicados en el asunto, quienes evitaron que fueran conducidos a una muerte más que segura.

Tras comprobar su identi-

El ertzaina José Ignacio Gómez de Segura permanece encarcelado en Camerún por su participación en un intento de golpe de Estado en Guinea

Gómez de Segura fue presentado al grupo golpista como financiero y llegó a aportar un total de treinta millones de francos franceses

Elementos corruptos de la Policía española y de la Guardia Civil, destinados en Donostia, venían planificando hace tiempo la asonada



CASA DE GUINEA. Este local de Intxaurre (Donostia) era frecuentado por Gómez de Segura.

YUDANIA

dad, los otros policías remitieron al grupo a Yaoundé, donde solicitaron el estatuto de refugiados políticos.

Su situación, a la espera de una decisión política, es relativamente aceptable, a pesar de estar privados de libertad. Pueden realizar llamadas a sus familiares y es difícil que vayan a ser extraditados a Malabo. Las relaciones entre Camerún y Guinea Ecuatorial son históricamente malas, aunque este último país ha iniciado gestiones diplomáticas al respecto.

Según ha podido saber esta revista, a mediados de octu-

bre pasado, el secretario general de la Presidencia de Malabo, el ministro de Asuntos Exteriores y el jefe del Estado Mayor del Ejército se desplazaron a Camerún para tratar el tema. Mantuvieron varios contactos con militares de ese país, llegando incluso a entrevistarse con el presidente Biya, al que solicitaron la entrega de los conspiradores.

La última postura conocida del Gobierno de Yaoundé era la de recomendar la expulsión de los detenidos a un tercer país, aunque otros intereses podrían prolongar su estancia en prisión, al menos hasta que

algunos de ellos, entre los que figuraría el ertzaina Gómez de Segura, no satisfagan un alto rescate a posibles intermediarios.

Las fuentes consultadas por ARDI BELTZA indican que Gómez de Segura Grijalbo sería el cabeza de turco de otros intereses económicos en Malabo, ya que su posición económica le sitúa muy lejos de los 750 millones de pesetas que manejó en la reunión de Douala.

Gómez de Segura, junto con otros elementos corruptos de la Policía española y de la Guardia Civil destinados en

Donostia, venía planificando desde hacía tiempo su participación en algún tipo de asonada en Guinea Ecuatorial. Su grupo llegó a hacerse con el control de la Casa de Guinea en el barrio donostiarra de Intxaurreondo.

El historial delictivo de Gómez de Segura está plagado de incidencias en los últimos tiempos. El propio ertzaina ya estuvo encarcelado el año pasado en una prisión del sur del Estado tras haber participado en varios asaltos a mano armada (ver el número 3 de ARDI BELTZA). Además, es uno de los principales sospechosos de la muerte a tiros del donostiarra Juan José Urrutia, cuyo cadáver fue encontrado en las inmediaciones de un monte en Lizarra. Junto a Urrutia, fueron investigados el confidente Alfonso Mendoza y el policía español Manuel Hernández.

En el asunto también aparecía citado el proxeneta Santos Pérez Vargas "Tati", quien telefoneó a la familia del fallecido antes que la propia Guardia Civil. Este todavía no ha sido llamado a declarar ni por el Juzgado de Lizarra, que instruye los hechos, ni por la Guardia Civil de Intxaurreondo, encargada de las diligencias.

Palizas y robos

Pero estos casos de corrupción no son una excepción. ARDI BELTZA cuenta con informaciones en torno a un amplio número de ertzainas, destinados especialmente en Gipuzkoa y Bizkaia, que están a sueldo de contrabandistas de tabaco que operan en las costa vasca.

Una mención a tales circunstancias consta específicamente en las diligencias del "Informe Navajas", que llega a asegurar que los policías autonómicos tienen incluso unas tarifas más altas que los agentes de otros cuerpos.

Pero tan grave como ello son los datos en poder de ARDI BELTZA que indican la existencia de mafias organizadas dentro de la Ertzaintza. Algunos agentes serían contratados por empresarios sin escrúpulos para pegar palizas por encargo a morosos y a elementos de la competencia.

En el mismo sentido, esta publicación tiene establecido que otros elementos de la Ertzaintza —entre ellos, un antiguo escolta del ex lehendakari Ardanza— han participado en atracos a establecimientos comerciales. Esta revista sabe asimismo que los hechos les fueron imputados con posterioridad a delincuentes comunes.



GRUPO DE INTERVENCION. Daniel Etxebarria Piñeiro —en el círculo— comandaba uno de los grupos de élite de la Ertzaintza

ARDI BELTZA

Etxebarria Piñeiro, una familia de "intocables"

Daniel Etxebarria Piñeiro es sargento de la Ertzaintza y durante los últimos años jefe de una rama de los BBT (Berrozi Berezi Taldea), grupo de élite de intervención de la Policía autonómica, dedicada casi exclusivamente a la lucha anti ETA. Con número de placa 3736, Daniel entró en el cuerpo dos años más tarde que su hermano Guillermo Raúl, con carné profesional número 1696, también con cargos importantes en el escalafón, primero en la Brigada móvil y, más tarde, como AVCS.

Ambos, junto a su hermano Luis, informático de un poderosa caja de ahorros bizkaína, gozan desde hace años de una aureola de impunidad que, según fuentes de la propia Ertzaintza, les conceden los méritos de Daniel en operaciones como la llevada a cabo en el parque Etxebarria de Bilbo en agosto de 1991, cuando un grupo

de élite abatió a tiros al militante de ETA Juan Manuel Ormazabal, Tturko, en una emboscada en la que también resultó muerto el ertzaina Alfonso Mentxaka.

Esta posición de "intocables" ha permitido que los "Pamperos", sobrenombre por el que son conocidos dentro y fuera del cuerpo policial, tengan una amplia tradición en el sector de la hostelería, rayando en demasiadas ocasiones con ámbitos como el narcotráfico y la prostitución.

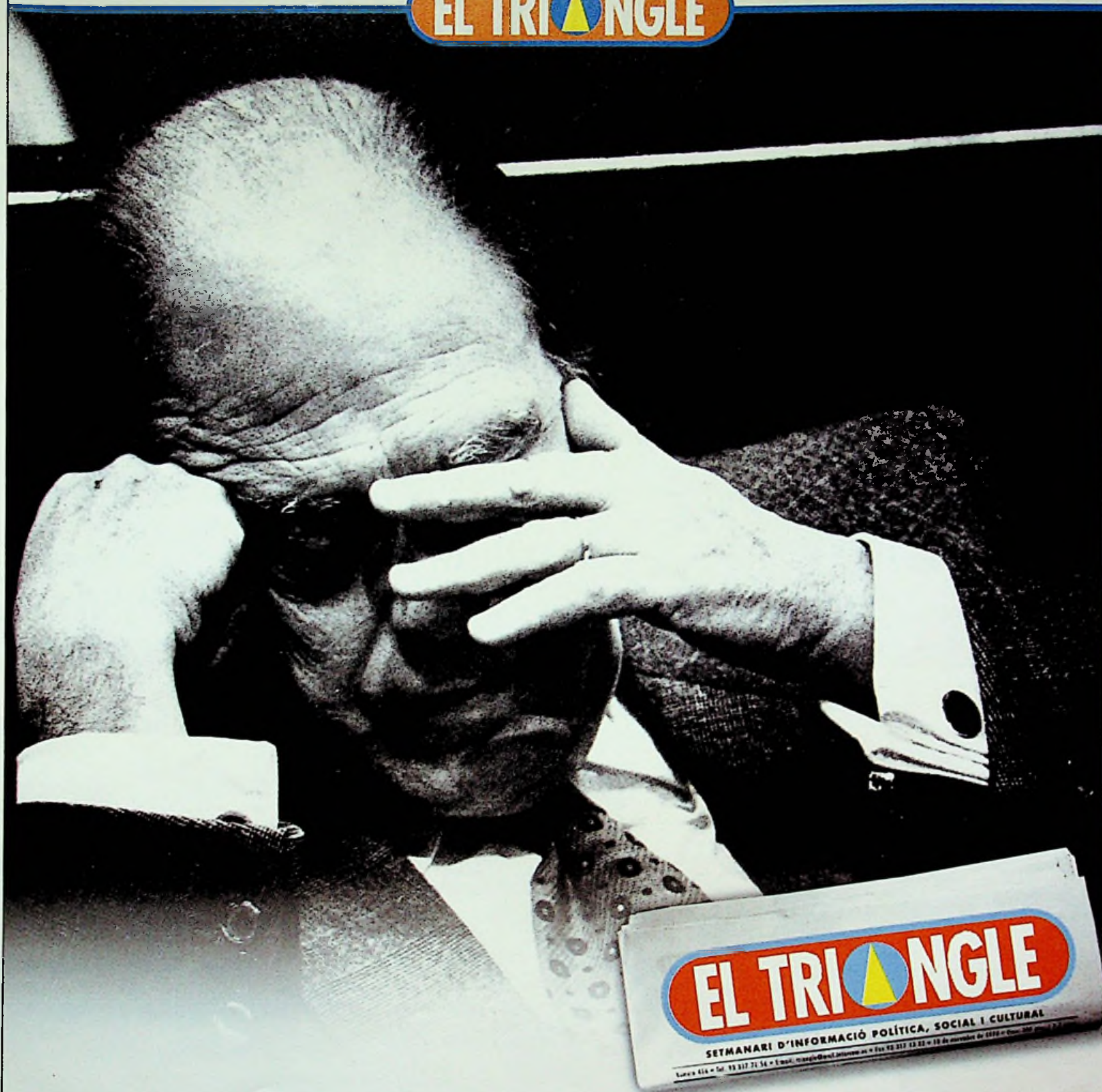
En los últimos quince años, Daniel ha venido regentando, unas veces a nombre de sus hermanos y allegados y otras con su propio nombre, numerosos establecimientos y discotecas, investigadas en algunos casos por albergar actividades de narcotráfico y, en otros, por negocios vinculados al sexo, entre ellos las "pasarelas de menores ligeros de ropa". A finales de los años 80 llegaron a

manejar dos pubs de alto standing en la bilbaina calle de Telesforo Aranzadi: "Flash" y "Model's". Más tarde explotaron en Portugalete la discoteca "Obse'ssion", donde luego se ubicó la comisaría de la Ertzaintza.

Cerca de Güeñes, su municipio natal, en la localidad de Zalla, se sitúa una de sus últimas adquisiciones: la sala de fiestas "PK-2". El Ayuntamiento de este pueblo recibe reiteradamente denuncias por venta de alcohol a menores en el establecimiento. Además de su participación en negocios hosteleros de otra índole, en Bilbo, los "Pamperos" se han hecho también con un local de última moda, el "Congreso".

ARDI BELTZA tiene asimismo constancia de la existencia de un escrito en el que una persona imputada en delitos de narcotráfico se refiere a sus relaciones con Daniel Etxebarria Piñeiro.

EL TRIANGLE



5

2000.ko
MAIATZA

9

Las Autoridades y los Poderes Fácticos advierten
que **EL TRIANGLE** les perjudica muy seriamente.

EL TRIANGLE
10^è
ANIVERSARI



INFORMACIÓN | SUSCRIPCIONES: 93 458 64 10

Chantaje en el PP

EX CONCEJAL DE ERMUA

AMENAZO DE MUERTE A

UN EDIL PARA SUSTITUIRLE

5

2000.ko
MAIATZA

10

El PP y la Consejería de Interior del Gobierno de Gasteiz han ocultado un caso de amenazas de muerte contra un concejal del citado partido en Ermua, después de que la víctima y la propia Er-

tzaintza tuvieran constancia de que la autora de las coacciones era la candidata del PP que sustituiría al edil amenazado en caso de que éste optase por abandonar su puesto. "El próximo serás tú"

era la frase que Berta Abelleira, quien compartió legislatura con Miguel Angel Blanco, repitió en sus llamadas al domicilio de José María Cordon desde su propio teléfono móvil. Ella misma se delató.

Dabi MENDIZABAL
Ahoztar ZELAIETA
ERMUA

En el mes de noviembre del año pasado —coincidiendo con el fin del alto el fuego de ETA— José María Cordon Gil, el tercero de los concejales que el Partido Popular tiene en Ermua, comenzó a recibir en su domicilio llamadas telefónicas amenazantes. El edil, amedrentado por los avisos, en los que se le amenazaba de muerte, se creyó en la obligación de denunciar a los "terroristas" que le acosaban y presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de la Ertzaintza de Eibar.

Una vez cursada la misma, volvieron a llamar a su teléfono particular y continuó el acoso. Una voz femenina le advertía "tú serás el próximo". Pero Cordon ya se había percatado de que en el marcador digital de su aparato figuraba el número de un teléfono móvil. Y lo anotó. La Ertzaintza, que ya había comenzado la investigación y había tramitado el caso en el Juzgado de Eibar, llegó rápidamente a una conclusión que ni los agentes ni el de-

mandante se imaginaban.

Para entonces, el Juzgado de Eibar había remitido ya las diligencias al juzgado natural al que corresponde el municipio de Ermua: el de Durango. Allí, los agentes de la Policía autonómica ya disponían de los datos sobre el titular del teléfono móvil del que procedían las amenazas de muerte. Se trataba de Berta Abelleira, ex-concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Ermua en la anterior legislatura, junto a Miguel Angel Blanco, y cuarta candidata en las listas de ese partido en los últimos comicios municipales, en junio de 1999.

Era su suplente

La sorpresa fue mayúscula para José María Cordon, el último de los tres concejales que el PP consiguió en las elecciones de junio, muy lejos de los seis que pretendía, según las expectativas surgidas desde la muerte de Miguel Angel Blanco. Cordon estaba siendo presionado para que abandonara el puesto, y Berta Abelleira, que debía sustituirle llegado el caso, era nada menos que la autora de



AUTORA. La ex-edil del PP junto a Miguel Angel Blanco resultó ser la que profirió las amenazas.

ARDI BELTZA



CHANTAJE. Berta Abelleira -foto de la izquierda- fue concejal en la anterior legislatura. José María Córdón -foto de la derecha- es edil tras las elecciones de junio de 1999.

ARDI BELTZA

5

2000.ko
MAIATZA

11

las amenazas de muerte.

Berta había disfrutado durante más de un año, hasta la declaración de alto el fuego por parte de ETA en septiembre de 1998, de la protección de un guardaespaldas, del que en numerosas ocasiones llegó a presumir ante las personas que frecuentan el supermercado donde realiza habitualmente la compra. La retirada de la escolta le resultó muy frustrante.

Afrontaba también con mucha ilusión los viajes, homenajes y actos a los que era invitada, junto a sus compañeros de partido en Ermua, a lo largo y ancho de la geografía española. Sus visitas a Aznar en la Moncloa, los homenajes en Madrid, Sevilla o Zaragoza... la tenían entusiasmada.

Pero sus esperanzas de ser una de los seis concejales "populares" en la vitoreada Ermua se fueron al traste. El PP incluso perdió uno de los ediles que tenía. La propia Berta, que estuvo de apoderada en una de las mesas electorales, olvidó que tenía que ir a votar a la mesa en la que estaba censada. Meses después, maquinó su plan

para sustituir a su anterior en la lista electoral del Partido Popular.

Su víctima, José María Córdón, ha reconocido a ARDI BELTZA la veracidad de la denuncia y ha declarado que ésta fue retirada a instancias de su propio partido, una vez conocieron que la amenaza de muerte procedía de sus mismas filas; obviamente, para evitar el escándalo que la divulgación de la noticia provocaría en la opinión pública y el ambiente político.

Córdón ni siquiera sabe si la autora de las amenazas de muerte contra él ha sido expulsada oficialmente del partido o sigue en el mismo.

"Es un bulo"

Berta Abelleira, a preguntas de ARDI BELTZA, se ha mostrado sorprendida y ha declarado que es "un bulo". La aspirante a concejal asegura que ignora totalmente el asunto y que no conoce a Córdón, y recalca que no ha recibido ninguna notificación al respecto. Sobre su posible expulsión del PP, Berta Abelleira asegura que fue invitada oficialmente a la cena de Navidad que organiza el partido; o sea que niega

también esa posibilidad.

La actuación de la ex-concejal del PP se produce, además, en un momento en que en el Ayuntamiento de Ermua se ha instalado un foco de histeria debido a los avisos y advertencias sobre posibles atentados que se reproducen periódicamente desde diferentes instancias.

En ese ambiente, el Ministerio de Interior aconsejó a los ediles de Ermua tomar una serie de medidas de seguridad para protegerse de posibles acciones, ante las amenazas de muerte. Los tres concejales del PP, Ana Crespo, Jesús Villoria y José María Córdón, y algunos miembros destacados del PSOE, entre ellos el alcalde, Carlos Totorica, y el concejal de Interior, Félix Prol, tienen escoltas y chóferes reclutados en la Policía Municipal.

La presencia de los escoltas y el férreo control que se percibe en las proximidades de la casa consistorial para detectar sospechosos han sido también objeto de discordia en muchas ocasiones. Una de ellas fue en las elecciones municipales de 1999, cuando Ana Crespo se pre-

sentó en una de las mesas electorales acompañada de sus guardaespaldas. Los interventores de EH denunciaron la presencia de personas armadas en los lugares destinados a la votación, lo que propició una causa judicial que actualmente está en fase de resolución.

Asalto de herrikos

Por otra parte, el Partido Popular ascendió a concejal a un militante de Nuevas Generaciones que lideró las agresiones a abertzales y herriko tabernas en las turbas posteriores a la muerte de Miguel Angel Blanco. Carlos David García Fernández, edil del PP en Sondika, tomó parte activa en las agresiones, que se saldaron con varios militantes de la izquierda abertzale hospitalizados y graves desperfectos en la sede de Herri Batasuna en el bilbaino barrio de Santutxu.

El entonces militante de NNGG propinó varias patadas a los ventanales de la herriko, rompiendo los cristales, ante la pasividad de varios agentes de la Ertzaintza que ni siquiera se prestaron a identificarle ante las recrimi-

naciones de los responsables de la sede.

Carlos David García y varios militantes del PP, junto a personas relacionadas con familias que trafican con drogas en Bilbo, persiguieron, cercaron y apalearon a gente que trabajaba en las txoznas

La víctima ha reconocido la veracidad de la denuncia y ha declarado que ésta fue retirada a instancias del PP, para evitar el escándalo

—barracas— del recinto festivo del barrio bilbaino, que celebraba sus fiestas del Carmen.

Los militantes del PP, que portaban teléfonos móviles para sus comunicaciones, dirigían los ataques contra bares afines a la izquierda abertzale, obligándoles a cerrar, y terminaron en el recinto festivo junto a más de dos mil “pacifistas” enfervorizados que apedrearon y patearon las txoznas ante la atenta mirada de agentes antidisturbios de la Ertzaintza.

David García, vecino de Santutxu, era una de las personas que identificaba a los militantes abertzales, que posteriormente eran golpeados.

Junto al citado concejal “popular”, hay otros cuatro militantes de Nuevas Generaciones al cargo de edil en varios municipios. Santi Abascal, de 23 años, en el Ayuntamiento de Laudio; Iñigo Arcauz, de 21, en Elgoibar; Carmen Carrón, de 25, en Derio; y Gonzalo Zorrilla, de 24, en Busturialdea.

Estos cachorros del PP son arropados constantemente por cargos públicos del partido, tal es el caso de David García, que recibió la protección del propio presidente, José María Aznar, en la inauguración de la ampliación del aeropuerto de Sondika.



AGRESOR. El concejal del PP en Sondika ha sido identificado como uno de los asaltantes a la herriko taberna de Santutxu (Bilbo).

ARDI BELTZA

5

2000.ko
MAIATZA

12

**Si quieres
suscribirte
rellena
estos datos y
mándalos a:
ARAKATZEN S.L.
22 Posta Kutxa.
20.100 Orereta**



Izen-deiturak/Nombre y apellidos

NAN/DNI

Helbidea/Dirección

Posta Kodea/Código Postal

Herria/Localidad

Herrialdea/Prov.

Tel.

Fax

E-mail

Aurrezki Kutxa edo Bankua/Caja de Ahorros o Banco

Kontu zenbakia (20 dígito)/Núm. de cuenta (20 dígitos)

Ordainketa mota/Forma de pago

Hiruhilerokoa/Trimestral

Urterokoa/Anual

Nire bankuari baimena ematen diot Arakatzan S.L.-ri

hiruhilero 3.000 pta.

urtero 12.000 pta. ordain
ezaldu nire kontuaren kargura
anual de 12.000 ptas. con
cargo a mi cuenta

Autorizo a mi banco a pagar a Arakatzan S.L. un recibo trimestral de 3.000 ptas.

Liburu edizioa/Edición libro

Euskaraz

Castellano

Sinadura/Firma

Aldizkari edizioa/Edición revista

Euskalherria (bilingüe)

Otros pueblos (castellano)

NOTA A LOS SUSCRIPTORES ▼

A tenor de lo dispuesto en la Ley 15/1999 de Protección de Datos, te comunicamos que tienes derecho a conocer, cancelar o rectificar la información que te concierne recogida en nuestros ficheros. Si no deseas recibir comunicaciones o quieres modificar o anular tus datos, te rogamos que nos lo indiques, por escrito, a: ARAKATZEN S.L. (Ardi Beltza), calle Olibet, 4 entre-suelo izquierda, 20.100, Orereta (Gipuzkoa). Detalla bien tu nombre, apellidos y dirección.

Represión

LOS "SOCIALES" EN CATALUNYA OPERAN DESDE EL "GRUPO 6"

5

2000.ko
MAIATZA

13

Integrada por inspectores y subinspectores de policía españoles procedentes de la extinta Brigada Antiterrorista y de la Brigada de Estupefacientes, el Grupo 6 de la Brigada de Información de Barcelona de la Policía Na-

cional se ha convertido en la punta de la lanza de la represión contra los movimientos sociales alternativos y contra los colectivos populares más comprometidos. El movimiento por la ocupación, la lucha independentista y

las protestas antifascistas son objeto de una permanente campaña de criminalización, seguimiento y hostigamiento tras la que se suceden actuaciones ilegales, filtraciones a la prensa y múltiples montajes policiales.

Marc ROMA
David FERNANDEZ
BARCELONA

Las continuas operaciones represivas contra los movimientos sociales alternativos en la ciudad de Barcelona y en el área metropolitana que se han venido sucediendo en los últimos años no son la concatenación de "casos aislados", sino el resultado de la intensa y planificada labor represiva que agentes de la Policía española desarrollan desde hace pocos años, cuando el ministerio de Interior decidió crear un subgrupo especializado en la represión contra todos aquellos colectivos y personas críticas con el orden establecido, especialmente, el movimiento okupa. Las operaciones represivas desarrolladas por los agentes adscritos a este subgrupo, integrado en el Grupo 6 de la Brigada Provincial de Información de la Policía Nacional, se han venido intensificando, desde octubre de 1996 y tras el desalojo del cine Princesa, con una especial predilección por los montajes mediáticos.

Este incremento represivo coincidió en el tiempo con la llegada a la Delegación del

Gobierno, tras la victoria electoral del PP, de Julia García Valdecasas y de Francisco Arrebola, Comisario Jefe de la Policía Nacional en Catalunya y con un amplio historial represivo a sus espaldas. Arrebola fue, entre otros cargos, uno de los máximos cargos de seguridad de la Expo '92 celebrada en Sevilla y el principal responsable de la represión contra la manifestación de protesta contra el Quinto Centenario que recorrió la capital andaluza y que se saldó con 38 detenidos objetos de palizas y tres heridos de bala de la Policía española.

Con sede central en la Jefatura Superior de Policía de la calle Vía Laietana número 43, y con numerosas ramificaciones territoriales adscritas al Grupo 6, la existencia de este tipo de brigadas de información, similares a las político-sociales del franquismo, se han saldado ya con el incremento de los grados de control social, el aumento del autoritarismo y centenares de detenciones, identificaciones y expedientes judiciales con el objetivo de criminalizar determinadas opciones sociales antagonistas al sistema

Integrada, según fuentes consultadas por ARDI BELTZA, por un mínimo de 60 agentes, el Grupo 6 está dividido en, como mínimo, tres áreas especializadas. Los inspectores y subinspectores desarrollan su actividad represiva en tres subgrupos: el especializado en organizaciones armadas (ETA, GRAPO), el subgrupo especializado en cabezas rapadas (skinheads) y el subgrupo especializado ahora en la represión contra los movimientos sociales alternativos y las personas más vinculadas a la lucha contra la especulación y el fascismo. En los tres casos, el Grupo 6 está integrado por miembros de la extinta Brigada Antiterrorista y por agentes policiales procedentes de la Brigada de Estupefacientes que operan en un cómodo escenario de impunidad y beligerancia.

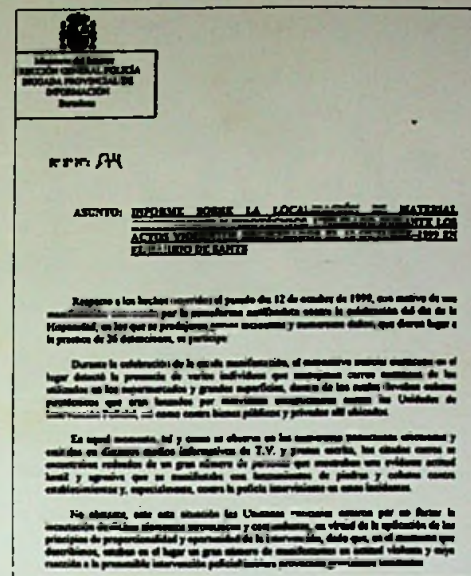
Comportamiento

En su actividad cotidiana, los medios empleados se han caracterizado por el seguimiento sistemático de todo tipo de concentraciones y manifestaciones. Este tipo de control social, con el objetivo de vigilar e intimidar a los participantes, se realiza con una am-



INTIMIDACION. El acoso personalizado es habitual.

ARDI BELTZA



MONTAJES. Las filtraciones a los medios se utilizan para criminalizar a los movimientos sociales (abajo, Arrebola, comisario jefe; arriba, uno de los informes policiales). ARDI BELTZA

plia presencia de agentes de paisano (recurriendo en ocasiones a policías de otras secciones —como la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana— o a inspectores de barrio) y con grabaciones en vídeo desde las más variadas ubicaciones (sumadas a las cámaras de cajeros y de control de tráfico), en un clima permanente de provocación y ostentación.

Estas actuaciones van acompañadas de campañas posteriores de seguimiento y acoso personalizado —incluso en los puestos de trabajo—, donde las amenazas, las advertencias y las actuaciones ilegales han venido aumentando paulatinamente. Este es el caso de lo ocurrido en el barrio de Sants en febrero de 1997 tras una manifestación de apoyo a las okupaciones: grupos de agentes de paisano encapuchados introdujeron a diversas personas en la comisaría de Sants y, una por una, las fueron interrogando sobre sus actividades mientras les golpeaban en la cabeza con listines telefónicos. Tras tres horas de interrogatorio fueron puestas en libertad sin que existiera cualquier constancia legal de su paso por las dependencias policiales. Pocas semanas después, el 8 de

abril de 1997, y durante el desalojo del Centre Social Gasómetre en Terrassa, dos miembros conocidos del Grupo 6, destacados en Terrassa, amenazaron de muerte a las personas allí concentradas.

Montaje

Pero los agentes del Grupo 6 han optado por los montajes policiales como principal instrumento de criminalización de los movimientos sociales. Uno de los más silenciados fue el provocado en Terrassa a finales de 1998 contra cuatro jóvenes, a los cuales se les aplicó la ley antiterrorista, saciando posteriormente en libertad. Las primeras informaciones, procedentes de los despachos del Grupo 6, les acusaban de haber constituido un grupo armado autodenominado Acció Radical Catalana (ACR), que se encontraría tras diversas acciones contra Empresas de Trabajo Temporal. Posteriormente, las sospechas se confirmaron: agentes del Grupo 6, identificándose como miembros de Jarrai llegados para exportar su lucha, animaron a uno de los jóvenes a realizar con ellos varias acciones. Tras varias actuaciones, los supuestos militantes vascos le informaron que ese día actuarían

sólos y le indicaron su objetivo. Cuando llegó al lugar, agentes de paisano del mismo Grupo le estaban esperando, desatándose entonces un montaje policial que duró cuatro días y que afectó, tras la fuerte presión policial ejercida contra el joven egarense, a tres jóvenes más, que denunciaron malos tratos y una constante presión psicológica. La causa judicial sigue abierta todavía en los juzgados de Terrassa.

Filtraciones

Este tipo de montajes, donde una deficitaria dinámica informativa —unidireccional, ausente de contrastes y principal valedora de las tesis policiales— ha jugado un papel trascendental en la criminalización de estos movimientos, se han venido sucediendo en los últimos años. Destacan los realizados tras la Bicicletada Popular contra los desalojos en de 1999 (que supuso busca de orden y captura para diez jóvenes, cinco de ellos detenidos); tras la represión contra la marcha contra las cárceles el 31 de diciembre de 1996 (persecución y siete detenciones), el desalojo de la casa okupada Los Gatos en el barrio de Sants (donde los agentes antidisturbios se de-

dicaron a romper los vehículos de los vecinos y de la Unidad Móvil de Catalunya Radio) o la sucedida tras la carga policial en la Universidad Autónoma de Barcelona (donde el Grupo 6 filtró a determinada prensa —El Mundo, ABC— la lista y trayectoria vital de diez jóvenes catalanes que Mayor Oreja quería difundir

en la reunión extraordinaria de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, que encendió aún más la indignación de la comunidad universitaria). En todos los casos, el binomio informes policiales/medios de comunicación funcionó a la perfección.

En el mismo terreno, y en el orden de las filtraciones a la prensa, cabe destacar el seguimiento implacable de la campaña de Euskal Herriarrok en los Países Catalanes durante las últimas elecciones europeas. En aquella ocasión, la Policía filtró todos los actos celebrados, el número de asistentes, los nombres de los ponentes y el listado de las organizaciones que mostraron su apoyo solidario. El control y la grabación de las entradas al Hotel Colón, donde el entonces candidato Koldo Gorostiaga ofrecía una charla, fue en esa ocasión indisimulada.

El último de estos montajes se sucedió el pasado 12 de octubre, donde la presión policial sobre la juez Remei Bona y los atestados policiales del Grupo 6 supusieron el ingreso en prisión de 14 jóvenes antifascistas catalanes.

A la intensa actividad represiva que desarrolla el Gru-

**Compuesto por,
al menos, sesenta
agentes, opera en
tres áreas muy
especializadas:
organizaciones
armadas, cabezas
rapadas y en la
represión de los
movimientos
alternativos**

po 6 en Barcelona cabe sumar la desarrollada por los servicios de información de los Mossos d'Esquadra (ARDI BELTZA nº1), los servicios de información de la Guardia Civil que operan desde el cuartel de la Avinguda Madrid y, en el caso de la okupación, la represión llevada a cabo por la Guardia Urbana, que han recuperado la Unidad de Policía Administrativa y de Seguridad (UPAS) y los agentes de paisano. En el mismo sentido, y en los últimos meses, cabe destacar también la presencia nocturna periódica en determinados barrios de Barcelona, donde agentes de la Policía Nacional de paisano se pasean con modelos nuevos de Citroen y SEAT con las terminaciones -UD, -UM y -UF, que han venido realizando numerosas identificaciones. Entre el 10 y 16 de mayo últimos, y sólo en los barrios de Gracia y Sants, se han producido ya más de cuarenta identificaciones.

Esta dinámica represiva y criminalizadora de los movimientos sociales motivó que en junio pasado más de cien organizaciones políticas, sindicales, vecinales y sociales suscribieran la ini-

**Los policías
llegaron a
inventarse
incluso un grupo
armado:
Acció Radical
Catalana (ACR),
con contactos
con supuestos
militantes de
Jarrai**

ciativa popular "Prou impunitat policial" (Basta de impunidad policial), que incluía entre sus reivindicaciones la dimisión de Julia García-Valdecasas, la paralización del Plan Policía 2000 y de la Ley de Videovigilancia, el cierre de los Centros de Internamiento para inmigrantes y la exigencia explícita de la disolución de las Brigadas de Información.

"Melenas", el reflejo impune de un grupo

El agente número 75.963 se ha convertido, por méritos propios, en una de las claras muestras del comportamiento prepotente e impune de los agentes adscritos al Grupo 6. Procedente de la Brigada de Estupefacientes, "Melenas" fue el agente de paisano que apuntó con su pistola, el 5 de marzo de 1999, a la cabeza de un joven, detenido y maltratado, en la localidad de Cornellà y en el transcurso de una protesta sociolaboral contra la presencia de Manuel Pimentel, entonces ministro de Trabajo. Aunque esa tampoco fue su primera vez. El 20 de enero de 1998 también esgrimió su pistola, junto a varios agentes de paisano, contra 150 personas que protestaban, a la altura de la calle Hartzbusch, de Sants, por el desalojo de "La Toxana". El agente policial 75.963, como el resto del Grupo, se ha venido caracterizando por su prepotencia, su beligerancia y el acoso personalizado a diversos militantes sociales. Actualmente, se ha cortado el pelo y se ha dejado bigote.



MELENAS.

ARDI BELTZA

Maria Antonia Zapirain
CERAMICA Y HOGAR

OFICINAS Y EXPOSICION:
Avenida de Navarra, 67
Tífs. 943 51 11 36 - 943 51 25 12
Fax 943 52 52 45
Apartado 326 - 20100 ERRETERIA

ALMACEN:
P.º Ind. Ugaldetxo
Tífs. 943 49 14 40 - Fax 943 49 28 79
20180 OIARTZUN

USURBILGO UDALA

**Egizu txotx, eta ez imojón!
Sustraiaetik adarretara,
EUSKARA!!!**

**EUSKAL PRESOK
EUSKAL HERRIRA**

EL Che SIGUE CABALGANDO

En América Latina no sólo hay paisajes hermosos y comidas apetitosas. También hay pueblos enteros luchando por su independencia y construyendo poder popular para terminar con la miseria y la explotación.

Información y denuncia sobre todo lo que ocurre en el Tercer mundo:

"Resumen Latinoamericano"

(Aparece cada dos meses - 12 números 3.000 pesetas)

Suscribase enviado sus datos personales a:

Apartado 288 (48990) Algorta - Bizkaia

Apartado 46078 (28080) Madrid

E-mail: resumen@nodo50.org Tel: 630-262156

ezkertiarra
al zara?

5

2000 ko
MAIATZA

16

ongi etorriak
batasunaren
prozesura

euskalherriko ezkertiarren
batasuna

SISTEMAS CASEROS PARA INTERCEPTAR SATELITES

Resulta posible interceptar las comunicaciones militares por satélite e incluso los sistemas de guía al blanco de misiles con equipos relativamente baratos, según distintas fuentes que aportan sus experiencias. En Rusia, el profesor de Teoría de Señales, Valentin V. Kashinov insiste en que con el equivalente a treinta mil pesetas es suficiente para interferir e inutilizar las trayectorias de proyectiles dirigidos gracias al sistema estadounidense llamado Navstar Global Positioning

Sistem (GPS), dependiente de la Fuerza Aérea y operado desde Schriever, Colorado. Los misiles crucero Tomahawk utilizan el apoyo del GPS para guiarse hacia el blanco. Se trata de un sistema de veinticuatro satélites en órbita que provee datos de posición y navegación para usos militares y civiles en todo el mundo. En tierra dispone de cinco estaciones de seguimiento y de cuatro instalaciones con antenas localizadas alrededor del mundo. El GPS, aunque originalmente

concebido como sistema militar, es hoy una industria civil multimillonaria. El profesor Kashinov entiende que es lícito construir herramientas defensivas para prevenir agresiones. Kashinov explica que el GPS es utilizado para encontrar coordenadas de vehículos en tierra o de barcos. Para operaciones militares a través del GPS es necesario saber el canal, el código y el momento para utilizarlo. Sin embargo para suprimir las señales GPS no es necesario conocer código alguno.

LA POLICIA INFILTRADA FUE LA 725 DE SU PROMOCION

A medida que transcurre el tiempo se conocen nuevos datos sobre María Elena Tejada Berradre, la policía española que logró infiltrarse en el "Comando Donosti" de ETA. Ahora se ha sabido que su fecha de ingreso en la Escuela Básica del Cuerpo Nacional de Policía fue el 7 de julio de 1989, tal como recoge el Boletín Oficial del Estado de doce días más tarde. Sobre un total de 800 aspirantes aprobados, Tejada Berradre obtuvo el puesto 725 con 19'45 puntos. El primero de la promoción consiguió una puntuación total de 28'65.

Orden	Apellidos y nombres	Puntuación	Orden	Apellidos y nombres	Puntuación
473	García Benito, Antonio	25.08	711	Hernández Sánchez, Alberto	18.92
474	Pérez García, Andrés	25.08	712	Pérez Álvarez, Francisco José	18.92
475	Pérez García, Andrés	25.08	713	Alvarez Lillo, Natalia	18.88
476	Tomasa Pardo, Félix	25.08	714	Pérez García, María Fabiola	18.88
477	Arriola Gadea, Argel	25.01	715	Arriola Gadea, María Iren	18.81
478	Alvarez García, José Manuel	25.01	716	Sanz Arzall, Luis Miguel	18.81
479	Alvarez García, José Manuel	25.01	717	Pérez López, Adolfo	18.78
480	Alvarez García, José Manuel	25.01	718	Vázquez Barja, Juan Francisco	18.77
481	Alvarez García, José Manuel	25.01	719	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
482	Alvarez García, José Manuel	25.01	720	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
483	Alvarez García, José Manuel	25.01	721	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
484	Alvarez García, José Manuel	25.01	722	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
485	Alvarez García, José Manuel	25.01	723	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
486	Alvarez García, José Manuel	25.01	724	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
487	Alvarez García, José Manuel	25.01	725	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
488	Alvarez García, José Manuel	25.01	726	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
489	Alvarez García, José Manuel	25.01	727	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
490	Alvarez García, José Manuel	25.01	728	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
491	Alvarez García, José Manuel	25.01	729	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
492	Alvarez García, José Manuel	25.01	730	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
493	Alvarez García, José Manuel	25.01	731	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
494	Alvarez García, José Manuel	25.01	732	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
495	Alvarez García, José Manuel	25.01	733	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
496	Alvarez García, José Manuel	25.01	734	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
497	Alvarez García, José Manuel	25.01	735	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
498	Alvarez García, José Manuel	25.01	736	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
499	Alvarez García, José Manuel	25.01	737	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
500	Alvarez García, José Manuel	25.01	738	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
501	Alvarez García, José Manuel	25.01	739	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
502	Alvarez García, José Manuel	25.01	740	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
503	Alvarez García, José Manuel	25.01	741	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
504	Alvarez García, José Manuel	25.01	742	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
505	Alvarez García, José Manuel	25.01	743	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
506	Alvarez García, José Manuel	25.01	744	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
507	Alvarez García, José Manuel	25.01	745	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
508	Alvarez García, José Manuel	25.01	746	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
509	Alvarez García, José Manuel	25.01	747	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
510	Alvarez García, José Manuel	25.01	748	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
511	Alvarez García, José Manuel	25.01	749	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
512	Alvarez García, José Manuel	25.01	750	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
513	Alvarez García, José Manuel	25.01	751	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
514	Alvarez García, José Manuel	25.01	752	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
515	Alvarez García, José Manuel	25.01	753	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
516	Alvarez García, José Manuel	25.01	754	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
517	Alvarez García, José Manuel	25.01	755	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
518	Alvarez García, José Manuel	25.01	756	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
519	Alvarez García, José Manuel	25.01	757	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
520	Alvarez García, José Manuel	25.01	758	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
521	Alvarez García, José Manuel	25.01	759	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
522	Alvarez García, José Manuel	25.01	760	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
523	Alvarez García, José Manuel	25.01	761	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
524	Alvarez García, José Manuel	25.01	762	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
525	Alvarez García, José Manuel	25.01	763	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
526	Alvarez García, José Manuel	25.01	764	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
527	Alvarez García, José Manuel	25.01	765	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
528	Alvarez García, José Manuel	25.01	766	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
529	Alvarez García, José Manuel	25.01	767	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
530	Alvarez García, José Manuel	25.01	768	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
531	Alvarez García, José Manuel	25.01	769	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
532	Alvarez García, José Manuel	25.01	770	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
533	Alvarez García, José Manuel	25.01	771	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
534	Alvarez García, José Manuel	25.01	772	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
535	Alvarez García, José Manuel	25.01	773	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
536	Alvarez García, José Manuel	25.01	774	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
537	Alvarez García, José Manuel	25.01	775	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
538	Alvarez García, José Manuel	25.01	776	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
539	Alvarez García, José Manuel	25.01	777	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
540	Alvarez García, José Manuel	25.01	778	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
541	Alvarez García, José Manuel	25.01	779	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
542	Alvarez García, José Manuel	25.01	780	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
543	Alvarez García, José Manuel	25.01	781	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
544	Alvarez García, José Manuel	25.01	782	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
545	Alvarez García, José Manuel	25.01	783	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
546	Alvarez García, José Manuel	25.01	784	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
547	Alvarez García, José Manuel	25.01	785	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
548	Alvarez García, José Manuel	25.01	786	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
549	Alvarez García, José Manuel	25.01	787	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
550	Alvarez García, José Manuel	25.01	788	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
551	Alvarez García, José Manuel	25.01	789	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
552	Alvarez García, José Manuel	25.01	790	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
553	Alvarez García, José Manuel	25.01	791	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
554	Alvarez García, José Manuel	25.01	792	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
555	Alvarez García, José Manuel	25.01	793	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
556	Alvarez García, José Manuel	25.01	794	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
557	Alvarez García, José Manuel	25.01	795	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
558	Alvarez García, José Manuel	25.01	796	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
559	Alvarez García, José Manuel	25.01	797	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
560	Alvarez García, José Manuel	25.01	798	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
561	Alvarez García, José Manuel	25.01	799	Alvarez García, Juan Pablo	18.77
562	Alvarez García, José Manuel	25.01	800	Alvarez García, Juan Pablo	18.77

CONTINUA LA EXPANSION DEL SEXO POR TELEFONO

El sexo en línea telefónica continúa su expansión con la contratación numerosa de operadores para todo tipo de tareas. A la actividad de las empresas que explotan números de teléfono con valor sobrecargado con prefijos 906 para intercambios sexuales se une ahora las que difunden en Internet información explícita y abundante sobre servicios de prostitución, con fotografías incluidas, de las meretrices disponibles para la elección del cliente. Una de las primeras empresas de-

dicadas a tal actividad es la que lleva por chocante y equivoco nombre Promotora de Espectáculos Culturales y Actividades Deportivas, S.A. que preside Arturo Ramón de Bonis, administrador único de Desarrollo y Macroinformación, S.A. En el mundo del teléfono convencional, las líneas de sexo siguen estando fundamentalmente sostenidas por Hilsin, S.A. (Martín Fabregat, Felipe Blázquez, Tanos Aida y Juan Ramón Fuertes), Servicios Telefónicos de Audiotex, S.A. (Félix

Paul Ivorra, Johan Skeme, Enrique Ibáñez y Pedro Domécq Gandárras, entre otros), Mediadifusión España, S.A. (Jean Marc Grillo, Raymond Grau, Javier López Doce y Patrick Magalhaes) y Disatel, S.L. (Tomás Delgado). Pero la relación es inmensa y la imaginación de los promotores no cesa, como tampoco las facturas millonarias de las compañías de comunicaciones. Aunque ahora, con las nuevas tecnologías, suena a desfasado las primitivas llamadas al extranjerero.

LA FAMILIA OBIANG ESTA TRAS EL CASO DOESTE

Manuel Doeste Fernández es un industrial gaditano que años atrás quiso enriquecerse a costa de la salud de la población guineana. El gerente de la fábrica de embutidos Doeste intentó en 1.994 exportar a Guinea Ecuatorial dos contenedores con más de 20 toneladas de grasas, pezuñas, pieles, tripas, sebo y despojos de cerdo y otros animales, en vez de las 47'5 toneladas de carne de bovino de primera calidad que había declarado en la aduana. Este

comerciante se proponía rematar el negocio acogiendo a la subvención de 158'2 pesetas por quintal de carne de bovino exportado. El fraude fue detectado y seis años después, Doeste ha conseguido eludir la prisión al negociar con la fiscalía una pena de 22 meses por tentativa de estafa y falsedad. El dato estriba en la empresa guineana receptora del envío: se trata de la firma Martínez Hermanos SL, tras la que está un hijo de Teodoro Obiang.



TELEFONICA, PARADIGMA DE LAS POLITICAS NEOLIBERALES

La Manifestación de Resistencia Anticapitalista que se llevó a cabo en Barcelona puso a Telefónica como paradigma de las políticas neoliberales, aquellas que crean dinero de la especulación en bolsa y aumentan sus beneficios hasta límites astronómicos mientras en su seno crece la inestabilidad y la precariedad. Precisamente, la denuncia de la precariedad ha sido uno de los ejes vertebradores en las citas en las que se ha celebrado el Primero de Mayo con mayor conciencia de clase, lejos de los inofensivos festejos a los que son tan aficionados algunos colectivos sindicales del Es-

tado. Entre los datos aportados en la capital catalana, destaca la constatación de la progresiva destrucción de empleo en Telefónica, por más que desde su privatización esta empresa acumula más de 707.000 millones de pesetas en beneficios, 300.000 de ellos obtenidos sólo en el ejercicio de 1999. Sin embargo, para que se de esta situación de ganancias para unos pocos, se requiere el perjuicio de muchos: reducción de plantilla, empeoramiento de las condiciones laborales, fomento de la subcontratación. Mayor precariedad, en definitiva. Los convocantes de la manifesta-

ción subrayan que en los últimos cinco años en Telefónica se han destruido treinta mil empleos. El sueldo medio en la compañía es de 3'7 millones de pesetas al año, una cantidad de referencia frente a los 12.000 millones que se habría embolsado su presidente Villalonga o el poco más de un millón trescientas mil pesetas que cobra en el mismo periodo un trabajador o trabajadora de Estratel, la empresa subcontratadora, donde los contratos temporales rondan el 99'5%. Todo ello en un marco de concentración de poder en los más variados ámbitos de las tecnologías y las finanzas.

*independentista
al zara?*

5

2000 ko
MAIATZA

17

ongi etorriak

batasunaren

prozesura

EL ASUNTO AFANAS SIGUE SALPICANDO AL PP ANDALUZ

El caso de corrupción que salpicó de lleno a un concejal del P.P. en el Ayuntamiento de Cádiz allá por octubre del pasado año, sigue siendo noticia. Seis meses después, el desarrollo de las investigaciones judiciales aportan nuevos datos sobre las irregularidades de la asociación benéfica AFANAS-Cádiz. A medida que avanzan las pesquisas ordenadas por la juez Cinta Prat. Según varios testimonios, las apropiaciones indebidas y los fraudes a Hacienda han sido frecuentes en los

últimos años. Lucía Zamora, ex directora general de AFANAS-Cádiz, ha admitido que había "talones bancarios que se libraban para la caja de la asociación y que luego no figuraban ingresados en la misma". Ha dicho también que aparecían facturas "retocadas y engordadas" o "con la firma falsificada". De la misma manera, algunos recibos "eran destruidos y sustituidos por otros falsos de mayor importe". AFANAS se fundó para ayudar a los discapacitados psíquicos.



euskalherrikoekertiarren
batasuna

Carlos Francisoud y su compañero de aventuras, Juan Carlos Criado, crearon el grupo ultra Bloque Catalán. Cuando militaba en Milicias Catalanas ordenó poner una bomba en la Clínica Dexeus, la primera que practicó interrupciones voluntarias del embarazo legales en Barcelona. Tras separarse de Criado, Francisoud crea el Moviment Patriòtic Català, del que es órgano de expresión la revista Esclat. Francisoud ha sido acusado varias veces de la colocación de bombas en diversas sedes y locales.



5

2000.ko
MAIATZA

18

■ Milicia Catalana, un grupo que se dio a conocer por una cadena de atentados hace tres años, ha asumido las tres bombas colocadas el fin de semana

Milicia Catalana resurge y se atribuye los tres atentados del pasado sábado en Cataluña



POLÍTICA

■ Tres artefactos similares explotaron casi simultáneamente en la madrugada del sábado en los jardines de la clínica Dexeus de Barcelona, en la sede del MDT de Manresa y en el domicilio de un conocido independentista de Sant Boi

Madrugada de bombas ultra en Barcelona, Manresa y Sant Boi

Los artefactos eran ollas que contenían pólvora prensada



Non



Francisoud líder de Milicia Catalana

Ideólogo y activista de Milicia Catalana (MC), grupo terrorista ultracatólico, nacionalsindicalista y españolista que cometió 22 atentados. Entró en prisión en agosto de 1986 tras atentar contra la sede del Moviment d'Esquerra Nacional en Girona. Atentó también contra establecimientos que llevaban a cabo "actividades contrarias a la moral católica". En 1988 le condenaron a penas leves de prisión, pero abandonó la cárcel pocos meses después. En noviembre de 1989, ordenó el envío de un paquete bomba al entonces gobernador civil de Barcelona. Horas antes hizo colocar una bomba en la clínica Dexeus -la primera que practicó interrupciones voluntarias de embarazo legales- en Barcelona. En setiembre de 1994, tras encontrarle responsable de ambos atentados, el juez le aumentó la condena en otros 12 años, pero rápidamente quedó en libertad. En 1996 Francisoud presentó un recurso a la última de sus sentencias condenatorias pretendiendo sacar una indemnización, pero la Audiencia Nacional rechazó el recurso y le condenó a siete años de cárcel. Nunca ha vuelto a ingresar en prisión.

dago?



Carlos Francisoud sigue apostando por el terrorismo ultracatólico desde Moviment Patriòtic Català

Francisoud demostró rápidamente su excelente proceso de "reinserción". En 1995 creó la organización ultra Bloque Catalán, junto a su inseparable compañero de andanzas en MC, Juan Carlos Criado. En BC inició sus contactos con otros grupos nacionalcatolicistas como el Movimiento Católico Español, y comenzó a estrechar lazos con Ricardo Sáenz de Ynestrillas. Tras pelearse con Criado por cuestiones económicas, Bloque Catalán desapareció y Francisoud inició una nueva andadura política constituyendo el Moviment Patriòtic Català (MPC), donde redobla el españolismo de su ideología. ARDI BELTZA tiene constancia de que en 1996 llegó a ponerse en contacto con el expresidente del PP de Catalunya, Alejo Vidal-Quadras, al que

siempre ha considerado el único político catalán "que defiende realmente la unidad del Imperio".

Desde la gestación del grupo, el órgano de expresión del MPC será el periódico Esclat, que dirige el propio Francisoud. Desde el mismo, Francisoud continúa impulsando la revolución armada nacionalindustrialista católica.

En Esclat ha aprovechado para amenazar a los periodistas y organizaciones que le han seguido el rastro y que denuncian su discurso racista y fascista.

En la actualidad, Francisoud sigue residiendo en Barcelona y regentando junto a su hermana Beatriz, y su madre Presentaciones Aragüas, una tienda de ropa. El negocio familiar está en los bajos del inmueble número

285 de la calle de Sardenya, también de Barcelona, en un piso en el que tiene también su residencia particular. Con la intención de pasar inadvertido, Francisoud esconde su primer apellido allá por donde va y ha mantenido su organización en una especie de clandestinidad, sin un local fijo y empleando varios filtros de acceso al grupo.

Tras haber sido el más joven activista de MC (le detuvieron con 20 años), ahora con 35 y líder indiscutido del MPC cuenta con sus propios jefatos.

Las juventudes del movimiento -Lluita i Combat dels Patriotes Catalans- están compuestas por una docena de skins ultraviolentos que, a pesar de no atacar con explosivos, cuentan con un interminable historial de palizas y amedrentamientos.

Pacto con la Policía

La situación penitenciaria de Francisoud fue privilegiada. Desde el primer año de condena fue elegido por los funcionarios de la prisión para estar en "destinos", un cargo de confianza que le permitía colaborar con ellos en la cocina y los comedores. Con ello consiguió reducir años de condena, pues era una tarea gratificada con remisión de pena. Los que coincidieron con él en la cárcel recuerdan su extrema proximidad al cuerpo carcelero, su ultrapuritanismo y que se le acusó en varias ocasiones de pasar información a la dirección del centro.

Su "colaboración" con los cuerpos represivos ya quedó manifiesta durante su primer juicio. En 1988, cuando estaban acusados de 17 atentados cometidos entre 1985 y 1986, Francisoud y Criado reconocieron durante la vista oral haber pactado con la Policía Nacional un "arreglo" para cerrar su caso sin condenas graves. Según testimonio del propio Francisoud, el comisario de la Brigada de Información, Felices González les ofreció que reconocieran en declaración escrita su participación en todos los atentados a cambio de penas leves, y así poder él dar por cerrada policialmente la historia de Milicia Catalana. En aquella ocasión saldaron sus cuentas legales con penas leves de cárcel. Dos años y medio después, la organización volvió a las andadas.

•LOS DOCUMENTOS OFICIALES SOBRE LA POLICIA INDEFINIDA EN ETA •LOS
DOSSIERS QUE ACREDITAN LA CONEXION ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y
ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACION •LOS EXPEDIENTES DEL "CASO MENGUELE",
EL MEDICO DEL CESID •LOS SUMARIOS SOBRE LOS MERCENARIOS DE LA GUERRA
SUCIA •LAS AUDITORIAS SOBRE TELEFONICA •LOS COBROS Y TALONES DE
COMISIONES Y UGT POR DESPEDIR A OBREROS •LA DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS
INGRESOS MILLONARIOS DE LOS EMPRESARIOS FABRICANTES DE ARMAS •LOS
COMUNICADOS INTERNOS DE LOS GRUPOS ULTRAS •LOS FICHEROS SECRETOS
DE LA POLICIA •LOS PAPELES DESCLASIFICADOS DE LA CIA •LOS LEGAJOS SOBRE

**...TODOS LOS PAPELES SECRETOS
QUE HASTA AHORA NUNCA LLEGARON
A LA OPINION PUBLICA PUEDEN ESTAR
EN TUS MANOS A TRAVES DE LOS**

DOSSIERS ARDI BELTZA.

A lo largo de los cuatro números publicados, la redacción de ARDI BELTZA ha tenido acceso a un importante volumen de información. A pesar de las 128 páginas de la revista, mucha de esa información tiene que ir resumida, privando al lector de datos y matices muy importantes. La información recogida por la redacción de ARDI BELTZA se basa en muchos de los casos en material inédito procedente de las más diversas fuentes. Son documentos originales que por sí solos tienen un muy alto valor informativo. Para que el suscriptor de ARDI BELTZA pueda tener acceso a ellos en toda su extensión es por lo que ahora nos planteamos distribuirlos de forma periódica.

Estimamos que cada dos meses estaremos en condiciones de remitir a nuestros suscriptores una serie de documentos originales e inéditos que, con una extensión de entre 50 y 100 páginas y abarcando un mínimo de seis temas, ayudarán a nuestros lectores a conocer más en profundidad la realidad de asuntos de gran interés informativo.



El primer envío se hará en el mes de mayo a la globalidad de nuestros suscriptores sin que ello implique compromiso alguno por su parte. Junto a este primer dossier se incluirá una tarjeta de franqueo concertado (a pagar en destino) que, en caso de no estar interesado el /la suscriptor, nos deberá remitir.

A partir de ahí y, aproximadamente cada dos meses, se hará un envío con las características ya citadas y al precio de 300 pesetas por cada remesa que, en ninguno de los casos, superará los SEIS DOSSIERS por año.

Este producto informativo, que reúne todo el rigor de un documento original y la exclusividad que sólo dan las fuentes reservadas, es el primero de otra serie de productos que, aparte de la propia revista en sí, está preparando ARDI BELTZA.

Puntualmente os mantendremos informados sobre las novedades que vayan surgiendo.

Gracias una vez más por vuestro apoyo.

Un abrazo lleno de cariño,

ARDI BELTZA.

Universidad de Lejuna; 27

Sr. Rector:

El motivo de mi carta, es puramente
Protección
el cual, pero he intentado
me exp

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMACION
SAN SEBASTIAN

Rgto Són. Nº 328

ASUNTO: Dado
MARIN, en relación a Diligencias
Número TRES de la Audiencia N.

En relación a
Aranzazu BERRADE MARIN

Que con la
Urbieta, que venia siendo u
que figura Aranzazu BER
datos de la Dirección G
Identidad. Igualmente
como expedido por
aparece en el cop
corresponde a



ADMINISTRACION DE JUSTICIA
DILIGENCIA DE MANIFESTACION DE D. PRIMITIVO ADAN TOMAS
(18.366.164).

En las dependencias oficiales del Cuartel de la Guardia Civil de Ademuz (Valencia), siendo las 12'45 horas del día 11 de marzo de 1998, se procede a tomar en manifestación a Manuel y Asuncion, con domicilio en Barcelona, C/ Puig
cuyo nombre próximo tendrá su residencia temporal
las preguntas que se le formulan

ONDARROA. 9-7-90
DE : JEFATURA COMISARIA DE ONDARROA
A : ILTMO. SR. DIRECTOR DE UNIDADES TERRITORIALES
ASUNTO : TRABAJO TIPO "GAL" DE LA GUARDIA CIVIL. (ORTIZ CHERVAS)
(INFORME 29)

Como continuación al primer informe remitido, sobre el asunto de referencia, seguidamente se relacionan las conclusiones, a las que hasta el momento se han llegado, como resultado de las investigaciones seguidas en esta Comisaría y con las informaciones obrantes hasta la fecha.

ESTE INFORME ESTA BASADO EN :
- CARTA MANUSCRITA de ORTIZ CHERVAS a JAIME, carta ocupada entre otros efectos y documentaciones en el registro de este, en el garage de este. La carta no está fechada, pero esta, del ASESINATO de AZCONA.
- NOTAS Y AGENDAS ocupadas en CHERVAS.
- INTERVENCION de CHERVAS y CHERVAS.



CARLOS AZNAREZ

IRITZIA

5.

ARDibeltza

I. urtea

MAIATZA

ikerkuntza / hilabetekaria
kazetaritza



Patxi Zabaleta:
Navarra,
excepción
permanente



Joaquín Navarro:
Un naufragio
de sangre



Leonard Peltier:
No sé
cómo salvar
el mundo



Alizia Stürtze:
La guerra de las
palabras



Patxi Zabaleta*

Navarra, excepción permanente

Esa anormalidad permanente se robustece si analizamos al partido de la derecha, que es UPN, un partido nacido y sustentado en el "no", un partido sin ideología establecida y cuyas señas de identidad se basan en ser "anti" todo lo que huela a vasco.

Navarra fue cuestión de Estado en la reforma postfranquista y ha seguido siendo cuestión de Estado durante todo el tiempo que lleva durando el limitado constitucionalismo postfranquista. Ese hecho convirtió la política navarra en una excepción que se ha hecho permanente.

En 1978 el PSOE, con sus ramajes de PSE y PSN cambió de bando. Hasta entonces había defendido una autonomía para las cuatro provincias, pero en 1978 aparentemente por la influencia de los poderes fácticos del Estado, (a los que entonces se les llamaba "el bunker"), cambió totalmente de actitud y pasó a defender con entusiasmo una autonomía uniprovincial para Navarra. Con la vehemencia propia del converso, el PSN se hizo más foralista que los foralistas.

El cambio de bando del PSE y del PSN se fraguó en un contexto con varias connotaciones trascendentales: A- La presión del "bunker" personalizado en la cúpula militar, la bancaria, el Opus, los Mass-Media, etcétera. B- La prisa del PNV por usufructuar unas instituciones autonómicas en las provincias en que pudiera ser mayoritario o formar mayorías. C- La decisión del partido (PSOE) de supeditar toda su actividad objetivo de ser una alternativa a nivel de Estado. D- La no repercu-

sión electoral, del cambio de camisa. Falta de repercusión que, aunque parezca paradójica, resultó y resulta determinante.

Navarra se convirtió por lo tanto puertas afuera en "cuestión de Estado", es decir en "moneda de cambio" de la estrategia diseñada por el Estado en su confrontación con el nacionalismo vasco. En "frontera".

Por esta razón, el 16-8-1981 es aprobado el "Amejoramiento" en el último acto de las cortes en las que había tenido lugar el Tejerazo. Y el Amejoramiento consagra la situación

de excepcionalidad como regla. Desde entonces todos los gobiernos (salvo el de Otano, ¡menuda excepción!) son minoritarios, pero es que ya el propio Amejoramiento había previsto que fuesen y pudiesen ser así, mediante las minorías mayoritarias. Los sucedáneos del PP y PSOE en el viejo reino no juegan como antagonistas políticos, sino como aliados perpétuos. Esa anormalidad permanente se robustece, si analizamos al partido de la derecha, que es UPN, un partido nacido y sustentado en el "no", un partido sin ideología establecida, y cuyas señas de identidad se basan en ser "anti" todo lo que huela a vasco.

En 1977 y 1978, la capitalización de la oposición practicada al franquismo podía ser un bagaje político; sobre todo en una tierra como Navarra, cuyas cunetas y alledaños de las tapias de cementerio, son testigos de tres mil fusilamientos sin juicio, sin defensa y con tanta crueldad que ni siquiera fueron inscritos en el rol de los difuntos. En el 2000, en cambio, el borrón de la reforma ha difuminado todos los entornos de aquella resistencia, incluso en esta tierra de la excepción permanente.

Las consecuencias de la situación de excepción permanente en que vive Navarra son sin embargo tremendas: Una es precisamente la permanente invocación a la anormalidad;

la crispación desde la que siempre habla Sanz, el órdago permanente, la confusión del concepto de "Navarra" con su propia visión de esta tierra, etc. demuestran que no tendrían ningún mensaje político desde el mismo momento en que se hubiera asentado la normalidad; Sanz no sabe jugar más que al "órdago permanente". La segunda consecuencia es la corrupción, intrínsecamente necesaria en una situación de "excepción permanente": Itoitz y cualquier otra astracana se justifican no por sus propias razones, sino porque los violentos están en contra. La tercera consecuencia de la "excepción permanente" es la crispación social provocada y sostenida artificialmente junto con la sublimación de unos mitos, muchas veces sin contenido concreto: fueros, identidad navarra, etc.

Frente a ello, la actitud de los partidos abertzales no ha sido siempre del todo inteligente. El Estado antiforalista del siglo XIX, y luego foralista frente al Estatuto a principios del XX es ahora estatutista y amejoramentista frente a la autodeterminación. Pero la batalla ideológica es precisamente desvelar que la exigencia de la democracia es el concepto y el derecho humano hoy conformado como autodeterminación...

*ES PARLAMENTARIO FORAL POR EUSKAL HERRITARROK.

Las tapias y cementerios son testigos de tres mil fusilamientos sin juicio y sin defensa y con tanta crueldad que ni siquiera fueron inscritos en el rol de los difuntos.

LÓPEZ & PÉREZ



Un naufragio de sangre

Para nuestros tribunales, no existe más banda armada que ETA ni más terrorismo que el que se practica contra el Estado. El Estado delincuente es una esférica entidad de razón; las bandas armadas que se crean desde el poder carecen de estabilidad, permanencia, estructuración y armamento; y el terrorismo que se practica desde el Gobierno duerme reclinado sobre la rodilla de los dioses.

Joaquín Navarro Estevan

Este año de gracia y desgracia está consagrado por Naciones Unidas a la cultura de la paz. Un mundo sometido a infinitas abyecciones e infamias, en su mayoría inducidas por el comportamiento de los países más poderosos, miembros permanentes con derecho a veto en el Consejo de Seguridad de la ONU, tiene que aprender la cultura de la paz. Aunque la realidad imponga la cultura de la guerra, la barbarie, la desigualdad, la miseria, la ignorancia y la impunidad de los criminales más poderosos, hay que asimilar y regurgitar la cultura de la paz.

Con cualquier gesto basta. No hay por qué asustarse. Fíjense, si no, en las interminables alabanzas que ha merecido la sentencia de la Audiencia Nacional en el caso Lasa-Zabala. Acostumbrados como estamos a la impunidad de los crímenes cometidos desde el poder, que alguno se castigue, aunque parcialmente y a contravida, sorprende a muchos ciudadanos que, de inmediato, hablan del enorme triunfo del Estado de Derecho.

La investigación no llegó a los máximos responsables de la detención ilegal, la tortura y el asesinato de los dos jóvenes vascos. Costumbre de la casa: los máximos responsables nunca responden; sólo sus gandingos y soldurios. Ya ocurrió en los casos Filesa, Amedo, Marey, Roldán y tantos otros. El consenso constitucional —que impide el control del poder— y el consenso jurisdiccional —que garantiza la inmunidad del poder— han funcionado a la perfección. El verdadero poder delincuente nunca es jugado. Ya lo dijo Sciascia: "Nunca conoceremos la verdad de los crímenes que se perpetran por el poder o a la sombra del poder". Este es el gran delincuente impune.

Mister X, que empieza por G, sigue sin existir. Galindo y Elgorriaga lo decidieron y eje-

cutaron todo por ante sí. El GAL reivindicó los hechos por una simple humorada. Igual que en el caso Marey. Lo mismo que en las demás hazañas pútridas de la década prodigiosa. Mister X es conocido por todos los ciudadanos pero no forma parte de la verdad togada. Está al otro lado del mar Negro, con las tablas de la ley gálica en la mano y la voz quebrada por la risa. Sus gandingos cumplen la "omertá" y el séquito del sistema hace el resto.

Además, los GAL no fueron banda armada ni terrorismo de Estado. Ya lo dijo el Supremo en su sentencia de 12 de marzo de 1992 (caso Amedo): la asociación gálica fue transitoria u ocasional, limitada al quintuple asesinato frustrado. Lo repitió el propio Supremo en su sentencia de 29 de septiembre de 1998 (caso Marey): el GAL se limitó a ese secuestro y a la malversación que lo hizo posible, pero no tenía carácter estable, no apareció el armamento necesario para que cupiese hablar de banda armada y los hechos no causaron perturbación, alarma o miedo. Y lo vuelve a repetir la Audiencia Nacional en la sentencia del caso Lasa-Zabala: los autores limitan su actuación a estos hechos, no formaron una "estructura estable" y la ejecución de su conducta criminal no provocó alarma social o perturbación del orden público o de la paz social.

El GAL funcionó en el caso Amedo, volvió a hacerlo en el caso Marey, protagonizó la detención, tortura y asesinato de Lasa y de Zabala y ejecutó veintiocho asesinatos más, pero carecía de "estructura estable" y no subvirtió ni perturbó el orden constitucional. El GAL fue creado desde el Gobierno González, los papeles del CESID —cuya autenticidad resalta el tribunal— fijan su creación, su forma de actuación y sus objetivos, pero no existe banda armada ni terrorismo de Estado. Para



nuestros tribunales, no existe más banda armada que ETA ni más terrorismo que el que se practica contra el Estado. El Estado delincuente es una

Juristas y políticos se han apresurado a hablar de memorable triunfo del Estado de Derecho. Cuando se espera lo peor, lo que es malo o muy malo parece formidable.

esférica entidad de razón; las bandas armadas que se crean desde el poder carecen de estabilidad, permanencia, estructuración y armamento; y el terrorismo que se practica desde el Gobierno duerme reclinado sobre la rodilla de los dioses.

La sentencia de la Audiencia Nacional es genialmente asombrosa: "La estructura utilizada para la realización de los hechos, en la que estaba integrada probablemente parte del servicio de información de la Comandancia de la Guardia Civil de Guipúzcoa", no fue empleada en otros hechos ni estuvo conectada con la estructura usada "en otros sucesos de igual atribución". Por otra parte, la finalidad de esa estructura "no era amedrentar a la población para subvertir el orden constitucional o alterar la paz pública". "Debemos quedarnos —concluye la sentencia— en que la durabilidad respondía al

cumplimiento de las funciones constitucional, legal y reglamentariamente encomendadas a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, funciones que, en general, los miembros conocidos de la estructura que nos ocupa cumplían meritoriamente". Con esto debemos quedarnos. Que se queden ellos con esa falsedad y ese despropósito. Sin embargo, muchos juristas y políticos se han apresurado a hablar de memorable triunfo del Estado de Derecho, de sentencia luminosa o de resolución respetable. Cuando se espera lo peor, lo que es malo o muy malo parece formidable. Decía Bentham que la jurisprudencia es "el arte de ignorar metódicamente lo que es conocido por el mundo entero". Y se preguntaba: "¿puede el hombre de leyes ignorar lo que es conocido por todos?". "Indudablemente, no. Pero hay que distinguir en él dos seres: el hombre natural y el hombre artificial. El hombre natural puede ser amigo de la verdad; el hombre artificial es su enemigo. El hombre natural puede ser razonar con buen sentido y sencillez; el hombre artificial no sabe razonar más que con la ayuda de sofismas, suposiciones y ficciones".

Las tres personas artificiales del tribunal han llegado también a la conclusión de que no están probadas las terribles torturas infligidas a Lasa y a Zabala. Los días transcurridos en poder de sus secuestradores, olvidados de todo y de todos, en manos de guardias civiles expertos en la práctica de la tortura, fueron días de vino y rosas, de absoluta civilidad. Y los apósitos y las vendas que se encontraron en los cadáveres eran elementos ornamentales. Ni banda armada ni terrorismo de Estado ni torturas. García Lorca lo resumiría así: "Por los barrios hay gentes que vacilan insomnes / como recién salidos de un naufragio de sangre".

La guerra de las palabras

Alizia Stürtze

Los periodistas españoles no parecen sacarle mucho provecho a ese libro de estilo que supuestamente tanto consultan, a la vista de la alevosía con la que maltratan la lengua del imperio que con fiera pasión dicen amar y defender. Escriben v cuando es b, g cuando toca j, haya en lugar de halla, se comen las haches, utilizan mal los condicionales, emplean toda suerte de anglicismos y demás barbarismos... Sin embargo, donde jamás se equivocan, donde siempre están alerta (quizá porque su empleo y su ascenso profesional dependen de ello) es en el puntilloso empleo lexical que dicta ese "Martillo de Brujas" contemporáneo que podríamos denominar "Sagrado Manual de Términos y Conceptos Contrainsurgentes del Santo Ministerio del Interior de la Una, Grande y Libre" cuyo Inquisidor General, sobra decirlo, no es otro que Fray Jaime Mayor Oreja. Jamás flaquean en su puntual cumplimiento; aunque para ello tengan que saltarse hasta los mínimos del maltrecho código ético periodístico y redactar cosas como que "los fanáticos de la banda ETA afirman que van a seguir asesinando", presentadas como reproducción exacta de su comunicado, lo cual es obviamente imposible y constituye una grave, buscada y ridícula alteración del contenido



do semántico de lo supuestamente declarado.

Como decía, nunca se confunden. Están bien aleccionados sobre la importancia del lenguaje como conformador de la representación colectiva de la realidad y saben que la repetición exhaustiva de ciertas palabras-comodín

(violencia-terrorista-banda-radicales-separatistas-nacionalistas patológicos-niños de la gasolina-extremismo-fundamentalismo) acaba por darles una gran capacidad representativa "extralingüística", convirtiéndolas en condensación simbólica y arquetípica de lo malo, lo tene-

broso, lo peligroso, lo necesariamente eliminable. Por ello, ETA es siempre una banda terrorista asesina. Ni por casualidad se les cuela citarla como organización política armada. Es más. Se cabrean con sus compañeros de la BBC, la CNN o la Associated Press, porque por norma califican a ETA de "organización separatista vasca" lo que supone "legitimarla". Desde el instante mismo en que Lizarr-Garazi salió a prensa, redactores, columnistas, editorialistas y tertulianos, todos ellos sin excepción, vieron la luz y comprendieron al unísono el peligro de que el personal pudiera relacionar mentalmente a Nafarroa con Euskal Herria (Lizarr suena a vasco, por si no se había percatado el lector) y, tras consultar no sabemos si con Sanz o con Euskaltzaindia (aunque es más probable que pidieran consejo al primero), pasaron a llamarlo el acuerdo de Estella o Estella a secas (a sabiendas de que es un claro desplazamiento de sentido). Lizarr además, contra toda lógica, siempre ha sido denominado "frente". Por contra, el innegable y positivamente demostrable frente españolista entre PP-PSOE en Nafarroa e Iruñea, Araba y Gasteiz, Donostia, Ezkerraldea, etc. jamás es calificado de tal: se trata de un acuerdo entre constitucionalistas o autonomistas o demócratas o pacifistas o algo así que suene a

legal. Ahora, visto que entre las propias filas de la izquierda abertzale hay quien critica la kale-borroka, ellos dan un paso más y le empiezan a llamar terrorismo callejero. Los términos utilizados para ¿informar? acerca del muy exitoso, participativo e informativamente interesante Topagune juvenil de Kanbo, presentación de Haika incluida, podrían incluirse en el museo de la calumnia y deberían sonrojar a cualquier periodista mínimamente honrado.

En Madrid lo tienen claro: "La guerra y la paz se empiezan a ganar o a perder por el lenguaje" (Luis Oz en El Mundo). Por eso, han sido y son tremendamente rigurosos a la hora de utilizarlo, reelaborando hasta desfigurar-lo el sentido de términos que en tiempos fueron piedras angulares del discurso izquierdista como democracia, dictadura, fascismo o paz. Entre nosotros, por el contrario, hay últimamente quien, pensando quizá conseguir su ingreso en el selecto "club de los demócratas de toda la vida", hace agua por ese flanco y habla de violencia o de lucha con el mismo sentido reaccionario y satanizador que le da la derecha, legitimando así la represión que ésta ejerce y sus razzias fascistas contra la juventud luchadora. Lo cual es, a mi entender, bastante grave y debería requerir una revisión crítica y una seria autocrítica.

Cárcere e Sida, medida de morte

L ogo de todo este tempo e das cousas pasadas resúltanos moi difícil aportar algunha idea positiva, algunha cousa politicamente correcta ou unha análise intelixente sobre a Sida como idea xeral, e da cadea como realidade particular. Non chegamos a entender a nosa situación e, polo tanto, ve-la nosa figura posta no mapa. Sinxelamente non podemos porque sufrimos e nos arrastramos por un desaforado torrente nado dunha gota fría de verán. Para nós falar da Sida é, indubidablemente, falar de morte e de desaparición, de amarga dor... dos

que estiveron e xa non están, das persoas que abandonaron a vida coma arroxados pola fiestra. Esta denominada praga do fin do milenio, a Sida, dilúese como enfermidade e desaparece fronte ao Sida como estigma social e marca de fábrica.

Actualmente, nas prisións do estado español, atópanse recluídas preto de 50.000 persoas, das cales entre o 65 e o 80 % o están por delitos relacionados co tráfico e consumo de sustancias estupefacientes. Estatísticas que permanecen inalterables dentro da cadea, xa que a práctica totalidade dos toxicómanos seguen consumin-

do, comprando e vendendo durante toda a condena, facendo crónico o mal que se pretende extirpar.

A utilización dunha xirín-ga dentro dunha cadea supón actualmente unha sanción disciplinaria por portar un obxecto perigoso, coa conseguinte perda de beneficios penitenciarios. Esta macabra lectura por parte da administración dos criterios internacionais de prevención e tratamento (OMS) non impide a utilización de xiringas, senón empégan-las novas e limpas: pincharse convertese así nunha auténtica ruleta rusa.

Unha persoa que está presa e teña contraído o

VIH precisa, sobre todo, unha alimentación equilibrada que permita que sexa o propio organismo quen rexenere o seu sistema inmunolóxico. En prisión, o suplemento alimenticio para unha persoa enferma de VIH-SIDA consiste, a maiores da alimentación normal, nun litro de leite e unha peza de froita. ¡Todo un aporte vitamínico!

A nosa posición sempre estivo moi clara. Deben ser excarcerados tódolos presos enfermos, recibí-lo tratamento axeitado e ter recoñecidos os seus dereitos políticos e sociais. En actualidade o criterio asumido polos xuíces de vixilancia pe-

nitenciaria, consiste en impedir a aplicación da excarceración naqueles casos nos que o enfermo manifeste unha conducta inadecuada. Para rematar dicir que a historia destes anos escríbese cos nomes dos compañeiros mortos que pereceron nunha ambulancia camiño dun hospital. Eles carecen de memoria histórica, de análises políticas, xa que como eles os dereitos, a xustiza, a cadea, as liberdades, a esperanza, non existen, están mortos.

ASOCIACIÓN PRE.S.O.S. GALIZA.
COORDINADORA DE
SOLIDARIDADE COAS
PERSOAS PRESAS.

*Diego Jauregui Batarrita

Racismo y xenofobia en Euskal Herria

Este año, desgraciadamente estamos contemplando muchas y extremas expresiones de racismo. El Ejido, Austria, Tarraça, Aznar planteando endurecer la ley de extranjería (¡como si esta fuera permisiva!) y muchas otras. El racismo está presente a nuestro alrededor. Pero muchas veces queremos hacer ver que esto es cosa de otr@s. Que se va acercando, pero sigue estando relativamente lejos. Y esto no es cierto. Aquí también existe. Hay rechazo ante l@s inmigrantes, hay rechazo ante l@s gitan@s. Hay rechazo a lo diferente.

Todos somos diferentes (afortunadamente), pero cuando la diferencia es el color de la piel, el origen o el idioma ya sólo vemos eso. Las personas quedan automáticamente definidas por esa característica, olvidando todo lo demás que son, todo lo que lo que nos acerca, todos los demás aspectos de la persona. Ya no se les considera personas individuales, sino tan solo una etiqueta.

Otro problema es el modo en que se entiende la integración. La diferencia es enriquecedora, pero no vemos esto. Integrarse se identifica con asimilarse. Lo que es diferente no es valorado, ni aceptado, ni tan siquiera respetado. Para integrarse se entiende que deberían asumir todo lo de nuestra sociedad. Sin cuestionamientos, sin críticas. Incluso a nosotros se nos permite un pequeño grado de diferenciación, incluso de excentricidad, pero a los que no son "como nosotros", a esos, no. Eso no es integración; es asimilación. Y la integración es compatible con la diferencia.

Un claro ejemplo de ello es el rechazo que continuamente sufre el colectivo gitano. Vemos un colegio en el cual padres y madres se manifiestan contra la entrada en el centro de unos niños a los que previamente se ha etiquetado como conflictivos. ¿Sería igual si estos

niños no fuesen gitanos? No, claro que no. ¿Qué educación se está transmitiendo a l@s escolares aquí? Para los niños rechazados, difícilmente será borrable esa imagen. A los niños cuyos padres rechazan se les están transmitiendo unos estereotipos y un rechazo a lo diferente que les quedarán para siempre grabados. Esto es sólo un caso. En otros barrios, en otros pueblos, hemos visto cómo se formaban manifestaciones pidiendo la expulsión de gitanos. O que no les dejen entrar en una tienda, o que no se les quiere como vecin@s... Racismo. El estereotipo se perpetúa y se criminaliza a todo un pueblo. Eso sí, siempre oiremos que no es por racismo. "Yo no soy racista pero..."

Parece que no es cosa nuestra, pero los estereotipos y los prejuicios se perpetúan en nuestras conver-

saciones y en nuestras actitudes. Aquí también hay racismo. Racismo cotidiano. En los poderes públicos y en la calle. Palabras despectivas, tratos vejatorios, explotación laboral... Una empresa de teléfonos que considera a l@s extranjer@s "personas de alto riesgo", otra que es "sólo para nacionales", en una tienda que no dejan entrar, el exceso de celo de algun@s vigilantes, y tantas y tantas otras actitudes y desprecios que se sufren diariamente.

No hace falta que lo que se diga sea verdad, tan solo que sea creíble, plausible; y aquí está el terrible truco, el propio estereotipo lo hace creíble. Por absurdo que sea. Alguien comete un delito, y a todos se les hace culpables. Pero decimos que no somos racistas. ¿A quién se le ocurriría culpabilizar a todos los calvos por algo que haya hecho un calvo? Suena absurdo, pero esto ocurre con inmigrantes y gitan@s y no nos escandalizamos. El paro es un problema estructural en nuestra sociedad, pero con menos del 1% de población inmigrante, se culpabiliza del 20% del paro. Lo mismo.

¿Y por qué? Por ser un poco diferentes y, además, porque esa diferencia, por poco importante que sea, se nota en seguida. Simplificamos el mundo: Ell@s y Nosotr@s. Y Ell@s van después.

Veamos a la gente como lo que es, como personas, y no seamos tan ciegos de ver sólo una diminuta parte de lo que son. Veamos lo bueno que hay en la diferencia, lo enriquecedora que es, y hagámoslo en el día a día. No seamos cómplices. No repitamos actitudes ni estereotipos de rechazo a lo diferente. Cuidado, el racismo no está tan lejos.

*RESPONSABLE DE
LA OFICINA DE INFORMACIÓN
Y DENUNCIA - INFORMAZIO ETA
SALAKETA BULEGOA
SOS RACISMO-
BIZKAIKO
SOS ARRAZAKERIA



*Leonard Peltier

No sé cómo salvar al mundo

No tengo respuestas ni la Respuesta. No poseo saber secreto alguno para enmendar los errores de las generaciones pasadas y presentes. Sólo sé que sin compasión y respeto por todos los habitantes de la Tierra ninguno de nosotros sobrevivirá -ni lo merecemos-.

De la muerte viene la vida. Del dolor, la esperanza. Esto he aprendido en los largos años de pérdida.

Pérdida mas nunca desesperación. No he perdido la fe ni la confianza absoluta en la justeza de mi causa, que es la supervivencia de mi pueblo.

El futuro, nuestro futuro mutuo, el futuro de todos los pueblos de la humanidad, debe fundarse en el respeto. Que el respeto sea nuestro reclamo y la consigna del nuevo milenio al que ingresamos todos juntos. Así como queremos que otros nos respeten, debemos también mostrar nuestro respeto hacia ellos.

Estamos en esto juntos -los ricos, los pobres, los rojos, los blancos, los cobrizos, los amarillos-. Somos una sola familia, la humanidad. compartimos la responsabilidad hacia nuestra Madre la Tierra y hacia todos aquellos que viven y respiran en ella.

Creo que nuestro trabajo quedará inconcluso mientras haya un ser humano hambriento y golpeado, mientras se fuerce a morir en la guerra así sea a una sola persona, mientras algún inocente se consuma en prisión, mientras alguien sea perseguido por sus ideas.

Creo en la bondad del género humano. Creo que el bien puede prevalecer pero sólo con gran esfuerzo. Y tal esfuerzo es nuestro, de cada uno de nosotros, de ustedes y mío.

Debemos prepararnos para los peligros que surgan de nuestras propias acciones. Los críticos nos atacarán, tratarán de distanciarnos unos de otros y se burlarán de nuestra sinceridad. Pero si creemos firmemente, podremos revertir sus acosos y volvernos más fuertes en nuestros compromisos hacia la Madre Tierra, en nuestras luchas, y serán también más fuertes nuestras futuras generaciones de niños.

No cesen nunca de luchar por la paz, la justicia y la equidad para todos. Sean persistentes en cualquier cosa que emprendan y no permitan que nadie les robe la conciencia.

Toro Sentado decía: "Cada dedo en lo individual puede romperse con facilidad, pero juntos hacemos un puño poderoso".

La lucha es nuestra a ganar o perder.

*ACTIVISTA INDIGENA
NORTEAMERICANO PRESO
DESDE 1977.

El pasado 13 de abril fue trasladado de Rochester (Minnesota) a la penitenciaría federal de Leavenworth (Kansas).

Para aquell@s de vosotr@s que estéis dispuest@s a enviarle cartas de apoyo, de las que tiene gran necesidad,

esta es la dirección:

LEONARD PELTIER. USPL.
#89637-132. P.O. Box 1000.
LEAVENWORTH, KS 66048. USA

5

2000 ko
MAIATZA

27



Carlos Aznarez

Cuba lidera al tercer mundo

Cuba nunca termina de dar sorpresas a esta parte del mundo en que nos toca vivir. Señales inequívocas que demuestran imaginación, vitalidad y convencimiento en lo que se está haciendo desde hace nada menos que 41 años. La única Revolución socialista que nos queda está más fuerte que nunca y por lo mismo tira pa'lante como en sus primeros tiempos. Ante los ataques continuos que recibe —de los que no se quieren convencer que las raíces del proceso revolucionario son bien sólidas— el gobierno cubano ha emprendido una ofensiva contra sus detractores.

Y lo hace desde la necesidad de mostrarle a su propia gente, ese pueblo increíble que el último 1º de mayo desbordó con millones de almas, gritos y banderas, las calles de La Habana, que no valen excusas sin fundamento —como el repetido sonsonete de la violación de los derechos humanos o la "falta de democracia"— para seguir acorralando a quienes quieren defender su derecho a ser libres.

Por eso, no es exagerado decir que la Revolución afronta una etapa de relanzamiento y se afianza —aún más— en sus fundamentos ideológicos. Desde esa perspectiva y aupados en la unidad que ha provocado en la gente la infame agresión del secuestro del niño pionero Elián González, Cuba le pregunta a sus censores y condenadores: ¿De qué nos estáis acusando? ¿Con qué moral lo hacéis?

Mirando hacia la Europa servil ligada a Washington, Cuba recordó en estos días

—en programas especiales emitidos por TV o en su prensa oficial— el comportamiento en la guerra contra Irak y Yugoslavia emprendida por los aliados. Comentó con detalles las miles de bombas que tanto Gran Bretaña como Estados Unidos vienen descargando en las cercanías de Bagdad. O la presencia de la OTAN en los Balcanes y sus planteos de ejército de ocupación arrasando pueblos y generando divisiones ficticias entre la población.

Tampoco se calla la boca frente a la cruel represión carcelaria que sufren en Estados Unidos decenas de miles de presos políticos y sociales, y el propio Fidel Castro ha declarado en estos días que pondrán todo su empeño en lanzar una campaña por la libertad del militante negro Mumia Abu-Jamal.

En cuanto a Gran Bretaña se recuerda que entre 1971 y 1995 los demócratas ingleses mandaron a la cárcel sin juicio a más de 2.000 personas en Irlanda del Norte, unos 200 fueron ejecutados entre 1987 y 1994, por organizaciones paramilitares.

En este análisis de juzgar a sus detractores Cuba no se olvida de España, que se da el lujo de querer tratar a la Isla como si todavía fuera una de sus viejas colonias. "La España moderna, mediante los GAL y la represión policial ha permitido la ejecución extrajudicial de numerosos vascos, cometiendo, asimismo, más de 100 casos de tortura, secuestro de 17 personas, atentados con bombas en establecimientos vascos y hasta 10 desaparecidos, amén del 'Pacto de la Castellana' firma-

do con Francia en 1984 para perseguir al pueblo vasco", afirma la prensa cubana y en seguida se pregunta: "¿De qué democracia hablan estos señores de Madrid?"

La lista es interminable y abarca por supuesto a los países de Latinoamérica que mostraron en Ginebra su sumisión a los EEUU, atacando a Cuba. Para el gobierno argentino de Fernando de la Rúa y el del "socialista" chileno Ricardo Lagos, el término que se utiliza no deja lugar a dudas: "Son simples lacayos".

De esta manera, Cuba no se calla ante la agresión. Se defiende y genera respuestas, como es el propio relanzamiento estratégico de los No Alineados, ahora conocidos como Grupo de los 77, y la Cumbre Sur. Y lo hace, porque se sabe respaldada por la mayoría de los pueblos del mundo que a falta de poderse expresar hablan por su boca rebelde y combativa. Por eso, en todas las "tribunas anti imperialistas" que todos estos días reúnen a cientos de miles de cubanos, una parte del discurso reafirma la unidad interna —acrecentada por la notoria mejora de la economía y el autoabastecimiento— pero la otra va dirigida a quienes siguen luchando en el resto del planeta y no se someten al discurso único. Se apela a la profundización doctrinaria y la reivindicación internacionalista.

Como hiciera en los años 60, la Revolución cubana apuesta por el liderazgo para enfrentar al capitalismo salvaje. Y al igual que ese entonces está encontrando millones de oídos receptivos.

*Martí Marín i Corbera

Professionalització del'exèrcit espanyol

En els actes de commemoració dels deu anys d'insubmissió que varen tenir lloc durant l'any 1999 a Catalunya, una vegada i una altra, sorgia el tema de "i ara, què?"

Podia constatar-se que la influència social de la insubmissió havia estat molt àmplia. S'havia arribat a aconseguir una alta popularitat, de manera que si bé l'actitud majoritària continuava essent complir les lleis (més la de la Prestació Social Substitutorià —PSS— que no la del Servei Militar Obligatori —SMO—), la complicitat social estava deslegitimant l'acció repressiva i portant a situacions molt compromeses a l'entramat judicial. Cada cop costava més explicar perquè un defraudador fiscal, un polític corrupte o un policia torturador havien de rebre més bon tracte que no pas un jove insubmís.

El pacte CiU-PP per professionalitzar plenament l'exèrcit havia significat, doncs, trencar el nus gordià per comptes de provar de desfer-lo. Insubmissió, objectió legal, davallada de la natalitat i necessitat de contingents "ben preparats" per afrontar missions internacionals, tot conspirava per fer inestable el SMO i tot s'havia resolt en un tres i no res. Era una qüestió urgent i ineludible? En absolut! Es podia optar per seguir amb el model mixte i disminuir els efectius en plantilla. En una paraula: reconvertir, com a les drassanes, els alts forns i certes explotacions agrícoles i ramaderes... Tanmateix, professionalitzar sona bé i fa europeu, i al PP li agraden les coses que sonen bé i fan europeu si, a més, poden tenir avantatges electorals.

De passada s'obrien les perspectives de mantenir plantilla, de continuar fent bons negocis amb els subministraments i, sobretot, d'incrementar el de l'armament. En el recent discurs d'investidura J.Mª Aznar

ho va confirmar: els ministres de defensa i d'indústria treballarien conjuntament per dotar suficientment el renovat exèrcit. L'increment de la despesa militar quedaria disgressat d'inversions industrials i renovació tecnològica. Una jugada mestre propiciada en part per l'exit de la insubmissió? Ni de broma! Hi ha una trampa evident, ja que un exèrcit professional no té perquè ser ni més gran ni més car, depent dels seus objectius. Però el que sí que constatarem durant 1999 fou que això costaria molt més d'explicar que la insubmissió.

Els insubmissos havíem obert un espai en els mitjans de comunicació com a notícia però no teníem el mateix espai per difondre opinió. Les coses se'ns compliquen si volem seguir actuant des de la desobediència civil no violenta i no només participant a taules rodones. Òbviament l'experiència acumulada significa un capital important, i ja s'està treballant en altres direccions (objectió fiscal, cultura de pau, activisme de carrer) però no tenim gens clar com mantindrem incidència social just ara que s'obre una nova etapa.

La desfilada del dia de les Forces Armades a Barcelona el dia 27 significa que el pla de reconversió segueix endavant implacable. La mobilització social està essent intensa, però ningú no està tranquil respecte d'un tema fonamental: convocaran més persones els actes contraris a la desfilada que la desfilada mateixa com a públic? Si alguna cosa hem de temer com a insubmissos és que el militarisme, encara que sigui un militarisme fet de papanatisme curiós, pugui ser més aparent que l'antimilitarisme difús del teixit associatiu.

*PROFESSOR

D'HISTÒRIA CONTEMPORÀNIA
DE LA UNIVERSITAT
AUTÒNOMA DE BARCELONA
I INSUBMÍS.

ARDI BELTZA HA IDENTIFICADO AL SEÑOR QUE LE ESCRIBE LOS DISCURSOS A

MIGUEL SANZ

(PRESIDENTE DE NAVARRA Y DE LA COFRADIA DEL VINO). SE TRATA DE...

PERRO PICAPIEDRA

...Y-CO-MO-EHPA-ÑA-NO-SE EHCRI-VE CON ZEDILLA EN EL AUTENTICO NAVARRO DE MARCILLA, VAMOS A PROHIVIR HAVLAR BASCO HINVASOR A LAS PATAS DEL VANCOS DEL PROFESOR.



¡ELE ESE ESTILO!

¡¡VIBA EL ESPAÑOL NAVARRO DE LA AUTHENTICA NAVARRA!!

Y-YA-LO-DIJO-VIRIATO, ¡AQUÍ TE PILLO AQUÍ TE MATO!, Y YO AÑADIRIA MAS: ¡¡ARRIBA EL NABARRISMO DE LOS NAVARROS-NAVARROS NAVARRISTAS DE LA NAVARRIDAD!!

Y TAMBIEN DIJO ESTIVIL, ¡DONDE ESTE UN BUEN BOMBO QUE SE QUITEN EL CHISTU Y EL TAMBORIL!!

¡¡ABAJO EL ALETI!!
¡¡MUERA LA REAL!!

¡¡LOS-HINTO-LE-RAN-TES-NO ROBARÁN LAS LECHUGAS NAVARRAS DEL HUERTO NAVARRO DE LA NAVARRIDAD!!



LOS-BAS-CO-HAVLAN-TES SON HINVASORES, ANARFVETOS E HINTOLE-RANTES!!

Y-PA-RA-ACABAR,,, ¡¡ABAJO LA NAVARRA FRANCESA Y VIVA ESPAÑA!!

?????
ESTO ÚLTIMO NO SE SI PONELO!!!

DA IGUAL, TOTAL, EL SEÑOR SANZ SEGURO QUE METERA' ALGUNA PATOCHADA ENORME Y ME LO JODERA' TODO!!!



¡¡A-BA-JO-LA-NA!!!

SIMONIDES

A Pepe Rei

Hemos leído con gran preocupación el artículo publicado por tí en la revista ARDI BELTZA y en la cual acusas a diversos periodistas de medios de comunicación en Catalunya: La Razón -Catalunya-; El País -Catalunya-; La Vanguardia; El Mundo -Catalunya-; El Periódico de Catalunya y Avui, de extrañas vinculaciones con la policía, el Ministerio del Interior, etc.

Esta Comisión de Defensa tiene conocimiento de que puede haber profesionales de los medios catalanes que estén en contacto con responsables policiales pero, evidentemente y exclusivamente, en aras de su estricta responsabilidad como periodistas de información de sucesos, en ningún caso con la más mínima vinculación con temas de carácter político.

Resulta muy peligroso señalar con el dedo a compañeros y compañeras con acusaciones como las que viertes en el citado artículo y que podrían acarrear perjuicios irreversibles.

Desde el Col·legi de Periodistes de Catalunya nos sentimos en la obligación de transmitirte estas consideraciones.

Atentamente.

MONTSERRAT MINOBIS

Presidenta Comisión de Defensa Profesional Col·legi de Periodistes de Catalunya

Decepcionada con Alvarez Rabo

Siento no poder escribiros en euskara, pero lo estoy intentando aprender, poco a poco.

ARDI BELTZA es una revista muy buena, contrainformativa y reivindicativa, pero en el último número, el cómic de Alvarez Rabo me dejó decepcionada y muy triste. Me decepcionó ver su necesidad de degradar a la mujer para expresarse. La obligaba y la llamaba estrecha, puta y zorra (muy original) con una conclusión en la última viñeta: La Justicia no existe.

Tan ingeniosa conclusión es poco creíble cuando dibuja a esa mujer divirtiéndose, por lo tanto, ¿a qué viene esa última viñeta?

Si hubiera querido hacer más creíble su conclusión, mejor sería haber representado a esa mujer con un gran sufrimiento, tal y como es realmente lo que producen el maltrato y las violaciones. ¿O acaso somos idiotas o masocas? Sinceramente, tengo la triste impresión

Un cuento para Elián (niño cubano secuestrado en EEUU)

Había una vez en el bosque de los pájaros un colibrí pequeño que volaba jugueteando y libaba varias veces por día las flores del bosque. Dulcito, que así se llamaba el colibrí, tenía un plumaje bello con pequeñas plumas de todos los colores que, cuando se detenía en el espacio aleteando rápidamente, el sol hacía brillar aún más. Así pasaba feliz sus días jugueteando, volando, parándose en las ramas de los árboles, hundiendo su pico en las flores para chupar el néctar.

Un día se escondió en la enramada al borde del lago un chimango (ave de rapina). Y cuando Dulcito se acercó para beber el agua del lago, el chimango lo atrapó con sus garras y se lo llevó a la cueva de la montaña donde vivía junto a otras alimañas.

La cueva era un gran agujero cubierto por el lodo del cráter. El chimango lo tenía allí, atrapado con sus garras. Con una de sus uñas hirió el corazón de Dulcito que gemía asustado casi sin fuerzas.

En el bosque, los pájaros y las flores comenzaron a inquietarse al ver que Dulcito no volvía y fueron a ver al gran abuelo sabio del bosque. Lo encontraron sentado sobre una montaña de pétalos y hojas secas. El abuelo tenía una larga barba blanca y las manos arrugadas. Estaba apoyado en el bastón que le había regalado el pájaro carpintero y miraba con sus ojos claros que parecían dos faroles que iluminaban todo a su alrededor. Cada vez que señalaba algo

con su dedo índice se encendían aún más sus pupilas, con lo que parecía ver más lejos. Todos le preguntaban si no sabía nada de Dulcito. El pensó, y respondió que estaba atrapado por las garras de un depredador.

Flores y pájaros decidieron reunirse para tratar de rescatarlo. Días y días de vuelo sobre la cueva del chimango. Las flores con sus pétalos le enviaban mensajes. Dulcito estaba triste y su corazón seguía sangrando.

Hasta que un día el abuelo sabio del bosque estiró su mano, y apuntó con el índice, encendió sus ojos y todos los pájaros se dirigieron a la montaña donde estaba prisionero Dulcito.

Cuando el chimango escuchó aletear y oyó los gritos de los pájaros, se asustó y aflojó sus garras. Así Dulcito escapó. Cayó sobre los pétalos de las flores y el viento lo llevó con ellas hasta el bosque.

Dulcito llegó mal herido. El abuelo dijo: "debemos darle una gota de su sangre para que se recupere". Todos se concentraron y uno a uno dieron su gota de sangre. Los pétalos lo cobijaron dulcemente. Y, poco a poco, se fue recuperando hasta volver al lugar más bello del bosque: junto al laguito donde lo esperaban sus amiguitos.

Una vez más, el abuelo sabio les había enseñado a todos a ser unidos y solidarios.

HEBE DE BONAFINI

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES DE PLAZA DE MAYO

de que Alvarez Rabo se estaba divirtiendo mientras hacía esas profundas viñetas y que la última está más bien para confundirnos.

Sólo pido un poco más de sensibilidad hacia con nosotros.

Sin más, un saludito cariñoso y abrazos.

MIREN. (Donostia)

Compañero Guillem

El once de abril de 1993 de mañana, en una plaza de Montanejos (Valencia), es brutalmente asesinado el joven de dieciocho años Guillem Agulló i Salvador, militante antifascista, catalán, internacionalista y obrero, a manos de destacados militantes nazis españoles de Valencia. En la agresión resultaron heridos los dos amigos de Guillem que posteriormente fueron detenidos por la Guardia Civil. Sus agresores, con una brillante impunidad, fueron a declarar tres días más tarde.

Se han cumplido siete años de la desaparición de

nuestro compañero de barricada, y su asesino material, Pedro Cuevas, se encuentra cumpliendo una ridícula condena de cárcel mientras el resto de los asesinos que intervinieron en la agresión fueron puestos en libertad inmediatamente.

La complicidad del Estado español y las oscuras tramas fascistas de Catalunya (Diario "Las Provincias", "Levantina de seguridad" "Ultras Yomus", pub "Lili Marlene"... son los verdaderos asesinos de este joven catalán, a este crimen político al cual dieron carpetazo hace tiempo y nosotros nos negamos a olvidar, nos negamos a perdonar. Pagarán lo que han hecho.

Pedro Cuevas, Gerardo Mora García, Francisco García Antón, Juan Manuel Sánchez, José Camilo Cuñat Montañana, y Luis Romero Ballester: según el diario "Las Provincias", el cual citaba el informe policial, que los asesinos de Guillem "eran jóvenes progresistas y

nacionalistas vinculados por la música rock y heavy", sin embargo admitieron durante el juicio a la acusación popular haber asistido al "Concierto por la Raza" organizado por "Acción Radical", organización nazi que opera impunemente en Valencia, en marzo de ese mismo año.

Hoy como ayer, siete años más tarde, Guillem sigue vivo dentro de cada joven, antifascista, independentista, obrero e internacionalista. Porque la lucha continúa: Guillem somos todos.

A tí, compañero Guillem, con cariño.

LIGA ANTIFASCISTA DE BURGOS. TIRABIKE BURGOS. TXABI ETXEBARRIETA TALDEA. COMITÉ CASTELLANO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA.

Guerra Popular no Nepal

O pasado 13 de febreiro cumpríronse catro anos do inicio da Guerra Popular no Nepal.

Este pequeno reino semi-feudal, de 140.797 kilóme-

tros cuadrados, asentado ao pé da cordilleira do Himaláia, cunha poboación de ao redor de doce millóns de habitantes, cun inexistente sistema sanitario e un nivel de alfabetismo do 90%, é un dos países máis pobres do mundo.

A Guerra Popular Revolucionaria que abandeira o Partido Comunista do Nepal (Maoísta) ten como obxectivo varrer as tres montañas que oprimen ao pobo -a semi-feudalidade, o capitalismo burocrático e o imperialismo (principalmente hindú)- e conducir até o final a Revolución da Nova Democracia no marco da Revolución Proletaria Mundial. En palabras do secretario xeral do P.C.N. (M)m, camarada Prachanda: "O avance da guerra popular non só escomenzou a desmontar ao revisionismo nacional, senón tamén ao internacional. A Guerra Popular asestou un duro pao aos vellos e novos revisionistas que seguen a nadar na noxenta lameira do reformismo e parlamentarismo, traizoando ao movemento revolucionario popular en todo o mundo".

Nestes catro anos de loita revolucionaria, as masas populares do Nepal tense enfrontado a unha feroz represión reaccionaria. Centos de campesiños, obreiros e intelectuais foron asasiñados e os presos políticos cóntanse por milleiros. Mais todo este terror no é quen de frear a guerra popular, que ten levado a bandeira vermella aos cumes do Himaláia.

Namestras os medios de comunicación burgueses agachan as noticias desta heroica loita, as masas populares deste pequeno país, estánse a erguer e desafiar a crúa represión reaccionaria para asir coas súas mans o seu destino.

A Guerra Popular no nepal merece o apoio e a simpatía de todos aqueles que desexan a liberación dos povos e o fin da opresión imperialista, sendo ao tempo un chamado a intensificar o traballo pola revolución en todo o mundo.

MARTÍN NAYA ALONSO. Galicia.

Desesperanza

El Estado español ha salido victorioso en su lucha contra el independentismo, así es como lo veo yo. Y sus armas más preciadas han sido la manipulación informativa, el transcurso del tiempo a su favor, la división y el desgaste entre los militantes y simpatizantes de la iz-

quiera independentista y otras historias que ni siquiera sospecho, aunque sin duda han sido las acciones armadas llevadas a cabo por Euskadi Ta Askatasuna la mejor arma para la victoria de España sobre nosotros. Y es que la imagen difundida a través de los medios de cuerpos sin vida, descuartizados y paredes salpicadas de sangre y muerte ha conseguido crear fisuras en las filas de los simpatizantes de la izquierda abertzale. De esta forma, el PP ha ido ganando terreno e imponiéndose en las urnas, mientras que muchos de nosotros -simpatizantes de la izquierda abertzale- vamos quedando relegados a un plano marginal y sin poder alzar nuestra voz, puesto que al instante somos acusados de asesinos, intolerantes, de fascistas y aficionados a destroz ar vidas humanas por el simple y dulce gusto de asesinar y matar. Ante este panorama, mi viejo sueño de libertad para con Euskal Herria ha sido aplastado de lleno.

En mi opinión, las personas debemos ser capaces de reaccionar a tiempo, sabiendo reconocer los errores propios y los aciertos del enemigo, cuyo principal éxito ha sido el hecho de convertir el esfuerzo, sacrificio y dedicación de los militantes vascos en una figura de maldad y desprecio y enemigo principal del pueblo vasco.

En este sentido creo que la izquierda abertzale debe dar pasos significativos y condenar de una vez por todas y ante todos los asesinatos llevados a cabo por ETA por supuesto sin dejar de apoyar total e incondicionalmente al colectivo de presos, familiares y militantes (a veces debemos hacer cosas que no nos gustan pero que son necesarias). Esta, creo yo, sería una forma original e inteligente de dar respuesta a las provocaciones, represiones y agresiones que practican con impunidad los "demócratas" (Gobierno, cuerpos policiales...) De bien seguro que los secuaces del PP quedarían descolocados ante un cese total de acciones armadas y de una condena explícita y definitiva de la violencia por parte de Euskal Herriarrok.

También creo que hay que limar diferencias con PNV y EA (creo que ambos han hecho mucho más de lo que todos esperábamos)

Reivindicación de la acción contra J.M. Zuloaga

Este comunicado es para dejar en claro que el paquete bomba enviado a Jesús María Zuloaga en el día 24 de abril no ha sido obra de ETA ni tampoco de su "entorno" sino de rebeldes en solidaridad con los presos en lucha por:

-La excarcelación de los presos enfermos.

-El fin de la dispersión.

-El fin del aislamiento y del régimen extraordinario FIES.

No somos soldados ni militantes, ni precisamos ningún ideólogo que nos ilustre lo evidente: que los medios burgueses de formación de masas son cómplices directos de la represión que el capital ejerce sobre cualquier intento de disidencia real, creando opinión pública y consenso, manipulando la verdad según las instrucciones que giren los poderosos.

Gran número son los que ponen al servicio de la causa del Estado y del capital asumen su función de voceros en megadifusión para abrumar a los de abajo, confundirlos para que no se aperciban de que el enemigo real está arriba. Decidimos atacar a J.M. Zuloaga en particular por su cobertura noticiosa de la voluntad de Interior de acomunar la lucha de los presos anarquistas y rebeldes sociales con la estrategia de ETA. A la conflagración de poderes en curso le es funcional simplificar todo lo más posible: Estado democrático v.s. ETA, en la escena apresta mejor éxito que Estado democrático vs. Toda una gama de enemigos, entre ellos enemigos de toda autoridad cualquiera que sea la bandera que ésta porte.

Nuestra respuesta no es un acto de terrorismo, sino un acto de solidaridad activa revolucionaria con nuestros hermanos

y hermanas torturados en los penales del capital. Los únicos terroristas son el Estado y sus sicarios, ya sean policías, jueces, militares, periodistas, etc.; son ellos los que procuran diariamente estragos al pueblo inerme.

Nuestro ataque a J.M. Zuloaga es signo de que la acción directa es fácilmente llevadera a la práctica por cualquier proletario o proletaria, sin el auxilio de vanguardias políticas de salvación, ni de ejércitos ni sus embriones. La revuelta no precisa de estructuras militantes, todavía menos de jerarcas "revolucionarios".

Un abrazo a los que han rubricado su ataque con un "Corazones Libres" y que por fortuna siguen libres todos ellos, a Solidaridad Internacional, y a los que no han firmado sus acciones ni las firmarán.

HACEMOS UN LLAMADO A NUESTRAS HERMANAS Y HERMANOS EN LA LUCHA TRAS LOS MUROS: COMO VEN HEMOS HECHO NUESTRA LUCHA. TENGAN EN CUENTA NUESTRA FUERZA Y LA DE OTROS COMPAÑEROS SIN FRONTERAS. ACASO NO SEAMOS MUCHOS, PERO SI DECIDIDOS.

Sepan los carceleros y sus superiores que nuestro pertrecho no consiste sólo en paquetes bomba. Lo resentirán ante cualquier "exceso" que cometan en represión de esta lucha de nuestros hermanos, que es la nuestra.

(...) (Omitimos los "datos técnicos" que el escrito aporta a continuación y que ya han sido publicados en otros medios de comunicación)

(...) ACABEMOS CON LOS SICARIOS DE LA GUERRA PSICOLÓGICA.

DESTRUYAMOS LAS PRISIONES.

WE ARE GETTING CLOSER!!

LOS ANARQUISTAS.

y es un disparate abrir profundas brechas con ellos, en mi opinión incluso hay que abrir diálogo con algunos simpatizantes del PSE. Todas estas medidas dejarían sin argumentos al PP, al PSOE y al Estado, pero supongo que es esperar demasiado y al final temo que la historia nos juzgará a todos y nos acusará a nosotros (izquierda abertzale) de inmovilistas e intolerantes; sin embargo, yo creo que vale la pena abrir y explorar esas nuevas vías.

JORDI.
Girona.

Guatemala, otra vez desaparecidos

Amig@s de la solidaridad internacionalista, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (Famdegua), el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), integrantes de la comunidad universitaria, la Red de Mujeres Periodistas

de Guatemala y organizaciones de mujeres, denunciaban la desaparición de Mayra Angelina Gutiérrez Hernández, catedrática universitaria del claustro de profesores de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos.

Mayra es hermana de tres desaparecidos de la década del 80, Julio, Brenda y Walter, y ahora ella ha sufrido la misma suerte el 7 de abril del 2000 en lo que a todas luces marca el resurgimiento en Guatemala de la desaparición forzada como instrumento de represión a la libre expresión y la opinión política del país.

Solicitamos que te solidarices exigiendo el inmediato esclarecimiento de este grave hecho, enviando cartas al presidente guatemalteco Alfonso Portillo (Palacio Nacional, Guatemala). Te lo agradecerá la hija de Mayra, sus amig@s así como las diferentes instancias

de la sociedad civil en las que ella ha colaborado por la libertad y la democracia.

Onditz Euskal Irrira

Kaixo Onditz. Zu zara Euskal Herriak duen presorik gaztetxoena. Zure amaxok zu mundu honetara ekartzeko erabakia hartu zuenetik zaude preso. Eta ez hori bakarrik, Euskal Herriatik urrun gainera.

Baliteke beste hainbat emakumek, kartzelan egonik, erabaki hori hartzeko ausardirik ez izatea. Baliteke beste hainbat emakume presok bere amatasunari uko egin behar izatea beraien umeak zu bezala ikusi nahi ez dituztelako... Kartzelan egotea gutxi baltiz bezala, gainera emakumeoi ama izateko dugun eskubidea ere baldintzatu egiten digute.

Onditz, zu Euskal Herrian bazeunde, euskal preso guztiak Euskal Herrian bazeundete, agian lagunt-

xo gehiago izango zenituzke espetxe barruan ere. Agian zure amaxoren burkideek ere izango lukete zu bezalako haur ederrak izateko eskubidea aurrera eramateko aukera, ausardia eta gogoia.

Zure amaxok indar haundia dauka, emakume gogorra eta ausarta da zure amaxo. Zaindu ezazu ondo, Onditz. Berari behintzat ez diote irabazi amatasuna aurrera eramateko orduan. Ezin izan dute zure amarekin eta ezin izango dute zurekin. Laister izango zara gurekin Euskal Herrian, laister ikusiko zaitugu Euskal Herriko mendietan barrena oinez, zure amaxorik eskutik helduta. Aurrera Onditz. Euskal Irria zain daukazu.

KORO
(Andoain)

Toponimia nacional asturiana

Soi suscriptor d'Ardi Beltza y, comu talu, pruyeme encamentavos que respetéis la toponimia nacional d'Asturies, que ye una sola: la espresada en llingua asturiana. Ye verdá qu'a vegaes empléguese na revista los topónimos asturianos ayaizos, pero tamién ye cierto qu'otres vegaes vémosmos forciaos a lleer la toponimia española que ye, claramente, ún de los preseos con que l'Estáu reprime la identidá nacional del Pueblu Trabayador Asturianu.

Si la causa d'esto fore la falta d'una conocencia suficiente de la toponimia asturiana, ufiértome pa retrucavos cualisquier consulta que nesti sen tuviéreis de facer.

Un saludu dende Asturies y... jaupa!

MARIANO SUÁREZ RODRÍGUEZ.

NOTA DE REDACCION

PODÉIS DIRIGIR VUESTRO ESCRITOS AL APARTADO DE CORREOS 209 DE 20600, EIBAR, GIPUZKOA. POR E-MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: ardiak2@teleline.es O POR FAX AL NÚMERO 943344417.

LOS ESCRIBIENTES DENERÁN ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, ES DECIR, NECESITAMOS QUE FIRMÉIS LAS CARTAS CON VUESTRO NOMBRE Y APELLIDOS Y VUESTRO NÚMERO DE DNI. LAS CARTAS PUEDEN PUBLICARSE CON SEUDÓNIMO PERO LA REDACCIÓN DE ARDI BELTZA NECESITA CONOCER ESTOS DATOS. ANIMO, Y A ESCRIBIR.

El Ejido (Almería), “un mar de tranquilidad”

Yates lujosos, urbanizaciones de ensueño, idílicas lagunas pobladas de patos que nadan plácidamente, cuerpos danone dorándose al sol, paseos a caballo por la playa al atardecer, exquisitos campos de golf con Sierra Nevada al fondo... Eso es El Ejido, según el refrescante folleto (cuya portada reproducimos aquí) de la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento. O sea, “Un Mar de Tranquilidad”, mismamente.

No iban a sacar el mar

de plástico bajo el cual los inmigrantes riegan con su sudor buena parte de esa riqueza; o los cortijos miserables y las chabolas infectas en que se hacinan, a falta de una vivienda digna; o los puticlubs que inundan un pueblo sin una sola librería, con un alcalde, Juan Enciso, del PP, una policía local, un empresariado agrícola y unos medios de comunicación comarcales embarcados en una auténtica cruzada contra todo lo que huelga a izquierda y a

musulmán...

Obviamente. “En El Ejido encontrará todas las comodidades que le ofrece una moderna infraestructura turística y sobre todo la hospitalidad de sus gentes. Le esperamos”, reza el papel.

No hay que ser un lince para entender que se refiere, fundamentalmente, al visitante de piel más bien clara y cartera mejor surtida.

El “Ven y cuéntalo” que popularizó Rosa Díez es un chiste al lado de esto.



5

2000 ko
MAIATZA

32

Sombras de especulación en los terrenos de Beyena en Kastrexana

Alrededor de ochenta familias de Bizkaia ven peligrar su futuro por la decisión de Iparlat de cerrar la planta de Beyena en Bilbo. Según han hecho saber los representantes sindicales de los trabajadores afectados, el objetivo último de la empresa lechera es mantener sus fábricas en diferentes comunidades autónomas para obtener en cada una de ellas las ayudas públicas correspondientes. Así, en la Comunidad Autónoma Vasca quedaría, de cerrarse la planta bilbaina, la situada en Urnieta (Gipuzkoa), donde la marca de referencia es Gurelesa; en Navarra seguiría su centro de producción en Iruñea, con Kaiku como marca de referencia, y su última delegación estaría en Renedo de Piélagos, Cantabria. Tener dos o más fábricas en la CAV no asegura más subvenciones, como sí parece hacerlo el hecho de repartirse por localizaciones sujetas a diferentes administraciones territoriales. La dirección sostiene, en una car-

ta enviada a cada trabajador de su sede de Bilbo, que lo que se pretende es “garantizar el futuro” de la empresa láctea, pero estos sospechan que tras la decisión de cerrar Beyena se podrían también esconder intereses especulativos. En su día ya se habló de algunos proyectos de ubicar complejos hoteleros o viviendas de lujo en el espacio que en la actualidad ocupa esta fábrica, en el alto de Kastrexana, y los rumores al respecto han vuelto a aflorar en una ciudad en expansión urbanística, que desde hace años carece de suelo para expandirse. Pues eso, que blanco y en botella... Los operarios, sin embargo, no están dispuestos a ceder y en las últimas semanas han llevado a cabo diversas movilizaciones, entre ellas la huelga, para exigir al Gobierno de Lakua, que tanto ha venido apoyando a nivel económico al grupo lácteo vasco, medidas que aseguren la continuidad de Beyena en Bilbo.

LABURRAK

Modifican las tarifas de Telefónica. Los organismos comunitarios han hecho saber al gobierno español que debe modificar las tarifas de las telecomunicaciones. El comisario europeo de la Competencia, Mario Monti, propone que las tarifas de uso del teléfono bajen, pero a cambio que se suba el abono mensual de tal forma que la factura apenas varíe. Sin embargo los efectos financieros serían profundos. Socialmente supone el mayor aldabonazo contra los más pobres, y especialmente contra los pensionistas, esos que necesitan el teléfono, que apenas llaman (la ancianidad tiene terror a las tarifas) y que no navegan por Internet. Para quien utiliza la red y consume facturas muy elevadas, la subida de la cuota fija no le supone nada.

Prohibir el correo electrónico anónimo. La Unión Europea estudia prohibir el correo electrónico anónimo dentro de sus fronteras, ya que argumentan que es utilizado por criminales. La tarea es informáticamente casi imposible porque habría que vincular legalmente las direcciones de correo electrónico a personas físicas, una tarea irrealizable. El razonamiento es además incorrecto: el correo tradicional, los teléfonos móviles, las carreteras, los aeropuertos, los trenes y las calles (entre otras infraestructuras) son utilizadas habitualmente también por los criminales para sus nefandos propósitos. ¿A qué espera Bruselas para prohibirlas?

Localización física de teléfonos móviles. Está cada vez más cerca de convertirse en una opción cierta para las policías del mundo. En Estados Unidos desarrollan un sistema para controlar el origen de las llamadas a los teléfonos de emergencia, hasta ahora con una precisión de 125 metros en el 67% de las ocasiones. Es también técnicamente posible el seguimiento pasivo de cualquier teléfono celular encendido. Personas con medios que quieran garantizar su seguridad dejarán de utilizar tecnología celular para optar por entornos más seguros como la telefonía móvil desde satélite y el despliegue de una red anonimizadora paralela, posibilidad esta última muy remota ya que el espectro radioeléctrico es bien escaso y regulado. Método más fácil para evitar la localización es el empleo de tarjetas preparadas como la Activa de Movistar o la Aire Libre de Airtel, ya que no requieren formalización de contrato alguno. La red desconoce el nombre del abonado, salvo el número de su aparato y la celda desde la que llama.

Gusano cubano representa a Nicaragua

Dentro de la política agresiva que el Gobierno de Nicaragua tiene hacia Cuba, se destaca el papel que juega en la Comisión de Derechos Humanos que cada tanto se reúne en Ginebra. En la última deliberación, la representación nicaragüense estuvo a cargo del conocido integrante de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), Luis Zúñiga Rey, quien ha sido acusado en reiteradas ocasiones de participar en acciones terroristas.

Zúñiga Rey, que es de origen cubano y suele moverse por diversos países con pasaporte falso, esta vez se sentó en la mesa que discutía sobre “Derechos civiles y políticos” luciendo una identificación que le acreditaba como parte de la delegación de Nicaragua.

Con absoluto desparpajo contestó afirmativamente cuando un miembro de la representación Suiza protestó por su presencia y le preguntó si realmente él forma parte del grupo nica.

Avalado por sus compañeros de bloque, Zúñiga Rey tomó la palabra para defender el gobierno de Arnoldo Alemán Lacayo y enfatizar en sus críticas contra “todos los males que trajo al país el felizmente terminado periodo revolucionario”.

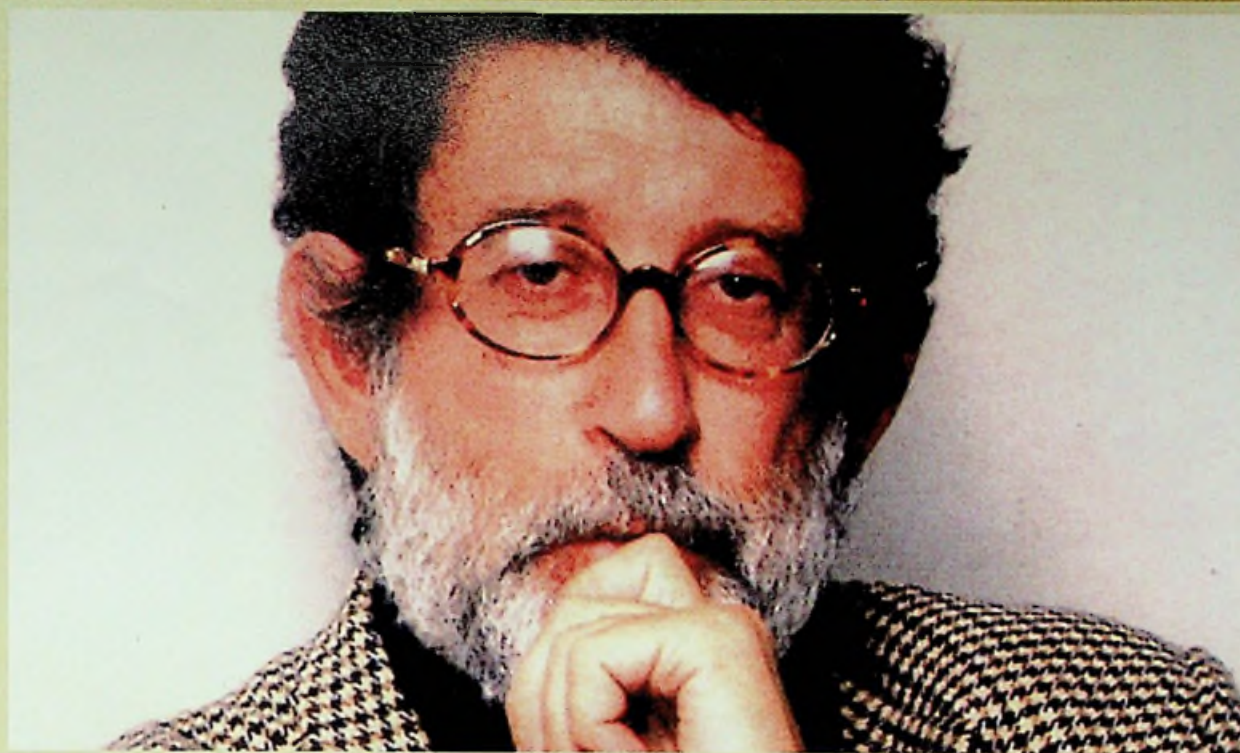
La confusión del mensaje principal genera problemas en la campaña de la renta

La campaña de la renta ha sido presentada en diversos territorios del Estado con un mensaje fundamental que ha generado, y sigue haciéndolo, numerosos equívocos, sustos y cabreos. Cinco millones de pesetas. Esa es la cifra de ingresos mínimos anuales que en la mayor parte de las comunidades autónomas se ha establecido como barrera para determinar la obligación de declarar. Por debajo de esa cantidad, el contribuyente se libraría de presentar cuentas ante Hacienda. Sendas campañas publicitarias que destacan este requisito como algo positivo han terminado por extender la confusión hasta límites que han inquietado incluso a sus propios promotores, que deben afrontar grandes gastos simplemente en materia de promoción y que están viendo sus teléfonos de información colapsados por este motivo.

Lo cierto es que la letra pequeña de las nuevas normativas elaboradas al efecto es clara al establecer que las personas físicas con ingresos menores de cinco millones al año también están obligados a declarar cuando los rendimientos proceden de más de un pagador, cuando han suscrito más de un contrato de trabajo en el ejercicio correspondiente (o sea, en el año 99) o cuando su contrato se haya prorrogado en ese periodo. Es decir, la mayoría de los mortales.

La estadística se amplía a niveles de escándalo si se atiende a que quienes ejercen profesiones liberales también están obligados a pasar por ventanilla y a que muchos afortunados contribuyentes con ingresos superiores a los cinco millones de pesetas anuales están interesados en hacerlo porque el saldo podría ser favorable a sus intereses. El balance organizativo alcanza tintes de desastre.

El Camaleón



César Alonso de los Ríos

007 contra los comunistas

*Se ha pasado
toda su vida
opinando
sobre lo que
no se ha atrevido
a vivir.*

*"La Calle" duró
el tiempo suficiente
para demostrar
que el PCE
se arrepentía
de haber apoyado
en algún momento
a los
independentistas
vascos de ETA.*

César Alonso de los Ríos era ya un comunista complaciente con el régimen en el año 1977, en el que Santiago Carrillo y Adolfo Suárez firmaron los Pactos de la Moncloa, que fueron los que abrieron el camino al capitalismo en la transición española, rompiendo cualquier posibilidad de ruptura con el franquismo.

Tenía entonces, todavía, una buena imagen de progre de la revista "Triunfo", en la que militó durante los últimos años del franquismo, y una mujer embarazada, esposa de un preso político comunista radical —de los que querían hacer la revolución aunque fuera violenta— fue a verle para pedirle ayuda, aunque fuera solamente económica. La echó con cajas destempladas avergonzándola de estar apoyando a unos terroristas. Incluso había tenido sus diferencias con los carrillistas cuando éstos montaron la Junta Democrática, en 1974, planteando algunas medidas un tanto radicales, como la República frente al Rey Juan Carlos nombrado por Franco.

Su visión del mundo era ya entonces retórica y despreciativa, haciendo del cinismo una filosofía muy personal. Comentarista, más que periodista de esos que corren detrás de las noticias —cosa que es muy cansada—, César Alonso de los Ríos se ha pasado la vida opinando sobre lo que no se ha atrevido a vivir. En vez de buscar noticias o hablar con los protagonistas de ellas prefiere aislarse

en la Biblioteca Nacional hasta que comience la siguiente tertulia.

César Alonso de los Ríos jugó su papel más memorable en la transición política como uno de los máximos responsables —junto al novelista Jorge Martínez Reverte— en la revista "La Calle", un engendro minoritario destinado a convertir al comunismo que perduraba en la ciudadanía española en un perrito faldero de los capitalistas.

Era la época en que la revista "Interviú" había sacado sus mejores reportajes sobre los abusos y los crímenes de los franquistas y la continuidad de sus mejores representantes en los sucesivos gobiernos de Suárez: los hermanos Rosón, el general de la Guardia Civil Ibáñez Freire, Rodolfo Martín Villa, Manuel Fraga. Fue el momento escogido por los responsables de "La Calle" para echar abajo a "Interviú" destacando sólo su condición de "pornográfica".

"La Calle" duró el tiempo suficiente para denigrar a periodistas anarquistas o comunistas que trabajaban en "Interviú", desde una supuesta izquierda y para demostrar que el PCE se arrepentía de haber apoyado en algún momento a los independentistas vascos de ETA. Una vez cumplida su misión, la revista cerró —vendiendo menos de 10.000 ejemplares— y César Alonso de los Ríos volvió a sus cuarteles de invierno a esperar una nueva misión contra la izquierda.





PODER Y CORRUPCION

5.

ARDI beltza

1. urtea

MAIATZA

ikerkin tza / hilabetekaria
kazetaritza



Tres empresas
manejan
mas dinero
que las
instituciones



Un español,
al frente de la
Policia europea
antiterrorista



El "Clan de la
Rosa" amplia
su red de clubs
en Catalunya



La OTAN quiere
hacer de Rota
una base militar
estrategica

Los vientos de neoliberalismo que soplan en la economía española en los últimos años, favorecidos por procesos de privatización, fusión y globalización de las inversiones, han hecho que unas po-

cas empresas hayan multiplicado su poder hasta el punto de alcanzar volúmenes de negocio superiores al Producto Interior Bruto, PIB, y manejar más dinero que las propias instituciones públi-

cas. Bancos como BBVA y BSCH, o emporios como Telefónica, encabezan el *ranking* de influencia en la economía, la sociedad y la política españolas, y marcan el ritmo al que baila la Bolsa.

Tres empresas españolas manejan más dinero que las instituciones públicas y copan la Bolsa

La gran banca huye de la industria e invierte en servicios con tarifas cautivas y medios de comunicación

Carlos GARCIA
BILBO

La decisiva influencia que tradicionalmente han mantenido en todos los ámbitos de la sociedad española (la economía, la política, la cultura...) un puñado de grandes empresas, se ha multiplicado en los últimos años como producto de los procesos de privatización, fusiones e inversiones multinacionales que se han ido sucediendo con los parabienes de los poderes públicos.

La gran banca heredera del *desarrollismo* franquista juega un papel fundamental en esta dinámica. Las fusiones del Santander de Emilio Botín con el Central Hispano de José María Amusátegui, y del Bilbao Vizcaya de Emilio Ybarra con el Argentaria recién privatizado de Francisco González, han propiciado el nacimiento de sendas *megacorporaciones* que compiten en la cima pero comparten intereses, muchas veces de manera muy directa, en el entramado de relaciones que se da en los más diversos sectores económicos que conforman la telaraña del poder.

Entidades financieras que tienen su razón de ser en la prestación de servicios públicos y no en la obtención de réditos económicos, caso de las cajas de ahorros, se han sumado con entusiasmo a este tipo de prácticas. La tendencia es generalizada en el gremio, pero cabe destacar el papel de La Caixa que, bajo la presidencia de Juan Vilasarau, ha entrado en la guerra abierta por la conquista de áreas de poder en los sectores estratégicos.

Al margen de las entidades financieras, merece especial mención la Telefónica de Juan Villalonga que, aprovechando su coyuntura de monopolio recién privatizado, ha ido escalando hitos en la estructura de poder hasta desembocar en su polémica alianza con el BBVA.

Las cifras del negocio son casi inabarcables, pero algunos

de sus indicadores terminan por situar el fiel de la balanza de influencia y poder en el lado de la empresa privada, en detrimento de las propias instituciones públicas. Las comparaciones son escalofriantes: el valor de mercado de las sociedades que controla el BBVA tras su alianza con Telefónica ronda los 37 billones de pesetas, por encima de los 30 billones a que ascienden los presupuestos generales del Estado para el año en curso.

Más aún, las facturaciones de las empresas de Ybarra, Botín y Villalonga, incluyendo sus inversiones exteriores, especialmente en Latinoamérica, igualan, si no superan, el Producto Interior Bruto, fijado para este año en 108 billones. Y encima, se alían entre ellas.

Con estos precedentes, su peso en el mercado financiero español es definitivo al acumular más de la mitad de la capitalización del Ibex 35. Aparte de los bancos, compañías con las que éstos tienen vinculación directa como la Repsol de Alfonso Cortina, la Endesa de Rodolfo Martín Villa, o Telefónica, ya facturan el equivalente al 30% del PIB, y acaparan el 43,3% de los beneficios del total de empresas que cotizan en una Bolsa que se mueve, necesariamente, al ritmo que ellas tocan.

Oligopolio

Del análisis de la trayectoria de la gran banca en los últimos años se puede concluir que sus directivas han huido de las actividades que tradicionalmente venían generando riqueza, y también empleo —caso de la industria—, para centrar sus desvelos inversores en servicios con tarifas cautivas, aquellos de los que la ciudadanía hace uso de manera cotidiana y a los que no puede renunciar: luz, teléfono, gas, carburantes, autopistas... y, cada vez más, nuevas tecnologías y seguros.

Así, han empezado a controlar los núcleos duros de las em-

LA TELA DE ARANA DEL PODER EN EL ESTADO



SECTOR ENERGETICO



- ✓ Repsol
- ✓ Iberdrola
- ✓ Endesa

TELEFONIA Y SERVICIOS

- ✓ Telefónica
- ✓ Movistar
- ✓ Moviline
- ✓ Terra
- ✓ Acesa (Gestión de autopistas)

CONSTRUCCION Y GESTION INMOBILIARIA

- ✓ Metrovacesa

ALIMENTACION

- ✓ Bodegas y bebidas
- ✓ Conservas Garavilla

TRANSPORTES

- ✓ Iberia

MEDIOS DE COMUNICACION

SOGECABLE

- ✓ Canal +
- ✓ Canal
- ✓ Satélite Digital

Prisa, editora de "El País" y vinculada a "La Vanguardia" de Godó, lidera el grupo Sogecable junto a BSCH (a través de Bankinter), BBVA, Banca March y Caja Madrid

GRUPO CORREO (Familia Ybarra principal acclonista)

Propietario de decenas de diarios regionales en el Estado, procedentes de la Editorial Católica y la prensa del movimiento

- ✓ Agencia Colpisa



- ✓ Cepsa
- ✓ Unión Fenosa
- ✓ Endesa

- ✓ Airtel
- ✓ Amena
- ✓ Cableuropa
- ✓ Uní 2

- ✓ Dragados
- ✓ Vallehermoso
- ✓ Urbis

- ✓ Participa del Grupo Zeta, editor de varios periódicos, las revistas "Interviú" y "Tiempo", entre otras muchas publicaciones. Tiene una amplia actividad editora en Latinoamérica y gestiona varias distribuidoras.
- ✓ Prisa, editora de "El País" y promotora de Sogecable.
- ✓ Tiene una participación importante (más aún tras hacerse con Banesto), en Antena 3 TV.



- Es destacable la participación de esta entidad en empresas como:
- ✓ Endesa
 - ✓ Hidrocarburos
 - ✓ Repsol
 - ✓ Gas Natural
 - ✓ Aguas de Barcelona
 - ✓ Telefónica



Telefonica

- En el apartado medios de comunicación, Telefónica aporta en su alianza con el BBVA sus importantes participaciones en:
- ✓ Antena 3 TV
 - ✓ Vía Digital
 - ✓ Onda Cero
 - ✓ Radio Voz
 - ✓ Agencia EFE

- A través de Pearson participa en:
- ✓ El Mundo
 - ✓ Expansión
 - ✓ Actualidad económica
 - ✓ Diario Médico
 - ✓ Telva

- Presencia en gestoras de medios y derechos audiovisuales:
- ✓ Hispasat
 - ✓ Lola Films
 - ✓ Movierecord
 - ✓ Telefó
 - ✓ Azul TV

La situación, en la práctica, es un oligopolio en el que la competencia es formal y las tarifas por servicios básicos se fijan a su antojo

presas que elaboran estos productos o prestan este tipo de servicios, para ejercer su poder desde una posición lo más cercana posible al monopolio. El resultado es un oligopolio en el que la competencia es formal y las tarifas de servicios básicos se modifican a su antojo. Hace pocas semanas, organizaciones de consumidores alertaron, por ejemplo, de que las compañías petroleras Cepsa, Repsol —en las que tienen intereses directos estos bancos— y BP pactaban los precios de las gasolinas.

Con estos precedentes, la vida de los ciudadanos y ciudadanas cada vez depende en mayor medida de los productos y servicios que llegan de unas mismas manos. La luz, el agua, el gas o el teléfono que se consumen, la gasolina o las autopistas que se utilizan, tienen los mismos dueños. Y ese es el camino por el que se piensa seguir avanzando si se atiende a los proyectos de poblaciones de inspiración estadounidense como el que el BSCH espera levantar en Boadilla del Monte, en los alrededores de Madrid, en el que todo, desde las viviendas al cine, o el kiosko de periódicos, termina siendo propiedad del "gran hermano" Botín (Ver ARDI BELTZA nº 2).

Las participaciones industriales de los grandes bancos se han reducido hasta lo testimonial, por mantener una determinada imagen, o, como ocurre en el caso de las constructoras, para no dejar de lado la posibilidad de acceder sistemáticamente a partidas multimillonarias muy concretas, como las que las instituciones dedican en sus presupuestos



BBVA. El de Ybarra es uno de los bancos con más poder. ARDI BELTZA

anuales a obras públicas.

En esta coyuntura, la propiedad de medios de comunicación aparece como una apuesta fundamental. Su control, tal y como se recoge en un informe sobre Telefónica elaborado en Barcelona con motivo del pasado 1º de Mayo, es tan rentable a nivel económico como a nivel político, social e ideológico, en lo que tiene de creación de valores y de adiestrar a los potenciales consumidores.

Concentración de medios

Hoy es el día en que la concentración de medios de comunicación es tan fuerte, especialmente tras la alianza suscrita entre BBVA y Telefónica, que ha llegado a inquietar, al menos estéticamente, al Gobierno del PP, el mismo que ha propiciado esta situación con muchas de sus decisiones políticas.

Los actuales BBVA y el BSCH han tenido siempre claro este papel de los *media*; consiguientemente, se han empeñado en hacerse con una red de medios de comunicación de masas de gran influencia social y en ocupar posiciones de ventaja de cara a disponer de los soportes que pueden realizar esta función en un futuro inmediato.

La familia Ybarra cuenta con "El Correo Español", punta de lanza de un grupo ampliado básicamente con diarios procedentes de la Editorial Católica y alguna antigua cabecera de la

"prensa del movimiento" franquista, y con una buena porción (25%) de Telecinco. BSCH tiene, entre otros muchos terminales en medios de comunicación, participación directa en el Grupo Zeta, Antena 3 TV y, a través de Bankinter, en la Prisa de Polanco y en Sogecable, en el que también tiene su parte el BBVA.

Telefónica, en los últimos tiempos, ha constatado la importancia del sector y ha levantado con rapidez un gran imperio mediático, tanto cara a las nuevas tecnologías (Vía Digital o Terra), como a las más convencionales: televisión (Antena 3, comprada al Grupo Zeta); radio (Onda Cero, adquirida a la Once por 18.000 millones de pesetas, o Cadena Voz); prensa (con el 5% de Pearson); cine (Lola Films, una de las dos principales productoras españolas), o la gestora de comunicaciones por satélite Hispasat.

Son los medios que, por encima de mínimas diferencias estratégicas, aúnan su voz para avalar una determinada realidad como la mejor posible, para domesticar a la mayoría y desacreditar la disidencia, para presentar sus propios movimientos en pos del poder como sorpresivos hitos beneficiosos para toda la ciudadanía, y para redundar en el estribillo de que todo va bien. Un mensaje que, desde su interesada y particular óptica, no deja de ser cierto.

La "reconquista" vulnera los mercados latinoamericanos

Goizeder ODRIOZOLA
CARACAS

El crecimiento de la inversión española en Latinoamérica ha sido espectacular en los últimos años y ha vulnerado sus mercados, según un informe elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Entre 1990 y 1998 se ha pasado de una inversión global de 4.500 a 18.500 millones de dólares, desplazando a EEUU del puesto de principal inversor en América Latina.

Sin embargo, el informe constata que las protagonistas de la operación no son muchas: Telefónica, Iberia, BBVA, BSCH, Endesa, Iberdrola, Unión Fenosa, Sociedad General Aguas de Barcelona y Repsol; un puñado de empresas, la mayoría privatizadas recientemente, con grandes vinculaciones e intereses en común, y muchas de las cuales han sabido aprovechar, para acceder a estos mercados, el hecho de haber tenido al Gobierno español entre sus accionistas.

Se trata, pues, de inversiones estratégicas en telecomunicaciones, transporte, productos financieros, así como en materias primas cuyo suministro responde a servicios básicos.

El estudio oficial recoge que durante una primera etapa (en el inicio de la década) los inversionistas españoles se volcaron a comprar activos en Argentina y Chile con previsión de proyectarse hacia Brasil. A finales de 1997 y comienzos de 1998, la presencia española comenzó a crecer en Brasil.

La estrategia fue diferente en los países de la comunidad andina, principalmente Perú, Colombia y Venezuela, donde se tendió más a entrar en mercados individuales para aprovechar las virtudes de los esquemas subregionales de integración. En cuanto a México, destaca el destino de algunas empresas manufactureras españolas en sectores de alimentos y bebidas, industria, transforma-

ción de metales y partes de vehículos.

La agresiva expansión ha causado preocupación en el ámbito latinoamericano, donde es popularmente conocida como "la reconquista". Para la Cepal, "las dificultades más serias del proceso tienen su origen en la fragilidad e imperfección de los marcos regulatorios de los países receptores y en sus efectos en la competencia interior de estos mercados".

La masiva y rápida penetración de este puñado de sociedades, en algunos casos como monopolio, ha generado en los países afectados una reacción crítica y de defensa nacionalista, con la intención de proteger los mercados regionales de cara al futuro más inmediato. Por otro lado, la concentración de las inversiones españolas en el campo de los servicios podría causar en algunas economías latinoamericanas, además de los efectos negativos que ya está teniendo sobre su competitividad, un gran impacto en la balanza de pagos.

Liderazgo y monopolio

Antes de su desembarco en América Latina, las empresas españolas venían limitando su inversión exterior a algunos países de la Unión Europea, tendencia que cambió con la desaceleración del crecimiento económico experimentada a principios de los noventa. A partir de 1994, Latinoamérica se configuró como un mercado estratégico para las empresas españolas que pretendían situarse con ventaja de cara a un único mercado universal.

Los inversionistas españoles supieron aprovechar los procesos de liberalización y desregulación en distintos sectores de servicios para expandirse internacionalmente. De esta manera han logrado posiciones de liderazgo en algunos de los principales mercados latinoamericanos: telecomunicaciones, energía, servicios financieros y, en menor medida, petróleo y manufacturas.



LIZEAGA

TOLARE - SAGARDOATEGIA

Sagardoaren Ibilbidea, 1
943 46 82 90
ASTIGARRAGA



SAGARDOAREN
BIHOTZA
ASTIGARRAGA





ESPECULACION Y COMPETITIVIDAD. El proyecto para ampliar el puerto de València afecta a valiosas áreas marítimas y rurales.

DANI

5

2000 ko
MAIATZA

38

El puerto de València mantiene una política expansionista a costa del mar y la huerta

Su objetivo es competir con Barcelona para funcionar como "el puerto de Madrid"

La recalificación de suelo rural de especial protección a suelo urbanizable es el primer paso hacia la desaparición de la huerta en la pedanía de La Punta para la construcción de una zona de actividades logísticas (ZAL) para el puerto de València. La ambiciosa operación urbanística, que abre las puertas a la especulación, pretende competir con Barcelona y convertir este espacio en "el puerto de Madrid".

Eva MAÑEZ
VALENCIA

La zona intermodal de actividades logísticas que la Autoridad Portuaria de València (APV) proyecta en las inmediaciones del puerto se extiende por una superficie de 716.000 metros cuadrados, de los cuales 338.000 corresponden a la denominada área logística. La operación incluye el acceso norte por carretera, el acceso sur ferroviario y el espacio de ocio Balcón al Mar.

Valencia Plataforma Intermodal Logística SA (V.P.I.L.) —sociedad promotora de la ZAL, constituida por el Ayuntamiento de València, la Generalitat, la Autoridad Portuaria y la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Suelo—, tiene previsto empezar a construir a finales del 2000, con una inversión pública y privada de 22.000 millones de pesetas.

La ZAL entra en conflicto con intereses medioambientales, culturales y sociales de la ciudad de València; ni su ubicación ni su presunta rentabilidad están debidamente justificadas, y la modificación de la calificación de los terrenos sería ilegítima, al llevarse a cabo saltándose un Plan de Ordenación Urbana.

La Asociación de Vecinos La Unificadora y Acció Ecologista-Agró han interpuesto dos recursos contra la ZAL. El primero de ellos, por estar en contra de la recalificación del suelo de huerta de especial protección en suelo urbano. Según el vecindario afectado, "es de dudosa legiti-

dad expropiar un suelo rural y, por tanto, barato, para obtener suelo urbano". El segundo contencioso es debido al estudio de impacto medioambiental. Más de quince mil alegaciones y años de movilizaciones ciudadanas evidencian que no se ve la suficiente justificación al proyec-

to, más aún cuando hay terrenos comprendidos dentro del recinto portuario —millón y medio de metros cuadrados— que carecen actualmente de uso o proyecto conocido y podrían acoger esta instalación. El único argumento que se esgrime para construir una ZAL externa es que ésta evi-

Consecuencias medioambientales irreversibles

La desaparición de 75 hectáreas de huerta en el extremo sur de València, junto al parque natural de la Albufera, tendrá consecuencias irreversibles en una zona ya asfixiada por las instalaciones de Mercavalencia, la autovía del Saler, la vía ferroviaria de Fuente de San Luis, el nuevo cauce del río Turia, la depuradora de Pinedo y la subestación eléctrica de Iberdrola. El puerto dejó sin playa a La Punta y Nazaret, convirtió sus caminos en rutas de camiones y les plantó tres bases ilegales de contenedores.

El estudio de impacto medioambiental de la ZAL revela efectos negativos e irreversibles en el medio físico, en la modificación del paisaje, la desaparición del patrimonio, la actividad agrícola y la red viaria y de servicios, a pesar de lo cual justifica la ocupación de la huerta por su "efecto positivo en la economía y la actividad portuaria". Se trata de un plan que sólo esgrime consideraciones economicistas y urbanísticas, obviando los problemas humanos y medioambientales que comportaría la desaparición de La Punta. Las huertas que se pretenden destruir datan de la época andalusí —puede que sean anteriores—, son regadas por varias acequias y allí se encuentran 15 barracas de las 55 que existen en València. Un paisaje único, no sólo por su belleza y su utilidad agraria, sino también por su papel de corredor verde por donde entran los vientos y respira la ciudad.

ta la subordinación a la regulación portuaria estatal y a las condiciones laborales específicas del puerto. El suelo podrá estar sujeto a usos más diversos. Esto se traduciría en condiciones laborales más precarias y mayor posibilidad de especular.

Además, existe una alternativa menos impactante para la construcción de un área de este tipo, como es el caso del Puerto de Sagunto, que ya dispone de espacios, vías e infraestructuras que no se utilizan desde el cierre de los Altos Hornos y cuyo Ayuntamiento ha ofrecido, sin éxito, para este fin.

Competir con Barcelona

El Puerto de València diseña un proyecto expansionista que pretende competir según un modelo basado en el libre comercio de mercancías sin restricciones. La imagen que se proyecta es la de un megapuerto, con eslóganes del tipo: "El puerto más grande del Mediterráneo", "Competir con Barcelona", o "El puerto de Madrid".

La competencia entre ambos equipamientos choca, teniendo en cuenta que pertenecen a la misma empresa pública. En los primeros meses de este año, el puerto de València movió 220.000 contenedores frente a los 193.000 de Barcelona. El puerto de Barcelona, que dispone de una ZAL siete veces más grande que la que se proyecta en València, opta a su vez por vencer la disputa empresarial por las mercancías del norte de la península con un proyecto de construcción, en las afueras de Zaragoza, de una nueva ZAL.

Dentro de esta política desarrollista que se practica en València, en marzo pasado fue inaugurada la ampliación sur del puerto, el muelle Príncipe Felipe, que alberga la terminal de contenedores de Marítima Valenciana. La obra ha supuesto una inversión de 35.000 millones de pesetas y consta de una superficie de espacio ganada al mar de 1,6 millones de kilómetros cuadrados, terreno similar a 250 campos de fútbol.

Recientemente, la APV ha cedido la dársena interior del puerto al Ayuntamiento para la construcción del Balcón al Mar, un proyecto urbanístico que prevé la construcción de recintos de ocio, dentro de la campaña especulativa que está llevando el Ayuntamiento de Rita Barberá en toda la zona marítima.

La Autoridad Portuaria representa actualmente a la oligarquía valenciana. Su presidente, Juan Antonio Mompó, es apoderado de Bodegas Vinidal. Consejeros del puerto son, entre otros, Juan Arturo Virosque mandatario de la Cámara de Comercio, y Pedro Coca, secretario general de la Patronal.

Bilbo renueva adjudicación a una empresa que le facilita datos falsos desde hace años

FCC seguirá gestionando la estación de tratamiento de agua potable de Sollano

Los partidos responsables de Gobierno en el Ayuntamiento de Bilbo han decidido renovar la adjudicación de la gestión de la estación de tratamiento de agua potable de Sollano, en Zalla, a Fomento de Construcciones y Contratas, FCC, por más que esta empresa, en su unión con Seragua, lleve años facilitando al Consistorio bilbaino datos falsos sobre volúmenes de aguas tratados y resultados de análisis sanitarios.

Carlos GARCIA
BILBO

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Bilbo decidió, el pasado 17 de marzo y en ausencia de la única representante de la oposición, la concejal de IU Julia Madrazo, adjudicar la gestión de la estación de tratamiento de agua potable de Sollano, en Zalla, a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, FCC, por 121 millones de pesetas para el año en curso.

Este acuerdo supone la continuidad en la prestación de un servicio que, en los últimos años —desde julio del 97—, viene cubriendo la propia FCC, si bien de manera conjunta con Seragua en el marco de una unión temporal de empresas.

La renovación de la adjudicación se ha llevado a cabo sin atender los numerosos requerimientos de apertura de una comisión de investigación cursados desde el grupo municipal de EH ante las graves irregularidades detectadas durante la gestión de esta UTE. Los informes recopilados y divulgados por esta formación política evidencian que FCC-Seragua ha incrementado en numerosas ocasiones a lo lar-

go de los últimos años las cifras correspondientes a los volúmenes de agua depurados, hasta el punto de que se llegan a facturar cantidades superiores a su capacidad real de tratamiento.

Esta situación es más palpable, según la denuncia cursada en instancias oficiales por los ediles de EH, en las ocasiones en que el agua no entra directamente del pantano de Ordunte, sino que se capta a través de bombeos procedentes del río Cadagua. «Los números no mienten —subrayan estas fuentes—. Hay cuatro bombas que captan un máximo de 125 litros por segundo, pero en la información que se facilita al Ayuntamiento se dice que, incluso en estos períodos, el volumen de agua tratado es similar a cuando entra directamente del pantano, por encima de los 1.400 litros por segundo.

Análisis sanitarios

Otras irregularidades de gran calado son las detectadas en las analíticas sanitarias que la empresa debe realizar en el agua que depura y de la que abastece a un 60% de la población de la capital vizcaina, así como a diversos munici-



SOLLANO. Instalaciones de la planta de tratamiento de aguas. NERE

pios de Enkarterriak.

En este caso, se ha comprobado que los análisis facilitados al Ayuntamiento por FCC-Seragua incluyen un parámetro microbiológico falsificado, el relativo a los heterótrofos a 22°. Ese valor, de obligada medición, no aparece en determinados informes presentados por los gestores de la planta, pero se añade posteriormente tras el requerimiento cursado en tal sentido por los inspectores de la Consejería autonómica de Sanidad.

Entre las explicaciones facilitadas para explicar este hecho, se apela a una avería de la estufa bacteriológica con la que se realiza el análisis y se asegura que las pruebas se realizaron en el laboratorio de una depuradora cercana, la de Balmaseda, gestionada por Seragua, algo que es negado por EH, al constatar que el proceso era el inverso: Balmaseda hacía sus análisis en Zalla hasta que se estropeó la estufa y se dejaron de realizar, con el consiguiente riesgo en

materia sanitaria para la población abastecida con estas aguas. La estufa terminó por comprarse en enero del 99 por 342.382 pesetas, pese a que cuatro meses antes se había presentado al Consistorio un presupuesto de 150.574 pesetas.

Entre otras cuestiones polémicas, los propios informes dan cuenta de análisis realizados incluso en períodos en que el técnico de laboratorio estuvo de vacaciones, «con lo que suponemos que los datos son también falsos», explican desde EH, quienes también constatan que la experiencia del personal de la estación de tratamiento no es la requerida en los pliegos de condiciones.

La formación política que ha llevado a cabo esta investigación entiende que, además de la responsabilidad de las empresas gestoras de la planta, se debe denunciar «la colaboración necesaria por parte de quienes dirigen el área municipal de Obras y Servicios, y en concreto de su Servicio de Aguas, que dejan hacer ante tantas irregularidades».

Basuras y limpieza

La empresa FCC, que dirige Esther Koplowitz, es la adjudicataria, además de la gestión de la depuradora de Sollano —que podría considerarse menor, en atención a su dotación económica—, de las tareas de recogida de basuras y limpieza pública en Bilbo, por lo que percibe más de cinco mil millones de pesetas al año.

Esta empresa suscribió recientemente una alianza estratégica con la multinacional de origen francés Vivendi, una de las principales accionistas del polémico proyecto Zabalgardi de incineradora de basuras.

5

2000 ko
MAIATZA

39



Empresa comercializadora de :

Chalets de Madera

Economizadores de Agua

Ionizadores de Agua y Eliminación de la Cal

Griferías

Reformas y Decoración

Representación de Empresas Vascas para Cuba, Caribe y Centroamérica, en colaboración con Gruppo Ugao.



C.I.F.: B-48.955.496
c/ Fica, 70-1º Izda.
Tel. y Fax 94 433 16 32
Tel. Móvil 670 36 30 50
48004 SANTUTXU-BILBO
EUSKADI

LIC. 555 14/7/97
CALLE 96 Nº 108 esq. a 3ra Ave.
Miramar, ciudad de la Habana
Cuba
Tels: (53) (7) 24 1866/24/ 0521
Fax: 24 2041

Carretera del Carey Nº 205
Rpto. Terrazas, Vista Alegre
Santiago de Cuba
Tels: (53) (226) 87239
Fax: 87003

E-mail: xablertu@mail.infocom.etecsa.cu

A. BRUÑO E HIJOS S.L. ANGULAK ETA ITSASKIAK



Menu ezberdinetako aurrekontuak egitan

Egin ezazu zure eskaera telefonoz



☎ 943 37.27.88
USURBIL
Legarde Kaleko
Zumartegi Poligonoa

Nike sigue acumulando denuncias por prácticas esclavistas en países asiáticos

Emplea a miles de niñas en condiciones higiénicas deplorables y sin defensa sindical

La protesta de varios aficionados al fútbol para que la selección portuguesa no utilice las camisetas patrocinadas por Nike, debido a que estas prendas son realizadas en condiciones de semi-esclavitud por niños de Indonesia, Vietnam y Pakistán, ha vuelto a sacar a la palestra las poderosas conexiones e influencias que posee esta multinacional de ropa deportiva de origen estadounidense.

Carlos AZNAREZ
LISBOA

Los aficionados portugueses exigieron por carta y a través de un comunicado en los diarios que su selección renunciara al distintivo de Nike y, como toda respuesta, la Federación de Fútbol señaló que "existe una cláusula en el contrato con dicha empresa en la que se deja explícito que la selección de fútbol no podrá vestir productos provenientes de Indonesia", precisamente el motivo de la denuncia. El problema es que ni la Federación ni cualquier otra instancia oficial se hacen cargo de ello y los jugadores de Portugal siguen saltando al campo con el polémico emblema.

Lo de Nike y la explotación de sus trabajadores es una historia de nunca acabar. La empresa dirigida por el norteamericano Phil Knight mantiene verdaderos campos de concentración en varios países asiáticos desde hace muchos años y, a pesar de las múltiples denuncias y campañas en su contra por organizaciones de derechos humanos, los ejecutivos de la multinacional siempre se han ingeniado para eludir sanciones.

La realidad es que en varios países asiáticos Nike ocupa a niñas de 14 años que trabajan 60 horas a la semana, sin cobrar horas extras, sin vacaciones ni permiso de maternidad, en condiciones higiénicas deplorables y casi todas sufriendo problemas de mala alimentación y recibiendo de sus "patrones" castigos corporales por "faltas en el trabajo". Todo ello por un salario que no pasa de las 300 pesetas diarias.

Algunas de las gigantescas naves que la empresa o sus subsidiarias poseen en Indonesia llegan a reunir a unas ocho mil empleadas que pasan en el lugar de trabajo entre 26 y 28 días al mes. Se calcula que en ese país hay cerca de dos millones de personas dedicadas a la fabricación de ropa que trabajan para Nike, Reebok, Adidas u otras similares, en el sistema de maquilas, sin ningún tipo de defensa sindical.

Los gerentes de marketing de Nike Europa reconocen que sería imposible producir las famosas zapatillas o las prendas deportivas en Bélgica, Luxemburgo u Holanda, "ya que los costos se incentivarían muchísimo debido a que la mano de obra es mucho más cara". Sus cálculos son muy simples: una trabajadora de Yakarta cobra unas 100 pesetas por hacer unas zapatillas de última moda; Nike le paga a su subcontratista unas 3.700 pesetas por un par de playeras, y finalmente éstas son vendidas al tendero europeo a unas 7.000 pesetas. La cadena finaliza en el joven ávido de comprar ropa de marca, que abona alrededor de 15.000 pesetas, según sea el modelo elegido.

Todo un imperio

Nike es el gran líder en el mercado de la industria del calzado deportivo, ocupando alrededor del 37% del mismo. Gasta alrededor de mil millones de dólares anuales en operaciones de marketing, y con el salario mensual de sus ejecutivos (Phil Knight cobra unos 75 millones de dólares al año, mientras que el patrocinador Michael Jordan se embolsa no menos de 20 millones) se podrían abonar miles de salarios anuales a su mano de obra esclava de los países asiáticos, donde una niña cobra entre 2,50 y 2,75 dólares por día.

La empresa tuvo ingresos en el año 99 por aproximadamente 10.000 millones de dólares y si se quiere tener una mejor dimensión de lo que significan las gigantescas diferencias impuestas por una multinacional que se adhiere a la llamada globalización, valen estos ejemplos: una trabajadora de Nike debería trabajar dos o tres meses para comprar un par de zapatillas que ella fabrica o 98.644 años para alcanzar la ganancia anual de Phil Knight. "Esto nosotros lo llamamos violencia. Nos violentan en el trabajo y lo vuelven a hacer cuando nos enteramos de sus ganancias. Pero, claro está, se trata de una violencia legal, amparada y justificada por gobiernos y medios de co-



ABUSOS. Las denuncias sobre Nike son numerosas. ARDI BELTZA

municación a su servicio", apunta en un informe el sindicalista australiano Jeff Gerards.

Nike ha logrado introducir su conocida simbología, que se ha impuesto en el mundo occidental casi como un estilo de vida selectivo y prepotente. "Ellos fabrican un mundo en el que queda claro que si usas Nike te anotas automáticamente en la lista de los no excluibles", comenta la psicoanalista uruguaya Beatriz Ponce, quien ha elaborado un estudio sobre el particular.

Las ONG contra el "pulpo"

A pesar de la persistente y original campaña de diversas ONG contra Nike, el "gran pulpo" (como la denominan algunos sindicatos vietnamitas), se las ingenia para dar imagen de que acepta las convenciones. Eso es lo que

hizo la multinacional cuando un informe de 1997 revelaba que las mujeres jóvenes que producían zapatillas Nike en Vietnam estaban siendo expuestas al químico tolueno, un componente que está clasificado como "toxina reproductora" en 117 veces más que el nivel aceptable.

Enseguida, Phil Knight anunció, desde su bunker de Oregón, que se tomarían todo tipo de medidas "para que el aire que respire nuestro personal sea lo más puro posible". La promesa duró muy poco, ya que en los últimos dos años se han cursado más de dos centenares de denuncias en Indonesia, Pakistán, Vietnam, Australia, Canadá y Estados Unidos, que apuntan que las condiciones de "irresponsabilidad" en las factorías de Nike están muy por debajo de lo exigido.

El Parlamento europeo golpea a las economías de países africanos

ARDI BELTZA
BILBO

La reciente votación del Parlamento europeo que permite trocar el 5% del cacao en el chocolate por las denominadas "materias grasas sustitutivas" significa, además de institucionalizar una estafa de gran alcance, una profunda estocada a la déprimida economía de varios países africanos. La medida afecta, en menor medida, a países como Cuba, que producen cacao de gran calidad.

A partir de ahora, los típicos productos ingleses, elaborados con chocolate no puro, como son el Kit-kat, Cadbury o Mars, van a correr con ventaja. La decisión de los diputados —coincidió en el voto tanto los de derecha como los de izquierda— no es obra de la casualidad, sino que se trata de un intenso lobby realizado por las grandes multinacionales para que sus productos puedan penetrar a fondo en los mercados del sur de Europa. Sólo un reducido grupo de diputados verdes condenaron la maniobra, que abre la puerta a que el mercado alimenticio se desborde de productos genéticamente modificados.

Subida en bolsa

Empresas como Nestlé también recibieron la noticia con entusiasmo. Sus acciones treparon en la Bolsa de Zurich de 2.620 hasta 2.733 francos suizos.

En África Occidental se calcula que al menos 11 millones de personas dependen del cacao, donde países como Ghana o Costa de Marfil lo tienen como principal recurso de exportación. De esta manera, mientras las grandes empresas redoblarán sus ganancias, el mercado africano perderá miles de toneladas de cacao que a partir de ahora no podrá ser vendido salvo en pequeñas cantidades.

El último recurso que les queda a esos países —todavía muy limitado— es la vía del llamado "comercio justo", donde se sigue pagando la tonelada de cacao a alrededor de 1.700 dólares, frente a los 800 o 1.000 que se abonaban oficialmente antes de la insensible medida tomada por la Europa del capital.

La "izquierda plural" francesa ha privatizado más que los anteriores gobiernos de derechas

El "método Jospin" para gestionar conflictos económicos y sociales hace aguas

La llegada de la que se denominó la "izquierda plural" al Gobierno francés en junio de 1997 no ha supuesto una contención significativa en los planteamientos neoliberales de los anteriores ejecutivos de derechas. De hecho, el equipo que preside Jospin se ha destacado por sus ansias privatizadoras, al tiempo que se constata el fracaso de su método de concertación con los agentes sociales.

Frederico WOLF
PARIS

Tras el controvertido paso de la derecha francesa por el Gobierno, en junio de 1997 se comenzó a hablar de un "método Jospin" conceniente a la gestión de conflictos económicos y sociales que consistía, sustancialmente, en tratar de neutralizar las fuentes de tensiones a través de integrar a determinados actores sociales, especialmente los sindicatos, en la toma de grandes decisiones.

De esta forma, se pretendían evitar los errores del Gobierno precedente, dirigido por Alain Juppé, que no creyó necesario tener en cuenta a los agentes sociales que se oponían a medidas como privatizaciones, desmantelamiento de estatutos protectores de los salarios, etc. El resultado de esta política fue que las fuerzas más activas, movimientos sociales y de resistencia de base se federaron y formaron juntos un gran frente de oposición.

Desde su llegada al Gobierno francés, a la cabeza de una alianza heterogénea de fuerzas de izquierda (la "izquierda plural", reagrupadora de los parti-

dos socialista, comunista y ecologista), Lionel Jospin decretó entonces otro método, el que lleva su nombre, avalado con palabras como "concertación y diálogo". Sin embargo, los objetivos de la nueva política gubernamental no fueron explicitados de forma tan clara: continuar las "reformas" de inspiración neoliberal consideradas inevitables para adaptar Francia a la globalización.

Un ejemplo de tal política es el referido a la privatización parcial de France Telecom. Decidida por el anterior Gobierno Juppé, esta iniciativa fue rechazada por los socialistas franceses y por el propio Jospin durante la campaña electoral. Instalado en el Gobierno, Jospin prometió una "consulta popular" y un "diálogo profundo" con los trabajadores. Pero la decisión final ya estaba tomada.

De hecho, como resultado de esta actitud y en medio de una pobre resistencia social, el Ejecutivo que preside Jospin ha privatizado en dos años (entre junio de 1997 y el verano de 1999), más empresas que los anteriores gobiernos de derechas, entre marzo de 1993 y

mayo de 1997. Durante esos cuatro años, el Gobierno francés destinó a privatizaciones 140.000 millones de francos; de julio de 1997 a agosto de 1999 la cantidad dedicada a este fin ascendió a 180.000 millones de francos.

Descontento social

Pero desde el inicio del año 2000, el "método Jospin" ha empezado a hacer aguas. Fuertes movimientos de descontento social se han dejado sentir, provocando a su vez el cambio de varios ministros. En otoño de 1999, se registraron conflictos en la industria privada ligados a la "Ley Aubry" (que toma su nombre de la ministra de Trabajo y Empleo, Martine Aubry). Esta ley introduce las 35 horas como duración del trabajo semanal "legal", pero combina este avance con la instauración de la flexibilidad de horarios. La reputada "ley de izquierdas", a causa de la carga simbólica de las 35 horas, es hoy en día considerada por un número creciente de asalariados como una clara regresión social.

A partir de noviembre de 1999 fueron la función pública



LIONEL JOSPIN. ARDI BELTZA

y los servicios públicos los que se movilizaron con mayor fuerza. Después, fue el turno de los enseñantes, que rechazaron igualmente una política de restricción presupuestaria en los servicios públicos, y de los agentes de impuestos. El Gobierno de Jospin se reorganizó para atajar la ola de contestación social y prescindió de los ministros más polémicos, pero los cambios no han sido más que formales. El nuevo equipo gubernamental abraza con más fuerza el neoliberalismo y su presidente descarta convocar elecciones antes del año 2002.

Más de mil detenidos y centenares de heridos en los actos de protesta contra la reunión del FMI

ARDI BELTZA
WASHINGTON

La reunión anual del Banco Mundial y el Foro Monetario Internacional, que se celebró a finales de abril en Washington, se saldó con alrededor de mil trescientos detenidos y centenares de heridos, en su mayor parte jóvenes estudiantes que protestaban contra esta cita.

Los promotores de los numerosos actos de protesta que esos días se desarrollaron en la capital estadounidense destacan, a modo de balance, el tremendo despliegue policial, que se resume en el pago de cinco millones de dólares sólo en horas extras, y el gasto de un millón más en nuevos equipos antimotines. Asimismo, ironizan con que les fueron confiscados ajo, pimienta y cebolla, "que, según los policías, se pueden usar para hacer gas lacrimógeno casero", además de diverso material de construcción.

El mensaje de los manifestantes fue claro, en el sentido de responsabilizar a los reunidos a convocatoria del BM y el FMI de "devastar las vidas de la gente pobre en todo el mundo en nombre de la globalización". También subrayan que las acciones de protesta han sido tan fuertes que la delegación checa rechazó ser sede de la próxima reunión del FMI.

5

2000 ko
MAIATZA

41

MUNDINA

ESTA TIRA PUEDE HERIR LA SENSIBILIDAD DEL PERSONAL DE LA MENCIONADA MARCA, DEL QUE LA USÓ OND, Y HASTA DEL MEMSINO RONALDO, QUE LO SERÍA PAVO/A



Diferentes diputaciones de Euskal Herria y el Estado español vulneran los derechos referidos a menores de edad, ya que en numerosas ocasiones han hecho pública su identidad en casos de

"acogimiento familiar" a través de sus propios boletines oficiales. ARDI BELTZA ha contabilizado un centenar de casos, tras haber realizado varias consultas en las páginas web de diferentes co-

munidades autonómicas. Gipuzkoa, A Coruña y Logroño son algunas de las instituciones provinciales que han incumplido la normativa emanada de la Ley de Protección Jurídica del Menor.

Varias diputaciones vulneran derechos de los menores al publicar sus datos en los boletines

Divulgan su identidad y las de padres biológicos y adoptivos en casos de acogimiento familiar



DIPUTACION DE GIPUZKOA. Desvela datos de menores en el boletín oficial que se puede consultar en su página www.gipuzkoa.net.

YUDANIA

Nekane TXAPATEGI
DONOSTI

Datos personales referidos a menores de edad se incluyen sin ningún escrúpulo en los boletines oficiales y en las diferentes páginas web que poseen diversas diputaciones de Euskal Herria y del Estado español.

Algunas de estas instituciones revelan la identidad del menor, con nombre y apellidos, en diferentes casos de "acogimiento familiar" que publican en sus boletines oficiales, que también se pueden consultar en la red de Internet, en las páginas

web de la comunidad autonómica en cuestión.

Estos documentos, provenientes de las cédulas de notificación que dictan los Juzgados, se reproducen en su integridad, tanto en los boletines como en las páginas web que poseen dichas instituciones. Así, se pueden obtener tanto los datos de los solicitantes del acogimiento de los menores como de éstos últimos, vulnerando los derechos, intimidad y privacidad de los menores afectados, según la Ley orgánica del 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.

Esta ley contempla en el artículo cuarto del capítulo segundo que "la difusión de información o la utilización de imágenes o nombre de los menores en los medios

Los documentos difundidos reproducen en su integridad cédulas de notificación dictadas por los Juzgados

de comunicación que puedan implicar una intromisión ilegítima en su intimidad, honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses, determinará la intervención del Ministerio Fiscal, que instará de inmediato las medidas cautelares y de protección previstas en la Ley y solicitará las indemnizaciones que correspondan por los perjuicios causados".

Derecho al honor

También añade que "se considera intromisión ilegítima en el derecho al honor, a la intimidad personal y fa-

miliar y a la propia imagen del menor, cualquier utilización de su imagen o su nombre en los medios de comunicación que pueda implicar menoscabo de su honra o reputación, o que sea contraria a sus intereses, incluso si consta el consentimiento del menor o de sus representantes legales".

En lo referente a la Diputación Foral de Gipuzkoa, ARDI BELTZA ha encontrado al menos dos de estos casos. Concretamente, ha publicado cédulas de notificación dictadas por el Juzgado de primera Instancia número 3 de Donostia, en

Secretarios de la Audiencia donostiarra acusan de favoritismo a la presidenta

ARDI BELTZA
DONOSTIA

Los secretarios de la Audiencia Provincial de Donostia acusan de favoritismo a la actual presidenta, María Victoria Cinto por el traslado de la secretaria de su antiguo Juzgado (el número 4 de Instrucción) a la sección primera de la Audiencia Provincial de Donostia.

El traslado de esta funcionaria se produjo cuando Cinto fue nombrada presidenta, el pasado 25 de enero.

Los funcionarios que ocupan secretarías en esta institución judicial han remitido un escrito al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y al Consejo General del Poder Judicial en el cual detallan que Cinto utilizó todas sus influencias para posibilitar el traslado de su amiga y secretaria Natividad Arregi Urribar a su nuevo destino profesional. A su juicio, este hecho supondría una irregularidad, ya que la secretaria está adscrita al Juzgado y no a la magistrada.

También hicieron llegar el

mismo escrito a Cinto, reprochándole su actitud favoritista y denunciando la situación anómala que se vive en esta sección, ya que en estos momentos hay cuatro secretarías en la sección primera de la Audiencia donostiarra y queda vacante el puesto en Instrucción número cuatro.

Se da la circunstancia de que Arregi Urribar, la secretaria que ha acompañado a María Victoria Cinto, es la esposa del responsable de la sección de Tribunales en el "El Diario Vasco", Javier Peñalba.

Sucesora de Barragán

La juez Cinto sustituyó al hasta hace poco presidente de la Audiencia donostiarra, Luis Barragán, que fue trasladado al Juzgado de lo Social de Málaga, a petición propia.

Por otro lado, el juez Augusto Maeso ascendió del Juzgado de Instrucción número 1 a la sección primera de la Audiencia Provincial, junto con Cinto. Este juez es uno de los pocos que dominan el euskara en esta institución judicial.



CINTO. Presidenta de la Audiencia de Gipuzkoa.

EFE

BOLETÍN OFICIAL DE LA DIPUTACIÓN DE A CORUÑA

BOP

Boletín nº 276. Miércoles, 1 de diciembre de 1999

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 3 (FAMILIA) DE A CORUÑA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN (Art. 154.1 LEC) (Art. 154.1 LEC)

Notificación

Donña Inmaculada Pérez Arrejo, secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de A Coruña.

Carácter: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 20/99, sobre acogimiento familiar, a instancia de la Condesa de Familia-Santa de Galicia, siendo parte el ministerio fiscal, se ha dictado resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

Auto

"En A Coruña, a dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

Debo acordar y acuerdo: Constituir el acogimiento familiar preadoptivo entre... y los menores María y Miguel Mohamed Saira y Francisco Saira Sanjaume, como acogidos, conforme a la propuesta de la Condesa de Familia de la Junta de Galicia."

Notifíquese esta resolución al padre biológico de los menores, en la forma prevista en el artículo 169 de la LEC.

Al por este mi auto, del que se levantará certificación a los autos de que sirva, le acuerdo, mandó y firmo el distinguido señor don Fernando Fernández Leizaola, magistrado-jefe de Primera Instancia 3 de A Coruña.

Y para que conste, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que sirva de notificación a Amar Mohamed Ben Amar, expido y firmo la presente en A Coruña, a 15 de noviembre de 1999.

La secretaria, Inmaculada Pérez Arrejo.

Reg. 13819-G / 13863

Boletín nº 45. Fecha 09-03-1999. Página 3831

Boletín Oficial de Gipuzkoa

Número 45. Fecha 09-03-1999. Página 3831

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
Donostia San Sebastián - N.º 3
(Familia)

Número de Identificación Fiscal: 20.01.2 (Gipuzkoa)
Procedimiento: Acogimiento, número: 20/99.
Sobre propuesta de acogimiento.
De Diputación Foral de Gipuzkoa (Dip. Foral de Gipuzkoa)

Causa: Indulto de menores del Estado.

Acta de notificación

En el procedimiento de notificación se ha dictado la resolución del señor Jefe de Sala siguiente:

ALTO a "FAMILIA" del Juzgado Foral de Donostia San Sebastián.
La Diputación Foral de Gipuzkoa, a 28 de noviembre de 1998.
10/97/99

Procedimiento: Por don Luis Barragán Linares, Diputado Foral Titular de Gipuzkoa Departamento de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa se presenta escrito solicitando la notificación del Sr. Fernando Fernández Leizaola, magistrado-jefe de Primera Instancia 3 de A Coruña, como acogido, conforme a la propuesta de la Condesa de Familia-Santa de Galicia, siendo parte el ministerio fiscal, se ha dictado resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

PARTES DISPOSITIVA:

Se acuerda la constitución del acogimiento preadoptivo de los menores María y Miguel Mohamed Saira y Francisco Saira Sanjaume, como acogidos, conforme a la propuesta de la Condesa de Familia-Santa de Galicia, siendo parte el ministerio fiscal, se ha dictado resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

Como esta auto debe interpretarse en el Juzgado número de aplicación en un solo efecto en atención de lo que se indica.

Lo que así se procesa y firma el Sr. Jefe de Sala.

Y para constancia del acuerdo se mandó al secretario de Diputación Foral de Gipuzkoa, se entregó la presente para que sirva de notificación.

Donostia San Sebastián, a 27 de febrero de 1999. - El Secretario (2345)

http://www.gipuzkoa.net/central/bof/1999/03/09_13863113.htm

SENTENCIAS. Estos son los documentos incluidos en las páginas web de las diputaciones. ARDI BELTZA

boletines oficiales (BOG-GAO) correspondientes al primer trimestre de los años 1999 y 2000, respectivamente.

Los datos personales referidos a los menores aparecen con todo detalle en esta publicación, con lo que cualquier persona que tenga acceso a los boletines, que también se encuentran en la página web de esta Diputación (www.gipuzkoa.net), puede conocer la identidad de los menores en cuestión. Asimismo, se facilitan tanto los nombres de las personas que los van a adoptar como los de los padres biológicos.

El primero de estos autos sobre "acogimiento familiar" fue dictado el 27 de febrero de 1999, y el segundo, el 19 de abril del presente año.

Por otro lado, en el caso de la Diputación de A Coruña, esta revista ha podido enumerar en más de ciento cincuenta ocasiones la publicación de datos de menores. Esta institución también desvela todos estos datos en su boletín oficial (BOP), el cual se puede consultar en su página web (www.dicoruna.es).

Sin embargo, la Diputación coruñesa no facilita, curiosamente, los datos de las personas que van a adoptar al menor, ni tampoco los correspondientes a los padres biológicos de este último.

Todos los datos personales proceden de resoluciones judiciales; en este caso, del Juzgado de Primera Instancia número 3 de A Coruña.

En el caso de Logroño, ARDI BELTZA ha topado también con otro caso de "acogimiento familiar". En esta ocasión se facilitan únicamente los datos personales del menor, según el auto dictado el 22 de junio del 1999. En esta ocasión también se ignoran los datos de las personas interesadas en la adopción.

Otros precedentes

La publicación de datos personales de los menores no es la única irregularidad detectada en la gestión de este tipo de información confidencial por parte de las instituciones públicas. En la Diputación bizkaína, por ejemplo, ha sido objeto de crítica el hecho de que el programa de acogimiento familiar sea llevado a cabo por empresas privadas.

Esta práctica no es aislada en el citado ente foral, que hace unos años adjudicó la gestión de su archivo, en el que se almacenan los datos fiscales de todos los habitantes de Bizkaia, a una empresa privada. El portavoz de la Diputación llegó a reconocer los hechos, pero los justificó en la medida que, "los operarios contratados no tienen tiempo de leer" la información personal y sensible que allí se almacena. Tras la correspondiente campaña de denuncia iniciada por el grupo juntero de HB, los responsables de su Departamento de Hacienda, del que depende directamente este equipamiento, hubieron de dar marcha atrás y dejar el archivo, tal y como marca la legislación referida a la pro-

tección de datos, en manos de funcionarios públicos.

En lo que respecta a los menores, los incumplimientos de legalidad son habituales en otros muchos sectores, con especial mención para los medios de comunicación. La publicación de identidades completas y fotografías sin manipular es cotidiana en muchos medios cuando se trata de acusados de supuestos delitos relacionados, por ejemplo, con kale borroka, o en sucesos violentos, como el del joven que recientemente fue detenido acusado de matar a sus padres y su hermana siguiendo un juego de rol. Pese a que en muchos casos los detenidos son exculpados, los medios son reacios a publicar rectificaciones.

La ley contempla que el Ministerio Fiscal actuará siempre que haya intromisión en la intimidad de los menores al divulgar sus imágenes o identidades

5

2000 ko
MAIATZA

43

Eugenio de Abiraneta

El ganado, en el redil

La filosofía política y el pensamiento jurídico del nunca bien encomiado Jaime Mayor Oreja tiene bula y plus de peana en la Audiencia Nacional, el negociado de la justicia de Interior. Cuando un juez vitoriano decidió la libertad provisional del joven que, tras manejar un petardo, perdió varios dedos de la mano, Mayor dijo que en todo lo relativo a la "kale borroka" debía ser competente la Audiencia Nacional.

Ya estaba bien de que los juececillos del País Vasco metiesen las narices en la justicia de Interior. Eran blandos, comprensivos y hasta independientes. Lo que no debe ser un juez que administra un Derecho de excepción. **Mayor** hizo llegar sus quejas a **Clemente Auger** (de "augere", crecer) y éste le prometió firmeza e inflexibilidad.

Se ha confirmado muy pronto. La ocasión era pintiparada. Iruin y otros abogados vascos pidieron a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional que no juzgase a cinco jóvenes acusados de lanzar varios cócteles molotov contra un tren en Irun. Alegaban que no era un caso de terrorismo, por lo que la competencia correspondía a los tribunales vascos. Como el juez instructor había calificado los hechos invocando el artículo 577 del Código penal, **Iruin** y sus colegas argumentaron que tal precepto no castiga delitos de terrorismo, pues se refiere a "los que sin pertenecer a banda armada, organización o grupo terrorista, y con la finalidad de alterar el orden constitucional o subvertir gravemente la paz pública" cometan determinados delitos.

Era patente que los acusados no actuaron para alterar el orden constitucional o subvertir la paz pública —lo que no se suele conseguir tirando petardos— y que, aun cuando persiguiesen tan terribles finalidades, su conducta no podía tipificarse como terrorista. Pero era más patente la necesidad de obedecer los dictados del Gobierno y las órdenes de Auger y comportarse de acuerdo con la "suprema lex": la "salus rei publicae". Los enemigos del Estado deben ser reprimidos al

margen de la ley, contra el Derecho y contra toda idea de justicia. Ya lo dijo **Spinoza**: "Los que no tienen esperanza ni miedo y se bastan a sí mismos son enemigos del Estado y pueden ser arrojados a las tinieblas exteriores". El garantismo penal no reza con ellos. Leña al mono hasta que hable sánscrito.

Obligados a actuar en contra del Derecho, dos magistrados del tribunal dijeron muy serios que se trataba de actos "que no se acomodan al concepto clásico de terrorismo como organización o banda armada", pero que son conductas realizadas "con una indudable vocación política". Abierto este esplendoroso camino hacia el absurdo, los dos rúbulas añadieron algo fastuoso: era "terrorismo individual o impropio", pues la finalidad de arrojar petardos contra un tren era, sin duda, subvertir

el orden constitucional y alterar gravemente la paz pública. La misma Audiencia Nacional que absolvió del delito de terrorismo a los gállicos condenados por el caso **Lasa-Zabala** (que, a lo que se ve, no intentaban subvertir el orden constitucional ni alterar la paz pública, pues sus asesinatos, detenciones ilegales y torturas tenían entidad inferior a tirar petardos contra un tren) dice que los jóvenes de Irun son terroristas. La necesidad que impone la servidumbre voluntaria es una violenta escuela.

Esta cínica interpretación de un precepto excepcional —aplicado extensivamente, como si fuese una norma favorable al reo— no ha sido compartida por un miembro del tribunal —**José Ricardo de Prada**— pese a sus muy acreditados servicios a la justicia mayor de Interior. Ha dicho algo tan elemental como



JESÚS CARDENAL. Fiscal General del Estado español

EFE

que los preceptos especiales no admiten interpretaciones extensivas y que si la propia

ley dice que algo no es terrorismo el juez no puede decir que lo es.

El "cardenal" del Estado de Derecho

Mayor y Aznar están muy contrariados. Creyeron haber descubierto un filón diamantífero con las declaraciones de **Arnaldo Otegi** sobre el atentado contra **López de la Calle**. Si **Otegi** formulaba la hipótesis de lo que **ETA** podría perseguir al realizar ese atentado mortal, es que estaba colaborando con banda armada o realizando apología del terrorismo. Y lanzaron a **Jesús Cardenal** para que criminalizase las palabras de **Otegi**. Pero no fue posible. Era demasiado, incluso para la justicia mayor de Interior. Para que no cupiese duda del desprecio militante de Cardenal por **Otegi**, el fiscal general del Estado calificó sus palabras de "repugnantes". Una corcova de chambelán frustrado. Está muy bien. Que el máximo promotor de la acción de la justicia en defensa de la legalidad injurie a un dirigente político es un buen ejemplo de civilidad y respeto a la ley. ¿Cuándo recibirán Cardenal y la Audiencia Nacional la orden de ilegalizar **HB**, **EH**, **PNV** y **EA** en nombre del Estado de Derecho y del imperio de la ley? Cuando se tercie. La bondad del poder y del Derecho emanado de ese poder eximen al Estado de cualquier posible acusación de prevaricación, torticerismo o terrorismo. Como decía **Sartre**, el infierno son los otros. Los otros son siempre los hunos. Mayor Oreja y Aznar comparten la tesis de **Francisco Ruíz Jarabo**: una sentencia conforme a Derecho puede ser injusta si perjudica los intereses del Estado; una sentencia no conforme a Derecho puede ser justa si beneficia esos sagrados intereses. Muchas togas-alfombra están dispuestas a asumir esa filosofía. La esperanza y el miedo hacen que el ganado se agaville en el redil. Además, como decía **Truman Capote**, los siervos voluntarios no sueñan y les ocurre igual que a los que no sudan: les crece el veneno en la sangre.

El 7 de junio comienza el juicio contra las "giraldillas" solidarias

Diez solidarios con los presos políticos vascos serán juzgados por "desórdenes públicos" en la acción del 20 de agosto en Sevilla

Diez solidarios con los presos políticos vascos serán juzgados en Sevilla acusados de atentado, resistencia a la autoridad y desórdenes públicos durante la inauguración del Mundial de Atletismo, el pasado 20 de agosto. El fiscal solicita 9 meses de prisión para uno de ellos, y un año para otro. También pide el pago de 30.000 pesetas para cada uno de ellos.

Nekane TXAPARTEGI
DONOSTIA

El 7 de junio comenzará el juicio contra diez solidarios con los presos políticos vascos acusados de desórdenes públicos durante la inauguración del Campeonato Mundial de Atletismo que se celebró en Sevilla. Estos solidarios fueron detenidos y puestos en libertad después de declarar en el Juzgado número 13 de la capital andaluza, que estaba de guardia ese día.

Posteriormente, las diligencias se trasladaron a Instrucción 10 y se puso la fecha de juicio para el 22 de septiembre, ya que las diligencias se tramitaron por procedimiento urgente. Pero el fiscal retrasó la vista argumentando que muchos de los testigos, en total veinte policías, no podían declarar ya que se encontraban en período de vacaciones. También el fiscal desestimó las grabaciones televisivas que él mismo solicitó como pruebas.

Por otro lado, el fiscal pide 30.000 pesetas de multa para cada uno de los imputados, además de nueve meses de pri-



SOLIDARIOS. Una "Giraldilla" solidaria en Sevilla.

ARDI BELTZA

sión para uno de ellos por resistencia a la autoridad, y un año de prisión para otro, acusado de atentado.

Según ha podido confirmar ARDI BELTZA, la defensa de los Solidarios ratificará lo dicho durante los hechos, es decir, que pedirán sea juzgada la raíz del problema de los presos políticos vascos, es decir, la situación ilegal que viven los mismos.

Después de éste juicio, los solidarios tendrán que enfrentarse más vistas, ya que ya tienen pendientes otras peticiones fiscales. Es el caso del Olentzero que se trasladó a Algeciras, por lo cual les piden 4 años por daños y desórdenes. La acusación más reciente es la acusación de atentado a la integridad física de Aznar en Portugal.

Jueces de Almería y Huelva condenan a presos que denunciaron malos tratos

ARDI BELTZA
ANDALUCIA

Los magistrados Augusto Morales Limia y Luis Guillermo Valdecasas y García Valecasas, de los Juzgados de lo Penal número tres de Almería y Huelva, respectivamente, han dictado sentencias condenatorias por delitos de atentado, resistencia y lesiones contra funcionarios de prisiones a dos presos sociales que habían denunciado haber sido objeto de malos tratos por parte de los mismos.

En la sentencia número 98/2000, se le condena a Jesús David Reyes Quirantes, preso en la cárcel de El Acebuche (Almería) a un año y seis meses de prisión por un delito de atentado, así como al pago de una indemnización de 16.000 pesetas a dos funcionarios, y de 296.000 pesetas a otro, por un delito de lesiones. La resolución se basa en la declaración de los funcionarios, y así se recoge en la sentencia, por mantener una actitud hostil y agredir con el puño cerrado a uno de los carceleros que le practicaba un cacheo, aunque el parte de sanidad emitido por el médico forense no gozaba de las debidas garantías.

En la segunda sentencia, 152/2000, también se le declara responsable de un delito de resistencia y una

falta de lesiones a otro preso social. Miguel Angel Moyano Lemos, que ha sido condenado a nueve meses de prisión y al pago de seis mil pesetas por negarse a desnudarse y forcejear con los carceleros que procedieron a cachearle y

Las sentencias van acompañadas por una denuncia de lesiones y atentado por parte de los carceleros

evitar que siguiera golpeándose con la cabeza contra la pared, después de que éste lanzara amenazas de muerte a otro preso, siempre según las declaraciones de los carceleros.

Además de las condenas, en ninguna de las sentencias se recoge el testimonio de los presos. Ambas van acompañadas de una denuncia de lesiones y atentado por parte de los funcionarios como único documento probatorio, con el objeto de eludir cualquier tipo de responsabilidad de los mismos en la violencia ejercida sobre los presos.

5

2000 ko
MAIATZA

45

Festa Avant 2000
Festa per la Pau! Fiesta por la PAZ! Bakearen aldeko jaia!



La Vella Dixieland
La Clandestina

9, 10 i 11 de juny
Moll de la fusta (Barcelona)

Hechos Contra el Decoro
Potato
Los de Otilia
La Banda del Surdo

Mestisay
Euclides Mattos

Bo d'ajut: 1700ptes

Aquest ho dona direct a l'entrada els tres dies de la festa de 10 del matí a 2 de la matinada.
Aquest ho està a la venda a tots els locals del PCC i a les botigues habitus.

VIKINGAS

La oficina de Policía de la Unión Europea, fundada a mediados de los años noventa, creó en enero de 1999 una unidad antiterrorista. Desde mediados de febrero de este año el comisario de la Policía

Nacional Mariano Simancas ostenta el cargo de máximo responsable. Según los datos recogidos por ARDI BELTZA, la creación de la unidad antiterrorista de la Europol ha venido siendo promovida por

el PP, concretamente por el presidente, José María Aznar; el ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja, y el director general de la Policía, Juan Cotino. Simancas había sido jefe de Interpol en el Estado.

La unidad antiterrorista de la Europol está dirigida por un comisario de policía español

Mariano Simancas es el máximo responsable de la lucha antiterrorista en la Unión Europea

Ahoztar ZELAIETA
BILBO

El día 8 de julio de 1999 el director de Europol, Jurgen Storbeck, anunció en Madrid que un funcionario español tomaría la dirección de la lucha antiterrorista en Europa. Storbeck alabó la capacidad de los funcionarios españoles en este campo e insistió en que, aunque el nombramiento se discutiría con el resto de países miembros, sería un español quien ocupara el cargo.

Storbeck hizo estas declaraciones tras reunirse con el titular de Interior, Jaime Mayor Oreja; el director general de la Policía, Juan Cotino, así como con el secretario de Estado para la Seguridad, Ricardo Martí Fluxá, para hablar sobre la futura cooperación española y de sus fuerzas policiales.

A mediados de febrero del presente año, el Ministerio de Interior designó al comisario del Cuerpo Nacional de Policía Mariano Simancas como máximo responsable de la lucha antiterrorista en Europa. Simancas era hasta ese momento el jefe de la sección de Interpol en el Estado español, habiendo estado destinado durante cinco años en Bonn, realizando labores de contrainteligencia.

Desde julio de 1998, en Europol estaban destinados cuatro miembros de las FSE: un comisario y dos inspectores del CNP, y un comandante de la Guardia Civil. Además, en el equipo que trabaja en el proyecto de prevención y lucha contra el terrorismo, estaban integrados varios funcionarios españoles. Pero el nombramiento de Mariano Simancas como jefe de la unidad antiterrorista europea fue, sin duda, la culminación de un proyecto de creación de la citada unidad promovido a instancias del Gobierno español.

Cotino y Aznar

A finales de 1999, el Gobierno español desarrolló una intensa actividad política y diplomática con el objetivo de sentar unas bases de consenso entre los estados miembros de la Europol respecto a la lucha antiterrorista. El 15 de octubre de 1999 se celebró en Tampere, Finlandia, el Consejo Europeo Extraordinario de jefes de Estado y de Gobierno para poner en marcha el "espacio de libertad, seguridad y justicia" previsto en el Tratado de Amsterdam.

Antes de comenzar la reunión, Aznar y el primer ministro británico, Tony Blair, desayunaron juntos para abordar la estrategia conjunta respecto a la cooperación judicial y policial contra el crimen organizado, así como el enfoque común sobre asilo e inmigración. Entre las propuestas, que tuvieron gran aceptación entre el resto de países europeos, destacaba la de simplificar el proceso de extradición, eliminando el delito político como forma de eludirlo.

Un mes antes se había celebrado en Madrid el primer Encuentro Internacional de Directores de Policía. Según declaró el director general de la Policía, Juan Cotino, el autor de la iniciativa había sido del Ministerio de Interior del Estado español y su objetivo era prestar un mejor servicio a los ciudadanos en materia de seguridad.

El pasado mes de marzo Javier Solana, antiguo Secretario General de la OTAN, proponía ante la Cumbre de los Quince celebrada en Lisboa, la intervención de una Policía Europea en misiones de paz.

Otro de los destacados miembros del PP que ha promovido la creación de la unidad antiterrorista europea es Iñigo Méndez de Vigo, diputado del PP en Estrasburgo.



MARTI FLUXA. El secretario de Estado para la Seguridad es uno de los promotores del nombramiento. EFE

En una carta a la que ha tenido acceso ARDI BELTZA, el eurodiputado reconoce que "España consigue que Europol actúe contra el terrorismo desde enero de 1999". También advierte que en el Consejo de Justicia e Interior de la UE del 19 de marzo se acordó "a iniciativa española, dar luz verde cuanto antes a las actividades de Europol en materia de terrorismo".

Insistencia española

Méndez de Vigo, cuyo padre estuvo destinado en Marruecos como teniente de Infantería, ha sido vocal del Comité Nacional de Conflictos y Disciplina entre 1990 y 1993, y en la actualidad es vocal de la Comisión Permanente y de la Junta Directiva Nacional, así como Vicepresidente de la Comisión Nacional de Desarrollo Constitucional.

Con un presupuesto de más de 4.000 millones de pe-

setas anuales y 300 agentes en plantilla, la Europol y sus funcionarios disponen de ciertas inmunidades y privilegios.

El artículo 2 del convenio de la Oficina de Policía de la UE, recoge la existencia de "inmunidad frente a procesos judiciales; frente a registros, incautaciones, requisas,

confiscaciones y cualquier otra forma de interferencia", respecto a la actividad policial de sus agentes. También advierte el citado artículo que "los bienes, fondos y activos de Europol están exentos de registros e interferencias", y recoge la "inviolabilidad de los archivos policiales".

Otro de los privilegios de los que gozan sus agentes es la "exención de impuestos en el ámbito de sus actividades". Incluso la Europol, como institución, esta exenta de cualquier limitación, regulación o control en cuanto a sus activos financieros.

Con sede en la calle Raamweg número 47, La Haya, el presupuesto de la Europol previsto para el año 2003, según los datos publicados en su página web oficial, superará los 6.000 millones de pesetas, y el personal adscrito se acercará a los 500 agentes.

El Gobierno español, Aznar al frente, desarrolló una intensa actividad diplomática para crear cuanto antes la división de lucha antiterrorista europea

Los agentes adscritos a Europol gozan de ciertos privilegios, como la inmunidad frente a los procesos judiciales y a los registros

La Ertzaintza, a través de la UTAP, también desarrolla actividades junto a policías de Europa, los servicios de Inteligencia militar MI2 y la Escuela Naval Militar de Michigan

Precisamente en La Haya, el pasado mes de abril se dió luz verde a la cooperación de la Europol con policías de estados no miembros de la UE: Bolivia, Colombia, Perú, Bulgaria, Estonia, Federación Rusa, Marruecos, Turquía y EEUU, entre otros.

ARDI BELTZA ha podido comprobar la existencia de al menos cinco operaciones de cooperación policial a través de la Europol, dos de ellas desarrolladas en el Estado español, concretamente las denominadas "Operación Carl" y "Operación Calabaza", que tuvieron lugar entre mayo de 1997 y noviembre de 1998 y se saldaron con la detención de más de una treintena de sospechosos y la aprehensión de 103 kg de anfetaminas, 185 kg de cannabis, y 207 kg de cocaína.

La Ertzaintza se apunta

La Unidad Técnica Auxiliar de la Policía Autónoma Vasca también desarrolla una intensa actividad en coordinación con diferentes cuerpos policiales europeos y militares estadounidenses. La UTAP está inmersa en una serie de programas europeos policiales, como el M2VTS. Se trata de un proyecto de comunicaciones entre varios cuerpos de policía europeos, en colabora-

ción con varias empresas de tecnología punta, entre ellas Ibermática que trabaja en el proyecto espacial europeo Arianespace. También el banco BBVA se presta a colaborar con este proyecto y firma al menos en dos de los programas puestos en marcha por M2VTS.

Pero gracias a Javier Aguirre Querejeta, miembro destacado de la división de comunicaciones de la UTAP, expedientado años atrás por realizar escuchas telefónicas ilegales al entonces lehendakari, Carlos Garaikoetxea, la Policía autónoma tiene acceso al servicio de inteligencia militar MI15 británico, y a la Escuela Naval Militar de California.

Javier Aguirre, utilizando su condición de vicesecretario de la Unión de Radioaficionados de España, colaborador de la empresa de comunicaciones Motorola y de algunas empresas con convenio con la Escuela de Ingenieros de Bilbo, y responsable de la "Zona Norte" de Amsat-Ure, empresa que ha puesto en órbita varios satélites, ha ido elaborando una red de informadores para que la UTAP reciba información actualizada y detallada sobre las comunicaciones policiales y militares a través de satélites.

Enfopol, la mayor terminal de escuchas policiales en Europa

Hace un año, PP, PSOE, CIU e IU votaron a favor de la iniciativa

D.F./A.Z.
BARCELONA

En diciembre de 1991, durante la cumbre de ministros comunitarios en Trevi, se decidió iniciar un estudio para la creación de un sistema de escuchas y vigilancia en toda la Unión Europea bajo el nombre de Enfopol. Esta entidad fue un secreto absoluto para los ciudadanos hasta que, en febrero de 1997, el grupo antiescuchas británico Statewatch hizo público un informe sobre Enfopol datado en 1995.

Tres años más tarde, periodistas de Telepolis, publicación electrónica alemana, iniciaron una serie de artículos sobre el tema, detallando los planes para la creación de una red masiva de escuchas en la UE para el año 2000. Los periodistas alemanes publicaron íntegramente diversos documentos relacionados con la Enfopol a los que fuentes del Parlamento Europeo accedieron para contrastarlos y asegurar su veracidad.

Nadie lo desmintió. Diferentes organismos que trabajan el campo de las libertades y la confidencialidad en las comunicaciones en Europa, advirtieron que, la creación de la mayor terminal de escuchas en el continente, supone un grave ataque a la privacidad de la vida cotidiana.

Las demandas de Enfopol hacen referencia a todo tipo de comunicaciones, llamadas locales y de larga distancia, buzones de voz, correo electrónico, chats, teléfonos móviles y satélites. La mayor terminal de escuchas en Europa utilizará actuaciones rápidas, exigiendo a los servidores de

Internet una "puerta de atrás" para poder monitorizar las conversaciones en la red en cualquier momento.

Fin de la encriptología

La entidad policial solicita que sólo se permitan servicios de encriptografía a través de un tercer sujeto de su confianza, que entregaría a Enfopol la identificación completa del usuario, de las claves utilizadas, de sus servicios técnicos y del método utilizado para la comunicación encriptada.

Estas premisas fueron aprobadas por todos los miembros de la UE, y con los votos a favor de los diputados del PP, PSOE, CIU e IU. La votación se realizó con un 25% de quorum y estas premisas cuentan con la desaprobación del dictamen de la Comisión de Libertades Públicas del Parlamento Europeo, que denuncia la violación por parte de Enfopol de los principios de la Convención Europea de Derechos Humanos.

Por su parte, Fronteras Electrónicas de España (FREE), ha emitido un duro comunicado denunciando la situación de indefensión a la que se enfrentaban las

comunicaciones a raíz de la creación de Enfopol.

Con capacidad para monitorizar las comunicaciones en tiempo real, la terminal de escuchas necesitará la cooperación de operadores/servidores de redes para facilitar y proporcionar herramientas para transmitir la información correspondiente a la oficina policial más cercana. Enfopol posibilitará practicar interceptaciones simultáneas siguiendo así las recomendaciones que le dió la NSA (National Security Agency) de los EEUU.

Los primeros pasos

Austria, Alemania y Gran Bretaña se han anticipado a Enfopol y, recientemente, han puesto en marcha sus propias terminales de interceptación con la excusa de la utilización que hace el crimen organizado de medios como los teléfonos móviles o Internet.

La construcción del Centro Gubernamental de Asistencia Técnica británico en la sede londinense del MI15, el Servicio de Inteligencia Nacional, posibilita desde mayo del 2000, la interceptación de todos los mensajes electrónicos enviados y recibidos en el Reino Unido. El Gobierno pedirá a los principales proveedores de Internet, como AOL o Freeserve, que se enlacen con el Centro de MI15 para facilitar la inspección de los mensajes.

Con la capacidad de leer los millones de correos electrónicos que se generan cada semana en el Reino Unido, los servicios de Inteligencia, la Policía y el Gobierno ponen en peligro el derecho a la privacidad de los ciudadanos.

Periodistas de Alemania publicaron los documentos de Enfopol que suponen un grave ataque a la privacidad de la vida cotidiana

5

2000 ko
MAIATZA

47

La Mota
kañamo+denda



Aldamar 32, DONOSTIA
943-429412
Bajada de Javier 5, IRUÑEA
948-228863

CAFETERIA YOSTEN



Plaza Ezcaza, s/n.^o
Teléfono: 948 11 69 12
PAMPLONA

LAKE LA RRETA



TA B E R N A

Pintxoak, bokatak, ...
... eta giro aparta



Jarauta 22 - IRUÑEA

En la CAV hay calabozos en muy malas condiciones

José Luis SEGURA
BILBO

Dimensiones ilegalmente reducidas, ausencia de luz natural y de colchonetas, iluminación artificial no regulable, aseos insuficientes, barreras arquitectónicas (para disminuidos físicos), carencia de acceso directo desde la calle, de detectores de humo y extintores, suciedad... Estas son las principales deficiencias que, pese a las reiteradas denuncias de colectivos diversos y del propio Ararteko en los últimos años, aún presentan calabozos de policías municipales y Ertzaintza en ciertas comisarías de la CAV.

Según el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura, las celdas deben tener un mínimo de siete metros cuadrados. El Ararteko los deja en seis.

Azpeitia, Laudio, Getxo

Las dos celdas municipales de Azpeitia son de 2,15 por 2,80; carecen de acceso independiente desde el exterior (pueden encontrarse detenido y denunciante); no tienen luz natural y la artificial no es regulable (indispensable para permitir el

sueño, la lectura...). El Ararteko aconseja su cierre inmediato. También el de los calabozos municipales de Laudio: una de las celdas se usa como depósito de armas y el aseo está anulado, pues sirve de almacén.

Las cuatro celdas individuales de la Policía Municipal de Getxo tienen sólo 3,76 metros cuadrados, y se accede a ellas a través de dos tramos de escaleras inadecuadas para minusválidos. Tampoco les llega luz natural, y la artificial es insuficiente y no graduable. La zona de calabozos no dispone de detector de humo ni de extintores. El Ararteko recomienda que las cámaras de vigilancia se coloquen en el pasillo o que, al menos, el control en el interior de las celdas no sea permanente; y que se dispongan actas de información de derechos redactadas en euskara.

Portugalete, Basauri...

Tampoco la comisaría municipal de Portugalete tiene actas en euskara. Sólo dos de sus seis celdas alcanzan la medida correcta. El Ararteko pide que se dé colchonetas a los detenidos; mejore la iluminación; se instale calefacción, detector de humo y extintores; el sistema de renovación de aire funcione durante todo el año; aumente el número de aseos; y se facilite el acceso (escaleras muy empinadas) desde la planta superior, donde se toma declaración.

El Departamento de Interior ha mejorado sus calabozos en los últimos años. No obstante, los de las comisarías de Gernika y Basauri aún precisan más. En Gernika, sobran escaleras y falta luz y extintores. En Basauri, sobra suciedad y es preciso un detector de humos y un sistema de iluminación regulable.

Según el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura, las celdas tendrán un mínimo de siete metros cuadrados; el Ararteko las deja en seis



PORTUGALETE. Uno de los peores, según el Ararteko.

NERE



PROTESTA. Manifestación celebrada en Valladolid contra las agresiones policiales.

ARDI BELTZA

Denuncias y juicios jalonan la represión juvenil en Castilla

Uno de los guardias civiles acusados ha sido ascendido a brigada

La reciente agresión sufrida por un joven en la estación de autobuses de Valladolid a manos de la Policía Nacional supone un nuevo eslabón en la cadena de actos represivos contra jóvenes en Castilla. Tanto en Segovia como en Valladolid están pendientes juicios por agresiones de este tipo.

Fernando PASTOR
VALLADOLID

Laguna de Duero acogió recientemente la mayor manifestación celebrada hasta el momento contra las constantes agresiones policiales de las que está siendo objeto la juventud organizada en movimientos de izquierda en Castilla. Meses atrás la Policía había asediado el bar Roche, un local alternativo frecuentado por jóvenes con camisetas del Che, ikurriñas, etc., obligándole a cerrar antes que a otros locales de la misma zona. Al finalizar un concierto procedió a identificar a los jóvenes allí reunidos, detuvo a varios de ellos y practicó más detenciones durante las manifestaciones de protesta e, incluso, días después en sus domicilios, llegando a trasladar a algunos de ellos directamente a la prisión de Villanueva.

Como consecuencia de ello, seis jóvenes fueron procesados acusados de atentado, resistencia a la autoridad y desórdenes públicos. Las primeras peticiones de cárcel son de tres años para cada uno y multas millonarias, de-

bido a las lesiones alegadas por el sargento de la Guardia Civil Juan Cañabate.

Ascendido

En el juicio, varios compañeros del sargento indicaron que se había caído durante la carga, rebajándose la petición fiscal a la mitad. La reciente sentencia ha sido absolutoria, salvo una pequeña multa a tres de los jóvenes.

Uno de los acusados, Rubén Ruiz, manifestó a ARDI BELTZA que el sargento Juan Cañabate, uno de los guardias civiles acusados de participar en la agresión, ha sido ascendido recientemente a brigada y destinado a una escuela para formar a guardias civiles. Rubén Ruiz también quiso denunciar el papel de los medios de comunicación locales que "han difundido que agredimos a los agentes; han interpretado a su modo la sentencia y han silenciado las protestas que se han llevado a cabo".

El pasado mes de abril, un grupo de jóvenes pertenecientes a Juventudes Castellanas Revolucionarias (JCR) fueron agredidos cuando se encontraban pegando carte-

les en las inmediaciones de la sede del PP en Valladolid. Un grupo de militantes de Nuevas Generaciones les increparon, arrancaron los carteles e insultaron. Uno de ellos llamó por un teléfono móvil a la Policía Nacional y, cuando un agente apareció y se identificó como policía, la emprendió a golpes con los jóvenes de JCR con un objeto metálico en el puño, resultando dos de ellos con lesiones de diversa consideración: ambos con fractura de tabique nasal, y una chica, además, con hematomas en ambos párpados, erosiones corneales, edema de retina y herida inciso-contusa en la nariz que precisó varios puntos de sutura.

Los abogados de los agredidos han recurrido para que se acuse a su agresor de delito y no de falta. Estos jóvenes han manifestado a ARDI BELTZA que saben que el policía que les agredió está destinado en Madrid y se ha visto envuelto en otros hechos similares. Días después de la agresión tuvo lugar en Valladolid una manifestación de repulsa, en la que hubo un intento de detención.

La Policía utilizó gases letales para reprimir el levantamiento popular de Cochabamba

Las protestas provocadas por el precio del agua fueron atajadas con armas de guerra

En la brutal represión lanzada por las fuerzas policiales y militares bolivianas contra el levantamiento popular protagonizado el pasado mes de abril por campesinos de Cochabamba, se utilizaron armas de guerra de diverso calibre. También se ha constatado el uso de gases lacrimógenos de los tipos CS y CN, considerados letales desde el punto de vista sanitario.

ARDI BELTZA
BOLIVIA

El pasado mes de abril las fuerzas policiales y militares bolivianas reprimieron el levantamiento popular en Cochabamba. Los campesinos del citado departamento estaban inmersos en una serie de protestas (marchas, paralización de actividades, bloqueos de vías) impulsadas por la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida en contra del aumento de un 20% en el precio del agua potable.

El Ejército y la Policía cargaron contra los manifestantes con armas de guerra de diverso calibre y un tipo de gases lacrimógenos, CS y CN, considerados letales. Este tipo de gases son denominados de segunda generación y han sido desarrollados específicamente para el control de masas desplazadas en conflictos militares.

De acuerdo con un informe del Equipo Nizkor (dedicado a problemáticas represivas) "esto significa que las fuerzas policiales bolivianas han sido entrenadas para poder controlar desplazamientos masivos de población provocados in-

tencionadamente".

Obviamente, este tipo de entrenamiento ha sido facilitado por países europeos o por Estados Unidos, que, como parte de algún plan especial de instrucción militar o ante la expresa petición del Gobierno liderado por el ex dictador Hugo Banzer, busca generar un clima de terror entre la población civil.

En la mira de EEUU

Bolivia, sobre todo la región del Chapare cocalero, está en la mira de los Estados Unidos, cuyos agentes de la DEA consideran que allí se está generando un foco muy peligroso de resistencia a sus planes de intervención con la excusa de la lucha contra el narcotráfico.

Precisamente una de las personas referentes de la Coordinadora que salió a luchar contra el aumento del precio del agua en Cochabamba es el dirigente de los *cocaleros* más combativos, Evo Morales.

El informe Nizkor señala, además, que el tipo de gases utilizados en esta ocasión entran dentro de una clasificación hecha por la OTAN como



REPRESION. Policía y Ejército actuaron con contundencia. ARDI BELTZA

armas "menos letales", un eufemismo que significa que son "armas que sólo matan ocasionalmente". De acuerdo a un informe científico del Parlamento Europeo, el gas CN utilizado en Bolivia provoca una intensa quemazón en los ojos y puede llegar a generar ampollas, náuseas, salivación y fuertes dolores en la cabeza. El gas de tipo CS produce a su vez, gran lacrimación con cierre involuntario de los ojos. También la persona que entra en contacto con este gas puede sufrir sensaciones de que-

mazón en la parte húmeda de la piel, que se derivan en quemaduras de segundo grado, tos y vómitos en concentraciones elevadas.

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos en Cochabamba (APDHC) considera que "la incapacidad, autoritarismo y falta de voluntad del ex dictador Hugo Banzer" son los elementos que han generado "la represión indiscriminada en contra de los movimientos sociales ejercitada en todo el país por las Fuerzas Armadas".

Videovigilancia sin avisos en el casco antiguo de Santiago

A. RAMOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

El casco antiguo de Santiago de Compostela cuenta con una red de cámaras de videovigilancia, colocadas a instancias del Concello de Seguridade Cidadana, integrado por las autoridades autonómicas y municipales.

El responsable de Seguridad Ciudadana de este organismo, Carlos Nieves, considera fundamental la dotación de este sistema de control ciudadano para la preservación de los edificios históricos y para garantizar la seguridad de vecinos y visitantes.

Esta iniciativa, no obstante, obvia la normativa vigente que obliga a poner carteles indicando las zonas controladas por las cámaras, al parecer, porque "desprestigia los monumentos del casco antiguo". El propio Nieves ha matizado, con afán tranquilizador, que los puestos de videovigilancia serán controlados por "agentes muy discretos".

Con cerca de cien mil habitantes, Santiago de Compostela está considerada una de las ciudades "más seguras" de la Unión Europea, pese a lo cual son numerosas las denuncias por abuso de poder y prepotencia contra agentes de los diferentes cuerpos policiales.

5

2000 ko
MAIATZA

49

GORKA



La mayor red de proxenetismo del Estado español, conocida como el "Clan de La Rosa", ha puesto uno de sus macrocentros de alterne en Barcelona, el "Hotel Saratoga Playa", en manos de personas ligadas

a otro grupo de proxenetas con base en Bizkaia. El clan, liderado por Santos Pérez Vargas, "Tati", Arsenio Pérez Viéitez y Antonio Herrero Lázaro, "Pikolo", ha introducido en el negocio a Avelino Bonilla Delgado

y a Raúl Pascual Salcedo, protegido de José Carlos Hazas Pérez, propietario de varios locales en Bilbo y Oviedo y detenido en 1997 en Colombia acusado de "promover una red internacional de prostitución".



HOTEL SARATOGA PLAYA. El "Clan de la Rosa" cuenta con nuevos aliados para este macrocentro de alterne que regenta en la autovía de Castelldefels.

DAVID

El "Clan de La Rosa" se alía con proxenetas de Bilbo para reforzar sus negocios en Barcelona

Los ha introducido en El "Hotel Saratoga Playa", uno de sus macrocentros en la autovía de Castelldefels

Dabi MENDIZABAL
Ahozta ZELAIETA
BILBO

El "Clan de la Rosa" se ha hecho con los servicios de nuevos socios para explotar sus centros de prostitución en Catalunya, concentrados en la autovía de Barcelona a Castelldefels. El último de los negocios que el grupo de proxenetas pretende reforzar es el "Hotel Saratoga Playa", bajo la administración de dos proxenetas bizkainos: Avelino Bonilla Delgado, de Ermua, y Raúl Pascual Salceda, de Bilbo, representados en la sociedad civil "Pereseva".

Mientras el primero formaba ya parte de la escuadra del "Clan de la Rosa" desde mediados del año 1999, cuando entró a formar parte de la sociedad que lleva la explotación del "Hotel Rivie-

ra", bajo la tutela de Arsenio Pérez Vieitez, el segundo socio, Pascual Salceda, procede de otra red de prostitución que viene comandando su socio José Carlos Hazas Pérez, detenido hace tres años en Colombia acusado por la Policía de aquel país de estar vinculado a una "red de trata de blancas".

Raúl Pascual y José Carlos Hazas están asociados en las sociedades mercantiles Perez y Señas SL, que explota el club "Quins"; Andarika SL, que explota el "Charly"; y Perezmendi SL, que gestiona el "Brindis", todos ellos en Bilbo.

Además de estas empresas, el nuevo aliado del "Clan de la Rosa" tiene también otros negocios cuya actividad no está, a primera vista, relacionada con la prostitución. Cuenta, entre estas, con una empresa de servicios de pro-

piedad inmobiliaria denominada "Pacusa 2000 SL".

"Marko Pollo"

Por otra parte, Pascual Salceda aparece también como administrador solidario de un negocio de "compra venta de artículos relacionados con la medicina natural", junto con socios tan ilustres como el abogado Fernando Apraiz, conocido representante y defensor de numerosos proxenetas, y Juan Antonio Bastegieta Bengoetxea, más conocido popularmente como "Marko Pollo", alcalde de la localidad bizkaína de Kortezubi y denodado promotor de los más variopintos concursos y certámenes de calvos y cabezones, entre otros.

Previamente a la entrada de los proxenetas bizkainos en el entramado que el "Clan

de la Rosa" posee en Barcelona, hubo otro intento propiciado por Santos Pérez Vargas, "Tati", que no llegó a fructificar.

"Tati", en su condición de industrial del ramo de la venta de automóviles, mediante

Dos proxenetas bizkainos figuran como titulares del "Hotel Saratoga": Avelino Bonilla Delgado, de Ermua, y Raúl Pascual Salceda, de Bilbo, por medio de la sociedad Pereseva

la sociedad Autoplus SL, contactó con otro empresario de este sector con el que anteriormente había tenido relaciones comerciales, el irundarra Iñaki Goiburu, y, a su vez, captó para la operación a otro antiguo socio en el club "Frontera" de la localidad gipuzkoana, el abogado Javier Tovar.

En agosto del pasado año "Tati" disponía del local propicio en la autovía de Castelldefels para ubicar el macrocentro de alterne, acondicionado para un centenar de mujeres, muy cerca de donde se encuentran el "Hotel Riviera", el establecimiento de prostitución más grande del Estado con 160 mujeres, y "La Mansión", un establecimiento muy selecto donde alternan cerca de sesenta mujeres, ambos controlados por el "Clan de La Rosa".

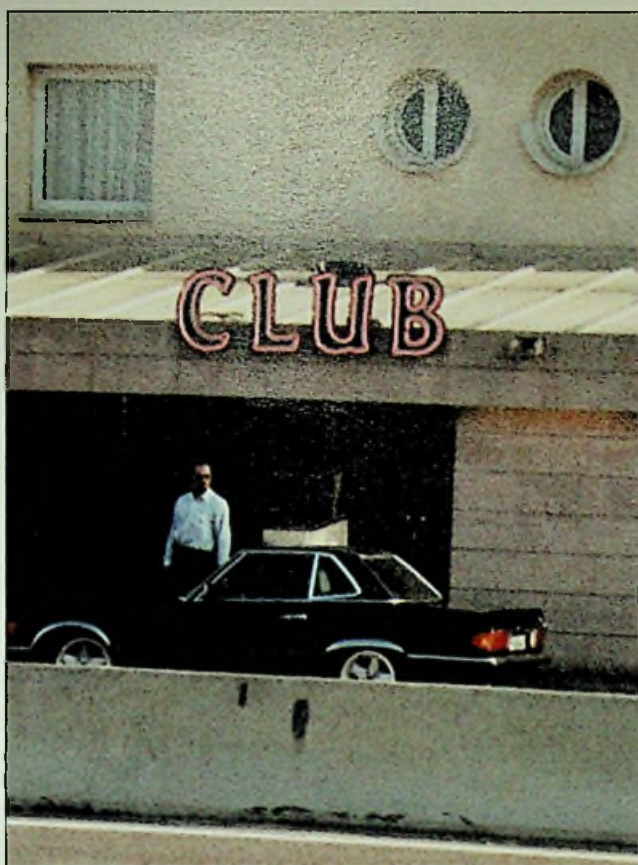
A los pretendidos socios, "Tati" les ofreció unas ganancias considerables, unas 700.000 pesetas mensuales, a cambio de una aportación inicial de 20 millones

A los pretendidos socios, "Tati" les ofreció unas ganancias considerables, unas 700.000 pesetas mensuales, a cambio de una inversión de 20 millones de pesetas que aportaría cada uno y que serviría para poner en marcha el negocio.

Visitas de la Policía

Una de las condiciones que Pérez Vargas puso a sus socios fue el que su nombre no figurara en las transacciones para la constitución de la sociedad.

En el mes de octubre, el local entró en funcionamiento y recibió para entonces las primeras visitas de policías de extranjería que inspeccionaron los libros para cerciorarse de que los papeles de las extranjeras que allí traba-



CLUB DE ALTERNE. El "Saratoga" ofrece grandes beneficios. DAVID

jasen estuvieran en regla. Hubo incluso denuncias de los vecinos, y el Ayuntamiento hizo amago de iniciar gestiones para cerrar el "Saratoga".

En poco tiempo, este intento de poner en marcha el local se fue al traste, ya que las promesas de hacerse con las sustanciosas ganancias no

se llevaron a efecto y el coste de mantenimiento era excesivo, mientras que surgieron también grandes desavenencias con el socio de "Tati" en el "Clan de la Rosa", Antonio Herrero Lázaro, "Pikolo", quien había puesto en marcha otro gran proyecto de prostitución en Madrid.

La prensa española "olvidó" reflejar un informe que liga a las FSE con los "narcos"

Jesús PRIETO
CADIZ

El mes pasado, la mayoría de los medios de comunicación españoles manipularon el último informe de "L'Observatoire Geopolitique des Drogues" en un desesperado intento de involucrar a ETA en asuntos de narcotráfico, pero, curiosamente, olvidaron hacerse eco de una de las conclusiones de la ONG que opera en el Estado francés, en la que asegura que "sectores importantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado que operan en las pequeñas y medianas localidades de la costa de Cádiz son sistemáticamente comprados".

A pesar de que el subdelegado del Gobierno en la provincia gaditana, Miguel Osuna, ha asegurado que "hoy es más difícil comprar a los guardias", ARDI BELTZA está en condiciones de afirmar que los narcos han llegado a "adquirir" recientemente playas enteras donde miembros del instituto armado han hecho la vista gorda ante el constante paso de alijos.

En este rentable negocio controlado por conocidos capos sin escrúpulos, no sólo están implicados simples guardias.

"Sectores importantes de las FSE que operan en las pequeñas y medianas localidades de Cádiz son comprados de forma sistemática"



MIGUEL OSUNA. ARDI BELTZA

El que fuera jefe de la unidad antidroga de la Guardia Civil, el capitán José Osorio, ha llegado a ser acusado de corrupto por el mismísimo comisario jefe provincial del Cuerpo Nacional de Policía, Miguel Rodríguez Durán. Osorio tenía bajo su protección al confidente José Antonio Cerrudo Grimaldi, que ha resultado ser el embajador en Cádiz de las mafias marroquíes de narcotráfico y que compartía beneficios con el guardia civil de la GIFA -subalterno de Osorio- Sebastián Aguilar, condenado a mediados de este mismo mes a cinco años y medio de prisión e inhabilitación profesional durante el tiempo de la condena por dirigir una banda de traficantes de hachís.

El capitán Osorio, que ha sido alejado preventivamente de la costa y destinado al puesto de Villamartín, tutelaba también a otro confidente, Juan José Sedeño Púa, al que ha llegado a pagar con dinero procedente de los fondos reservados.

Después de salir excarcelado de Colombia, Hazas Pérez protagonizó la "operación Oboe"

D.M./A.Z.
BILBO

El nuevo socio del "Clan de la Rosa" en el "Hotel Saratoga Playa", Raúl Pascual Salceda, es el delfín de José Carlos Hazas Pérez, uno de los más conocidos proxenetas de Bilbo, quien regenta varios locales de alterne en esta ciudad y en Asturias.

En julio de 1997, Hazas fue detenido y encarcelado en Colombia bajo la acusación policial de estar vinculado a

una red de "trata de blancas" que "engañaría a las jóvenes de aquel país ofreciéndoles trabajo en el Estado español, cuando en realidad estarían destinadas a ejercer la prostitución".

Mientras permaneció encarcelado, su socio Raúl tuvo que enfrentarse a una operación policial que se saldó con 19 detenidos -él mismo fue arrestado- y que afectó a sus tres clubes en Bilbo. Hazas salió de su reclusión gracias a generosos pagos realizados a

las autoridades colombianas, según relató en su día el abogado del proxeneta Fernando Aparaz.

Una vez llegado a Bilbo, el pasado año fue bastante polémico para Hazas, ya que protagonizó el intento de refluotamiento de la sala "Oboe", un local muy céntrico, mediante una inyección de 200 millones de pesetas, en una operación que contó con la oposición de los vecinos, entre ellos el propio ex-alcalde José María Gorordo.

UDA HONETAN, BIDAIA EZAZU MODU EZBERDIN BATEAN



- Bertako jendearekin elkarbizitzeko
- Cubatar errealitate soziala ezagutzeko
- Cubatar kultura ezagutzeko
- Naturaz gozatzeko
- Festa giroan primeran pasatzeko

*Esku ezazu informazio gehiago
ondoko helbidean*

5 egitarau ezberdin zure eskura:

- Che-ren bidean barna
- Guantanamo
- Irlatik irlara
- Cubako mendebaldea
- Cubako ekialdea

Segundo Izpizua, 26 behea
20001 DONOSTIA
Tfnua/faxa: 943 27 90 19

KULTOUR

Descubren vínculos entre altos cargos del Paraguay y una banda de robacoches y narcotraficantes

El ministro de Interior, Walter Bower, figura entre los denunciados

El ministro del Interior y varios jefes policiales de Paraguay están vinculados a una poderosa banda de ladrones de coches que, robados en Brasil, son introducidos al país para su comercialización o su utilización por parte de altos funcionarios del Gobierno de Luis González Macchi.

ARDI BELTZA
ASUNCION

Paraguay es, junto con Venezuela, uno de los países de América Latina donde más se producen sustracciones de vehículos, dándose el caso de que existen grupos delictivos especializados en marcas y antigüedad de los mismos. Algunos de los delincuentes, generalmente protegidos por mandos policiales o importantes funcionarios del Gobierno, viajan a Brasil y allí, mediante un chequeo previo, se apoderan de coches de lujo que luego logran pasar al Paraguay por fronteras "seguras", tras depositar la respectiva "coima" —soborno— a otro cómplice de la banda que se halla destinado a la aduana de la zona.

Esta vez, el tema ha ganado gran actualidad ya que a partir del robo de un par de coches a un conocido profesional de Asunción, su obsesión detectivesca logró dar con el primer hilo de un ovillo de corrupción e impunidad que salpica a altos estamentos del gobierno.

No una sino dos

Todo comenzó de una manera muy frecuente. El ingeniero agrónomo Alberto Schupp fue despojado en la zona de Alto Paraná de una camioneta Montero en la que habitualmente se trasladaba entre la capital paraguaya y el interior. Inmediatamente Schupp hizo la denuncia en la dependencia policial de Ciudad del Este, pero topó con un comisario que le prestó poca atención a su ansiedad. Al ver que pasaban los días y no se producía la más mínima investigación, Schupp decidió tomar cartas en el asunto y se encontró con muchas sorpresas.

Por datos recibidos de informadores llegó a la conclusión de que su coche —un vehículo caro y de marca— podría estar siendo utilizado para las salidas de fin de semana

de un alto mando policial de otra zona distante al lugar del robo. Más aún, se enteró también que había sido víctima de una potente banda de robacoches —con conexiones con el narcotráfico y el proxenetismo— que opera también en Brasil, donde se apropian de "mercadería" bajo pedido.

Lo primero que le quedó claro a Schupp después de varios días de investigación, es que en la trama había mucha gente importante que, obviamente, contaba con expertos delincuentes a quienes les encargaban la tarea de apoderarse de los vehículos. Entre los nombres que aparecían vinculados a la banda estaba el propio ministro del Interior, Walter Bower, y su segundo, el viceministro Gabriel Chase, los comisarios Julio César Vera y Ricardo Díaz.

La red de traficantes de vehículos también habría efectuado operaciones con algunos parlamentarios que comercializaron, entre ellos y presuntos robacoches, lujosas camionetas y automóviles, como el caso del diputado oficialista Luis Villamayor. "Era muy común ver a sus señorías cambiando de coche cada dos por tres, y ninguno de ellos daba explicaciones de dónde sacaba esas máquinas tan espectaculares: "había hasta ferraris y porsches", señaló a ARDI BELTZA un periodista del diario paraguayo "Noticias".

Después de tener constancia de estos graves hechos e insistir en que fueran detenidos los culpables, Schupp comenzó a recibir amenazas de muerte, y en una ocasión le hicieron escuchar por su teléfono gritos de alguien que parecía estar recibiendo golpes en el cuerpo. Schupp hizo la denuncia y exigió protección "de policías honestos y no de este grupo de sujetos que han convertido a la institución en una mafia incontrolada".

Pero la cosa no iba a terminar allí. El pasado 13 de mar-

zo Schupp —que es una figura muy conocida por sus actividades agropecuarias y lidera a empresarios del sector— tenía pactada una reunión con el ministro de Agricultura y Ganadería, Enrique García de Zúñiga, en una residencia privada. Al concluir la cita, salió de la vivienda y se sorprendió cuando se dio cuenta de que le habían vuelto a robar. Esta vez se trataba de un todoterreno 4x4 Mitsubishi.

Por una amiga común, que vivía en las proximidades del lugar, se enteró que, apenas había entrado a la reunión, dos sujetos aparcaron un coche al lado de su vehículo y se lo hurtaron sin ningún tipo de inconvenientes, a pesar que el lugar estaba plagado de policías y custodios que habían llegado con el ministro.

Para Schupp quedaba claro que la banda que le había colocado en su mira actuaba con la impunidad que le brindaba contar con la total protección de las fuerzas de seguridad.

La modelo y el ministro

Días después y cuando el nombre del ministro Bower ganaba la primera plana de los periódicos, apareció una nueva perla. Una de las más

Son tantos los contactos con el poder que tiene este entramado que resultará muy difícil que alguien termine yendo a la cárcel



WALTER BOWER. El ministro del Interior y sus escoltas. ARDI BELTZA

conocidas modelos y figuras de la prensa del corazón de Paraguay, Mónica Fleitas, era detenida con un coche Mercedes Benz último modelo que había sido robado en Brasil por la misma banda que le birló los dos vehículos al ingeniero agrónomo.

La detención se produjo en una esquina céntrica de Asunción, cuando los agentes policiales se dieron cuenta que la esbelta modelo —famosa por haber tenido algunos affaires sentimentales con figuras del Gobierno de Luis González Macchi— circulaba en el Mercedes con una matrícula que tenía unos agujeros fuera de lugar y les llamó la atención.

Persiguieron al vehículo y, tras detenerle —ante la protesta de la indignada Fleitas—, comprobaron que la matrícula pertenecía a otro coche, el motor del chasis había sido adulterado y la presunta propietaria no tenía ningún tipo de documento acreditante. Ante las preguntas de los policías, Fleitas señaló: "Yo tengo mis amigos en el Gobierno y cuando se enteren de esto los van a hacer mierda". Posteriores investigaciones concluyeron que el Mercedes había sido pagado con un cheque del ministro Bower.

Aparentemente, el operativo policial fue la consecuencia de una "venganza policial" contra el ministro Bower, quien en el pasado también fuera titular de la Cámara de Diputados. Cansados de las continuas reprimendas y mal trato que el alto funcionario tenía con los jefes de la

Policía local, varios de estos se dispusieron a demostrar que la supuesta moral de la que éste alardeaba era un castillo de naipes. Y embistieron con todo para dejarlo ante la opinión pública en paños menores.

Sin embargo, son tantos los contactos con el poder que tiene todo este entramado delictivo que va a ser muy difícil —más allá de que sus nombres hayan ganado publicidad— que alguien termine yendo a la cárcel.

Como no podía ser de otra manera, Mónica Fleitas salió en libertad horas después de ser detenida, Bower y Chase siguen en sus puestos, el presidente González Macchi acumula todos los días denuncias de la oposición por maniobras de corrupción, y el ingeniero Schupp sigue buscando sus dos coches robados y ruega que no le quiten el tercero.



PORTADA DE "NOTICIAS".

La Ertzaintza reconoce que su operativo en Donostia fue un fracaso

Un informe interno señala que sus sospechas de narcotráfico en discotecas no se confirman

El operativo de la Ertzaintza en torno a una red de narcotráfico en discotecas y pubs de Donostia ha resultado ser un fracaso. Según un documento interno al que ha tenido acceso ARDI BELTZA, la información que propició la investigación no se confirmó y la Guardia Civil se adelantó en el arresto del principal sospechoso que les quedaba.

Dabi MENDIZABAL
DONOSTIA

La investigación que la Ertzaintza llevó a cabo durante más de un año en torno a una supuesta red de narcotráfico que operaba en las más conocidas discotecas y pubs de Donostia, y las imputaciones que se hacían contra algunos sospechosos en los atestados que presentaron ante el juez -información publicada en el número 3 de ARDI BELTZA-, se ha quedado en agua de borrajas, según se desprende del contenido del informe interno de "conclusiones finales" al que ha tenido acceso esta revista.

A tenor de lo reflejado en el documento, "la información

con la que partió la investigación no se ha confirmado plenamente, ya que se trataba de seguir la estela de Giovanni para desenmascarar a otro traficante de mayor envergadura".

Sin embargo, las sospechas sobre el colombiano Giovanni Clavijo Torres, que en aquel entonces era asiduo del disco bar "Zibbibo" y con cuyo encargado, Felix Lizarraga, mantenía relaciones comerciales, se esfumaron y la Ertzaintza tuvo que iniciar una nueva vía de investigación. El propio Lizarraga explicó con detalle a ARDI BELTZA su relación con el colombiano Giovanni Clavijo y destacó que éstas se ceñían a la distribución de productos secos y al reparto de

pasquines de publicidad del bar. Lizarraga rechazó tajantemente las acusaciones vertidas por la Ertzaintza, lo que a la postre se confirma con el informe interno al que ha tenido acceso esta revista.

Otra vía

En vista del fracaso, la Ertzaintza, según refleja el documento, "tuvo que retomar el tema desde una posición más baja", decidiéndose por investigar a Javier Encinas Moreiro, conocido como "Javi Kuki". Tras recabar información sobre "Kuki", los agentes, según el informe, identificaron "a su suministrador, Javi Ramos", quien les llevó a descubrir "al resto de personas que cooperaban con él en el tráfico de



Comisaría del Antiguo. YUDANIA

cocaína, e incluso vendían chocolate por su cuenta". La Ertzaintza indica además que logró descubrir a quien surtía la mercancía a Ramos, el vecino de Berriozar, Nafarroa, Juan Ramón Jiménez Jiménez. "El objetivo, pues, -advierte el informe policial- era este último, pero fue detenido por la Guardia Civil, por lo que se tuvieron que realizar las detenciones de las otras tres personas".

En torno a las cantidades incautadas, el documento de la Ertzaintza asegura que éstas "no se corresponden con lo que se desprendía de las escuchas" y añade que "con las detenciones se ha podido saber que, si bien Juan Ramón Jiménez le ofrecía la posibilidad de

proporcionarle la cantidad de cocaína que quisiera, incluso le animaba a Javi Ramos para que aumentase la cantidad de los pedidos, este siempre le solicitaba únicamente diez o quince gramos, ya que pensaba que la venta de esas pequeñas cantidades no suponían la consumación del delito de tráfico de drogas, por lo que Juan Ramón debía desplazarse cada tres o cuatro días hasta Donostia con esa ridícula cantidad".

La gran cadencia del número de viajes que hacía Juan Ramón explica, según el informe, el porqué de las informaciones que llegaban a la Ertzaintza, en el sentido de que "Javi Ramos siempre tenía cocaína para servir a los clientes y esto les hacía pensar que disponía de un stock de cierto nivel".

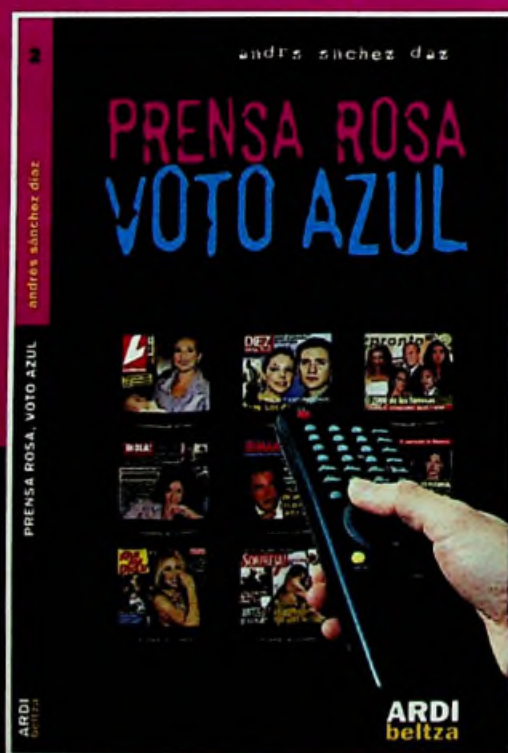
El texto policial concluye, además, que "si bien la cantidad intervenida no ha sido acorde con lo esperado, la calidad del trabajo realizado se ha visto confirmada al haber decretado el juez, tras la previa solicitud del fiscal, el ingreso en prisión de Javi Ramos y David Ocáriz -socio del anterior- y la imputación del mismo delito a Ainara Fernández, Juan Ramón Jiménez, Javi "Kuki" y a Luis "El Sevillano".

5

2000 ko
MAIATZA

53

El segundo libro de la colección ARDI BELTZA



PRENSA ROSA VOTO AZUL

**Distribuido ya
a todos nuestros
suscriptores
y suscriptoras**

A la
venta en
librerías

**ARDI
beltza**

La sociedad espectáculo de los famosos es el modelo social de la derecha, la beautiful people del consumismo, el imperio de la imagen y el éxito: que vende sus intimidades, reales o ficticias, porque la ley es el mercado, a tanto la exclusiva, el desnudo y las infidelidades. Incluso el ridículo y la ignorancia son rentables. Este libro es un excelente relato de ese universo rosa bañado en prostitución encubierta y en cocaína.

ikerkuntza / hllabetekaria
kazetaritza

El Pentágono ha bautizado el proyecto de "optimización" de la actual base con el nombre de "Rota Vision 2010". El objetivo es claro: convertir en una década el territorio que ocupan en Rota y El Puerto de Santa María en un

punto estratégico para la navegación aérea de la OTAN, controlado, claro, desde Washington. Para la realización del plan se ha aprobado un primer presupuesto de 200 millones de dólares, unos 36.400 millones de pe-

setas. En opinión de los jefes militares *yanquis*, Rota será una pieza clave en caso de futuras operaciones similares a la conocida como "Tormenta del desierto", o de posibles intervenciones en el Mediterráneo.

"Rota Vision 2010" convertirá la base militar gaditana en un punto estratégico para la OTAN

El proyecto de remodelación cuenta con un primer presupuesto de 36.400 millones de pesetas

Jesús PRIETO
CÁDIZ

La primera fase del proyecto de remodelación de la base militar gaditana de Rota ya ha comenzado. Se conoce como *en route*, costará 100 millones de dólares y será la más visible, ya que contempla la construcción de 14 gigantescos aparcamientos, así como los espacios de ocio y esparcimiento calculados para un futuro contingente de 10.000 nuevos efectivos, entre tropa y personal auxiliar.

La segunda fase será más delicada y secreta. En ella se prevé la edificación de dos espacios diseñados para el estacionamiento de aviones con cargas peligrosas, incluidas las de tipo nuclear. Ellos las denominan irónica, pero certeramente, *hot cargo* -cargamento caliente-, y su presencia en la bahía de Cádiz será consecuencia directa de la solapada entrada del Estado español en la estructura militar de la OTAN.

Si Rota siempre ha sido un soporte crucial de la Navys 6th Fleet -la tristemente famosa VI Flota de EEUU- dentro de diez años lo será, además, de sus Fuerzas Aéreas. Está previsto que reemplace a varios otros enclaves que los estados Unidos tienen en Europa, entre ellos la Base Aérea de Rhein-Main, en Alemania, que se cerrará en el 2.005.

ARDI BELTZA se ha puesto en contacto con la oficina del coronel Frank Laras, comandante del 625th Air Mobility Support Squadron, destinado en Rota, quien declaró su satisfacción por la elección de esta base como punto idóneo para la movilidad aérea de las Fuerzas de los EEUU en Europa. En la opinión de los jefes militares *yanquis*, en caso de futuras operaciones, Rota será la clave en Europa para los

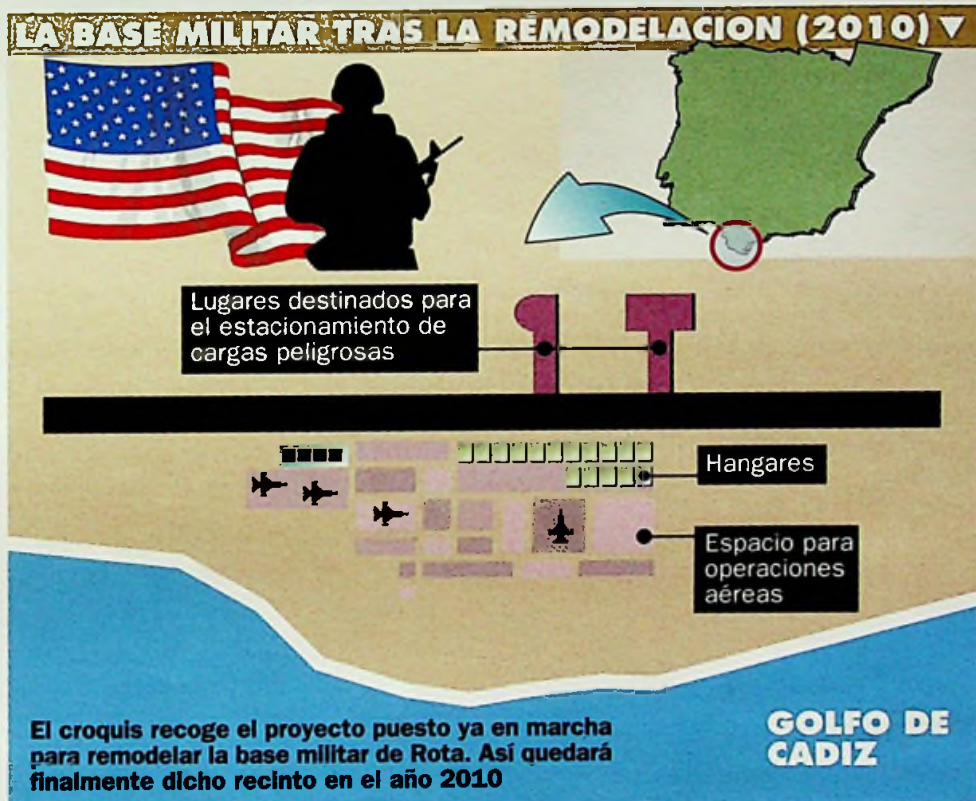
traslados de las tropas, pudiendo repostar los aviones en un tiempo récord. Además, por estar equidistante, será una de las seis bases europeas en la que harán escala los aviones que vuelan las 3.500 millas que hay entre los EEUU y el sudoeste de Asia.

Cádiz, punto clave

Cádiz es, sin lugar a dudas, la provincia más militarizada del Estado español. A la abundancia de cuarteles y campos militares propios, que ya ensombrecían el bello paisaje del litoral gaditano, hay que añadir las presencias de las grandes potencias de EEUU y del Reino Unido, ubicadas, respectivamente, en Rota y El Puerto de Santa María, y en Gibraltar. Eso, sin olvidar la base que los Estados Unidos tienen en el municipio sevillano de Morón de la Frontera, a 10 kilómetros del límite interprovincial.

La Base Aeronaval de Rota y El Puerto de Santa María se empezó a construir en el año 1953, durante el relativo aislamiento internacional de la dictadura militar. Para quienes sostenían a Franco, era fundamental asegurarse el apoyo de los E.E.U.U. Con ese fin, cuatro años después de la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, en plena guerra fría, el Gobierno es-

Cádiz es la provincia más militarizada del Estado, con una fuerte presencia de contingentes de EEUU y Reino Unido



pañol aceptó las condiciones impuestas por el Pentágono referentes a la inmediata instalación de algunas bases militares, estratégicamente ubicadas a lo largo y ancho del Estado español.

Para ello, expropió seis mil acres de terreno, equivalentes a 2.682 hectáreas, y se las cedió a los estadounidenses. Es decir, desde hace 47 años, y hasta el día de hoy, los *yanquis* ocupan el 30% de la superficie total del municipio de Rota y el 11% de la de El Puerto de Santa María.

Este último dato es muy poco conocido por haber sido celosamente ocultado a la opinión pública, dado el interés existente en potenciar el turismo en torno a Puerto Sherry.

Desde su inauguración como base militar operativa, en 1.957, se ha especulado mucho con el tipo de armamento allí almacenado. Los

lugareños siempre han sospechado que se les ha condenado a vivir a dos pasos de un enorme polvorín nuclear.

Espacios "protegidos"

Las tremendas medidas de seguridad adoptadas por la Comandancia de Actividades Navales del Ejército de los Estados Unidos, y el hermetismo del Ministerio de Defensa español, no han permitido, hasta ahora, poder demostrar este extremo.

Ni siquiera los numerosos habitantes de la Mancomunidad de la Bahía de Cádiz que trabajan en la base han tenido jamás acceso a determinados espacios, especialmente "protegidos", en los que se supone que guardan este peligrosísimo material bélico.

En un intento de recabar información veraz sobre la actual situación de la base aeronaval de Rota y El Puer-

to de Santa María, ARDI BELTZA ha entrevistado a Jesús Mari Serrano, vicepresidente del comité de empresa por Comisiones Obreras, que, junto con otros dirigentes sindicales, está liderando las movilizaciones que se están llevando a cabo en los últimos meses para reivindicar su normalización laboral. Así, hemos podido saber que nunca se les han reconocido los derechos

La base será la clave en Europa para los traslados de las tropas, pudiendo repostar los aviones de la OTAN en un tiempo récord

que emanan del ya de por sí poco generoso Estatuto de los Trabajadores. Es paradigmático que todavía no hayan conseguido estar presentes en los órganos en los que se deciden sus condiciones de trabajo.

De esta asombrosa irregularidad ha derivado toda una cadena de precariedades que ahora pretenden subsanar. Por ejemplo, se está cometiendo un gran agravio comparativo entre los ciudadanos estadounidenses y los trabajadores gaditanos. Estos últimos tienen la sensación de estar allí de prestado.

Su empleador es la ya citada Comandancia de Actividades Navales de las Fuerzas de los EEUU, pero, en la práctica, su empresario es el ministerio de Defensa del Gobierno español, que es el que tiene la potestad negociadora. A esto hay que añadir que, a cuenta del llamado Acuerdo Bilateral —que está a punto de ser renovado— firmado por el Estado español y los Estados Unidos, los trabajadores se enteran de sus aumentos salariales por el tablón de anuncios, al no participar para nada en las mesas de decisión. Este es el principal motivo de que el diálogo esté resultando tan complejo.

Entre dos estados

Por las especiales características de la situación laboral de estos trabajadores, las negociaciones deberían hacerse a tres bandas, pero, al no intervenir el ministerio de Defensa ni en la contratación, ni en el pago, ni en la distribución del trabajo, éste se limita a vigilar que lo firmado no vaya en contra de la legislación española.

Así, los despropósitos se acumulan. Les pagan los EEUU, pero cobran en pesetas; cotizan a la Seguridad Social por el salario total, etc. En definitiva, les afectan las peores disposiciones de las vigentes en Estados Unidos y en el Estado español. Por eso su lucha es simultánea contra las dos Adminis-

Hasta ahora la base es de carácter naval pero, a partir del 2010, las actividades aéreas se incrementarán considerablemente

traciones. De 2.300 personas que componían la plantilla en 1.983, sólo quedan 1.201. Y eso que la propia Comandancia de Actividades Navales estadounidense ha reconocido que ya se ha ejecutado el 35% de la primera fase de la ampliación que, según las previsiones, finalizará en el año 2010.

"Optimización"

Esta ampliación la definen los jefes *yanquis* como una "optimización", de forma que si hasta ahora la base era fundamentalmente naval, a partir del 2010 se verán considerablemente incrementadas las actividades aéreas.

Todo parece indicar que a los más de 700.000 habitantes de la Bahía de Cádiz les espera un futuro alarmante. Y, desde el punto de vista ecológico, si tenemos en cuenta la cercanía del Coto de Doñana, el potencial desastre está servido.

Por otra parte, las obras de esta ampliación se han encomendado a una empresa holandesa y no ha participado en ellas ni un solo trabajador gaditano. El comité de empresa ha exigido que todo el trabajo permanente sea realizado por personal local, en condiciones laborales dignas.

Según su vicepresidente, que pertenece, además, a la plataforma Ecologistas en Acción, muchos trabajadores padecen una "esquizofrenia ideológica" ya que, si bien les encantaría que no hubiera dependencias militares en el Estado español, si se cerrase esta base perderían su puesto de trabajo.



MOVILIZACION. La Marcha a Rota reunió el pasado 14 de mayo a miles de personas.

EFE

"Reconversión para la paz"

El domingo 14 de mayo partió desde El Puerto de Santa María la XV Marcha en protesta por la presencia militar de los yanquis en la Bahía de Cádiz. En esta ocasión, los organizadores de la manifestación eligieron como consigna "Reconversión para la paz", que fue el grito más oído junto con el habitual "OTAN no, bases fuera".

Si la agresión a Kosovo y la cercanía de las elecciones municipales consiguieron movilizar en la XIV Marcha a más de diez mil personas, la calma chicha ideológica en la que se sume la inmensa mayoría de los andaluces, marcó, sin duda, la edición actual. Aproximadamente dos mil hombres y mujeres de todas las edades acudieron en esta ocasión a la cita anual en contra de la base aeronaval estadounidense, que ocupa gran parte de los municipios de Rota y de El Puerto de Santa María. Convocados por Izquierda Unida, Ecologistas en Acción, PCA, MOC, CNT, CGT, DDHH y por algunos pequeños grupos andaluces de izquierda, los participantes en la Marcha recorrieron la media docena de kilómetros que hay entre el parque dedicado a Calderón y la ya famosa gasolinera elegida por la comisión organizadora para concluir el acto y evitar así la confrontación con los antidisturbios de la Policía Nacional que, como cada año, esperaban, en actitud amenazadora, cien metros más allá.

Entre los participantes, estaba la plana mayor de Izquierda Unida, que se encuentra en pleno proceso de preparación de su próxima y crucial asamblea. Francisco Frutos, Felipe Alcaraz, Willy Meyer, Juan Carlos Rejón, Nines Maestro, Concha Caballero y el mismísimo Julio Anguita, se dejaron caer por la carretera que une las dos localidades afectadas directamente por la base. La nota novedosa corrió a cargo de una delegación de internacionalistas marroquíes que, por primera vez, acudió al acto antimilitarista. En su intervención, al final del acto, el representante rifeño hizo un llamamiento a combatir, sobre todo, el imperialismo emergente, "que ya no es exclusivo de los Estados Unidos".

5

2000 ko
MAIATZA

55

Aldapa

Grafikagintza
Artes Gráficas

Ramón y Cajal, 14 1º
Tfno. y Fax: 94 475 91 47
48014 BILBAO

HIRURAK

INSTALACIONES DE
CALEFACCION Y
FONTANERIA

BEROGAILU ETA
ITURGINTZA
EZARKETAK

Tel. 94 430 53 46
Sarrikobaso, 13 • 48990 ALGORTA

artexpo

ARTESANIA DE AQUI, DE ALLA...

- Velas
- Cerámicas
- Portarretratos
- Maderas
- Latón

JARDINES 1, ESQUINA ETA, MARÍA
CASCO VIEJO, BILBAO

LA SILLA
de Bilbao

Hostelería,
oficinas,
hogares
e instalaciones
en general

Grat. Concha, 12
Tfno. 94 444 60 29
Sábados tarde cerrado

EGUNKARIAK

PRENTSA
ETA
ALDIZKARIAK

Algortako Etorbidea, nº 78
48998 Algorta
Tfno.: 94 491 27 34

Soldados de Ruanda, Uganda y Burundi entierran vivas a mujeres congoleñas

Estados Unidos alienta la invasión al país gobernado por el nacionalista Kabila

Grupos militares y paramilitares de Ruanda, con el concurso de sus aliados de Burundi y Uganda, no sólo prosiguen con su invasión al Congo buscando desestabilizar a la República Democrática que lidera Laurent Kabila, sino que vienen ejecutando gigantescas masacres de población civil, especialmente contra las mujeres y niños de la región sur de Kivu.



CONGO. Los niños y las mujeres son los más afectados por la brutal represión.



ARDI BELTZA

ARDI BELTZA
REP. DEMOC. DEL CONGO

Las operaciones son ejecutadas por el Reagrupamiento Congoleño por la Democracia (RCD), un movimiento integrado por milicianos ruandeses y ex-soldados del dictador Mobutu.

En noviembre de 1999, en la localidad de Mwenga, un batallón del RCD, capitaneado por Frank Kareseka, enterró vivas, después de someterlas a salvajes torturas, a quince campesinas de la zona. Antes de arrojarlas a la fosa común, introdujeron en la vagina de sus víctimas una mezcla de pimienta picante rojo y luego las ametrallaron.

El RCD es un grupo fascista similar a la UNITA de Jonas Savimbi que luchó contra el Gobierno popular de Angola y que ahora vuelve a participar del hostigamiento a Kabila, con armas, entrenamiento y dinero suministrado por Estados Unidos.

Fue fundado en 1998 por Wamba dia Wamba, un profesor congoleño que hasta ahora residía en Tanzania, y por Zahidi Ngoma, un ex

funcionario de la Unesco, anticomunista recalcitrante, que proviene de los grupos anti-Kabila de Kinshasa. El accionar de este grupo contra las Fuerzas de Autodefensa Popular del Gobierno nacionalista de Kabila, está casi siempre enmarcado en aterrorizar a los pobladores de las zonas ocupadas en el este y centro del país, en Kivu, Kamituga o en la región de Mwenga. Con el tiempo, el RCD se dividió en dos bloques, el RCD-Goma, capitaneado por Emile Ilunga y patrocinado por Ruanda, y el RCD-Kisangani, de Wamba y apoyado por Uganda.

Instruidos por oficiales de

Los países ocupantes buscan desestabilizar la región y además apoderarse de los diamantes, el oro y el aceite de coco de la nación de Lumumba

raelíes y norteamericanos, los "bulldogs" del RCD suelen llegar en horarios nocturnos a las distintas aldeas y, después de incendiar las humildes viviendas, someten a los campesinos —casi todas mujeres, porque los hombres están alistados en el ejército popular o en los grupos de autodefensa— y las torturan.

Como en Vietnam

Organizaciones de derechos humanos del Congo acaban de dar a conocer —tratando de romper con la manipulación informativa que sufren habitualmente los temas africanos en los medios europeos— una lista que habla a las claras del sadismo del RCD, que son un calco de las sevicias cometidas por las tropas norteamericanas durante su invasión a Vietnam.

A las prisioneras, antes de ser ejecutadas, los soldados les introducen las cabezas en un tonel lleno de agua y desperdicios. Muchas son paseadas desnudas, delante de un grupo de personas por ellas respetadas. Se les obliga a tragar sus propios excrementos, se viola a los ni-

ños delante de sus madres, se obliga a un padre a violar a su hija, o a un hijo a copular con su madre y, por último, esto es una señal que aparece en casi todos los cadáveres de mujeres embarazadas, se les raja el vientre.

Desde diciembre del 98 hasta el presente, se han producido diversas masacres en Lukwati, Rutshuru y Biholo, pero debido a los intereses internacionales en juego —decisión de Estados Unidos y varios de sus aliados en Europa de derrocar al gobierno de Kabila— no han tenido mayor repercusión.

Estados Unidos alienta la invasión y asesinatos en el Congo a través del accionar conspirativo de su embajador en la zona, Robert Oakley

En Uvira la inseguridad para la población es permanente a causa de las peleas intestinas entre soldados y mercenarios ruandeses y burundeses con sus aliados ("colaboracionistas") del Movimiento de Liberación Congolés (MLC), comandado por el acaudalado millonario Jean-Pierre Bemba, que estuvo ligado al dictador Mobutu.

Una invasión interesada

Después de poner fin al genocidio cometido en 1994, el nuevo régimen de Ruanda, liderado por el Frente Patriótico Ruandés (FPR) colaboró con la lucha de Kabila contra la dictadura de Mobutu. Sin embargo, hoy se ha unido a sus enemigos.

La explicación a este cambio de posiciones está dada por razones eminentemente monetarias. Una nueva y ambiciosa burguesía se hizo con el poder en Ruanda. La mayoría de sus miembros han sido educados en Estados Unidos y Europa y en materia de política económica se apuntaron rápidamente a las recetas del Fondo Monetario Internacional y las multinacionales. Son precisamente éstas y los instructores militares norteamericanos, las que, sabiendo que Ruanda es un país pobrísimos, han orientado y aconsejado la expansión hacia el país vecino.

Tanto Uganda como Ruanda ambicionan los diamantes, el oro y el aceite de coco que Congo posee en su territorio. Como denunciara recientemente el periódico "The Christian Science Monitor", cada día que pasa parten hacia Europa, desde el aeropuerto ruandés de Kigali, varios aviones fletados por la empresa local Tristar cargados de la rica mercancía que momentos antes llegara en otro vuelo proveniente de Congo.

En Uganda pasa más de lo mismo, ya que los militares administran el mercado del diamante obtenido en sus actos de pillaje cometidos en el país invadido. Mientras Kabila cuenta con el apoyo testimonial de Zimbabue, Namibia y Angola, Estados Unidos alienta la invasión a través de un veterano formado en la escuela de la CIA, el embajador Robert Oakley. La activa presencia del gendarme del mundo es uno de los factores clave para impedir que los asesinatos de sus discípulos no tengan prensa ni repercusión.

Las ONGs tampoco ven a los masacrados de Kivu como clientes potenciales de sus negocios.

Acusados de usurpación cuatro insumisos por encadenarse a la ventana de la empresa Sener

La defensa solicitará la comparecencia del delegado de la compañía y del consejero de Industria

Nerea OLAZIREGI
BILBO

Los cuatro antimilitaristas que el 28 de abril de 1998 se encadenaron a una de las ventanas de las instalaciones que la empresa de ingeniería técnica Sener tiene en Areeta (Getxo, Bizkaia) serán juzgados en los próximos días. Acusados de un delito de usurpación de inmueble y desobediencia, solicitan un total de cinco meses de penas-multa para cada uno de ellos.

Aitor Aldekoetxea, Ander Eguren, Luix Artola y Gorka Hurtado estaban en busca y captura por insumisión y quebrantamiento de condena cuando realizaron la acción. De esta manera, denunciaron a Sener como "empresa puntera y colaboradora directa del Ejército, en donde el Gobierno de Gasteiz ha depositado gran parte de su presupuesto tecnológico".

"Queríamos destapar públicamente lo que se esconde detrás de esa fachada tan bonita -señala Aitor-. Aquel día, al parecer, tuvieron una visita de alguna representación de la OTAN encargada de adjudicaciones y contratos, por lo que no les hizo ninguna gracia que nos metiéramos allí".

Un juicio "forzado"

Con referencia al juicio, Borja Zabala, abogado de los acusados, afirma que "el asunto está muy forzado. Para realizar un delito de usurpación -añade- se necesita un tiempo de permanencia en unas dependencias privadas que, en este caso, no se ha dado". De todas formas, el letrado resta

importancia a todo lo referente al tema jurídico, puesto que, según Zabala, "en estos casos los acusados siempre reconocen los hechos. No se trata de que se libren de los cargos -dice-, sino de invertir la tendencia del juicio. Es decir, de juzgar lo que denunciamos".

En este sentido, la defensa va a solicitar la testificación de Jorge Sendagorta, presidente del consejo de administración, y otros altos cargos de la empresa, así como la de Josu Jon Imaz, consejero de Industria. Pretenden con estos testimonios que se refleje ante la sociedad a qué se dedica realmente esta sociedad.

Empresa puntera

Sener es conocida como una de las empresas del Estado español más destacadas en ingeniería de sistemas. Su participación en la industria militar ha enriquecido durante años a sus directivos, entre quienes ocupan puestos de relevancia varios miembros de la familia Sendagorta, y ha permitido a las instituciones presumir del nivel de desarrollo alcanzado en el sector.

Creada en 1956, Sener tiene delegaciones, además de en Las Arenas (Bizkaia), en Madrid, Barcelona, Valencia y Stuttgart (Alemania).

Cuenta con una gran experiencia en el campo de la ingeniería espacial y aeronáutica, y ha llevado a cabo destacados proyectos, especialmente en sistemas aeronáuticos electrónicos y navales, como la concepción, diseño y construcción de bombas guiadas y misiles, o la creación de sistemas informáticos para la fa-



SENER. Su bonita fachada oculta su actividad principal en la industria militar.

NERE

bricación de buques militares. Participa también en infraestructuras de defensa, creando sistemas de lanzamiento y seguimiento de misiles y grandes cohetes, y equipamientos para pruebas de armas.

La actividad principal de Sener está dirigida a suministrar tecnologías avanzadas para proyectos militares

Actualmente, una gran parte de la actividad de Sener esta dirigida a suministrar tecnologías avanzadas para realizar los siguientes proyectos militares: Helios (satélite espacial militar), Minisat (minisatélite), Secomsat (comunicaciones), Ariane (cohetes espaciales), Siva (avión sin piloto) y el motor EJ-200 para el Eurofighter, avión de combate europeo en el que el Estado español ha invertido 987.899 millones de pesetas.

Sener suministra, además, productos y servicios a otras empresas relacionadas con la industria militar como CASA, MATRA, INTA,

ITP o Arianespace, con importante participación en estas dos últimas.

Durante 1997 ha recibido tres adjudicaciones de concursos del ministerio español de Defensa por importe más de 35 millones de pesetas.

ARDI BELTZA ha solicitado información sobre las últimas ayudas económicas que Sener ha recibido del Gobierno de Gasteiz al responsable de prensa del departamento de Industria, Luis Alberto Aranberri, "Amatiño", quien a pesar de tratarse de datos públicos, se negó a facilitarlos argumentando que "yo no soy el Gran Hermano".

5

2000 ko
MAIATZA

57

K
Andoni Gaztelumendi Unbarren
Kazkazarun Kalea - Tel. 943 493 226
20060 Gasteiz

LEONA
TABERNA

LEOKA Zute gau giroa
PUB
Etorbizuna lantzen,
musika jartzen.
HERNANI

SINDIKATO
TABERNA
Magdalena Kalea, 38
Tlf. 943 52 49 38
ORERETA

OÑATIARRA
TABERNA
Gamon Zumardua
ORERETA

Objetores denuncian a la perrera de Artxanda por incumplimiento de normativa

La directora, ex-concejal del PP, les amenazó con denunciarles "si se escaqueaban"

ARDI BELTZA
BILBO

"El primer día ya empezó a amenazarnos con que si no hacíamos lo que ella decía nos denunciaría. Dijo que estaría dispuesta incluso a matar por los perros. Que a ella nosotros no le importábamos nada", afirma, indignado, un objetor, al recordar la primera reunión que tuvo con la directora de la perrera de Artxanda y ex-concejal del PP, Itziar Isasi. El joven ha terminado denunciando a la Agrupación de Amigos de los Animales y Plantas, que gestiona la perrera.

No ha sido el único. En el último año, un importante número de jóvenes se han acercado a la Oficina Municipal de Objeción de Conciencia de Bilbo para transmitir sus quejas sobre la perrera.

En la Delegación del Gobierno del País Vasco han recogido varias protestas. "Las condiciones de trabajo no son muy buenas y hemos tenido que hacer informes en más de una ocasión", explica la persona encargada de tramitar las denuncias. Informes de la Diputación foral de Bizkaia y el área de Salud Pública del Ayuntamiento de Bilbo señalan que las condiciones del albergue para perros se encuentran en los límites de los mínimos establecidos.

Según cuenta a ARDI BELTZA uno de los objetores que ha realizado allí la prestación social, "nos pasábamos cuarenta horas semanales haciendo de todo: limpieza, quitar matorrales, poner baldosas, pintar, limpiar la mierda de los perros, quitar lombrices... Tareas que poco tienen que ver con el trabajo social para el que nos ofrecemos".

Carencias higiénicas

Las condiciones sanitarias de la perrera son también motivo de denuncia para este joven que optó por el servicio social sustitutorio. "No teníamos un baño en condiciones ni un sitio para cambiarnos -cuenta-. Lo hacíamos entre mierda de perro. La ropa de trabajo la teníamos que llevar nosotros".

El ministerio de Justicia obliga a que los objetores trabajen con ropa adecuada, y para ello ofrece a la asociación 30.000 pesetas. La inseguridad en el trabajo es otro de los puntos que este objetor destaca. "Entre otras cosas, estábamos expuestos a que cualquier perro nos mordiera y no están vacunados -precisa-. Una vez se me hinchó la mano tanto después de un mordisco, que me asusté. El veterinario de la perrera me dijo que me echara agua oxigenada".

"Pasábamos cuarenta horas semanales haciendo tareas que poco tienen que ver con el trabajo social"



SUBVENCIONES. La perrera recibe siete millones al año. NERE

Fue entonces cuando, sin pensárselo dos veces, decidió dejar su puesto. Ahora está en espera de juicio por un delito de abandono de destino, tras la denuncia en este sentido cursada por la directora Itziar Isasi. La perrera de Artxanda es de propiedad municipal, aunque está gestionada por la Agrupación de Amigos de los Animales y Plantas. La mayoría de sus trabajadores son objetores. Actualmente recoge más de 300 perros en unas dependencias que no pueden albergar más de 185 ejemplares.

La mayoría de los animales son entregados personalmente, por lo que hay que abonar 20.000 pesetas supuestamente para vacunas y comida. Fuentes consultadas por esta revista aseguran que han visto cómo, en ocasiones, tras su recogida, se ha puesto una inyección a los perros para, después, tirarlos al contenedor de basura.

La mayoría de los animales son entregados personalmente, por lo que hay que abonar 20.000 pesetas supuestamente para vacunas y comida. Fuentes consultadas por esta revista aseguran que han visto cómo, en ocasiones, tras su recogida, se ha puesto una inyección a los perros para, después, tirarlos al contenedor de basura.

La mayoría de los animales son entregados personalmente, por lo que hay que abonar 20.000 pesetas supuestamente para vacunas y comida. Fuentes consultadas por esta revista aseguran que han visto cómo, en ocasiones, tras su recogida, se ha puesto una inyección a los perros para, después, tirarlos al contenedor de basura.

Marcha contra el cuartel militar de Soietxe

ARDI BELTZA
MUNGIA

Denunciar la presencia de las Fuerzas Armadas españolas en Mungia (Bizkaia), y en todo Euskal Herria es el objetivo de la marcha convocada para el próximo 10 de junio por el colectivo Malatxa y la Mancomunidad de Ayuntamientos Insumisos de Euskal Herria.

Los organizadores han elegido esta fecha por estar próxima al 30 de Mayo -día de las Fuerzas Armadas-. "De esta forma -dice una representante de Malatxa- queremos recordar a militares y cuerpos policiales que no les queremos aquí. Que remos que se vayan". La manifestación finalizará en Meñaka con un acto político y un concierto.

Presencia policial

El cuartel militar de Soietxe se construyó en los setenta. Desde entonces, la presencia militar en Mungia ha sido constante. Si hasta ahora lo ocupaban sobre todo soldados que estaban realizando allí el servicio militar, últimamente, la presencia de la Guardia Civil es diaria. "Pasan a todas horas -comenta una vecina-, cinco o seis patrulls a la vez. También se les ve en grupos haciendo footing". Militares adscritos al Cesid, que trabajaron junto a los espías denunciados por las escuchas ilegales a HB, también se han instalado en el cuartel de Mungia.

MATTIN



Franquistas y neofascistas dirigen la política y nutren las filas del Partido Popular catalán

Muchos de los actuales cargos de este partido han sido dirigentes o han militado en grupos de ultraderecha

M.R./D.F.
CATALUNYA

Las entrañas del PP catalán muestran claros casos de anclajes en el neofranquismo e, incluso, relaciones con el neofascismo más puro. Basta oír algunas proezas de destacados miembros para comprobarlo.

Uno de los personajes paradigmáticos de las vinculaciones entre la extrema derecha extraparlamentaria y neofascista con el PP es, sin duda, Juan José Aizcorbe. En el pasado fue uno de los más destacados dirigentes de Juntas Españolas (JJEE) en Catalunya, llegando a ser el presidente regional de dicho partido, antes de abandonarlo en 1991.

Un año más tarde, el entonces presidente del PP catalán, Alejo Vidal-Quadras, le abrió las puertas del partido, colocándole de director del Departamento de Estudios y Programas. Pero Aizcorbe no pasó los últimos años alejado de la ultraderecha radical. Siendo aún militante del PP, y mano derecha de Vidal-Quadras, inició una nueva peripecia política en una formación fascista de reciente creación: Democracia Nacional (DN), en donde llegó a ser secretario general. Sin embargo, tras una batalla interna, regresó al PP con la cola entre las piernas, donde continúa vertebrando los discursos electorales y las doctrinas políticas del partido en Catalunya.

Además, su intensa relación con Vidal-Quadras le permite continuar trabajando junto a él en la oficina de europarlamentario —escaño que Vidal-Quadras consiguió en las últimas elecciones europeas—. De hecho, la colaboración entre ambos es tan estrecha que Aizcorbe llegó a disputar, bajo la dirección de Vidal-Quadras, la presidencia del PP catalán a Alberto Fernández Díaz durante el congreso del partido en 1997.

Fue una operación fracasada que nadie dudó en calificar de intento de desestabilización planeado por el europarlamentario. El propio Vidal-Quadras, a pesar de que no se le conoce una

militancia pública en organizaciones ultras, ha sido un destacado colaborador de alguna de ellas. Reconocido entre algunos círculos nacional-socialistas como "el único político catalán que dice lo que debe", ha mantenido conversaciones periódicas con algunos de los nuevos dirigentes neofascistas, como José Javier Esparza, uno de los últimos dirigentes de CEDADE —ahora director de la revista "Espérides", vinculada al ideario neofascista europeo de Nueva Derecha—.

Junto a Esparza, en CEDADE militaba otro intelectual del neonazismo colaborador de Vidal-Quadras, Isidro Juan Palacios. Este personaje ya conoció a Vidal-Quadras cuando trabajaba en el servicio de prensa de Alianza Popular en 1984, pero después reorientó su militancia hacia la más extrema derecha que representaba la neohitleriana CEDADE.

Tras ser desbancado de la presidencia del PP de Catalunya, Vidal-Quadras consiguió ser cabeza de lista en las listas de Barcelona para las europeas, escaño que ganó, y continúa dirigiendo la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, uno de los núcleos de planificación ideológica del PP.

Del Ayuntamiento

Otros cargos electos del PP de Catalunya han pasado por organizaciones ultras. Es el caso de Emilio Álvarez, quien fue edil del PP en el Ayuntamiento de Barcelona y antiguo militante destacado de Fuerza Nueva, donde coordinó la sección juvenil, primero, y la organización en Barcelona, después.

También abandonó el cargo de edil Jorge Cornet, ex-gerente regional de PP. Miembro de la nueva generación de cuadros políticos del PP catalán, fue el fundador del sindicato universitario OCEU, claramente decantado hacia posiciones ultraderechistas.

Cornet y Álvarez, a pesar de no estar actualmente en el consistorio barcelonés, continúan siendo poleas esenciales de la estructura



SAGA. Julia García Valdecasas, delegada del Gobierno. ARDI BELTZA

barcelonesa del PP, sobre todo como nexo de la ejecutiva con la militancia más facha.

Nombres como Juan José Aizcorbe, Alejo Vidal-Quadras, Rodolfo Martín Villa o la saga de los García-Valdecasas dirigen la política del PP en Catalunya

Les acompaña Máximo Godó, ex-miembro de Fuerza Nueva, que es asesor de la Diputación de Barcelona para los diputados del PP y colabora con el presidente del consorcio de la Zona Franca por imposición del PP, Enrique Lacalle, ex-edil del PP en Barcelona.

En el PP de Catalunya, prosiguen, también, algunos ilustres colaboradores del franquismo. Quizás el más conocido de ellos sea Rodolfo Martín Villa. Tras el franquismo, sacó carné de la UCD y Suárez le nombró ministro de Administraciones Territoriales. Derrotada la UCD en las elecciones estatales de 1982, Martín Villa

entró en Alianza Popular y después, siguiendo su transmutación política, en el PP. En 1997, Aznar le nombró responsable de la red de compañías eléctricas, Endesa, cargo que aún ostenta gracias al apoyo de la dirección de su partido.

Más retirado de la vida pública, pero aún militante de prestigio en el PP, es Gonzalo Fernández de la Mora, diplomático de Franco que llegó a subsecretario del ministro de Asuntos Exteriores y posteriormente ascendió a ministro de Obras Públicas.

Pero entre todos cabe destacar la saga de los García-Valdecasas, que nunca dejaron de apoyar al franquismo. Por una parte, está la actual delegada del Gobierno en Catalunya y persona de confianza de Mayor Oreja, Julia García-Valdecasas. Por otra, su hermana Helena, directora de Personal y Gestión del Departamento de Interior de la Generalitat. Ambas han seguido los pasos españoles y las doctrinas represivas de su padre, Francisco García-Valdecasas, una de las figuras más siniestras de la represión franquista.

Procurador y rector

Este fue procurador a las Cortes franquistas y rector de la Universidad de Barcelona (1965-1968). Durante su ejercicio, acumuló un amplio balance represivo difícil de superar: profesores expulsados, estudiantes con expedientes de expulsión perpetuos o parciales, suspensión de prórrogas militares contra activistas antifranquistas, prohibición y persecución de todas las actividades culturales e incontables entradas policiales con centenares de detenciones en el recinto universitario.

Los resistentes contra el franquismo recuerdan todavía cómo a Julia García-Valdecasas, por su condición de hija y seguidora de las doctrinas de uno de los pilares de la larga noche franquista en Catalunya, la lanzaron varias veces al estanco situado en la Universidad Central.

La población de origen africano en Brasil se moviliza contra el racismo

ARDI BELTZA
BRASIL

Los ciudadanos brasileños de origen africano han iniciado diversas acciones a fin de conseguir que se deseché el racismo en todo el territorio de Brasil.

Para ello han conformado la denominada "Oficina Nacional Zumbi dos Palmares", que exige al Gobierno dirigido por Fernando Henrique Cardoso, que se permita una mayor integración de la población negra en la sociedad.

La nueva organización busca que se respeten las leyes antirracistas que existen en Brasil, un marco legal que incluso ha sido dotado de rango constitucional.

Para conseguir este objetivo se están dedicando en los últimos meses a capacitar a un centenar de abogados para que sean estos profesionales quienes actúen en los diferentes niveles de la Administración de Justicia y consigan hacer respetar las leyes que prohíben el racismo.

Reconocimiento

Actualmente, muchos juzgados brasileños rechazan causas racistas con la justificación de que en el país no existe discriminación. Sin embargo, la realidad demuestra lo contrario. Todas las semanas se registran agresiones, actos humillantes y brotes de xenofobia protagonizados por blancos intolerantes.

Portavoces de la "Oficina Nacional Zumbi dos Palmares" han señalado que "si no se reconoce el problema, es muy difícil que lo solucionemos".

La población de Brasil es de aproximadamente 172 millones de personas y, según cifras oficiales, cinco de cada cien son negros, aunque en el país brasileño también hay mucha afluencia de otros pueblos, en especial de japoneses y árabes.



GIMNASIO. El local hace esquina con la calle Generalísimo Franco de Medina del Pomar.

NERE

Ynestrillas quiere montar un gimnasio en un pueblo de Burgos

Cada vez es más frecuente verlo por esta zona, cercana a Bizkaia

Parece ser que la última vocación del conocido ultra Ricardo Sáenz de Ynestrillas son los negocios del deporte. En un pueblo de la provincia de Burgos, Medina del Pomar, a menos de 90 kilómetros de Bilbo, la noticia corre de boca en boca: Ynestrillas está detrás de un nuevo gimnasio.

Maite MADDOZ
BURGOS

Fuentes consultadas por ARDI BELTZA han asegurado a esta revista que Ricardo Sáenz de Ynestrillas está montando un gimnasio en Medina del Pomar, una localidad de la provincia de Burgos, cercana a Bizkaia.

Se da la circunstancia de que un familiar muy cercano de este conocido ultra es natural de Torme, pequeño pueblo de la zona, donde posee una casa, frecuentada desde hace mucho tiempo por Ynestrillas.

Sin embargo, residentes en el lugar aseguran que su presencia antes era muy esporádica, mientras que desde hace unos meses cada vez es más habitual verle por allí. Pese a su conocido carácter pendenciero, en esta zona jamás ha protagonizado, que se sepa, ningún altercado.

Lo que sí se conoce en el pueblo es que en más de una ocasión han aparecido cuadrillas de jóvenes nazis, con la particularidad de que tampoco éstas se hacen notar en

lo que respecta a desórdenes públicos. Según precisan, después de pasar unos días en las fincas de Ynestrillas o de otros conocidos, estos jóvenes vuelven a sus lugares de origen.

Como en casa

Ynestrillas parece estar bien integrado en la comarca: sus amistades adultas son gente bien situada y varias cuadrillas de los más jóvenes del pueblo lo tratan como a un héroe. Pertenecer a una asociación de amigos del caballo, y no es extraño verle celebrando la Feria de Abril por las calles del pueblo de Villarcayo, ubicado muy cerca de Medina, montado y vestido para la ocasión.

En las pasadas elecciones municipales se corrió por el pueblo la noticia de que Ynestrillas pensaba organizar un grupo para presentarse como candidato al Ayuntamiento, algo que al final no ocurrió, posiblemente por no enemistarse con el PP que gobierna en la zona.

El gimnasio, nuevo negocio tras el que estaría Ynestri-

llas, hace esquina entre las calles Briviesca y Generalísimo Franco de Medina de Pomar. Como representante del local aparece Ana María Balbas Lucio, que se dirige a los vecinos indicándoles que, en caso de tener algún recurso que presentar al respecto, se dirijan al Ayuntamiento de la localidad.

Los vecinos, sin embargo, no están contentos con el nuevo negocio, ya que temen, por ser Ynestrillas quien está detrás, que se pueda producir algún incidente. Aun así, el proyecto sigue adelante, y están buscando trabajadores: necesitan un monitor de culturismo, de aeróbic, de baile de salón, de artes marciales, y un masajista.

Por encima de los problemas concretos que pudiera suscitar su nueva actividad comercial, se confirma que Ynestrillas se está afincando en un lugar estratégico, muy cercano a Euskal Herria —está a escasos 90 kilómetros de Bilbo—, y en el que muchos vascos y vascas pasan sus vacaciones y fines de semana.

Fronteras cerradas en Alemania para el "Fútbol sin fronteras"

ARDI BELTZA
ALEMANIA

El Gobierno alemán, integrado por el partido socialdemócrata SPD y Los Verdes, quiere retirar los pasaportes a los *hooligans* en el mes de junio, para que no puedan acudir al campeonato de Europa "Euro 2000", que se va a celebrar en Bélgica y Holanda bajo el lema "Fútbol sin fronteras".

Pretenden evitar así que se repitan enfrentamientos como los hubo hace dos años en Francia durante el campeonato mundial, cuando los *hooligans* alemanes dejaron malherido a un policía.

Pero el Gobierno alemán sabe que en la llamada "Europa sin fronteras" no es suficiente con retirar el pasaporte a los aficionados. Por ese motivo, su Parlamento aprobó en abril una ley que, además de quitar el derecho de viajar libremente a conocidos *hooligans*, reconvierte en delito la salida del país sin pasaporte, considerada hasta entonces una infracción.

Controles fronterizos

Eso significa que la Policía no tiene que comprobar ningún hecho, sino que el haber pasado la frontera en estas condiciones basta para ser juzgado.

De todas formas, el Gobierno espera que los *hooligans* intenten llegar a la "Euro 2000", por lo que la Policía ha avisado que se intensificarán los controles, especialmente en los pasos fronterizos.

Aunque en Bélgica las escuchas telefónicas están prohibidas, la Policía tiene previsto escuchar las conversaciones de los móviles. Su objetivo es evitar que se organicen disturbios mediante llamadas, como ocurrió en Francia. Aunque aseguran que las escuchas no van a ser sistemáticas, no explican cómo van a conseguir que no lo sean.

El Congreso nazi de Chile se pinchó como un globo, aunque finalmente deliberaron

Desde el Estado español sólo viajó una representación de Nueva Guardia Española

El tantas veces anunciado congreso resultó ser una inmensa bola de nieve mediática en la que un grupúsculo de camisetas pardas con ínfulas "renovadoras" deliberaron durante sólo 24 horas. Después dieron por terminado el encuentro por "razones de seguridad", entre algunos simulacros de actuaciones policiales y con la intención de volverse a reunir el próximo año en Bolivia.

Emilio SANJUAN
SANTIAGO DE CHILE

Desafiando el repudio internacional y contando con la inexistente intención del Gobierno del socialdemócrata chileno, Ricardo Lagos, de prohibir dicho evento, los asistentes al denominado Encuentro Ideológico Internacional de Nacionalidad y Socialismo lograron llegar en pequeños grupos hasta el balneario de Concón, al norte de Valparaíso.

Horas antes, Alexis López, la voz cantante de la convocatoria y dirigente de un minúsculo partido, Patria Nueva y Sociedad, fue detenido bajo acusación de malversar con cheques sin fondos, pero además saltaron a la superficie numerosas demandas contra él por impago de la pensión alimenticia para su hijo, realizadas por su ex-esposa, la francesa Vivianne de Grange.

Tratando de diferenciarse de lo que ellos mismos denominan "nazis revisionistas", la tendencia que se reunió en Chile asume el pensamiento "nacional-revolucionario", que consiste en intentar actualizar las viejas y criminales ideas de la pureza racial y el odio a todo lo diferente, adoptándolo a un lenguaje falsamente "de izquierda".

Espanoles

Los que fueron desde el Estado español pertenecen a Nueva Guardia Española. Este grupo surgió de una escisión del CEDEA, que en 1969 fundaron Pedro Varela y Jorge Mota y que se autodisolvieron en 1994, después de una descomposición gradual que provocó enfrentamientos entre sus escasos miembros.

Uno de los herederos de esa crisis, Ramón Bau, editor de la revista "Mundo NS", fue el primero en tomar contacto con Alexis López, pero luego aceptó el consejo de otro de los históricos jefes del nazismo chileno, el escritor Miguel Serrano, y terminó rom-

piendo relaciones con el *po-pe* de Patria Nueva y Sociedad.

A la luz de semejantes presencias y ausencias —por la parte española no viajaron los sectores más recalcitrantes porque consideran que los que se reunieron en Chile ya son casi "rojos"—, los congresistas debatieron el nuevo entramado ideológico para el milenio que corre.

Así, redactaron un documento que decía: "Lo primero que debo en conciencia responder es que no tengo bien claro cuáles son mis semejantes. Me hago plenamente responsable de vivir en un país donde hablar de pureza racial, de la no diversidad genética, es una mentira de lesa humanidad". Luego, se hace un llamamiento para que los congresistas realicen "a partir de su ser", un "esfuerzo de calidad superior", que les permita "superar al ser humano y acercarse a lo divino. En suma, ser un dios".

Al final, el congreso terminó como se preveía: con los carabineros simulando interrogar a los asistentes; Alexis López recuperando su libertad luego de obsequiar a uno de sus captores su libro "Raza, racismo, antirracismo y evolución", y el Gobierno expresando su repudio a algo que no fue capaz de im-



FASCISMO. Sus "ideólogos" estuvieron presentes en Concón. EFE

pedir, quizá porque los protectores e inductores de Concón siguen teniendo suficiente peso en la vida política chilena.

Próximo congreso

Dentro de las conclusiones, en el congreso aprobaron

que en el año 2001 Bolivia será sede de la próxima reunión. Sin embargo, aunque todavía no se ha recibido oficialmente ninguna solicitud, el Gobierno ya ha adelantado que no avalará de ninguna manera la posible realización de un encuentro nazi.

Los "camaradas" presentes en Chile

Hasta Concón llegaron los argentinos del partido Nuevo Triunfo y la Juventud Nacional Socialista; sus equivalentes del Frente Nacional-socialista de Ecuador y el Proyecto 88 de Colombia; el partido Nueva Sociedad Venezolana; el Frente Nacional Socialista de Perú; el Movimiento Nacional Socialista de Bolivia; un ignoto Movimiento Zapatista Chiapaneco (que, intentando mezclar el agua con el aceite, cantan loas al Sub Marcos y a Hitler); el Movimiento Socialista Nacional de Paraguay (donde militan varios descendientes del dictador Adolfo Stroessner), y el Movimiento Integralista de Brasil. Por "los camaradas europeos" estuvieron el Partido por la Libertad, de Austria, y los de Nueva Guardia Española.

Desde la península, al parecer, viajaron, según denunció el diputado chileno Antonio Leal, del Partido por la Democracia, una delegación integrada por Juan Carreño, Jorge Maturana y Roberto Arexembola, poco conocidos dentro del staff de la "Internacional Negra".

Reeditado "Mi lucha", de Hitler, en la República Checa

R.S.
REPUBLICA CHECA

La traducción al checo del libro de Adolfo Hitler, "Mi lucha", fue publicada a finales del pasado mes de marzo en la República checa, con dinero austriaco y sin obstáculos de ningún tipo. La nueva edición de la conocida obra escrita por Hitler no incluye ningún comentario sobre los crímenes que ha causado ese ideario.

La primera tirada, de seis mil ejemplares, se vendió en menos de una semana, por lo que el editor Michal Zitko y su editorial Otakar II, preparan ahora una segunda tirada de doce mil ejemplares.

El éxito del libro es una señal preocupante que da la razón a los expertos que analizan las tendencias xenófobas y antisemitas, y advierten que los países del Este son un "terreno de expansión" para la ultraderecha.

Impunidad

Los problemas económicos, la falta de legislación que prohíba actuaciones fascistas y una xenofobia generalizada es el terreno en el que nacen y se desarrollan con facilidad en la República Checa los grupos fascistas, que gozan de una impunidad casi total en sus ataques contra los gitanos.

En la antigua Checoslovaquia, ahora la República Checa y Eslovaquia, los fascistas mataron en los últimos años a más de treinta gitanos.

Los clientes de Zitko son grupos fascistas como el Frente Patriótico (VF), que tiene líderes conocidos y está preparando su salida como partido político. El VF actúa en una división de trabajos junto con la Resistencia Nacional (NO), la mayor organización de cabezas rapadas, y la Alianza Nacional (NA), la más militante contra gitanos, la izquierda y los judíos.

Todos los grupos tienen contactos con grupos neofascistas en el exterior, especialmente en Austria y Alemania, de quienes reciben dinero y a los cuales se ofrece la República Checa como "espacio de retirada".

**ARDI
denda**



Manga corta
Amarilla, teja y gris >>> 1.800 pts
Tirras
Gris >>> 2.000 pts
Top
Verde >>> 2.000 pts
TALLAS S, M, L, XL, XXL

HAZ TUS PEDIDOS EN EL TELEFONO 94 661 14 15

Agresión fascista contra Roberto Bravo, conocido militante de Izquierda Castellana en Segovia

Los agresores le identificaron por la furgoneta que utiliza en su trabajo

El ataque fascista contra Roberto Bravo se produjo el pasado 8 de abril en el barrio San Lorenzo de la capital segoviana. Posteriormente, el agredido lo denunció en comisaría, donde un policía le aseguró que no era posible un hecho así ya que en esta provincia no existen los nazis.

Fernando PASTOR
SEGOVIA

Cuatro jóvenes ultraderechistas atacaron y golpearon al militante de Izquierda Castellana Roberto Bravo Alonso, causándole diversas lesiones en piernas y estómago, así como hematomas internos.

Roberto Bravo es conocido en Segovia por haber sido candidato al Senado en esta provincia, en cuya campaña empleó la furgoneta de reparto de la marca Matutano con la que trabaja. Por este vehículo es como le reconocieron y fueron a agredirle.

Cuando le abordaron, le increparon con gritos de "rojo, comunero y cabrón". Dos de los cuatro agresores se abalanzaron sobre él, mientras los otros dos vigilaban, y si no sufrió un fuerte linchamiento -precisa- es porque, en parte, pudo defenderse (es cinturón negro de kárate).



ROBERTO BRAVO. F. PASTOR

El agredido dudó si acudir a denunciarlo a comisaría, ante el convencimiento de que no sirve para nada, pero decidió hacerlo para que al menos quedara constancia, y aportó el parte de lesiones que le dieron en el hospital en el que fue atendido tras los hechos. En comisaría se llevó una

sorpresa cuando la Policía le dijo que no podían dar crédito a una agresión de este tipo "ya que en Segovia no existen nazis".

Respuesta

Días después de la agresión tuvo lugar en Segovia una manifestación en protesta por este hecho y por otra agresión similar que días antes había sufrido un miembro del Comité de Solidaridad con el Sahara.

Roberto Bravo ha manifestado a ARDI BELTZA que "se conoce perfectamente quiénes han sido los agresores, son unos fascistas de Segovia muy jóvenes, están organizados pero sin una dirección política clara, son grupos que se juntan para armar este tipo de cosas".

También añadió que "gente progresista de Segovia conoce a los agresores, y no se va a consentir que ocurra ninguna agresión fascista más".

Dos grupos ultraderechistas se unen para formar una nueva organización llamada MSR

ARDI BELTZA
IRUÑEA

El MSR ha nacido de la unión de dos organizaciones políticas, y ha cogido el nombre de una de ellas, Movimiento Social Republicano. El otro grupo es Vértice Social Español (VSE), una escisión de FE-JONS.

La fecha acordada para llevar a cabo el congreso constituyente del MSR es el 12 de octubre, pero hasta entonces las dos organizaciones se han comprometido a llevar adelante otras cuestiones relacionadas con la nueva organización. Provisionalmente está dirigida por un comité gestor que dieron a

conocer en abril, en el que participan Enrique Moreno Salinas, Antonio Martínez Cayuela, Juan Antonio Llopart y Juan Antonio Aguilar. Todos ellos son viejos conocidos de la extrema derecha española, donde llevan militando muchos años.

Además de la creación del comité gestor, quieren acordar la norma programática del nuevo partido, la firma de un protocolo de publicaciones y la elaboración de documentos organizativos y ponencias para el mes de julio.

España 2000

Hasta ahora, estos dos grupos participaban en la plataforma electoral España

2000 junto a Democracia Nacional y el Partido Nacional de los Trabajadores. Pero el MSR ha dado por finalizada esta experiencia, sobre todo por las discrepancias surgidas con la región levantina de la plataforma, y porque consideran que hay una gran falta de concreción sobre su estrategia política futura.

Sin embargo, la plataforma España 2000 sigue su marcha con diferentes apoyos. Además de dos conocidos ultras valencianos, Salvador Gamborino y José Luis Roberto, cuenta con un importante apoyo del líder del Frente Nacional francés, Jean Marie Le Pen.



5

2000 ko
MAIATZA

63

DENUNCIA SOCIAL

5.

ARDIbeltza

l. urtea

MAIATZA

ikerkuntza / hila botokaria
kazetaritza



No hay libertad
condicional
para presos
sin residencia



Osakidetza
violó la historia
clínica de un
seropositivo



Bilbo: Oscura
adjudicación
urbanística de
6.000 millones



Itoiz: negocio
de madereras,
constructoras
y seguridad





NERE



INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. Los presos que no tienen residencia continúan entre rejas sin derecho a la libertad condicional. ANDREA

5

2000 ko
MAIATZA

66

La administración penitenciaria española criminaliza y fomenta el desarraigo familiar

Los presos sin residencia no acceden a la libertad condicional o a los permisos

Los jueces tienen en sus manos un arma para denegar la salida de prisión a los reclusos que carecen de lugar de residencia: el Reglamento Penitenciario establece que sin casa no hay libertad. Los presos sin recursos, los extranjeros y los enfermos terminales se ven obligados por tanto a continuar en la cárcel. A los últimos se les aplica de facto la pena capital al negarles una muerte digna.

Andrea GARCIA
MADRID

El afán de la política penitenciaria por apartar la pobreza de la sociedad y encerrarla entre los muros de las cárceles se refleja en la denegación de libertad y permisos a las personas presas que carecen de domicilio en el exterior. Los jueces de vigilancia penitenciaria se apoyan en el artículo 195 del Reglamento Penitenciario. Este exige que el expediente para la concesión de la libertad condicional contenga un "acta de compromiso de acogida por parte de la familia, personas allegadas o instituciones sociales extrapenitenciarias". La carencia de apoyo exterior implica la perpetuación de la condición de marginalidad.

Arraigo, familia, acogida...

Entre los motivos de denegación establecidos en los informes de los equipos técnicos, figuran la "ausencia de arraigo en nuestro país" y la "ausencia de

vinculación familiar y/o acogida institucional". Las causas de desarraigo familiar no siempre se encuentran en el contexto pre-carcelario del preso; muchas veces son motivadas por la propia institución penitenciaria.

En la actualidad, la mitad de la población reclusa (un 49%)

del Estado español cumple condena en cárceles alejadas de la provincia donde está su domicilio, y sólo el 53% de esas personas reciben visitas. Muchas familias sin recursos económicos no pueden costearse los desplazamientos. El desarraigo se dirige de este modo a los estratos

sociales inferiores.

Otra circunstancia agravante es la forma en que a la persona presa se le permite establecer relaciones con el exterior. Informes del Defensor del Pueblo reconocen la "frustración y el aumento del nivel de ansiedad" que eso provoca en el recluso.

Pena capital encubierta

Andrés Llamosas Sánchez es un preso de 33 años enfermo de sida. En octubre pasado solicitó por segunda vez la aplicación del artículo 196 del Reglamento Penitenciario, que establece la concesión de libertad condicional a los enfermos terminales; en diciembre, una resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias se la denegaba por carecer de acogida post-penitenciaria. Su madre no puede encargarse de su cuidado. El 13 de marzo, Andrés inició una huelga de hambre indefinida, que le llevó de nuevo al hospital y le ocasionó la pérdida de visión en un ojo. En el recurso dirigido ese mismo día a las instancias judiciales, pidiendo su excarcelación, manifestaba: "Pongo en conocimiento el inicio de una huelga de hambre indefinida... Lo que solicito de su organismo, medie en que me sea concedida la oportunidad de morir como una persona, y no peor que si fuera un animal salvaje, encerrado, marginado, y en situación de desamparo y total indefensión". Andrés sigue en la prisión de Valdemoro, Madrid, esperando una respuesta.

Las pocas vinculaciones que pueda mantener se distorsionan al ser establecidas a través del control institucional y por las pésimas condiciones de los locutorios.

Resulta paradójico que la prisión fomente así el desarraigo social y exija, al mismo tiempo, vínculos familiares para dar permisos de salida; permisos que son los que posibilitan el acceso a tercer grado o régimen abierto. La mayoría de las cárceles deniegan esta clasificación argumentando que la falta de permisos muestra la incapacidad del recluso para llevar un régimen de vida considerado como "semilibertad".

La clasificación en tercer grado es requisito fundamental para la concesión de la libertad condicional. Los permisos se valoran como preparación para la vida en libertad, como correspondería al cumplimiento del mandato constitucional que orienta las penas carcelarias a la "reeducación y reinserción social". En la práctica, son de carácter restrictivo y se ofrecen como recompensa, no como elemento de tratamiento.

Muerte entre rejas

Los enfermos muy graves con padecimientos incurables pueden obtener la libertad condicional sin haber cumplido las tres cuartas partes de la condena (art. 196.2 R.P. y art. 92.2 C.P.). El Tribunal Constitucional ha admitido que este adelanto no debe basarse en la mayor o menor probabilidad de muerte a corto plazo, sino en evitar que la estancia en prisión afecte negativamente al desarrollo de la enfermedad.

La excarcelación se supedita, sin embargo, a un "informe social" en el que debe constar "la admisión de un interno por alguna institución o asociación cuando éste carezca de vinculación o apoyo familiar".

Son numerosos los presos en situación terminal que no pueden ser atendidos por su familia. Tampoco hay casas de acogida para ellos. Aunque el número de organizaciones de atención a presos con sida ha aumentado, no es así en el caso de enfermedades de tipo psiquiátrico o para enfermedades tan frecuentes en la cárcel como la tuberculosis.

Los centros de acogida tampoco suponen, en muchas ocasiones, la libertad del preso. Asociaciones vinculadas con las instituciones formales de control social exigen a la persona excarcelada el cumplimiento de unas normas muy estrictas.

Muchos presos rechazan su excarcelación si la libertad está condicionada a tal control. La no aceptación de la sumisión y la falta de recursos les obliga a seguir encerrados.

Antonio Rosales, reo del franquismo

Condenado bajo una ley franquista por un delito que no cometió

Ingresa en prisión en 1970 por un delito que no cometió. La derogación, en 1971, de la ley franquista que le juzgó no se tradujo en su puesta en libertad hasta 1978. Preso en Can Brians por un hecho posterior, Rosales —que no recibió indemnización alguna— pide que se le condone parte de la pena.

MARC ROMA
BARCELONA

Antonio Rosales es un preso intermitente desde 1970. Tras pasar encarcelado la mayor parte de su juventud por un delito que no cometió, condenado por una ley franquista, Antonio pide ahora que se le condone una parte de la pena que cumple por delito contra la salud pública.

El caso está complicado, pues el Gobierno Militar de Barcelona asegura haber perdido muchos de los documentos judiciales y penitenciarios que le afectan. Rosales no se lo cree e hizo una huelga de hambre de quince días en el centro de Can Brians para pedir públicamente la restitución de los papeles, a los que tiene derecho, y que son fundamentales para argumentar mejor su defensa.

Antonio Rosales tenía sólo 16 años cuando la Guardia Civil entró en casa de su madre y le detuvo acusándole de dos atracos, a un estanco y a una fábrica de cerveza. Aunque días antes había superado una ronda de identificación ante los testigos de ambos atracos, fue puesto a disposición de la jurisdicción militar, pues el delito era entonces juzgado bajo la Ley de Bandidaje y Terrorismo, promulgada por Franco en 1960.

La única "prueba" eran 8.000 pesetas que se le incautaron en el registro de su casa, que él asegura se las dio un amigo, que lo corroboró durante la vista. Tras dos días de torturas, Antonio firmó la declaración que le imputaba y el Consejo de Guerra le condenó a veinte años de prisión.

Pide compensación

En 1971, la Ley de Bandidaje y Terrorismo fue derogada. El preso pidió el indulto. Pero no fue liberado hasta 1978, cuando la Audiencia Provincial de Barcelona reconoció la retroactividad del cambio legislativo. El Estado nunca ha indemnizado a Antonio Rosales de ninguna manera.

Su defensa —que encabeza el Col·lectiu Fontanella Advocats— pide la compensación de las penas privativas de libertad y la condonación de parte de la condena que ahora cumple. Rosales volvió a ser condenado

a siete años de cárcel por un delito contra la salud pública en 1998, pena que cumple en la prisión catalana de Can Brians.

"Soy un preso político"

Rosales se considera, desde hace años, un preso político. "El sistema político y jurídico español me ha abocado a la cárcel. Mi vida quedó marcada por un juicio injusto, franquista, y su increíble resolución condenatoria", dice en una carta remitida a ARDI BELTZA. Además, cree probado que "mi vinculación con grupos organizados de presos que demandábamos mejores condiciones carcelarias ha sido determinante en el recrudescimiento del trato que me han dispensado desde Instituciones Penitenciarias, los juzgados y la propia policía".

Rosales fue una de las caras visibles. La magnitud de su testimonio parece preocupar desproporcionadamente a Instituciones Penitenciarias. En las tres ocasiones en que ha pedido recibir una visita de ARDI BELTZA, la dirección de Instituciones Penitenciarias se las ha privado mediante graves atrasos burocráticos y evasivas paralegales. Antonio Rosales fue incluso interrogado por el subdirector de Instituciones Penitenciarias sobre "los tapujos carcelarios que pretendía destapar".

Antonio Rosales se considera un preso político. "Mi vida quedó marcada por un juicio injusto y franquista"

Pastrana ampara el exterminio de presos políticos y sociales rebeldes en Colombia

ARDI BELTZA
BOGOTÁ

El 27 de abril pasado, la cárcel Modelo de Santa Fe de Bogotá se convirtió en un infierno. Un grupo de paramilitares de las llamadas Auto-defensas Campesinas —uno de los grupos ultraderechistas más sanguinarios—, que se hallan recluidos en el patio 5 de dicha prisión, atacaron con granadas y ráfagas de fusil a los reclusos del patio 4, todos ellos miembros de organizaciones guerrilleras que cumplen varios años de condena.

Tras recibir armas del exterior y derribar con explosivos las paredes de los calabozos, los paramilitares sembraron el terror durante casi 12 horas. El ataque ocurrió ante la cómplice pasividad de los carceleros y fuerzas de seguridad del penal.

En esta masacre organizada, fueron asesinados 24 detenidos y 19 resultaron heridos, según consignaron las organizaciones de derechos humanos colombianas, que

acusaron al Gobierno y a los militares de preparar el tinglado para aniquilar físicamente a los presos de las FARC y el ELN. En las horas posteriores, las fuerzas policiales entraron a saco en los calabozos y golpearon salvajemente a los guerrilleros sobrevivientes.

Aval oficial

Estos hechos sacan de nuevo a la palestra las condiciones de absoluta inseguridad en que viven los presos políticos y sociales en Colombia y evidencian la puesta en marcha de un plan de exterminio que cuenta con el aval oficial. Así lo demuestran algunos antecedentes, que ya anunciaban hechos gravísimos.

El 6 de febrero, unos 600 efectivos de la Policía Metropolitana de Santa Fe de Bogotá habían ingresado de manera violenta en la prisión, atropellando a los detenidos, utilizando gases asfixiantes y disparando sus armas largas.

Cumplían —así lo expresaron taxativamente sus mandos— "órdenes del presidente Andrés Pastrana", y comandaba el operativo el general Argemiro Serna. Resultado del ataque: dos internos que habían subido a las azoteas con trapos blancos en señal de paz fueron asesinados a balazos; otro número considerable de presos resultaron heridos de bala.

24 guerrilleros presos fueron asesinados por paramilitares el 27 de abril en la cárcel de Santa Fe de Bogotá

5

2000 ko
MAIATZA

67



CADENA
Juan Montero

Banquetes de Bodas,
Comuniones,
Comidas de Empresa, etc.

RESTAURANTE
Miraflores 1
MURRIETA 7, (frente a la Estación)
Telf. 944 381 003 - BARAKALDO

RESTAURANTE
Miraflores 2
MURRIETA 7, (frente a la Estación)
Telf. 944 383 901 - BARAKALDO

RESTAURANTE
Alhambra
SAN VICENTE 9 - BARAKALDO

TXURINGO



- Menua eta karta
- Ezkontzak
- Jaunartzeak
- Txerrikumea, bildotsa, baserriko oiaskoa labeen erreta...

Jatetxea

OSINTXU - BERGARA
☎ 943 76 48 63

La prisión de Topas acumula denuncias por desatención médica constante, palizas y especulación

La dirección incumple por sistema resoluciones judiciales al respecto

Según testimonios directos de internos y fuentes cercanas a la cárcel, la prisión de Topas (Salamanca) destaca por graves casos de desatención y negligencia médica, palizas a presos, especulación y negocios irregulares.

Adrián CASTRO
TOPAS (SALAMANCA)

Uno de los principales motivos por el que la cárcel de Topas acumula denuncias es la insuficiente asistencia sanitaria. Los casos de desatención y negligencia por parte de los médicos y el director han motivado varias denuncias ante el juez.

Uno de los más destacados es el de Miguel Angel Crespo, con VIH (+), que ha padecido dos neumonías por falta de atención médica. Otro recluso, natural de Donostia, se clavó dos agujas en el estómago para reclamar asistencia médica y salir del aislamiento. La respuesta fue una paliza y 24 horas atado a la cama de pies y manos. A los tres días, recibió la visita del abogado, que comprobó que aún tenía las agujas clavadas y una brecha en la ceja, consecuencia de la paliza. El preso ha puesto una denuncia, que está en instrucción.

Hace unos meses, a otro interno le suministraron una pastilla y, en vez de agua, por confusión, le pu-

sieron metadona, lo que le provocó una sobredosis que casi le costó la vida. Luego, recibió una paliza y amenazas para que no denunciara lo ocurrido.

La mafia en Topas llega a tal punto que muchos presos en tratamiento simulan tomar la metadona y se la venden a otros. En los módulos 3 y 11, hay sólo una jeringuilla, que se alquila por 500 pesetas tras desinfectarla con lejía. El director de la cárcel, el psicólogo José Ignacio Bermúdez Fernández, rechazó un programa estatal de intercambio de jeringuillas, propuesto por el comité antisida de Salamanca, porque supondría "admitir que en Topas hay droga".

Economato y talleres

Uno de los negocios más evidentes, también denunciado, es la privatización de facto del economato; adjudicado sin concurso a la empresa Santos Vending SL, cuyo escandaloso aumento de precios propició una denuncia de los internos ante el juez de vigilancia penitenciaria. Un mues-

treo con centros comerciales de la zona, ordenado por el juez, demostró que Santos Vending SL cobra entre un 20% y un 50% más por los mismos productos. La prisión se queda con un 50% de la facturación del economato. Pese a los cuatro autos dictados por el juez dando la razón a los presos, los precios han vuelto a subir. La dirección ha recibido una denuncia por incumplimiento de resolución judicial.

Los talleres educativos van a ser también privatizados. Varios internos trabajan ocho horas al día fabricando féretros por 25.000 pesetas al mes.

Los presos en aislamiento denuncian la carencia total de actividades y la reducida dimensión del patio. Tampoco tienen sala de lectura.

Su denuncia fue atendida, siendo obligado el centro a diseñar un programa de actividades y habilitar instalaciones adecuadas. Tampoco ha cumplido y, para evitar altercados, ha trasladado a otras prisiones a los FIES que iniciaron la



DE MAS. Diseñada para 1.008 presos, tiene 1.500. ARDI BELTZA

queja.

La macro-cárcel de Topas se inauguró hace cuatro años. Su construcción costó 8.000 millones de pesetas, la mayor parte procedentes de los Fondos Europeos para el Desarrollo y la Creación de Empleo en el Medio Rural (FEDER).

Macro-cárcel abarrotada

Diseñada para 1.008 reclusos, en la actualidad alberga 1.500, entre presos sociales (algunos FIES), seis presos políticos vascos, dos de los GRAPO y uno del EGPSC. Cerca del 60%

de los internos son de fuera del Estado español (de 27 nacionalidades diferentes), la mayoría de ellos magrebíes, trasladados desde prisiones del sur de la península.

El director de Topas ocupó ese mismo cargo en El Dueso, donde también se acumularon las denuncias. José Ignacio Bermúdez inauguró recientemente en Topas una fuente, "monumento a los derechos humanos", con el fin de impulsar su carrera política como cargo del PP en Salamanca.

Villabona anuncia el "chip" para presos en tercer grado

Juan GONZALEZ
UVIEU

La cárcel de Villabona podría ser la segunda del Estado español que incorpore la vigilancia electrónica a los presos en tercer grado, una vez probada su eficacia en un experimento sobre quince internos del centro penitenciario Victoria Kent (antes, Yeserías), según anticipó el director de la prisión asturiana, Ricardo Carranza González. El anuncio ha provocado el rechazo de diversos sectores porque atenta contra la dignidad de los reclusos.

Una pulsera electrónica colocada en el tobillo remite la localización del preso a un ordenador instalado en su

domicilio, que a su vez envía la información a otro en el penal y emite una señal de alarma cuando se desvía o aleja. Este "milagro" de las nuevas tecnologías puede ser utilizado al amparo del artículo 86 del Reglamento Penitenciario.

Queja de los carceleros

Además de abogados y colectivos de apoyo a presos, también los carceleros rechazan el sistema, temerosos de la competencia desleal del chip. La Agrupación del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias ha dado la voz de alarma. "No es lógico que una institución como esta opte por desprestigiar el trabajo de

la gran cantidad de profesionales que hay en los establecimientos penitenciarios que pueden desarrollar esta tarea y hacer un seguimiento mucho más personal", afirma en el sindicato de guardias.

La protesta procede de los mismos funcionarios que a diario son acusados de malos tratos, torturas y vejaciones, y que han hecho de la macro-cárcel asturiana una de las más duras del Estado español, con un incremento notable de las muertes en extrañas circunstancias en los últimos años.

Una sentencia de la sección sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, publicada el

6 de mayo, viene a confirmar las denuncias contra Villabona que desde hace años realizan organizaciones como la Asamblea por las Libertades, al ordenar el pago de dos millones de pesetas a la madre de un preso que "se suicidó" en 1993.

Denuncias al subdirector

Villabona ha tenido tres directores desde su inauguración, pero un solo subdirector de Seguridad: Juan José Carreira Estévez. Ex presidiarios que han estado bajo sus botas aseguran que "es un personaje peligroso, con ideología fascista, algo desequilibrado, y disfruta muchísimo con la violencia".

Un documento de la Asamblea por las Libertades asegura que Carreira Estévez ha sido denunciado muchas veces en los Juzgados de Instrucción y Vigilancia Penitenciaria por torturas. Grupos asturianos reclaman desde hace tiempo su cese con una recogida de firmas que envían a Instituciones Penitenciarias, que hace caso omiso.

El balance de los primeros seis años de la cárcel de Villabona "es claramente negativo", afirman, con un elevado número de muertes, muchísimas denuncias por torturas, deficientes condiciones sanitarias e incumplimiento de la legislación sobre excarcelación de enfermos graves.

Se intensifica la campaña por la liberación de Benjamín Ramos

Desde 1995, ha pasado más de 40 días en huelga de hambre

El Comité de Solidaridad con Benjamín Ramos y sus familiares preparan para los próximos meses un incremento sustancial de las actividades para exigir una liberación que, si se respetara la legislación vigente, ya se habría producido. Los días 7 y 8 de julio se realizará una jornada de lucha.

David FERNANDEZ
Granollers

Benjamín Ramos fue detenido en Alemania en 1995 e ingresado en la prisión de máxima seguridad de Moabit (Berlín), en un duro régimen de aislamiento, con 23 horas de celda y una de patio. Al cabo de 16 meses allí, fue trasladado al Estado español.

La solicitud de extradición fue denegada en principio por las autoridades judiciales alemanas, que alegaron falta de garantías ante el riesgo de torturas a que Benjamín, que protagonizó una huelga de hambre de doce días, podría ser sometido. Aun así, en 1996, fue extraditado.

Ingresado en Carabanchel y tras una nueva protesta por la deficiente alimentación, fue trasladado a Alcalá-Meco en régimen de prisión preventiva y compartiendo celda con un legionario que, siguiendo órdenes de los funcionarios, le amenazó en varias ocasiones.

Agresiones constantes

En septiembre de 1997, fue condenado a ocho años de cárcel. La denegación del re-

curso judicial contra la sentencia marcó el inicio de la campaña para exigir su liberación y su traslado a Catalunya, que se produjo el 15 de septiembre de 1999.

Su estancia en la cárcel de Quatre Camins se inauguró con las amenazas de cuatro policías nacionales que cumplen condena por delitos de corrupción y homicidio, que hoy continúan.

Benjamín sufrió la peor agresión a principios de este año. Un policía recluido le agredió físicamente y le partió las gafas tras recriminarle

Desde su llegada a la prisión de Quatre Camins, le amenazan cuatro policías reclusos allí, y uno de ellos llegó a agredirle físicamente, rompiéndole las gafas

el preso político que hubiera escupido en su comida antes de que se la entregaran. La vista oral contra el ex-policia, ya en libertad, se celebró en Granollers cuando este quinto número de ARDI BELTZA se encontraba en imprenta.

La última muestra del ensañamiento contra Benjamín ha llegado de los funcionarios, y en especial de un tal "don Manuel", que bloquea todas las llamadas del preso a Alemania, donde reside su compañera, con la excusa de "una avería telefónica".

A esta dura situación, que se prolonga ya dos meses, se añade el precario estado de salud del preso, aquejado de una grave enfermedad en su sistema inmuno-defensivo, a pesar de la cual ya ha cumplido más de cuarenta días en huelga de hambre y una "huelga de sonrisas" de un mes.

La última protesta tuvo ocasión tras la extradición del preso político vasco Mikel Gil Cervera. Con total arbitrariedad, un funcionario le retiró el televisor de la celda el mismo día de la extradición. Cuando el preso cata-



B. RAMOS. Intensifican la campaña por su liberación. ARDI BELTZA

lán advirtió el ingreso de Mikel Gil en Quatre Camins con destino a Madrid, inició una huelga de hambre que duró dos días pidiendo que los pusieran juntos.

Posible liberación en agosto

El caso de Benjamín Ramos está ahora en manos del juez de vigilancia penitenciaria, que debe determinar si los 16 meses de reclusión en cár-

celes alemanas son efectivos, cuestión que la justicia española denegó en su día. Si fuera así, y sin contar los días de redención por estudios no contabilizados, Benjamín debería estar en la calle el próximo 27 de agosto, al haber cumplido ya las tres cuartas partes de su condena.

Mientras tanto, la solidaridad con Benjamín no cesa, sino que se intensifica.

5

2000 ko
MAIATZA

69

BILBAO LA VIEJA, 19 astebarrutik: etxeke bazkariak

asteburuetan: aurretik



eta barazkizaleentzat

eskatutako afariak eta bokatak

☎ 94 4160295

**ARDI
beltza**

ikerkin tza / hilabetekaria
kazetaritza

OLIBET POLIGONOA 4 SOLAIRUARTEA EZK. ORERETA.

TEL. 943 34 44 34

ALAMEDA MAZARREDO 31 7 D. BILBO.

TEL. 94 661 14 15

Silvia Baraldini lucha en Italia por su libertad tras 18 años en las cárceles más duras de EEUU

Colaboradora de Black Panthers y miembro del 19 May Communist Party, es ya una bandera de libertad

Lisa GIBIINO
MILAN

Silvia Baraldini no es una mujer resignada y mucho menos arrepentida. Ni siquiera los 18 largos años pasados en las cárceles más inhumanas de EEUU han conseguido doblegar a esta mujer, cuya fuerza, carisma y lealtad a sus ideales han hecho de ella un ejemplo y una bandera.

Su historia comienza a principio de los años sesenta, cuando su familia se traslada de Roma a EEUU. Una familia burguesa e ilustrada la de Silvia Baraldini, que alimenta su natural espíritu rebelde con una educación liberal.

BPP, 19 May Communist Party

Fue en la universidad de Madison (Wisconsin) donde inicia su trayectoria político-revolucionaria. En 1969, se integra en la organización radical Student for a Democratic Society, colaborando luego con la ultra radical Black Panthers Party (BPP). El FBI llevaba ya tiempo desarrollando un programa de represión (COINTELPRO) contra esos movimientos, por temor a que su fuerza creciente pusiera en peligro el orden social y político. Una auténtica guerra sucia que utiliza el asesinato, la tortura, la heroína...

Al desaparecer el BPP, surge el 19 May Communist Party. Silvia es fundadora. La organización, solidaria con los presos políticos y con pueblos en lucha por su autodeterminación, apoya las actividades armadas de la clandestina Black Liberation Army (BLA). Silvia mantenía contactos con grupos revolucionarios africanos y, según se dice, incluso entró en contacto con la Rote Armee Fraktion (RAF) alemana.

43 años por "terrorista"

Blanco del FBI desde 1970, es detenida en 1982 acusada de terrorismo, y en 1984 condenada a 40 años por dos de las cuatro acciones que le imputaban (la evasión de Assata Shakur, una compañera del BLA que ahora vive en Cuba como asilada política, y el proyecto de un robo que nunca ocurrió). A esa condena se sumó otra de tres años



S. BARALDINI. Comprometida en EEUU con la lucha de sus compañeros negros, ha sufrido una represión feroz, y ha vencido. ARDI BELTZA

por ultraje al Gran Jury, al no querer testimoniar sobre las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (en casa de Silvia, supuestamente, aparecieron documentos que reivindicaban algunos atentados de la organización independentista puertorriqueña).

Pero el ensañamiento del tribunal no es por los delitos (no sangrientos) que presuntamente cometió Silvia, sino por rechazar los 25.000 dólares que el FBI le ofrecía por delatar a sus compañeros. "No entienden que no traicione a mis compañeros", diría años después, cuando, en la cárcel de Pleasanton, agentes del FBI le ofrecieron la libertad a cambio de nombres.

"Rehabilitación", Lexington

El precio de su silencio fue la High Security Unit (HSU) de Lexington en Kentucky, prisión construida en secreto

Fue condenada en 1984 a 43 años de cárcel por su lealtad a la lucha de compañeros negros

por el Gobierno sin que el Congreso conozca sus detalles: 16 celdas individuales bajo tierra para el total aislamiento mental y físico; luz artificial y ningún color aparte del beige de las paredes y los uniformes; ningún sonido sino las voces de los carceleros; ningún olor que no sea el de los alimentos; ningún contacto humano salvo las pocas visitas de los abogados.

El "programa de rehabilitación" en Lexington aplicado a las cinco presas políticas, según el sicólogo Richard Korn (asesor penitenciario del Gobierno que terminó trabajando en organizaciones contra el "programa de destrucción"), consistía en reducir a las detenidas a un estado de total sumisión para conseguir su conversión ideológica, llevándolas a la incapacidad psicológica y aniquilar así su resistencia y que la desesperación las autodestruyera.

Ocupaban celdas de 4 por 4 metros, donde no podían tener objeto personal alguno; una videocámara grababa cada instante de sus vidas; cuando les permitían salir al patio, les practicaban un registro integral; al acostarse, interrumpían su descanso ca-

da 20 minutos; la comida les llegaba por una rendija...

Poco tiempo después, la prensa escrita y la televisión estadounidenses empiezan a interesarse por esta nunca mejor llamada "tumba para seres vivos" y empiezan las movilizaciones en solidaridad con Silvia.

Juicio al Gobierno

Es entonces cuando ella y una compañera deciden denunciar al Gobierno de EEUU por persecución de ideales políticos y torturas. Ganan el juicio y queda reconocida la naturaleza política de su reclusión en la HSU, y se dispone que la prisión sea cerrada. La sentencia es apelada y el Gobierno "barre" la sentencia anterior. Aún así, Silvia y su compañera obtienen el traslado a otra cárcel.

El escándalo sobre la HSU es tal que el Ministerio de

Justicia se ve obligado a cerrar el siniestro centro.

Un cáncer y a Italia

En Lexington, Silvia empieza a acusar dolores en el vientre y nota además una extraña inflamación. Las autoridades penitenciarias le niegan asistencia médica hasta la víspera del juicio contra el Gobierno (julio de 1988). El diagnóstico es preocupante, un posible cáncer, y ven necesaria una intervención quirúrgica urgente. Se realizó en otra cárcel, que ni siquiera contaba con el instrumental necesario.

La trasladaron esposada y con los pies encadenados; le extirparon el útero y, pocos meses después, los ovarios, dado el extraño y peligroso tipo de cáncer que padecía. Su vida pende de un hilo y su única esperanza es un control constante y curas específicas que, por supuesto, le son negadas.

Los movimientos de solidaridad con Baraldini han logrado su traslado a cárceles italianas, aunque a un precio muy alto. Ahora sigue la lucha por su liberación. Ni las torturas, ni las presiones psicológicas, ni siquiera el cáncer han logrado doblegarla.

La solidaridad ha conseguido su traslado a cárceles italianas y sigue la lucha por su liberación

CRONICAS CARCELARIAS

Juanjo GARFIA

Maestros

Básicamente, los maestros parecen seguir un modelo, no parámetros determinados en una circular. Los criminólogos son otra vaina. No tienen ni idea de lo que ocurre dentro de prisión. Están sólo al servicio de la Administración.



Sobre maestros y criminólogos trataremos en un intento de entender su cometido intramuros.

No sería honesto conmigo mismo si de los primeros hablase mal, por mucho que formen parte del sistema penitenciario, castigador por antonomasia. Yendo de una prisión a otra, he conocido a unos cuantos a lo largo de tantos años. Básicamente parecen seguir un modelo, mas no ya unos parámetros determinados por no sé quién de arriba en una circular. No, más bien el modo de proceder de estas gentes es algo natural; quizás Minerva les imbuya pedazos de su mejor espíritu cuando cursan la carrera y, andando el tiempo, esos trozos se trans-

forman en el temple que atesoran. Porque de nada puede servir aquí dentro una fórmula cavernícola socrática. No, mediante un mecanismo violento no se puede sustraer del estado violento que supone la ignorancia a ninguna persona que haya hecho de la violencia, precisamente, su forma de supervivencia. Y ahí es donde los maestros penitenciarios muestran su paciencia —hablo de toda una vida—, aguardando a que el preso se conciente de su propia ignorancia y demande entonces ese conocimiento que ellos comparten.

El analfabetismo activo y pasivo (éstos son quienes saben mal leer y peor escribir) en las cárceles españolas es importante, y bien poco pue-

de hacerse para remediarlo, pues, como digo, nadie puede obligar a un tío con los huevos negros a aprender a leer. "No te preocupes que a mí pa contá billetes no me hace falta nadie, y nadie me va a engañar"...

Antaño había un maestro por prisión; hoy existen unidades docentes compuestas por más de una docena, más medios a su disposición, más cursos... Pero el trasfondo del problema, el analfabetismo, sigue igual: es uno mismo quien ha de ser consciente de su ignorancia y quien ha de dar el primer paso para salir de ella. Los maestros están siempre ahí en plan muleta, pese a la desidia o hastío de alguno, a veces no sólo para enseñar a un pardillo a juntar las letras,

sino también para luchar contra unas costumbres muy arraigadas en humildes familias de no llevar a sus hijos jamás al colegio creyendo que mejor van a adecuar a un niño en las cosas de la vida llevándolos bajo sus faldas o correas.

Los criminólogos, también llamados juristas, son otra vaina. Son funcionarios del primer nivel, el A, lo cual significa que no tienen ni puta idea de lo que ocurre dentro de una prisión, pese a trabajar en ella, y que no obstante son de los que más ganan. Su trabajo está exclusivamente al servicio de la Administración. Son burócratas profesionales, licenciados en trampas y artimañas mil, necesitados por el resto del equipo de la prisión para legitimar sus actuaciones con una acertada cita aquí y allá de este o aquel artículo, casi siempre contrapuestos a las leyes superiores.

Se encargan de defender a la prisión ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de los recursos y quejas presentados por los presos, con lo que éstos rara vez consiguen ganar recurso alguno, pues se enfrentan a tahúres de la ley. En teoría, también deberían informar al preso de su situación penal, pero en la práctica casi ningún preso conoce a estos oscuros Bartlebs escribientes, y si se acuerdan de ellos alguna vez es cuando les han liado alguna gorda.

Una de sus costumbres durante muchos años fue licenciar las condenas según iban siendo cumplidas, sin importarles el orden de las mismas. De hecho, hace poco tiempo, la Dirección General hubo de remitir una circular a todos los centros en tal sentido. La cuestión era que, según el Código Penal, un preso ha de cumplir en primer lugar la condena mayor de las que tenga, con lo que la limitación de condena correspondiente (30 años en el viejo C.P. 20, 25 ó 30 en el nuevo) es aplicable; pero al haber estado licenciando condenas (el licenciamiento definitivo supone el cumplimiento total de una condena y su, digamos archivo, es algo pasado que ya no cuenta para la situación actual) resulta que siempre hacen las cuentas con las que van quedando, sin contabilizar el tiempo pasado en prisión por las otras.

Así, podemos ver ahora situaciones absurdas (y terribles): hay compañeros que llevan cumplidos 21 ó 22 años de condena (Pinteno, Laudelino...) cuando ni siquiera tienen delitos de sangre, sino cuatro robos y otros tantos delitos penitenciarios (a éstos les dedicaremos capítulo aparte) cometidos en su estancia en prisión; todo porque los equipos jurídicos penitenciarios se pasaron por el forro los intereses, en estos casos de ley, de los presos a quienes deberían asesorar.

5

2000 ko
MAIATZA

71

Miren LARREA. DONOSTIA

La prisión de La Santé, en el centro de la capital gala, fue construida el siglo pasado. Masificación, insalubridad, comida de mala calidad, presión de las autoridades penitenciarias y falta total de asistencia sanitaria son algunas de las constantes de la vida de los presos en la prisión parisina. Respecto al último punto, los presos se ven obligados a presionar al director de La Santé para que un médico les atienda. En ocasiones en que los presos políticos vascos han realizado huelgas de hambre en protesta por su situación, los han aislado para comprobar que no comían, y después de casi un mes de ayuno no les administraban más que un terrón de azúcar.

En los últimos meses se han dado casos de presos que en cuarenta días de huelga no han recibido ni una visita médica, situación que se ha solucionado gracias a las protestas de otros reclusos.

Uno de los hechos que refleja con mayor claridad la falta de asistencia sanitaria en La Santé es el fallecimiento del preso político vasco Peio Mariñelarena, a quien tres años después de su ingreso en prisión le diagnosticaron síndrome de inmunodeficiencia adquirida en fase terminal, tras pasar seis meses sin recibir asistencia médica, pese a su deterioro físico, complicado por una infección alimentaria padecida por aquellas fechas.

Es tal el deterioro de las condiciones de vida en la cárcel parisina que Véronique Vasseur, jefa médica de la misma, ha denunciado en un libro lo que allí está ocurriendo. El relato incluye automutilaciones, suicidios y otros graves sucesos ocurridos en La Santé. Existen otros elementos de denuncia de la situación que padecen los presos en esta cárcel, como son la alimentación insuficiente, que llega fría a los presos, mientras sólo se permite la entrada de comida por parte de la familia una vez al año.

Situada a 800 kilómetros de Euskal Herria, los familiares de los presos políticos vascos en La Santé necesitan muchas horas de viaje para visitarlos, además de un desembolso económico importante. Los presos son desnudados al término de las visitas y cacheados. También son obligados a entregar, abiertas, las cartas que desean mandar al exterior para ser analizadas por la juez.



la santé

KARTZELATIK KARTZELARA agurrak

Aupa Aitxitxe: Zelan oporrak? Ya fale de eskake-osi! Etxegabe en la Capi del Imperio eta ni erdi-lesionatuta. Hau hirukotea! Eta Mndingo entrenatzaile....
BABARRUNJALE

Bilbiko sorgintxoari: Etxegabe eta biok zure afari, edabe magiko eta irrifar goxoa faltan ditugu. Laster bostok afaritxoa terrazan (3con vistas al mar?2). **BABARRUNJALE.**

Napitxiki Kapitaina: Zelan dago gure piliertxo maitagarria? Aitaxorengandik ez ikasi! Osaba babarrunjale eta etxegabe zain dituzu plaka-je, apanander eta plonjongak irakasteko. Musutxuak.

Sandoval: Transizio denboraldia. 4. postua. Jende gazte berria. neskak fenomeno (betiko moduan!). Laster piliertxo berria gurekin. Maite zaitut.
BABARRUNJALE.

Aitxitxe: Gurekin zaude. Maite zaitugu.
BABARRUNJALE.

Hirukote (edo lau-kote) babarrunja-lea: Indabak uretan ditut aspaldidanik eta kriston txorizo eta odoloste gozoa lortu dut. Hemen gaituzue zain. Maite zaituztegu.
BABARRUNJALE.

Irantzu: Aupa politte! Zein alferra naizen ezta? Laster hurrengo gutuna. Musutxu asko. **TXOTE.**

Irantzu: Eutsi gogor eta ez etsi. Igotz ezagutu neban partidu batean. Tipo jatorra, laik iu. **TXOTE.**

Kaixo Demi: Zenbat kilo irabazi dituzu? Si esto no se apaña, kaña, kaña, kaña. Besarkada bero bat zuretzako eta El Dueson zaudeten guztiendako. **BIZKOTXIN ETA BIZKOTXINA.**

Onditz eta Lierni: Berandu baino zorionak. Onditz eta Lierni jada urte bat. **AMARAKO EZKER ABERTZALEA.**

Alde zaharreko preso, errefuxiatu eta borrokalariei: Oztopo guztien gainetik, auzoz auzo, herriz herri Euskal Herria eraikiz. Alde Zaharretik ez dira pasako. **MAMARRO ALDE ZAHARRREKO ALDIZKARIA**

Ieue Koldo!! Zorionak, hi! Beando baino seuro. Eutsi gor ta animo, gu hemendi saiatukoattuk eta ! Ja laxter ikuste gean, dauneko inpaziente gatzik motel. Jo ta ke irabazi arte!!! **ANDER ETA GARI.**

Qué pasa Fernan: Agurrak Gros auzotik, laister festak dira; badakizu, estiratu zaitezke eta koltxoneta bat oparitu kalean lo egin behar dutenentzako. Jo ta ke! Gora Euskadi Askatuta!

Ieup Joxi!! Zelan? Ni hementxe agur bero bat bidali nahian. Zorionak. Laster arte. **NAGORE.**

Zorionak Gorka: Zahartzen hasi zara, ea laister afari eder batekin ospatzeko aukera dugun. Jo ta ke irabazi arte. **ALDE ZAHARRREKO LAGUNAK**

Aupa Pilili!!! Eutsi gogor. Alde Zaharreko lagunak agur bero bero eta goxo bat bidaltzen dizugu. Laster arte, muxu handi bat. **NESKOK.**

Onditz: Onditz, Onditz ortzadarraren gainean. Laister Euskal Irrian. Muxu ta besarkada ugari. **LUXIA**

Hiru ta Beltza: Zer moduz sorgintxo!! Hartu zure erratza eta ihes egin hortik lehen bait lehen. Jo ta sua. **MENDEKU.**

Hiru ta Beltza: Zer moduz sorgintxo!! Hartu zure erratza eta ihes egin hortik lehen bait lehen. Jo ta sua. **MENDEKU.**



Meco-ko Naparra eta Josebari: Lerrotxo hauek idazten dizkizuet, asko maite eta estimu handian zaituztedala esateko. Besarkada handi eta muxu pilo bat neure partez. Laister arte. Jo ta ke presoak etxeratu arte!! **ALAITZ.**

Irantzu: Baigorriko Nafarroaren egunean ere, zure omenez "brinditx" bat... hartu genuen. **AITZIBER, PATRI, YOLI, MAITE, e.a.**

Zorionak Gorka: Jaso itzazu besarkada eta muxu asko eta ahalik eta ondoen igaro egun hori. **ALDE ZAHARRREKO LAGUNAK.**

Txetxu, Jabi: Ze nola-ko bikotea elkartu zareten hortik eh!! Bi nafar asto xamarak, zuzendari ari, ttinko jarri. **MENDEKU.**

Onditz eta Lierni: Berandu baino zorionak. Onditz eta Lierni jada urte bat. **AMARAKO EZKER ABERTZALEA.**

Qué pasa Fernan: Agurrak Gros auzotik, laister festak dira; badakizu, estiratu zaitezke eta koltxoneta bat oparitu kalean lo egin behar dutenentzako. Jo ta ke! Gora Euskadi Askatuta!

Alde zaharreko preso, errefuxiatu eta borrokalariei: gure besarkadarik beroena garaipena geurea da. **MAMARRO ALDE ZAHARRREKO ALDIZKARIA**

Hiru ta Beltza: Badaukat elkar ikusteko gogo. Urte asko igaro bait dira. Laister arte polita. **MENDEKU.**

Preso, errefuxiatuei: Gau, goiz ta arrastian zaitut gogoan lagun. Negu nahiz udaberri zain zure aberri borrokan diharduna zu ta beste euskaldunak etxera zaitezten igorri. Aho urratua bilaka dadin garaipen irri. **GURE KOADRILA.**

Onditz guapisimo!!! Ze muz? Aitaxoren lanetik agurtxo bero bero bat bidaltzen dizut, laster ikusteko esperoan. Onditz Euskal Irrira. **NAGO.**

Aupa family!! Beste zortzi puntu eman dizkiote buruan!! **LAS SIAMESAS** edo **LAS NIÑAS.**

Ieup Joxi!! Zelan? Ni hementxe agur bero bat bidali nahian. Zorionak. Laster arte. **NAGORE.**

Aupa Pulilo!! Zaila nitaz gogoratzea ezta? Hautako egunen batean izango dezu nere berri. Besarkada potolo bat!! **TUTORA VITALICIA.**

Txelis.Benaito: Eutsi tinko mutilak. **AMARAKO EZKER ABERTALEA.**

Villabonan dagoen Kinitori: Jarraitu zure eskulanekin primerakoak dira eta, baina batez ere segi zure izaerarekin. Ondo segi. **DONOSTIAKO MUTILTZO BAT.**

Aupa Baliente: zer moduz habil espetxe berrian? Hire argazkiaren zai nagon eh, eta de paso kotileatzeko aldizkariren batzuk pasako dizkinat eguneratzeko! **OMENALDI-KO BERTSOLARIA.**

Kadreitako Taxiori: Ruskerarekin ezin hobeto arituko zarela espero det. Jarraitu horrela eta zaindu. DONOSTIAKO MUTILTXO BAT.

Mikel Ganuza: Oraindikan kotxea probatzeko izango dezu, beraz, etor hadi hegoaldera behingoz. DONOSTIAKO LAGUNAK.

Pluto!! Por no invitarme a una comida harías cualquier cosa. Gorantziak. KIPULETO.

Kaixo Nagore: Urruntasunak ezin izango du inoiz zuen presentzia izkutatuta eta are gutxiago, herri honek nahi duen iraultza egitearen beharra. BERANGOKO KARLOS, MARITXU ETA NAGORE.

Aupa Irantz: Dicen en mi tierra que en épocas de incertidumbre "la dignidad se refugia en las cárceles y en los que afuera no se rinden". Vale para Euskal Herria. Aurrera bolie y siempre "Independentzia eta sozialismoa". KARLOS

Para tod@s l@s prisioner@s latinoamerican@s: Zapatistas y erpianos de México, los argentinos de La Tablada, chilenos de la CAS, Sin Tierra de Brasil, puertorriqueños de las mazmorras yankis, insurgentes de Colombia y aquell@s que en Perú están en huelga de hambre con sus familiares. Sois hij@s del pueblo.

Logroñoeko euskal preso politikoei: Besarkada mundial bat. Bereziki Oñartzungo printzesari. ORERETAKO TXORI BURUA.

Alberto, Txirlas eta Jose: Zuen okiditea prestatzen ari naiz, baina zuek falta zarete oraindik. Ihesa prestatzen hasi. MENDEKU.

Aritz, Yuyu eta Sebas: Gure sorgina ondo dago. Beti bezala jarraitzen du... badakizue nolakoa den, polita eta buru gogorra, je, je. MENDEKU.

Que pasa Felipe! Que se mueve por Murgia aparte de tus hijos, pasaré pronto y así los conozco. TU PRIMO.

Aupa Juli: Beltza kangoan dago, zu ere laister. Eskuminak Nagore ETA Ahoztarren partez. Aurrekoaz konturatu bai?

Bekainarentzat: ez dakizu kabroi txikia nola ari den euskaraz ikasten, laister Carmen ulertzeko moduan izango da, je, je. Muxu haundi bat. JAUNGOIKOA ETA PAKEA.

Txorizo eta Merluza: pronto estaré con vosotros y daré señales de vida. Saludos CHUBECA.

Aupa Pedros: presoak tabernatan garagardoa edaten, baietz! Guk oraingoz zure parteak edango ditugu fale! Jarraitu beti bezala, jo ta ke errentazioa lortu arte! LAS INTERFECTAS.

Gure Gotzon: ez lesionatu kiderik zure ahari jokarekin eh! Zure besarkada goxoak faltan botatzen ditugu. Afarirako zai gaude! Besarkada iraultzaile bat! KOMANDO.

Andereño: jaso ditut zure eskuminak. Mila esker zure maitasunagatik. Nik ere beti bezala asko maite zaitut. Asko zaindu zaitetz. ARTZATXO

Hernani ETA Oreretan bahituta-kogazteei: Eutsi gogor! Laister etorriko dira gauzak bere bidera, badakizue "donde las dan las toman" ezta? Jo ta su eta "a quemar la barraca". ez lesionatu kiderik zure ahari jokarekin eh! Zure besarkada goxoak faltan botatzen ditugu. Afarirako zai gaude! Besarkada iraultzaile bat! KOMANDO.

Aupa Ganora! Zelan hago? Hire zai nagok txakolin bizkaitar hori dastatzeko, baita lerro batzuk jasotzeko ere. Muxu bat. SQUASCHEKO JOLASKIDEA.

Kaixo Mikel, redios: Asturiasetik bidalitako berriak jaso al zenituen? Zure zai nago hurrengo espediziorako. Besarkada bero bat eta eutsi goiari redios!

Kabrona: Hartu al duzunire Galiziako postala? Lanpetuta zaude edo zer? Seko al zaude? Goraintziak mutilari.

Xabin, txantxiku: Aurreko bixitaldian ia-ia topatu gintuan, ea hurrengoan izaten den. Jarraitzen al duk puruak erretzen? Muxu haundi bat Asteasutik.

Kaixo Juli: egun handia gerturatzen ari da. Laister ospatuko dugu dakizun hori! Ah, lehengoan galdera bat egitea ahaztu zitzaigun, beraz berriro laister egin beharko dizugu bixita. Muxu handi bat. KOINATAK.

Erlantz: sentitzen dut baina ez daukat denbora idazteko. Baina ez deseperatu: egiteko proposamen oso interesgarria daukat.

Armando: Ez dakit non zauden orain. Berba egin behar dut zure neskarekin bixita eskatzeko. Ordun, laister arte eta besarkada bat.

Oskar(Benetakoa): Zer moduz kamiseta? Asko ligatuko duzula espero dut. Zure herri adoptiboan egon nintzen eta jendea oso jatorra da. Idatzi. Muxu bat.

Aupa Jon: Zer Madril aldean gelditzeko asmoa al duk? Hire zai nagok Erriore joateko! Ah, eta rodajea egiten hasi nire martxa jarraitzeko, badakizu! Jaiak bai horroka ere bai! Muxu handi bat.

Carlos Almorza: Ederki ospatu dizkiagu herriko jaiak, baina hurrengo urtekoak hobeto zuek denak hemen bertan izango zarete eta! Ikasketak ondo? Ea laister bidaltzen dizkiaten lerro batzuk Portugaldik bueltan izan gabe. Muxuak.

Aupa Txemi: Kaguendiox! Zemuz ikusten dek Valentziako ilargia hortik? Hemendik ere berdin begiratu huke, ezta? Iritsiko duk hori ere. Ea noiz jaisten nauken, Albazetetik ez bait gaituk ikusi. Eutsi motel, iritsiko gaituk eta. Jo ta ke. BERTSO.

Txemi! Osaba de puta madre ikusi diagu. Ongi etorrian piska bat harrituta, baina ongi. Horrek bai potroak... Jakin genian hi bisitatzen egon huala. Kontatuko didak. BERTSO.

Kaixo Gerba: Orain ez errekupeatu galdutako kilo guztiak eh! Horrelako forma hartuz gero orain zaindu beharra zego! Besarkada bero bat Billabonatik.

Aupa Txurru! Orain ez hitzan jan orainarteko parteak eh! Hala ere bazekinat mala ostiarik ez dunala galdu. Ea laister joaten gaitunan bixitan! Besarkada bero bat! JATA.

Euskal preso eta iheslari politikoei: Nekez uzten du bere sorterria sustraiak han dituenak Nekez uzten du bere lurra zuhaitzak ez bada abaildu eta oholetan Ez du niniak begia uzten ez bada erori edo arrobieen mokoetan, Nekez uzten du gezalak itsasoa ez hare harriak basamortua

Ez du liliak udaberria uzten ez elurak zuritasuna Bere sorterria nekez uzten du sustraiak han dituenak

Aupa Ander: Ondo egongo haizela espero diat. Eutsi garaipena gurea duk eta! Jo ta ke irabazi arte! Muxuak. BELTZA.

Neskazarrak: Hernaniko gazte guztiak larrutu behar al dituzue? Ala erdiak bakarrik? Zuek bai sorginak... Utziz gero, akelarrea Tilosetan. Zein izango da aurreneko akerra, eta azkena? Zoritarrez egongo da ezer jan gabe korik ere. Hi izango al haiz? Segi bide hortatik, gudariak behar dizkiñagu eta. Jo ta su larruari!

Ah! neskazarrak: Ez izan berekoiak eta lanetik irtetzen naizenerako utzi zeozer probatzeko. Badakizue gutxirekin konformatzen naizela, baina ez edozerkin...ja, ja, ja.

Ese Kanito: Oso ondo irratia entzuten gauean. Gure gau korrespontsala izango zara. Mila esker.

KRU ZORIONAK: Ondo egongo zarelakoan nago. Ni ondo nago, indartsu. Kolgantea hartu behar zenuke, bestela sanzioa luzeegia izango zait. Elkartzeko posibilitaterik? Komunikatzeko posibilitaterik? Maitet zaitut kabroi hori. Musu bat, besarkada beroa. KRU.

Ese PIRRI. Tira pa ki que la parra ya esta saliendo

y hay que hacer una guasa. Zorionak pedaso viejete. Ene

ZORIONAK TALA-DRINAS! besarkada handi bat, te keremos kapullito! Ari.

Ese TALADRAS!!: Aquí andamos, joooooooooos pero contentos, que ox-tiax!! el taller esta de puta madre, aunque un poco falto de medios económicos, o sea como siempre. Beste gauza batzuk botatzen dira faltan, hori baino gehiago, baina lasai, aguantatuko dugu, nola edo hala, eta zu etortzerakoan hementxe izango duzu munduko komunikazio enpresarik garrantzitsuenetarikoa. Besarkada izugarri handi bat. Txorros.

El director gerente del hospital de Galdakao facilitó al Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Bilbo la historia clínica de Iñaki Urbina, seropositivo, sin consultarle siquiera. El consentimiento escrito del paciente es im-

prescindible para usar esa información en otro fin que el estrictamente asistencial. El informe (superior a lo solicitado) influyó, según el afectado, en el juez, que llevaba la separación de Iñaki y la custodia de su hija. Ur-

bina afirma que Angel Gutiérrez Polo es imparcial; y hace poco ha sido juzgado por "calumnias" al magistrado. Iñaki apelará al Ararteko. Muchas personas VIH (+) sufren abusos similares; pero pocas lo denuncian.

Osakidetza violó la confidencialidad de un seropositivo y un juez le quitó a su hija

Iñaki Urbina acusa de imparcial y corrupto a Angel Gutiérrez Polo y va a llevar su caso al Ararteko

**José Luis SEGURA
BERMEO**

El 16 de diciembre de 1997, el titular del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Bilbo, Angel Gutiérrez Polo, pidió al hospital de Galdakao (Osakidetza, Servicio Vasco de Salud) notificación sobre si Joseba Iñaki Urbina Uriondo fue ingresado alguna vez con sobredosis narcótica. Arrantzale de Bermeo, con infección por VIH detectada en 1990, Iñaki Urbina enfrentaba con su mujer, A.M.V.L., un duro litigio de separación y por la custodia de la hija de ambos. A.M. y su abogado, G.P.P., sabían que el 1 de enero de 1987 Iñaki tuvo una sobredosis de heroína y fue ingresado en Galdakao; y decidieron jugar la baza de la antigua toxicomanía. El juez lo aprobó.

"Aquello nos extrañó mucho", recuerda su abogado, Jesús Mari Amunategi. "Era algo ocurrido once años antes, cuando la pareja ni se conocía". Pero más sorprendente aún resultó la respuesta del hospital, el 26 de diciembre de 1997.

Historia clínica completa

El director gerente, Gonzalo Castillo de la Arena, remitió al citado juzgado el informe médico obrante (de septiembre de 1994) en la historia clínica del paciente. El documento (cuya copia tiene ARDI BELTZA) no ahorra en detalles.

Señala que Iñaki Urbina no fuma, es bebedor "mínimo" y adicto a las drogas vía parenteral entre los 19 y los 24 años, "en que dejó toda clase de droga, habiendo compartido jeringuillas y mantenido relaciones sexuales no protegidas con prostitutas africanas, asiáticas y latinoamericanas". Especifica que el paciente tiene sida,



PERJUICIO. Iñaki Urbina se siente muy perjudicado por el juez Gutiérrez Polo y el gerente de Galdakao, que violó su historia clínica.

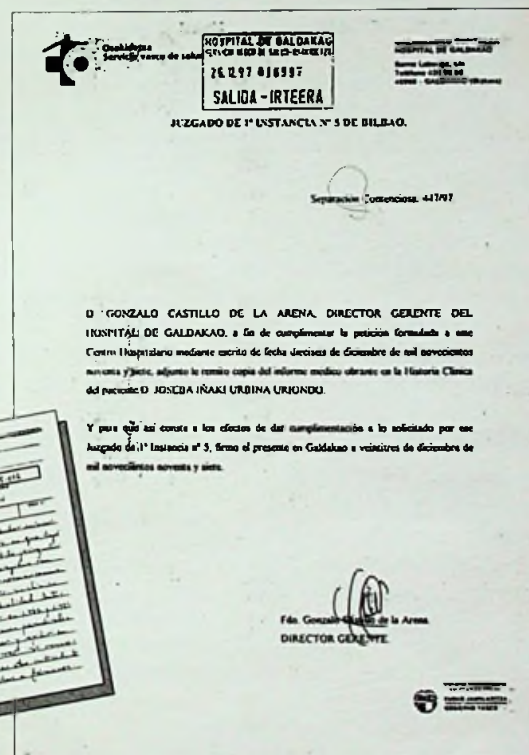
que sufrió dos episodios anteriores de hepatitis...

Iñaki se enteró de la maniobra en el juzgado. Según

el Decreto 272/1986, de 25 de noviembre (que regula el uso de la historia clínica de los centros hospitalarios de

la CAPV), la información contenida en la historia clínica es confidencial; y no puede ser utilizada con fines dis-

tintos al estrictamente asistencial sin el consentimiento escrito del paciente. El gerente, pues, que tampoco



Lógico pudor, temor a represalias y otros miedos

Iñaki se ha decidido porque "ya no tengo nada que perder". El lógico reparo a airear cuestiones íntimas retrae a muchas personas seropositivas de denunciar abusos. Fue el caso de la mujer a quien, en 1999, el hospital de Galdakao condicionó la interrupción de su embarazo a la esterilización. El caso, que llegó a la prensa y al Ararteko, no alcanzó los juzgados porque, al final, la afectada se echó atrás. La asociación Txo Hiesa cuenta que no fue fácil encontrar un abogado que se atreviera a enfrentarse a Osakidetza. Tampoco es un secreto que la dependencia de las subvenciones cohibe a algunas asociaciones a la hora de denunciar casos. Josu Unanue, de Txo Hiesa, piensa que las vías menos expeditivas no están dando los resultados que cabría esperar. Todo ello explica que se sepa mucho menos de lo que hay. Grupos de todo el Estado llevan tiempo anotando casos. El personal de un hospital ha violado la petición de un paciente de no comunicar a sus hijos su condición de VIH (+). Un médico cambió de turno para no operar a una persona seropositiva porque "no cobro un plus de peligrosidad". A raíz de una denuncia anónima y por teléfono, una empresa exigió a toda su plantilla la prueba, y varias personas fueron despedidas. Pacientes dicen que la farmacia de un hospital les cambia la medicación recetada por otra más barata. Personas seropositivas de edad avanzada, ante la imposibilidad de acceder a residencias de la tercera edad, son llevadas a pisos de acogida para enfermos con sida donde deben convivir con gente mucho más joven... ¿Dónde? ¿Cuándo? ARDI BELTZA intentará averiguarlo.

consultó al médico que atendía a Iñaki, cometió una infracción administrativa.

El hecho causó malestar entre el personal de Infectiosos. "Los médicos me dijeron que era una barbaridad", recuerda Iñaki. Pero la noticia no trascendió. El afectado considera que ha llegado el momento de denunciar lo ocurrido, aunque ello suponga airear cuestiones tan personales. "Ya no tengo nada que perder. Lo he perdido casi todo", se queja.

El bermeotarra no duda de que aquel informe influyó en el juez Gutiérrez Polo, con fama de conservador. Pero es que, además, contenía información falsa. Iñaki afirma que no es cierto que mantuviera las relaciones descritas. Así se lo dijo a su médico, José Mayo Suárez, quien así lo notificó, el 27 de enero de 1998, al juzgado de Polo.

La suerte estaba echada

En todo caso, la suerte de Iñaki Urbina en su contencioso parecía echada de antemano, desde que las disputas entre la pareja, que se agudizan en agosto de 1997, llegan a manos de Gutiérrez Polo. Iñaki asegura que el juez siempre se ha decantado por la otra parte. Su abogado lo comparte.

Es más, Iñaki afirma que un político poderoso de Bizkaia, amigo de la familia de su mujer, está ejerciendo su influencia en este caso. "El día que consiga las pruebas que lo demuestren, diré de quién se trata", advierte.

El juez otorga la custodia a la madre y, aunque Iñaki, por su enfermedad, no trabaja y tiene todo el día libre, le concede muy poco tiempo con su hija, periodos que se van restringiendo. Le impone también, aunque carece entonces de ingresos, una pensión de manutención de 70.000 pesetas al mes, que luego se reduce a 50.000 y ahora está en 35.000.

Las "entregas" de la pequeña han propiciado numerosos pleitos entre la antigua pareja, hasta el punto de

que, a petición del marido, empezaron a efectuarse ante las cámaras del palacio de justicia de Bilbo. Otro montón de juicios ha derivado de las agresiones que, según Iñaki, ha sufrido de manos de la familia y amistades de su mujer, en Santutxu y Bakio, entre otros sitios.

"Y en todos los juicios salgo perdiendo", protesta con amargura. "El juez es totalmente imparcial". Lo ha denunciado varias veces y en diferentes instancias. Pero sin éxito. "Es intocable".

Desesperado, el 4 de mayo de 1999, Iñaki Urbina entregó a Angel Gutiérrez, en una de tantas comparecencias, un escrito que, según la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, constituye un delito de calumnia. Iñaki llama a Gutiérrez Polo "corrupto juez... sin que sea capaz de repartir justicia... sin que sepa si es por mala fe o por incapacidad... está ayudando a mi mujer a destruir mi vida".

El fiscal pide para Iñaki una multa de cinco meses a razón de 1.000 pesetas por día y el pago de las costas. El juicio oral se celebró en la Sala de lo Penal nº 1 de Bilbo el pasado 23 de mayo, cuando este quinto número de ARDI BELTZA se encontraba ya en imprenta.

Iñaki Urbina Uriondo advirtió recientemente al juez de la próxima publicación de su historia. Ahora anuncia que va a llevar el asunto al Ararteko y que no descarta iniciar acciones legales contra las personas que le han perjudicado.

Iñaki afirma que un político poderoso de Bizkaia, amigo de la familia de su mujer, está influyendo en el caso

En Cuba no hay "niños de la calle" ni reformatorios represivos

Carlos AZNAREZ
LA HABANA

Un grupo de profesionales cubanas especializadas en salud y psiquiatría infantil se suma a las asistentes sociales para dar atención privilegiada a niños y adolescentes con problemas del municipio de Santiago. El Centro de Atención y Orientación a Menores es uno de tantos exponentes de la política humanitaria —despojada de cualquier aspecto represivo— de Cuba en la materia.

"Nuestro primer objetivo es el diagnóstico, ya que trabajamos muy vinculados con los oficiales de menores (del Ministerio del Interior) relacionados a las comunidades y las organizaciones de masas", señaló a ARDI BELTZA la especialista en Psiquiatría Infanto-Juvenil Irina Eiranova González-Elías. Detectan niños y adolescentes con problemas de conducta por dificultades familiares y empieza la fase de aproximación al conflicto. "Se hacen dinámicas de familia y en la mayoría de casos el tema se resuelve a base de terapias de diálogo", añadió Eiranova.

Los adolescentes, si sufren trastornos psicopatológicos, van al Centro y, si se reiteran conductas delictivas, a las llamadas Escuelas de Conducta.

Contra lo que ocurre en la mayor parte del mundo, donde los "reformatorios" convierten —mediante pura represión y trato humillante— a los jóvenes en desechos humanos o futuros criminales, en Cuba se trabaja la no-represión y los tratamientos de reeducación con una metodología no autoritaria ni ofensiva. "En los centros, los jóvenes realizan tareas agrícolas, trabajan en talleres de car-



HUMANIDAD. Cuba puede dar, y da, lecciones. MARIA TORRELLAS

pintería y artesanado, aprenden oficios, y conviven en un ambiente realmente reparador", afirma la licenciada Eiranova.

ARDI BELTZA comprobó in situ que el de Santiago es un centro modelo. Comedores y dormitorios adecuados y limpios, sin rejas ni puertas blindadas, jardines, huertos y talleres de todo tipo de artesanía, muy similares a los de los estudiantes de secundaria. "Aquí a los menores se les atiende y entiende. Todo lo contrario de una cárcel. Aquí hay educadores. Gente con sensibilidad y cariño por su trabajo, que se considera, sobre todo, un referente fraternal del internado. Todo lo contrario de lo que ocurría antes de la Revolución, cuando los adolescentes con problemas eran golpeados y torturados de mil maneras", explicó Eiranova.

Niños de la Revolución

Otro centro es el Hogar de Niños sin Amparo Filial, llamado Niños de la Patria, precisamente porque, según el Gobierno, "la Patria asume la atención integral y completa de estos niños". En el Reparto Santa María, barrio de Santiago, hay uno de estos institutos.

En él vive un grupo de menores sin familia, por muerte de sus padres o ruptura del hogar.

"En Cuba no hay niños de la calle como en el resto de Latinoamérica. Todos tienen un hogar, y si no, el Estado les brinda uno en las mejores condiciones posibles", apunta Eiranova. En verdad, allí los chavales son grandes privilegiados: tienen un techo confortable, comida, ropa, atención médica permanente y, sobre todo, mucho afecto. Las niñas reciben cursos de corte y confección o de peluquería.

Se da el caso —justo ahora que el tema de Elián González está en la palestra— de que en uno de estos centros, cercano a La Habana, vivieron niños a los que sus padres abandonaron en los primeros años de la Revolución para huir a Miami. Muchos consiguieron un hogar sustituto, se formaron laboralmente, contrajeron matrimonio y la mayoría se integró a la construcción del país que tanto maldicen quienes los abandonaron.

Parafraseando a Eduardo Galeano, Cuba sigue dando muestras vitales de que el otro lado del mundo está "patas arriba".

5

2000 ko
MAIATZA

75



ARTESANIA - MODA JOVEN

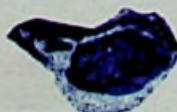
C/ Tendería, 29 (Casco Viejo) Tlf.: 94 416 73 04
C/ San Bictor, 3 BASAURI Tlf.: 94 449 82 58
www.bilbaoweb.com/sustraiak

SORGINE



K/ Gaztain nº4-6 bajo Tel.: 944571340
GALDAKAO

JATETXEA TXAKOLI



- Cocina Casera -

Zabalandi, 4 Teléfono 449 10 53 • BASAURI



Bejon deizuela

Esteban Donea Enparantza
Tel. 943 49 40 71 - OLARTZUN

Adelfas

5

2000 ko
MAIATZA

76

ESTE ES MI BARRIO (Madrid)

Hogares: 4.331
Población: 12.629
Viviendas en proyecto:
2.819 (1.619 del PERI
Adelfas y 1.200 en el resto
del barrio)
Incremento de población:
8.460 (4.860 en PERI
Adelfas y 3.600 en el resto)
Desempleo registrado: 18%
de la población activa (15%
de los hombres y 20% de
las mujeres)
Paro juvenil: 55%
Sectores mayoritarios entre
la población activa:
Servicios (1.600 personas);
autónomos (1.300)
Centros educativos: 1 de
primaria y 1 de Formación
Profesional
Centros sanitarios, de
urgencias, deportivos: 0
Centros tercera edad: 1
Bibliotecas: 1
Nivel educativo: 12% de la
población, sin estudios;
18% de universitarios
Centros con actividad cul-
tural: El centro social oku-
pado Seco
Movimiento asociativo:
Asociación de vecinos Los
Pinos; grupos scout Nuria y
Santo Angel



CLAUSURADAS. Casas donde se vendía droga, tapladas. ANDREA



ESPECULACIÓN. Los vecinos de la "barandilla" la "supervisan". ANDREA

Andrea GARCIA
ADELFAS (MADRID)

Adelfas tiene una doble identidad. Administrativamente, pertenece al distrito de Retiro, el de mayor renta per cápita de Madrid. Las nuevas construcciones (pisos de 30 millones) intentan integrar al barrio en un nivel que no es el suyo. Pero el problema de la droga, la falta de servicios y sus características sociales lo desmarcan de esa identidad impuesta. Las gentes de Adelfas se sienten del otro lado del puente: Vallecas.

Encerrado entre líneas férreas y autovías, Adelfas era una zona industrial. Cuando se alejaron las fábricas del centro urbano, los solares e inmuebles quedaron abandonados. Familias gitanas y payas comenzaron entonces a okupar viviendas, conviviendo con propietarios e inquilinos.

Del paulatino deterioro de Adelfas tiene mucho que decir la dejadez administrativa. Hace tres años, se proyectó el Plan Especial de Remodelación Interna (PERI 3-7), para rehabilitar el barrio. Hasta que se ejecute, el Ayuntamiento de Madrid se desentiende por completo. No se repara el alumbrado público; algunas calles no tienen asignado servicio de limpieza; brillan por su ausencia las bocas de riego y las fuentes... Un incendio convertiría todo Adelfas en historia.

Centro social okupado

Desaparecido el tejido industrial, Adelfas es hoy zona residencial; uno de los pocos barrios del centro de Madrid que ha crecido en población. Sin embargo, las prestaciones administrativas siguen siendo nulas. No hay equipamientos deportivos, ni culturales, ni sanitarios...

El único lugar con actividad cultural es el centro social okupado Seco, un antiguo colegio tomado hace ya diez años por el colectivo Adelfas Joven. Ahora se encarga de él la asociación de vecinos Los Pinos, único grupo que trabaja activamente

Las gentes de Adelfas no se sienten del distrito de Retiro, el de mayor renta per cápita de Madrid, sino del otro lado del puente: Vallecas

en el barrio.

El pasado enero, hubo un intento de desalojo, en respuesta a la irrupción del colectivo en un pleno del Ayuntamiento para denunciar el tráfico de drogas en Adelfas como consecuencia directa de su deterioro y el abandono institucional. La queja vecinal a la Junta Municipal y el apoyo de otros movimientos sociales de Madrid evitaron la eliminación del único punto de encuentro de los jóvenes de la zona.

Nuevo narco-mercado

Desde hace un año, las casas deshabitadas de la "zona PERI" de Adelfas se han convertido en centros de venta de droga. Los toxicómanos llegan expulsados del desmantelamiento de los poblados de La Celsa y La Rosilla y de los cercanos cuarteles de Daoiz y Velarde. Son naves abandonadas que los vecinos reivindican desde hace catorce años para instalar en ellas centros públicos deportivos y culturales.

Entre las calles Barrilero, California y Seco, hay cuatro casas que el personal llama "narcotiendas". En sus puertas han llegado a formarse colas de hasta treinta personas. Los vecinos temen salir a la calle. Algunas personas mayores se han marchado. La gente baja cada vez menos a los bares; algunos han tenido que adelantar su horario de cierre. Un brote de psicosis y racismo se extiende imparable por Adelfas.

Los comerciantes han incrementado las medidas de seguridad ante el riesgo de ataques. Yolanda, que lleva

18 años en el kiosko de la calle Seco, dice que todos los días le faltan periódicos; a veces se los encuentra desparramados en la calle. Ella prefiere evitar enfrentamientos con los toxicómanos, y les proporciona unos pocos. "Algunos vienen hasta tres veces al día a cambiar dos mil o tres mil pesetas", cuenta. "Sólo les pido que me traten con respeto. Yo no puedo pagarles su droga ni solucionar sus problemas".

Yolanda no cree que la presencia policial haya calmado el ambiente. Los drogadictos se alteran aún más. "Este era un barrio tranquilo. Ahora parece que estemos en estado de sitio, con policía a todas horas", comenta.

El camarero del bar de enfrente ve pasar un coche policial cada cinco minutos. Un vecino asegura que lo hacen a petición de los nuevos propietarios. Otro confiesa que, en cualquier caso, lo prefiere, "porque disuade".

Lo cierto es que la Policía está tomando el barrio, y de vez en cuando monta operaciones espectaculares para desalojar las "casas de la droga", que al poco son reocupadas. La última, el 11 de abril, fue "de película", según los testigos. Los policías abordaron un inmueble por el tejado, lo registraron, llevaron a sus ocupantes a las furgonetas y los apalearon.

La convivencia social se deteriora. El miedo está derivando en hostilidad hacia las minorías. Los africanos adquieren la marca de la droga; los gitanos son culpados de llevar el problema al barrio. La integración, hace sólo siete años, era tal que asociaciones de vecinos, políticas y juveniles impidieron el desalojo de una familia gitana. Hoy, nadie se lo imagina.

Operación especulativa

El colectivo Vallekas Zona Roja opina que la connivencia del Ayuntamiento en la degradación de Adelfas forma parte de una operación especulativa a gran escala. La zona se ha revalorizado por la instalación al otro lado de



HABITUAL. Una estampa habitual en la vida cotidiana de Adelfas.

ANDREA



CENTRO SOCIAL OKUPADO SECO. Las vías del tren separan el barrio del gran centro comercial. ANDREA

las vías del tren de un gran complejo comercial y de la Estación Sur de Autobuses, entre edificios inteligentes de oficinas.

El plan de rehabilitación ha pasado a la segunda fase de expropiación, por la "atomización de la propiedad y las necesidades de realojo que se derivarán de la actuación

(entre 60 y 80 familias)", dicen los informes urbanísticos. El choque de intereses entre pequeños y grandes propietarios impidió el consenso respecto al precio del suelo. Ahora, lo único que conseguirán es una indemnización mínima; el Ayuntamiento será el dueño del suelo y lo venderá a las inmobiliarias. La medida no satisfacía en un principio, pero los vecinos la piden ya a gritos como único remedio contra la droga en el barrio.

Las nuevas viviendas serán para gente con alto nivel adquisitivo. Los jóvenes, la mayoría empleados en trabajos precarios, tendrán que irse. La planificación urbanística no ha previsto la construcción de viviendas protegidas ni alquileres regulados.

Tampoco habrá zonas ver-

des ni espacios abiertos de recreo. Únicamente patios asfaltados entre las nuevas urbanizaciones; niñas y niños encerrados entre los muros del sedante privilegio. Quizá incluso baste con instalarles una pantalla en su propia casa. La solución a los conflictos callejeros y a las protestas vecinales.

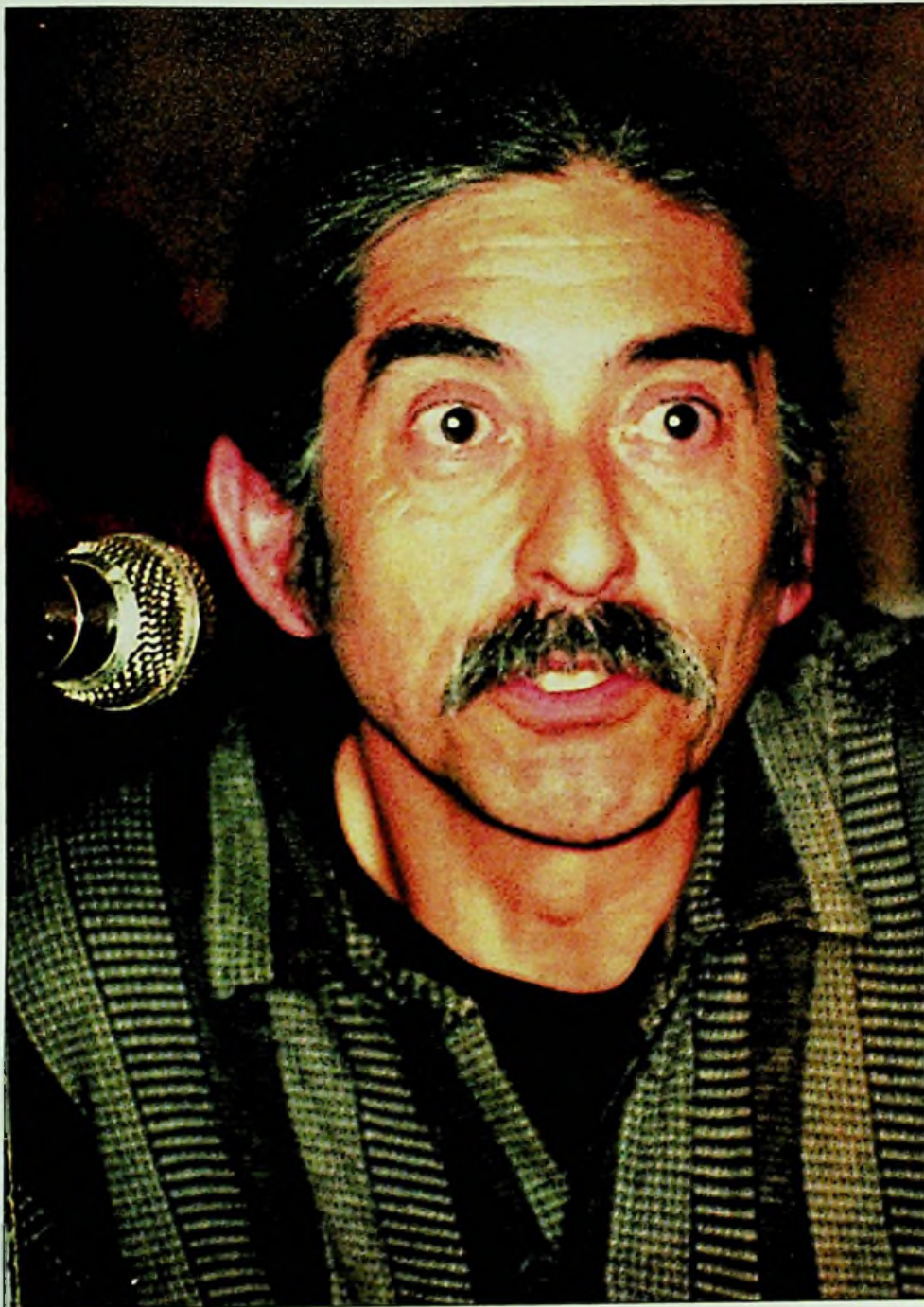
La convivencia social se deteriora a marchas forzadas; el miedo está derivando en psicosis y hostilidad hacia las minorías

La Policía ha tomado el barrio y monta operaciones espectaculares para desalojar las "casas de la droga", reocupadas enseguida

Los nuevos pisos son para gente con alto nivel adquisitivo; los jóvenes, la mayoría en trabajos precarios, tendrán que irse de Adelfas

Sombras de Pinochet

Héctor Pávelic. Anarquista



DANI

Eva MAÑEZ
VALENCIA

Héctor Pávelic, anarquista chileno, llega al Estado español dispuesto a declarar en el hipotético juicio a Pinochet. El juez Garzón ignora a este perito audiovisual que trabaja en la búsqueda de osamenta de desaparecidos. Mayor Oreja le niega al asilo político argumentando que en Chile hay democracia.

Un año entero en el campo de concentración de Pisagua, toda una vida de militancia libertaria, un hijo desaparecido, su primera compañera, asesinada. Eso y mucho más

"Cuando, en vez de arrancarnos un grito de dolor o un llanto, les soltábamos una sonrisa de amor a nuestros compañeros, habíamos triunfado"

trae consigo Héctor. En sus charlas habla de la libertad, de la lucha, del anarquismo, de la operación Cóndor, de los juicios a Claus Barbi y Delequialle, en los que participó, de Pinochet como moneda de cambio de las empresas españolas, del continuismo...

Héctor es hijo de madre navarra, de padre croata y del exilio. Sus viejos se conocieron en la guerra civil del 36. El era brigadista internacional y ella luchó, hasta el final, en la columna Durruti. Una vez destruida ésta, y aplazada la posibilidad de la revolución social, más de 300

columnistas cruzaron los Pirineos. Campos de concentración de los nazis.

Al terminar la pesadilla, partieron a Chile, al encuentro de los abuelos maternos, que años antes escaparon de la represión a los anarquistas en Barcelona. En aquel rincón del mundo nació Héctor, hace 48 años. Héctor recuerda la época dichosa en que su madre abrió una escuela libertaria allá en Chile; allí aprendió a leer y escribir. Su primera prisión fue la posterior escuela "normal", de las de "la letra con sangre entra".

También en Chile sufrieron represión. En 1947, sus padres son encerrados en Pisagua. En 1973, vuelven Héctor y su madre, que muere torturada. "Y nos toca vivir los horrores de lo que va a ser el fascismo", recuerda Héctor. "Pretendían quebrarnos mediante la tortura, destruir nuestras ideas. Pero no lo consiguieron. Esa es nuestra victoria; la única". En Pisagua, mientras miraba el mar entre los barrotes de su celda, sintió la necesidad del amor, "la sensación de estar vivo y las ansias de vivir aún más", explica.

"Creo que en estas cosas el fascismo se equivocaba: que, a través de la fuerza, la opresión, el sometimiento, la tortura, te atemoriza, te emblandece, te destruye. Para nosotros, enfrentarnos a ello fue nuestra vitamina, fue poner en prueba todo lo que sabíamos y sentíamos, porque el saber es una cosa, pero la cotidianeidad, la vida misma, es la que te hace, y eso te va a enfrentar al fascismo".

"Cuando en vez de arrancarnos un grito de dolor o un llanto les soltábamos una sonrisa de amor a nuestros compañeros, habíamos triunfado. Yo me acordaba entonces de las conversaciones con mi madre: decía que la vida es hermosa, que hay que asumirla con lo que tiene de bueno y de malo, con la esperanza siempre de un mañana mejor, de la construcción de ese jardín de acracia del que hablo".

CHILE AYER Y HOY

En la dictadura

Prisioneros: 46.000, en 46 campos de concentración y 32 cárceles secretas

Desaparecidos: 15.000 (el informe Reiting sólo reconoce 3.179)

En la actualidad

Presos políticos: 1.500 (Colonia Dignidad, donde desaparecieron 292 personas en la dictadura, sigue siendo un campo de concentración. La revista Ercilla fotografió allí, en 1998, a cuatro de aquellos desaparecidos)

Condenados a muerte: 25

Amenazados de muerte por partidarios de Pinochet: 426

Población: 14,6 millones

Pobres: 6 millones (la mitad, en situación de extrema pobreza)

Deuda externa: 27.411 millones de dólares

Abstención: Un 58%, entre la población que no vota y la que no está registrada en el censo

La rigidez administrativa, la desconfianza de los bancos, la avaricia empresarial y, sobre todo, su propio miedo a la identificación y la expulsión explican que miles de inmigrantes presentes en

el Estado español antes del 1 de junio de 1999 no puedan acreditarlo. Junto a los llegados después, forman la bolsa humana "ilegal", "clandestina", que la actual regularización (que documentará

a unas 100.000 personas) va a dejar sin ningún tipo de permiso. En los tres procesos extraordinarios anteriores (1985, 1991 y 1996), pasó lo mismo. Hay quien saca partido a la situación.

Miles de inmigrantes presentes en el Estado antes de junio de 1999 no pueden acreditarlo

El proceso de regularización en marcha va a mantener en la clandestinidad a muchísimas personas

J.L.SEGURA / Paulo FARIÑAS
BILBO / ALMERIA

Por increíble que parezca, miles de inmigrantes presentes en el Estado español antes del 1 de junio de 1999 no pueden mostrar, para acreditarlo, ni uno solo de los siguientes papeles: pasaporte o documento de viaje con sello de entrada; permiso de trabajo y/o residencia; autorización municipal para actividad por cuenta propia; resguardo de solicitud de permiso de trabajo y/o residencia o resolución denegatoria; licencia fiscal; declaración fiscal como autónomo, trabajador por cuenta propia o de IVA; documento de afiliación o inscripción en la Seguridad Social; contrato registrado de trabajo o de arrendamiento de inmueble; póliza privada de seguro médico; certificado de empadronamiento, de entidad bancaria, de realización de estudios, de percepción de ayudas asistenciales o económicas...

Mostrar su presencia antes de tal fecha y su permanencia desde entonces es imprescindible para optar a uno de los permisos que otorga la regularización: permiso de trabajo (ya sin restricción geográfica ni de sector o actividad) y residencia tipo "b" o "d"; de residencia por un año; tarjeta de residente comunitario por cinco años.

Deben, además, acreditar (según los casos): haber tenido permiso de trabajo-residencia o de residencia en algún momento entre el 1 de febrero de 1997 y el 31 de enero de 2000; haber solicitado asilo antes del 2 de febrero de este año; ser familiar de español o de residente comunitario; haber pedido permiso de trabajo-residencia o de residencia antes del 31 de marzo pasado.

De ahí las enormes colas ante las diferentes ventanillas a primeros de febrero; porque sin los citados documentos, el 31 de julio de 2000

—tope para la solicitud de regularización— no significa nada. En estos meses, unos 100.000 indocumentados dejarán de serlo. Pero bastantes otros seguirán a partir del 1 de agosto en la misma bolsa humana "ilegal", "clandestina"; un colectivo "fantasma", "inexistente" que, además, crece cada día, cada noche, a bordo de un camión, una patera, un barco mercante...

El miedo borra las huellas

Son los que arribaron después de la famosa fecha (1-6-99) y quienes estaban antes pero no pueden demostrarlo; por la rigidez de la Administración y de los bancos, la rapina y desconfianza de empresarios y caseros y, sobre todo, el miedo de los propios "sin papeles" a ser identificados, detenidos y expulsados. "El miedo hace que no dejen huella", ilustra la abogada bilbaína Itziar Barrenkua.

Por miedo, muchos no han pisado una consulta, o han ido a urgencias con documentación "prestada"; no se han empadronado; han dado nombre y nacionalidad falsa en ciertos sitios; no han pedido certificado de asistencia a programas oficiales; han enviado dinero a sus familias a través de amigos y recibido cartas de la misma manera...

Los patronos no les han hecho contrato (sale más barato y menos exigente un "sin papeles"); los bancos no les permiten abrir una triste cuenta corriente (exigen contrato de trabajo y residencia).

Mohamed, 25 años, de Nador (Marruecos), reside y trabaja (peón de obra, sin con-

Por ignorancia, despreocupación y miedo, muchas empleadas domésticas y prostitutas carecen de papeles



EL EJIDO. En el tristemente célebre pueblo almeriense, hay cantidad de inmigrantes "fantasma". P.F.

trato) en Barakaldo desde hace un año, tras varios meses por Italia, el Estado francés y el sur del Estado español, donde entró en 1998 con pasaporte falso. Ahora intenta desesperadamente encontrar un documento que certifique esa estancia.

Ignorancia, tipo de vida...

Por despreocupación, muchas inmigrantes prostitutas no tienen los certificados de aborto en clínicas privadas. Por el tipo de vida que llevan, sin apenas contacto con la sociedad, por miedo y por ignorancia, cantidad de empleadas de hogar y también prostitutas carecen de cualquier documento válido para la regularización.

Marina, dominicana de 40 años, ha pasado los últimos cinco, en Bilbo, cuidando de su hijo pequeño y la familia de su marido. Ahora, en trámites de separación, acaba de saber de la regularización, y lo va a tener difícil.

Lidia es colombiana, tiene 20 años y ejerce, desde hace dos, la prostitución en un

club de Bizkaia. Sus días y sus noches transcurren entre el local y el piso compartido con varias colegas. Tampoco va a poder demostrar por escrito su entrada al Estado español antes del día clave.

Mustafá espera juicio por "resistencia a la autoridad". Otro descartado, por lo pronto. La Policía comprueba que el solicitante no está incurso en causa de expulsión ni inscrito como "no admisible" en el Sistema de Información de Schengen; y la autoridad gubernativa, la existencia o no de antecedentes penales. Si los hay, el interesado debe acreditar el cumplimiento de la condena, el indulto o que

Se mira si el solicitante está incurso en causa de expulsión y fichado "no admisible" en el Sistema Schengen

está en remisión condicional.

Se supone que todos los casos son estudiados con rigor; y que cabe recurrir la denegación, pasando la tramitación a la vía judicial, con asistencia jurídica gratuita.

En una reunión reciente en Madrid, colectivos de Almería, Murcia y Alicante (donde se concentra buena parte de los inmigrantes indocumentados del Estado) proponían la admisión de certificados médicos privados, denuncias de personas que perdieron sus documentos en atentados racistas, las bases de datos de ciertos asociaciones...

Cantidad en El Ejido

Aunque muchos huyeron tras la razzia de febrero y el posterior —y actual— acoso, El Ejido reúne aún una importante cantidad de inmigrantes incapaces de demostrar documentalmente que pisan el Estado español desde antes del 1 de junio de 1999. La mayoría llegó en patera, dejando atrás familiares y amigos tragados por el agua del Estrecho o la tierra de una fo-

sa común.

El sablazo por la travesía, la carrera nocturna acantilado arriba, la explotación en el invernadero, el saqueo que les practican ciertos abogados, la infravivienda... Todo es "normal". Todo "está bien". Es lo que hay. Estaban advertidos. La pesadilla, lo que les quita el sueño, son los dichos papeles.

Lahcen, Lhoussain, Ahmed Lahcen llegó en febrero de 1999. Un compañero cuenta que nunca ha ido al médico. "Vive del invernadero al cortijo, siete meses con el mismo jefe. Sólo le faltan los papeles". Su única prueba es un certificado médico privado que ha comprado y una factura, sin nombre, de compra de un televisor.

Lhoussain, que lleva diez años por media Europa, no entiende por qué exigen tanto a quien se le ha negado el vivir "como una persona". La oferta de trabajo fechada en marzo no le va a servir.

Ahmed atracó en Almería hace año y medio. Una vez, usó la cartilla de un amigo. Apenas pisa el pueblo. "Mejor sólo el trabajo; si te cogen, te echan, y he gastado mucho para llegar aquí".

Abdelhamid, El Habib...

Abdelhamid no tenía ese dinero, y cruzó el charco sobre una cámara inflada. "Cuatro días agua" es lo único que dice en castellano. Y llora. Tampoco tiene pasaporte marroquí. "Cuesta dinero". Ni pruebas; sólo unas fotos de haber jugado la liga 98-99 con el Atlético Tetouan, equipo de inmigrantes con papeles. Era

La regularización ha generado el "efecto llamada", pero la bolsa de "irregulares" que va a dejar traerá el contrario

el portero. Pero usaba nombre falso.

El Habib estaría en idéntica

situación si la Policía no le hubiese dado una paliza tremenda. Le destrozaron la cara a patadas y lo llevaron al hospital. Salió en los periódicos. La foto en "El País" y la denuncia son sus pruebas. Aunque algunos días, por efecto de la paliza, le duele tanto la cabeza que no puede trabajar, ni casi comer (el parte hospitalario fue "dolor de muelas"). El Habib está contento, porque tendrá sus papeles. ¡Los papeles!



COLAS. Hay requisitos de los que no habló la prensa.

EFE

Amenaza de expulsión para inmigrantes presos en Basauri

J.L.S.
BILBO

El periodo de tranquilidad relativa que la entrada en vigor de la nueva ley de extranjería ha procurado a los inmigrantes "sin papeles" en Bizkaia parece tocar a su fin. Ciertos movimientos de Extranjería han sembrado de nuevo la inquietud en el colectivo, en calma tensa desde las expulsiones en Bilbo y Gasteiz en diciembre.

En las últimas semanas, policías de paisano han patrullado por San Francisco pidiendo documentación. También en fechas recientes, Extranjería ha comenzado a abrir expediente de expulsión a los inmigrantes (39 a final de año) presos en Basauri. De Nanclores, Martutene e Iruñea no hay noticia en tal sentido. Abogados que asisten a extranjeros han advertido, asimismo, un movimiento inusual en la comisaría de Indautxu.

"El gobernador civil lo dejó claro en la última reunión", dice Sos Racismo. "Dijo que, por cuestiones de orden público, no iba a quedar ni uno".

Se entiende que los inmigrantes pueden ser expulsados del Estado español cuando salgan de la cárcel. Pero no estará del todo claro hasta ver cómo se aplica (dada la arbitrariedad habitual en cuestiones de extranjería) el reglamento de desarrollo de la ley, previsto para el 1 de agosto, si antes el PP no acomete su anunciada y restrictiva reforma.

Causas de expulsión

En cualquier caso, la ley 4/2000 sienta como causas de expulsión: participar en actividades ilegales;

contrarias a la seguridad exterior del Estado o que puedan perjudicar su relación con otros países; contrarias al orden público y muy graves; introducir, promover, favorecer o facilitar, perteneciendo a una organización con ánimo de lucro, la inmigración clandestina de personas en tránsito o con destino al Estado español; la discriminación racial, étnica, nacional o religiosa; contratar o utilizar trabajadores extranjeros sin autorización; cometer una tercera infracción grave en un plazo de dos años.

Son menos que en la ley de 1985, pero se endurece la prescripción de infracciones y sanciones. Las sanciones de expulsión pueden tardar entre 5 y 15 años en prescribir.

Para optar a la regularización en marcha, los inmigrantes deben demostrar, entre otras cosas, no estar incurso en ninguna de las citadas causas de expulsión ni imputados en proceso penal en curso, o que la causa fue archivada o sobreesrida; y el cumplimiento de la condena, indulto o remisión condicional en caso de tener antecedentes penales.

En 1999, el Estado español expulsó a 4.839 inmigrantes, devolvió a 17.012 y rechazó a 8.434. En 1998, expulsó a 3.699, devolvió a 19.753 y rechazó a 7.870.

"El gobernador civil nos dijo que, por cuestiones de orden público, no va a quedar ni uno"

Efecto llamada o elemento disuasorio

Los emigrantes españoles aún superan de largo a los inmigrantes en el Estado, que (alemanes de Palma y demás extranjeros "bien" incluidos) no llegan al 2% de la población: 800.000 escasos. Fue como quien dice ayer, primeros ochenta, cuando la tendencia se invirtió. El Estado español, sin embargo, actúa ya como un veterano en estas lides (Alemania, Estado francés...), con severidad, admitiendo bastante menos incluso de los que estudios oficiales aconsejan para mantener los sectores productivos menos cualificados, las futuras pensiones y el nivel demográfico a corto y medio plazo. Tal vez sea por el papel de gendarme de la frontera sur que la Europa rica le adjudica y él gustosamente asume.

La regularización en marcha legalizará la situación de unas 100.000 personas. Las tres anteriores (1985, 1991 y 1996), más los seis procesos de contingente y la reagrupación familiar dieron papeles a unas 300.000. Todas estas "amnistías documentales" han dejado fuera de juego a un buen número de personas, precisamente a las más débiles, desinformadas, temerosas, explotadas... Y la actual, también. ¿Cuántas? Casi imposible saberlo. ¿Por qué? La abogada Itziar Barrenkua se lo explica así: "Una bolsa permanente de extranjeros irregulares y el papeleo constante favorecen su explotación laboral en ciertos sectores; mantiene al conjunto de los inmigrantes en la incertidumbre y el miedo; les recuerda sin cesar que no están en su país, que no son ciudadanos como los demás; y, sobre todo, ejerce de elemento disuasorio para los miles de personas que quieren venir a este presunto paraíso".



BASAURI. Al salir, pueden ser expulsados del Estado.

NERE

El centro de internamiento de La Verneda es una de las peores cárceles catalanas

La nueva Ley de Extranjería mantiene intactas estas prisiones especiales para inmigrantes

La cárcel especial para inmigrantes de La Verneda (Barcelona) es el peor centro penitenciario catalán en cuanto a las condiciones de reclusión y régimen de visitas. El último fin de semana de abril la Asamblea Papers per Tothom realizó una acampada para exigir el cierre inmediato de los centros de internamiento en el Estado español que la nueva Ley de Extranjería mantiene intactos.

David FERNANDEZ
BARCELONA

El centro de internamiento de Barcelona, en la macrocomisaría de la Policía Nacional de la calle Gipúzcoa del barrio de La Verneda, es un sótano con escasa ventilación y luz artificial, con una capacidad que, fuentes consultadas por ARDI BELTZA, estiman en 150-200 personas.

Sin derecho a patio y sin ver nunca la luz del día, los inmigrantes viven en celdas insalubres, con colchones y mantas en pésimo estado y sin otro sistema de comunicación que los barros. La Verneda es el centro penitenciario catalán más duro en cuanto a condiciones de reclusión y visitas de familiares. De cinco a seis de la tarde, los familiares y amigos disponen únicamente de entre 3 y 5 minutos, según las colas, para comunicarse y entregar dinero para tabaco y comida, sin contacto físico y controlados por policías.

La presión psicológica para firmar la orden de expulsión, los cacheos integrales, la desatención sanitaria, la falta de intérpretes y una alimentación basada en bocadillos están a la orden del día.

Cuando los vuelos charters están completos -la expulsión se demora hasta entonces- al inmigrante le queda una ficha policial en el sistema informático de Schengen -el espacio europeo contra "el terrorismo, el narcotráfico y la inmigración" en palabras del ex-ministro Eduardo Serra-, la prohibición de entrar en la UE durante cinco años



POR EL CIERRE. Acampada en La Verneda por el cierre inmediato de los centros de internamiento. DAVID

y afrontar los costes del viaje de retorno, que en caso de insolvencia puede acarrear un nuevo ingreso en prisión en el país de origen.

Racismo institucional

La Asamblea Papers per Tothom celebró a finales de abril una acampada de tres días ante La Verneda para exigir el cierre de los centros.

La acampada denunció las expulsiones sistemáticas y la ofensiva racista y el acoso policial contra los inmigrantes indocumentados, tratados vejatoriamente y objeto de numerosas irregularidades jurídicas. Denunció también la Europa racista que permite la libre circulación de capitales y mercancías mientras mantiene un hostigamiento

fronterizo contra los emigrantes; como en el caso de La Jonquera, donde guardias civiles acosan y controlan, al margen de la legislación europea, a todos los miembros de este colectivo.

Como antes

La nueva Ley de Extranjería, tildada de progresista y amenazada legislativamente por el nuevo ejecutivo del PP, mantiene sin ninguna variación y con todas las atribuciones legales, represivas y policiales los centros de internamiento inaugurados con la ley de 1985.

Estos centros especiales, donde los inmigrantes pueden estar encarcelados hasta 40 días previos a la expulsión, han supuesto uno de

los principales símbolos de la Europa fortaleza, de la conculcación de los derechos de los inmigrantes detenidos y de la criminalización de la inmigración pobre.

El artículo 58 de la nueva ley permite que el clima de ausencia de control legal, de indefensión jurídica y de prepotencia policial continúe en los seis centros de internamiento existentes en el Estado español. Durante sus 16 años de vida, fruto de las exigencias europeas y de la represión requerida por el Acuerdo de Schengen, miles de inmigrantes han pasado por sus dependencias antes de ser expulsados, víctimas de la prepotencia racista y policial de las directrices comunitarias.

Francesc Arnau
(abogado)

Intxaurrondo 2

Hace muchos años, en un libro del historiador Rovira, de Sant Adrià, aprendí de dónde viene el nombre de La Verneda, situado en el antiguo término de Sant Martí de Provencals, lindando con el de Sant Adrià, separado por la riera de Horta. Verneda viene de "vern" (nogal), un árbol caducifolio.

Aunque en el norte de África no los hay, La Verneda es cada vez más tristemente famosa por allí. Cada vez hay más familias, en Nador, en Rabat, en Alger... con alguien encerrado en esta caserna de la policía del Estado. Por Latinoamérica y Asia ya se oye hablar. Abogados de los poquísimos que la frecuentan comentan: "esto ya es peor que Intxaurrondo; todavía nos encontraremos a Galindo por aquí..."

Según el Constitucional, los trabajadores/as extranjeros-inmigrantes no pueden ser internados (por esos 40 días previos a la expulsión del Estado) con el resto de presos, sino en un centro específico. Allí tienen razón de ser los subterráneos de la comisaría de La Verneda. Los presos, la mayoría musulmanes, son obligados, por ejemplo, a comer carne de cerdo. Las visitas sólo pueden ver al detenido cinco minutos, a cuatro metros de distancia y bajo vigilancia de dos policías. El derecho a la defensa es mínimo, pues los abogados sólo tienen 48 horas para recurrir la orden de expulsión; después de hablar con el preso apenas cinco minutos en una habitación sucia y asquerosa. Aun así, a veces, la solidaridad evita alguna de esas expulsiones injustas y arbitrarias. Y es que la lucha sigue.

5

2000 ko
MAIATZA

81

MIREN
♣ TABERNA ♣
SAN JUAN KALEA, 1
TEL.943 49 12 27 OIARTZUN

KIZKI
Taberna
Bokata bereziak
giro jatorrean
Nagusia 29 • ASTIGARRAGA


ERRETEGIA
TOLARE-SAGARDOEGIA
EGI-LVZE
Zamatide-Auzoa - Tel. 943 52 39 05
ERRETERIA

TABERNA
JOXI
MENU ETA PLATERA
KONBINATUAK
C/ Mendiburu, 1 - OIARTZUN
Tel.: 943 49 05 21


KULTUR. JOIAS ETA
KIROL ELKARTEA
LEZO

La nueva ley de inmigración del Gobierno laborista recrudce la política de extranjería de los conservadores: pena duramente la introducción de inmigrantes "ilegales" y

acentúa la vigilancia contra el "falso inmigrante". Mientras, además, se incumplen los compromisos de asilo y refugio y se aplica una auténtica dispersión por el interior del pa-

ís, la ONU advierte de que el Reino Unido necesitará 80.000 nuevos inmigrantes anuales en los próximos 50 años si quiere mantener su población y su producción.

El Reino Unido blindará aún más sus fronteras

La nueva ley de inmigración del Gobierno laborista afirma la política de extranjería de los conservadores

Martin MANTXO
LONDRES

El pasado 1 de abril, el Gobierno laborista británico aprobó una nueva ley de inmigración que recrudce la política de los conservadores. En 1996, el entonces ministro de Interior, Michael Howard, consiguió aprobar una nueva normativa que dejaba sin subsidios a los refugiados políticos. Los laboristas (como con otras leyes: Acta de Justicia Criminal, contra grupos políticos, fiestas techno y ambulantes; Cláusula 28, sobre la homosexualidad) la mantienen e incluso la refuerzan.

La nueva ley aprobada por Jack Straw, famoso por su quehacer en el caso Pinochet, no ha supuesto mayor cambio, pues la principal y más polémica medida, los cupones para refugiados, fue desestimada por él mismo al poco tiempo de aprobarse. "Iba a resultar demasiado caro". Esto fue bien acogido por los grupos pro-refugiados. Pero la principal discrepancia era lo que en realidad suponen esos cupones: estigmatizan al refugiado, limitan los lugares donde pueden utilizarse, excluyéndolos de cualquier establecimiento que no sea de alimentación, y reducía su valor a un tercio del subsidio de desempleo.

Desastrosa dispersión

Algunos aspectos importantes de la nueva ley son la penalización de la introducción de inmigrantes en el Reino Unido y su dispersión por el país. 2.000 libras (500.000 pesetas) es la multa que debe pagar el camionero por cada inmigrante que cruce la fron-

tera en su vehículo; además, puede ser penado con hasta diez años de cárcel.

La dispersión trata de paliar el problema de la gran concentración de inmigrantes en, sobre todo, Kent y Londres. En Kent, porque es el puerto principal; en Londres, por ser el mayor núcleo urbano y principal acceso aéreo (aeropuerto de Heathrow) al país; y en Dover, por su papel clave en la entrada vía Canal de La Mancha. El Gobierno ha tenido que intervenir en Dover y Kent ante el racismo creciente. En marzo, trasladó a 16 familias romaníes de Londres a Glasgow; aunque no tardó en devolverlas a la capital. Esto muestra la falta de una política seria de dispersión de inmigrantes y una enorme inoperatividad de las medidas.

Más trabas para el asilo

Informes publicados en abril evidencian también la desidia, o algo peor, de las autoridades de Inmigración. Solicitantes de asilo han llegado a esperar hasta once meses. La lista de espera la componen ahora unas 100.000 personas. Expertos sugieren que se multipliquen los esfuerzos antes de que la llegada diaria de nuevos inmigrantes desborde la situación.

Según la Ley, los refugiados procedentes de 19 países (todos en situación de conflicto y en los que corre peligro la vida de las minorías étnicas, religiosas y políticas) entran automáticamente tras una entrevista. En la práctica, sin embargo, en los principales puntos de entrada (Dover y el aeropuerto de Londres), esa lista se reduce a cuatro países: Liberia, Somalia, Afganistán y repúblicas de la ex-Yugoslavia.

Las solicitudes de irakíes, kurdos de Irak y de Turquía e iraníes son denegadas. Recientemente, 350 kurdos irakíes fueron retenidos en Dover sin ni siquiera ser entrevistados. El pasado 18 de abril, Jack Straw anuló el permiso para los 3.000 kosovares que hay en el Reino Uni-



LONDRES. Sigs, somalíes, kurdos, turcos... en una reciente manifestación contra el proyecto de ley.M.M.

do, porque "la situación en Kosovo es segura". Estos van a perder su subsidio y serán deportados.

Actuaciones así desvelan el interés meramente político del Reino Unido (y de la UE y EEUU) en las guerras "por la democracia" en Irak, Serbia... y su escaso interés humanitario por las víctimas de esos conflictos que dicen estar resolviendo.

Inmigrante, "farsante"

La nueva ley, bautizada como "Proyecto Ley del Falso Inmigrante", ha provocado la in-

dignación del movimiento anti-racista, pues considera a quien huye de la miseria, de la persecución, de desastres naturales... un farsante. En cierta medida, resulta un término perfecto para los incontables periódicos que alimentan la xenofobia contra los romaníes del Este europeo que mendigan en las calles londinenses; calles repletas, además, de jóvenes sin techo, alcohólicos, toxicómanos... Lo que pasa es que los gitanos romaníes son más visibles. Víctimas de los nazis en su día, huyen ahora del ra-

cismo en Chequia, Eslovaquia, Austria, Rumanía... para encontrarse lo mismo en Inglaterra. Ellos son el blanco de la prensa y la "cabeza de turco" de la xenofobia reprimida de los británicos.

La nueva ley contribuye a la actual histeria colectiva contra el inmigrante. El propio ministro del Interior ha declarado que su ministerio peca de racismo institucional. Miembros negros de su partido le han criticado; y la Comisión por la Igualdad Racial amonestó al Gobierno por el lenguaje utilizado en la Ley

Campsfield, cárcel privada para inmigrantes

En 1971, Londres aprobó una ley que permitía detener inmigrantes por el mero hecho de serlo y encarcelarlos sin más "cargos" e ilimitadamente. Desde 1993, la cárcel de Campsfield (cerca de Oxford), privada, es para ellos en exclusiva. Caben 200, y la mayoría pasa allí meses e incluso años hasta que se clarifica su situación. Campsfield pertenece a la empresa Group 4. Su carácter privado, su ubicación, perdida en mitad de la nada, y el desconocimiento del inglés y de sus derechos por parte de los presos favorecen los abusos de todo tipo contra ellos. La alimentación es paupérrima; carecen de calefacción y mantas en invierno; apenas mantienen contacto con sus familiares... Casi todos los presos en Campsfield son refugiados políticos; la mayoría, africanos. La prisión ha sido denunciada por Amnistía Internacional por violar derechos humanos reconocidos internacionalmente. También la ha denunciado la Fundación Médica para el Cuidado de las Víctimas de Tortura y el ex-inspector jefe de Inspección de Prisiones, por sus pésimas condiciones.

3.000 kosovares van a perder el subsidio y serán deportados, porque "la situación en Kosovo es segura"

de Inmigración, que juzga a los inmigrantes prácticamente de timadores.

La inmigración ha sido utilizada por los dos partidos mayoritarios fundamentalmente para ganar votos. El líder de la oposición y candidato a la presidencia, W. Hague, no ha tenido mayor fortuna con su propuesta de crear centros de reclusión de inmigrantes (basada en el modelo alemán).

Y eso que necesita más

Entretanto, Naciones Unidas ha publicado un informe que afirma la necesidad de inmigrantes en ciertos países europeos para mantener la producción y las pensiones en el futuro, dadas la baja natalidad de estos países. Reino Unido, con sólo un 33% de la población menor de 25 años, necesitaría en los próximos 50 años entre 73.000 y 88.000 nuevos inmigrantes anuales para mantener su población.

La actual psicosis colectiva tiene, pues, mucho de irracional y de racismo. El Reino Unido alberga a una mínima parte de los refugiados en la UE (1.295 de 47.000, en 1995). A los muchos filtros y fronteras que deben atravesar los inmigrantes en Europa, se suman, en este caso, las que impone la entrada al Reino Unido. Además, los ciudadanos de los antiguos países del Imperio Británico ya no tienen derecho de residencia en las islas.

Tras la risueña imagen de Tony Blair, el Reino Unido se afianza como un fortín dentro de esa fortaleza mayor en que se ha convertido Europa Occidental.

Nuevos desalojos y expulsiones en El Ejido

Las autoridades derriban chabolas y pagan billetes de autobús a los magrebíes

Paulo FARIÑAS
EL EJIDO (ALMERÍA)

El 14 de abril, autoridades del Ayuntamiento de El Ejido, efectivos de la Policía local, Nacional y antidisturbios fueron al asentamiento magrebí La Casa Roja y derribaron las chabolas en ausencia de sus habitantes, a los que luego ofrecieron billetes de autobús a cualquier ciudad del Estado español. Los que no aceptaron, pasaron a un listado especial de la Policía. Doce tuvieron que rescatar todas sus pertenencias de los escombros.

Lo mismo ocurrió once días después en La Loma de la Mezquita. Mohamed: "A las nueve de la mañana aparece la Policía local con el alcalde, en un cuatro por cuatro azul. Casi toda la gente está trabajando. Nos hablan de mala manera. Buscan chabolas vacías; decimos que no sabemos y marcan una equis con pintura negra en las chabolas. Luego, vienen las excavadoras y las arrancan todas. Algunos cogen sus papeles y se van con la policía para marcharse a Murcia o Barcelona".

Por la tarde la presencia de cierta prensa evita nuevos derribos. Llegan varios todo-terreno, motos "choper" y el jefe de la Policía local en su coche particular, para evitar que se difunda lo que ocurre. Dicen que las chabolas estaban deshabitadas y que han "limpiado" la zona a petición de los dueños, "por el



FASCISMO. Están expulsando a los magrebíes de El Ejido. PF

bien de todos".

Doce afectados han puesto denuncia y otros 44 se han ido a Zaragoza. En otros puntos, la Policía está grabando a los inmigrantes. La presión no deja de crecer. Un locutorio en El Ejido y un kiosco de prensa en Almería, propiedad de magrebíes, han ardido recientemente. "La gente se marcha", cuenta Hassan, residente en La Casa Roja. "Mu-

chos se han vuelto a quedar sin nada. Eramos trescientos y quedamos treinta. Dormimos tres en la misma cama".

"Peor que antes"

Ante este terror fascista y el incumplimiento de la Administración de los acuerdos del 12 de febrero, 200 inmigrantes se encerraron el 24 de abril en un local de Almería, convocados por el Consejo

de Trabajadores Magrebíes de El Ejido, Coordinadora de Asociaciones de Inmigrantes de Almería y Plataforma Almeriense Vivir sin Racismo, Convivir en Paz, con el apoyo de CGT, CNT y USTEA. La respuesta de Fernando Hermoso, subdelegado del Gobierno, fue desoír sus reivindicaciones, cargar y desalojarlos.

El 1º de Mayo, 3.500 personas tomaron Almería capital para protestar, controladas de cerca por la Policía y el jefe de la ultraderecha, Martínez Cayuela, y sus muchachos. "Romper la consigna de silencio que el PP ha dictado significa ponerte en peligro", comenta un manifestante. "A algunos (CCOO, UGT, ATIME, Almería Acoge) los han comprado; otros resistimos como podemos... Encima, somos los trabajadores quienes pagamos los cinco millones de pesetas diarios del refuerzo policial en El Ejido. La cosa está peor que antes de febrero".

En Roquetas, los subsaharianos son agredidos con cadenas desde motos en marcha. En toda la provincia, los grupos fascistas se uniforman: monos azules, pasamontañas y coches alquilados matrícula de Madrid.

Los colectivos de inmigrantes y de solidarios piden que se envíen mensajes de apoyo a cgtalmeria@teleline.es y de protesta al fax de la Subdelegación de Gobierno: 950-235799.

5

2000 ko
MAIATZA

83

JOKIN



Querida sobrina: colombianitas como tú nacen...



Crecen...



Y, después, desaparecen...



Nunca más se sabe de ellas, aunque se procrean y se cree que se mueren.

JOKIN 2000

Después de un largo y sospechoso proceso, Viviendas Municipales de Bilbao ha adjudicado a la promotora Java Inbertsioak SL la urbanización de la "casa larga" de Elorrieta, un proyecto de

6.000 millones de pesetas. Java se constituyó dos días antes de que expirara el plazo de presentación a la subasta y comparte domicilio social con la empresa Emarayas, con la que el Ayunta-

miento trató de firmar un convenio que resultó ilegal. Esta operación entre el Ayuntamiento de Bilbo, Viviendas Municipales y varias empresas presenta muchos puntos oscuros.

Oscura adjudicación a Java Inbertsioak de una urbanización de 6.000 millones en Bilbo

Aunque el 82% del suelo es público, la mitad de las viviendas, 215, serán de precio libre

Nerea OLAZIREGI
BILBO

El 14 de febrero pasado, Viviendas Municipales de Bilbao (VVMM) y la sociedad Java Inbertsioak S.L firmaron la escritura de adjudicación del proyecto de urbanización del inmueble popularmente conocido como "La Casa Larga" en el barrio bilbaino de Elorrieta. El acuerdo cierra un largo y oscuro proceso de más de diecisiete años que, finalmente, deja en manos privadas un suelo de titularidad pública en un 82%.

A la subasta convocada por VVMM el año pasado concurrieron cinco empresas: Bycam Servicios, Edificios e Infraestructuras S.A, Gesai S.A, Construcciones y Promociones Artasamina S.L, Balzola S.A y Java Inbertsioak S.L.

Esta última, constituida dos días antes de que finalizara el plazo de presentación, fue la que consiguió la adjudicación, por sólo 1.000 pesetas más que el precio base, 493 millones. Las otras cuatro se habían retirado.

ARDI BELTZA ha comprobado que Java Inbertsioak comparte domicilio social, en Alameda Rekalde 27, Bilbo, con Emarayas Gestión SL, empresa pantalla del BBV para la gestión de viviendas.

Casualmente, en diciembre de 1998, el Ayuntamiento, con Dimas Sañudo (PSOE) a la cabeza del Área de Urbanismo, aprobó un convenio

El entrenador de fútbol Javier Clemente es uno de los accionistas de la empresa adjudicataria de la urbanización



CASA LARGA DE ELORRIETA. El derribo comenzará en junio.

NERE

con esta empresa privada. Suscrito por el entonces alcalde Josu Ortuondo y el gerente de Emarayas, Esteban Martínez Ayastuy, el consistorio pretendía venderle la titularidad del terreno de Elorrieta, dándole el máximo aprovechamiento de edificación, algo que no había ocurrido en casos anteriores de este tipo.

Convenio ilegal

El procedimiento resultó ilegal, ya que el titular del terreno no es el Ayuntamiento, sino la sociedad en comandita por acciones de VVMM; y sólo ella puede transmitir sus bienes, siempre mediante subasta pública.

El Ayuntamiento se vio obligado a rectificar y, tras comunicar a Emarayas que el acuerdo era imposible, esta sociedad presentó una demanda y una reclamación de miles de millones contra el consistorio, por entender que

"al dar marcha atrás a un negocio ya apalabrado, se lesionan nuestros intereses".

De esta manera, salieron a relucir una serie de conversaciones en las que Emarayas implicaba directamente al por aquel entonces concejal de Urbanismo, al director de este área y a un alto cargo, Dimas Sañudo, Manu Asua y Mauro Valdivieso, y al gerente de VVMM, Fernando Moro.

Se retiran todas

Una vez cerrado el plazo de presentación de ofertas para la subasta, el gerente de VVMM, Eusebio Melero, comunicó al consejo de Viviendas que, ante los recursos de Emarayas Gestión SL, contactaría con las empresas licitadoras e iniciaría gestiones jurídicas.

Entre el 23 y el 26 de noviembre pasado, después de una reunión con esas empresas, todas menos Java se reti-

raron, y el 15 de diciembre, Emarayas levantó los recursos contra el Ayuntamiento, comunicando que "tenemos otros métodos para defender nuestros intereses".

Ahora será esta sociedad quien gestione la venta de las viviendas que va a construir Java SL. Así de claro se lo ha reconocido el propio Melero -gerente de VVMM hasta el 31 de enero de este año- a un concejal de EH.

A preguntas de este grupo por el contenido real de la reunión que mantuvo con las empresas aspirantes, Melero declaró: "Me limité a informar de la situación jurídico-procesal en que se encontraba el procedimiento interpuesto por Emarayas Gestión al objeto de ponerlo en conocimiento de los licitadores y que valorasen conforme a su criterio".

Melero dijo también que "en ningún momento" se les

pidió que retirasen sus ofertas. Y añadió que Viviendas Municipales "no ha negociado nada con Emarayas Gestión SL para la retirada de recursos, y desconocemos qué métodos pueda tener para defender sus intereses, al margen del Juzgado".

Intereses cruzados

En el consejo de administración de Java Inbertsioak, figura Javier Clemente Lázaro -actual entrenador de la Real

Las demás empresas licitadoras se retiraron tras reunirse con el presidente de VVMM

Sociedad-, en representación de la sociedad Relaciones Deportivas SL. ARDI BELTZA ha comprobado que esta empresa y Emarayas comparten cuenta corriente en la BBK.

Algunas de las empresas que se retiraron cuentan, además, con representación en el consejo de administración de otras. Por ejemplo, el presidente de Construcciones y Promociones Balzola, José Ramón Odriozola Chaves, es accionista de Bycam Servicios Edificios e Infraestructuras SA.

Interminable espera

La "Casa larga" es un edificio centenario sin cimentación que con el tiempo se ha deteriorado hasta tal punto que incluso necesitó de apuntalamientos internos para que no se cayera. Aunque en su momento no se admitió, las obras del Metro le afectaron directamente, como reconoce el informe de Urbanismo de 1998.

Los residentes llevan años exigiendo al Ayuntamiento y al Gobierno de Gasteiz una solución definitiva, sin ningún acuerdo. Al final, aunque existen planes para la edificación de viviendas protegidas y de promoción pública, será la iniciativa privada quien construya el nuevo Elorrieta.

6.000 millones

Los promotores comenzarán a derribar la "casa larga" en junio, y la nueva urbanización estará terminada, según las previsiones, para enero de 2005.

El proyecto, que ronda los 6.000 millones de pesetas, contempla la edificación de 430 viviendas, de las que 90

se destinarán al realojo de los vecinos, 70 se adjudicarán a jóvenes, 55 serán de protección oficial (VPO) y las 215 restantes, para la venta en el mercado.

El grupo de Euskal Herritarrok en el Ayuntamiento de Bilbo asegura que esta operación esconde "intereses especulativos muy claros", y no

descarta llevar el caso a los tribunales. IU y PNV no han querido pronunciarse al respecto.

También ha preferido mantenerse al margen el propio concejal de Urbanismo, Ibon Areso, del PNV. Su secretaria ha manifestado a ARDI BELTZA que Areso "no tiene nada que decir".



A. REKALDE. Java y Emarayas comparten aquí su domicilio. NERE

Dabi Alonso

(concejal de EH)

De vergüenza

¡Qué caro le sale el suelo al PNV! Mientras unos dicen que es necesario acabar con las viejas y viciadas formas de actuar, otros mantienen esas cadencias propiciando y potenciando la política del pelotazo.

Las políticas de vivienda practicadas en Bilbo por PNV y PSOE, partidos que han tenido sucesivamente la responsabilidad en la materia, han favorecido el alza de los precios y la especulación. Todavía resuenan las promesas del PSOE y sus viviendas para jóvenes, a nueve millones de pesetas. ¿Dónde están, señor Dimas Sañudo?

La falta de previsión y planificación para construcción de viviendas ha sido una constante legislativa tras legislatura. Los planteamientos de Herri Batasuna antes y ahora de Euskal Herritarrok, proponiendo la elaboración de planes cuatrianuales (lo que dura una legislatura) con un mínimo de 2.000 viviendas por plan y un control, al final de cada año, de las construidas, han sido desoídos uno tras otro, tanto por el PNV como por el PSOE.

Que tras más de 17 años manteniendo problemáticas como la de la Casa Larga de Elorrieta el PNV opte por subastar los terrenos públicos para la especulación es una muestra de lo que está pasando en la mayor ciudad de Euskal Herria y es referente para el resto. Se está regalando la ciudad a la iniciativa privada en detrimento de las necesidades sociales.

Asistimos, por contra, a operaciones de "alta cirugía urbanística" en Abandoibarra (800 viviendas de lujo a millón el metro cuadrado), depósito franco en Uribitarre, escándalo PSOE-Argentaria ahora de la mano del PNV, que en nada van a contribuir a disminuir el parque especulativo de 20.000 viviendas vacías existentes en Bilbo.

Complicidad con la especulación, destinando suelo

público para promociones privadas; falta de promoción de construcción pública y vivienda social; ausencia de planificación de actuaciones públicas de vivienda en renta para jóvenes y sectores desfavorecidos de la sociedad; venta de parcelas y edificios de titularidad pública para la especulación privada; continuas recalificaciones de suelo a promotores privados; apuesta descarada y decidida por las grandes inyecciones de dinero público en proyectos megalómanos para beneficio privado; proliferación de viviendas de superlujo en los mejores y últimos espacios libres de la ciudad para las capas altas de la sociedad, frente a la falta de inversión en los barrios...

Estas actuaciones suponen ponerse a los pies y servicio de los privilegiados y acaudalados, dando la espalda a las grandes carencias y necesidades sociales. Estas políticas están llevando a gente que se definía abiertamente como nacionalista vasco a desconfiar y renunciar del PNV, dándole la espalda. Un alto precio a pagar, sin duda, por el PNV, yendo en contra del tan cacareado principio de justicia social, de los derechos ciudadanos a la vivienda y al reparto de la riqueza.

El actual alcalde, Iñaki Azkuna, por su actitud personal de prepotencia y soberbia y por su afinidad con el PSOE, pretendiendo ignorar que no tiene los votos suficientes, sigue manteniendo y defendiendo estos métodos de "hacer política" sectaria e interesada.

No es de extrañar que, al sufrir año tras año sus actuaciones, existan sectores ciudadanos que digan que es lo mismo votar al PNV que al PP o al PSOE.

Suelo público en manos privadas

El Gobierno de Gasteiz, dentro de su política de vivienda pública y social, demanda continuamente de los Ayuntamientos más implicación en la adquisición de suelo público para la construcción de viviendas sociales en renta para jóvenes, personas de escasos recursos que buscan su primera vivienda, como medio para frenar la especulación salvaje y la subida desenfrenada del precio de la vivienda. Sin embargo, en Bilbo (que "ostenta" el título de segunda ciudad europea, después de Londres, donde es más caro el metro cuadrado de suelo) el Ayuntamiento opta por privatizar terrenos públicos en favor de la especulación. Elorrieta no es el único caso. También en Atxuri-Hermanitas de los Pobres se ha entregado suelo público a la iniciativa privada para la construcción de 512 viviendas. Además, todavía no se ha puesto ni un sólo ladrillo de las 1.065 viviendas proyectadas hace más de diez años en Mina del Morro. 125 viviendas sociales de Iturribide, Urazurrutia, Calzadas de Mallona, Santa María y Amparo, entre otras, han permanecido más de tres años terminadas sin ser entregadas. Algunas siguen vacías. Desde el periodo 1988-1998, el Ayuntamiento ha concedido 6.918 licencias para la promoción libre, 2.032 de VPO o concertadas, 773 de promoción pública o sociales y 197 de promoción municipal. Actualmente, en Viviendas Municipales existe una lista de espera de 1.500 solicitudes aceptadas.

El centro social El Laboratorio propone una nueva vía para legalizar la okupación

Piden a las instituciones la expropiación y cesión de inmuebles okupados

Exigir a la Administración que expropie o compre un inmueble okupado para su posterior cesión a las personas que lo habitan y gestionan es el objetivo de la nueva vía iniciada por el centro social madrileño El Laboratorio. Se trata de una propuesta innovadora que ha recibido por parte del movimiento de okupación tanto muestras de apoyo como críticas negativas.

ARDI BELTZA
MADRID

"Ayuntamientos y diputaciones son entidades directamente implicadas en la problemática de la vivienda que deberían buscar soluciones políticas en lugar de policiales, judiciales y represivas", dicen miembros de la asamblea del centro social El Laboratorio de Madrid. Por ello, exigen a estas entidades que expropien a sus dueños los inmuebles okupados para dejárselos a las personas que los autogestionan.

Con esta propuesta, novedosa en el movimiento de okupación del Estado español, pretenden terminar con el círculo "okupación-desalojo-relativa segregación-nueva okupación", y dotar así de mayor consistencia a estos espacios de encuentro.

¿Despenalización?

Las continuas amenazas de desalojo y el desgaste de energías dedicadas a una defensa de resistencia tienen, según los okupas, una repercusión directa en la dinámica diaria de los centros. "Se insertan como un lastre y una hipoteca extenuante en la posibilidad de desarrollar proyectos sociales y políticos de una mínima extensión temporal", estima El Laboratorio.

Por eso creen que la exigencia de la expropiación, además de abrir un nuevo campo legal de las prácticas de okupación que pueda suponer la despenalización de la misma, contribuiría a la



EL LABORATORIO. El edificio okupado llevaba más de veinte años abandonado.

ANDREA

afirmación y consolidación de los centros okupados.

El Laboratorio lleva okupado desde el 6 de enero de 1999. Es un edificio del barrio madrileño de Lavapiés que estuvo más de 20 años abandonado tras paralizarse su construcción en 1977, cuando doce viviendas ya estaban perfectamente habitables. Sus habitantes han iniciado ahora una campaña para exigir a la Administración que les ceda su uso.

Muchos colectivos han firmado ya el escrito dirigido a

las autoridades en apoyo a esta iniciativa. Pero también hay quien ha manifestado su

La iniciativa pretende romper con el círculo "okupación-desalojo-relativa segregación-nueva okupación"

rechazo, calificando la propuesta de "colaboracionista". El Kolectivo Revolucionario Anarquista, por ejemplo, en su publicación La hoja akarta, apuesta por otra vía completamente diferente y hace especial hincapié en "agudizar el enfrentamiento entre las partes-Administración y movimiento okupa-, alimentar el conflicto, señalar al enemigo y atacarlo cotidianamente y, si tenemos que expropiar algo, hacerlo nosotros y defenderlo frente a ellos".

Centros sociales de Venecia y Milán, pioneros en experiencias de expropiación

ARDI BELTZA
VENECIA

El acuerdo entre el centro social okupado Rivolta, en Marghera (Venecia), y el Ayuntamiento ha permitido la legalización de la okupación de ese espacio. El Consistorio de Venecia, presidido por Massimo Cacciari, compró la antigua fábrica "Paolini e Villani", okupada, y la cedió gratuitamente a la asamblea del CSO Rivolta.

En el caso del centro social Leoncavallo de Milán, aunque la experiencia es parecida, no se ha llegado a firmar todavía ningún acuerdo concreto con la Administración.

Iniciativa en suspenso

Desde la década de los 70, el colectivo Leoncavallo ha okupado ya varios inmuebles. Hace seis años, entraron en un inmenso edificio industrial de propiedad privada.

La asamblea de okupas de Leoncavallo inició unas gestiones con el ayuntamiento para que éste comprara el inmueble. Aunque en un principio el alcalde de Milán, Albertini, dio su visto bueno, ahora la iniciativa se encuentra en suspenso.

Las experiencias mayoritarias en Europa, de todas formas, son de otro tipo. En la década de los 90, las administraciones de Holanda y Alemania plantearon a distintos centros okupados una serie de condiciones para legalizar su situación: formalización de contratos de alquiler, financiación de las reformas y realización de actividades ligadas a la política social del ayuntamiento en cuestión, entre otras.

INGUMA
ALDIZKARIA
K
LIBURUAK
KOMIKIAK
ARROPAK
Barrenkale Barrena, 9 • Tfno. 94 416 21 08
48005 Alde Zaharra • Bilbo (Bizkaia) • EH
www.bilboguia.com-inguma

Morga Taberna
Somera, 11
Tel. 94 415 01 52
BILBO

LARRABETZU TABERNA
Bilbao la Vieja nº 17
BILBO

elexalde taberna
Urazurrutia 2 - BILBO
Tel.: 94 479 00 27

Itxura Taberna
B. Zaharra 25 III. 944158775



LA CASA ENCANTADA. El antiguo colegio abandonado fue okupado hace ocho años y da cobijo a multitud de asociaciones.

ARDI BELTZA

Peligra La Casa Encantada si se remodela el casco histórico de Santiago de Compostela

Los terrenos, propiedad de la Iglesia, se han visto revalorizados en los últimos años

Anxo RAMOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

En caso de aprobarse el proyecto presentado por los grupos que gobiernan el Concello de Santiago de Compostela, PSOE-PSG y BNG-Bloque nacionalista gallego, para la remodelación de la zona histórica de la ciudad, el centro okupado La Casa Encantada será derribado.

La casa, situada en la calle Castrón Douro de Santiago de Compostela, es propiedad de la Iglesia, y tanto el inmueble como los terrenos de sus alrededores se han visto altamente revalorizados en los últimos años. Esa es la razón principal, según los habitantes de La Casa Encantada, de que los partidos políti-

cos se muestren ahora tan interesados en el proyecto de remodelación del casco.

A pesar de que las normas urbanísticas de la zona señalan que los inmuebles ubicados dentro del casco histórico se pueden reconstruir pero nunca ser derribados, el Concello parece muy interesado en que el proyecto salga adelante.

Referencial

La Casa Encantada fue okupada en enero de 1992. Ante la imposibilidad de adquirir una vivienda mínimamente habitable a precios asequibles, un grupo de jóvenes decidió entrar a okupar el antiguo colegio, vacío hacía ya varios años.

Lo que empezó como un

proyecto socio-cultural se ha convertido, con el paso de los años, en un importante punto de referencia para la mayoría de los colectivos sociales de Santiago de Compostela. Uno de ellos es el colectivo preS.O.S.-Galiza, que ayuda a personas que tienen problemas con la justi-

Aunque las normas urbanísticas no permiten derribos en el casco histórico, las instituciones están muy interesadas en el proyecto

cia, sobre todo a aquellas con causas pendientes por tenencia y consumo de estupefacientes. PreS.O.S.-Galiza proporciona información y asesoramiento, y además se persona en los juicios, "lo que molesta mucho a las instituciones judiciales", comentan representantes del grupo.

Colectivos diversos

Asimismo, en la Casa Encantada trabajan asociaciones sociales de diferentes ámbitos, como Formigueiro -grupo laboral autodidacta que realiza todo tipo de trabajos de reparación- o el grupo juvenil Paxariños, que desde 1979 organiza colonias de verano para chicos y chicas con escasos recursos económicos.

Valoración positiva de las jornadas por la okupación

ARDI BELTZA
A CORUÑA

La asamblea del centro social Ocupa da Ria ha valorado muy positivamente la cuarta edición de las jornadas por la okupación, celebradas del 19 al 22 de abril en Oleiros (A Coruña). Temas como la función de los centros sociales, las formas diferentes de afrontar la represión y los conflictos derivados de la convivencia fueron algunos de los más debatidos.

"Quisimos crear un punto de encuentro para la reflexión, la exposición, el debate y la diversión. Y lo hemos conseguido", dicen los organizadores.

Gran participación

Las jornadas reunieron a un gran número de personas de centros sociales y a colectivos que de una manera u otra están vinculados al movimiento de okupación. Hubo representantes del centro social Polilla, de Valladolid, de Traficantes de sueños, de Madrid, de las Juntas Gallegas Pola Amnistía...

El acto estrella de las jornadas fue el debate sobre okupación, que, según los organizadores, "fue muy útil para aprender cosas nuevas". Los asistentes comprobaron que las circunstancias socio-políticas locales inciden directamente en la forma de pensar y en los comportamientos de cada centro.

Ocupa da Ria ya ha empezado a preparar las jornadas del año que viene. "Estos debates deben hacerse con mayor frecuencia, no para uniformizar discursos sino para que circulen formas diferentes de ver las cosas", comenta el colectivo.

5

2000 ko
MAIATZA

87

Alde zaharrek kanpatzen diot
ondorengo herrikoetan
ai zentzu berriz duden jostia
herriko eskola batean
madrakalaren euzkiaz ere
zaintza dute berbelan
okupazioa kanpatu behar
duten den egunetan
gustorikoz parrandak
bilbatu gaur dute

errondabide
herriko taberna
kultur elkarte

erronda kalea 20 bilbo zaharra
☎ (0034) 94 416 16 90

BILBO

PIRATA TASKA

BILBAO LA VIEJA, 4

PIRATA TABERNA

Bilbao la vieja, 23
BILBO

Cuatro mil colonos blancos acumulan 12 millones de hectáreas en Zimbabwe

ARDI BELTZA
ZIMBAWE

Sobre una población de once millones de personas y una extensión de casi 400.000 Km. cuadrados, unos 4.000 colonos blancos poseen 12,2 millones de hectáreas de tierra mientras el 70% de los zimbawenses no tienen ni dónde caerse muertos. El Gobierno dispuso que al menos la mitad de esos latifundios —unos 6 millones de hectáreas— se distribuyeran a nuevos pobladores que las trabajaran comunitariamente.

Ni la constante manipulación informativa occidental ni el esfuerzo de los nostálgicos del poder blanco han logrado frenar la decisión del gobierno de Zimbabwe de entregar tierras a la mayoría negra del país, que lleva 20 años —desde la independencia— reclamando lo que les fue arrebatado a sangre y fuego.

Esta tarea la asumieron los miles de integrantes de la Asociación de Veteranos de Guerra (ZNLWVA), comandados por Chenjerai Hunzvi, que pasaron a la acción y recuperaron las hectáreas que pertenecen a campesinos y trabajadores humildes.

Reparación histórica

Obviamente, como en lo que antes fue la antigua Rodhesia, hay toda una historia de dolor y muerte en la que la comunidad negra resultó víctima de miles de atropellos, ultrajes y asesinatos por parte de la minoría blanca.

Las ocupaciones actuales también se han dado en un marco de violencia. Los colonos están fuertemente armados, funcionan en clanes que siguen idolatrando la pureza racial y esgrimen su derecho a la propiedad como si fuera una ley natural y no una sistemática maniobra de usurpación heredada de los primeros conquistadores blancos llegados a la zona.

La historia de Zimbabwe es la de cualquier país africano, donde los antiguos habitantes swahili y los zulúes (a quienes los holandeses expulsaron de sus tierras) fueron arrollados primero por los portugueses y luego por Gran Breta-

Los colonos blancos siguen tratando a la mayoría negra como lo hacían antes de la independencia

El Gobierno de Mugabe está dispuesto a que los blancos devuelvan la mitad de las tierras que ocupan

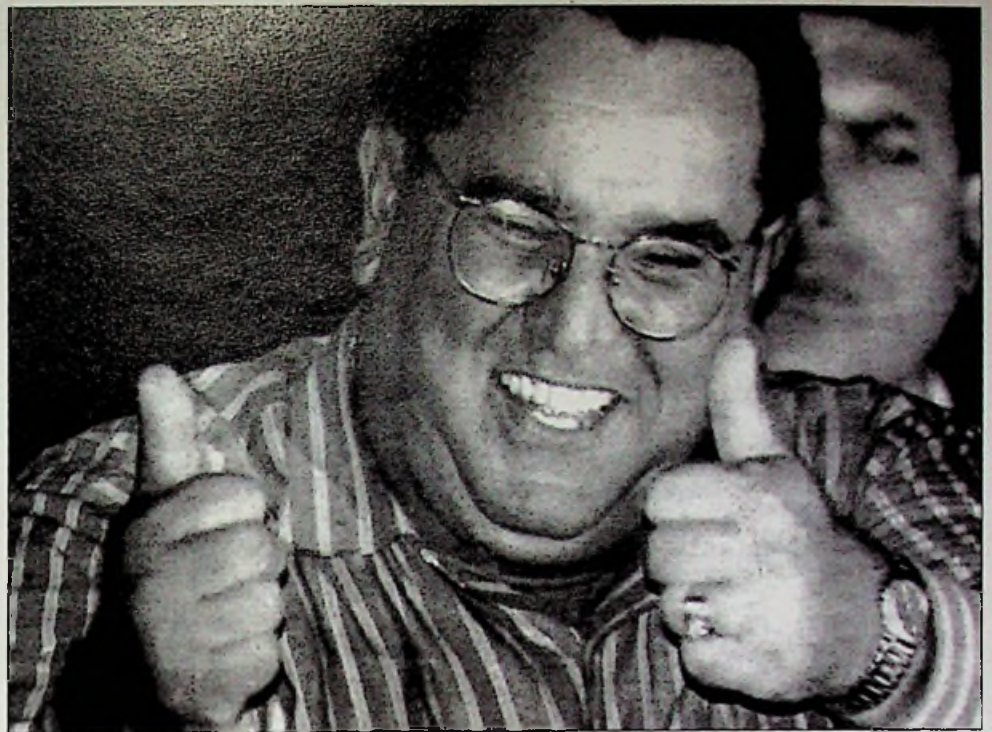
ña para despojarles del oro, la plata y luego las tierras y los cultivos.

La memoria popular zimbabwes no olvida al millonario Cecil Rhodes, que se apoderó con asesinatos masivos de todo el país y sus riquezas, constituyendo la Rodhesia que después gobernaría el criminal racista Ian Smith, quien ahora alienta —junto a los propietarios blancos— al opositor Movimiento por un Cambio Democrático (MCD), de Morgan Tsvangirai.

La paciencia colmada

En esta situación, los veteranos de Hunzvi representan la paciencia colmada de todo un pueblo. No hay que olvidar que el 96% de la población es negra; los blancos son apenas 70.000. Estos, pese a la independencia, siguen controlando grandes resortes del poder y la economía, como la producción de tabaco, del que Zimbabwe es uno de los grandes productores mundiales.

Casos como el del asesinado latifundista David Stevens —que tanto destacó la prensa— explican por sí solos por qué continuarán las recuperaciones. El colono blanco poseía 4.000 hectáreas de las que sólo 80 eran cultivadas. En sus alrededores, miles de zimbawenses negros y pobres carecen de vivienda digna y de trabajo.



ARNOLDO ALEMAN. El presidente nicaragüense tiene amigos que hacen buenos negocios.

A.BELTZA

Un alto cargo del Gobierno se adueña de tierras en Nicaragua

Corrupción y nepotismo en un país saqueado desde el poder

El presidente del Consejo Supremo Electoral, Roberto Rivas Reyes, no sólo es un meritorio colega del presidente Arnoldo Aleman y ex-socio de la "contra" sino que también se caracteriza por hacer millonarios negocios con la compra de tierras utilizando sus poderosas influencias.

ARDI BELTZA
MANAGUA

Roberto Rivas Reyes posee una mansión que hace sombra a la lujosísima La Chianampa, donde vive el presidente, Aleman, con su familia, y el funcionario "alemánista" ha establecido un verdadero feudo. Rivas Reyes es dueño también de 1.500 manzanas de tierras en San Ramón. La propiedad figura a nombre de "Agropecuaria Casa Blanca SA (ACASA)", y son co-titulares su esposa, Ileana Delgado de Rivas, y una cuñada, Hulda Delgado de Cisne.

Como el timonel de un gran imperio, Rivas Reyes fue ocupando el territorio poco a poco, valiéndose de su cargo. Primero se quedó con la finca "La Escocia", de 600 manzanas, adquirida a bajo precio a una cooperativa agrícola. La rebautizó con el pomposo nombre de "Casa Blanca". En Matagalpa, los campesinos la llaman "la finca del Cardenal", debido a que Rivas Reyes y la máxima jerarquía eclesiástica del país, Obando y Bravo, son uña y carne cuando se habla de religión y de negocios. Para

colmo, el funcionario, altanero y ampuloso, construyó una fachada que imita a la Catedral de Managua.

Amigo de la "contra"

Más tarde, gracias a sus fraternales relaciones con la gente de la "contra", se apropió de la finca "Buena Vista" —unas 900 manzanas—, que a buen precio le vendieron los ex-comandantes de "Resistencia Nicaragüense" Denis Galeano ("Jhonny") y José Benito Bravo ("Max").

El poder económico de Rivas Reyes es enorme. Casi todas las compras de tierras las ha hecho en efectivo y sin siquiera el apoyo de una entidad bancaria. Así ocurrió con "Buena Vista", finca que tenía varios embargos trabados por deudas entre los jefes de la "contra". Aconsejado por Obando y Bravo, el hombre

fuerte del Consejo Supremo Electoral decidió extender sus dominios e hizo una oferta suculenta a "Max" y "Jhonny" que éstos no dudaron en aceptar pues sus socios del narcotráfico les estaban apurando por un cúmulo de deudas contraídas.

Un vulgar cacique

El desembarco de Rivas Reyes en la región cafetalera trajo una fuerte presión, y represión, contra los campesinos vinculados políticamente al sandinismo. Muchos, trabajadores de toda la vida en la zona, fueron presionados por hombres armados —que custodian la seguridad de Rivas Reyes— para que abandonaran las tierras. Por otra parte, se acumulan las denuncias por los bajísimos salarios que los dueños de "Buena Vista" pagan a sus peones.

En la Nicaragua de Aleman, lo de Rivas Reyes es sólo un botón de muestra de una política prepotente que ha devuelto al país a la estructura feudal que imperaba antes de la Revolución. Y esto sucede en la complicidad de algunos jefes del FSLN que han pactado con Aleman luz verde para sus fechorías.

Aleman ha devuelto el país a la estructura feudal de antes de la Revolución

Girona y Tarragona vuelven a tener centro social okupado

M.R.
BARCELONA

Tan sólo diez días después de ser desalojado violentamente del centro social okupado Els Químics -a principios de abril-, el colectivo squater gerundense liberó otro espacio, un antiguo almacén de vinos de la Ronda Ferran Puig.

También Tarragona acaba de recuperar la actividad antiespeculativa, tras varios años sin que fructificara una experiencia de ocupación. El nuevo centro social autogestionario fue okupado el primero de mayo y está situado en el antiguo Hostal del Sol, un edificio que llevaba más de veinte años abandonado.

Contra la especulación

Barcelona, por su lado, volvió a ser, el pasado 15 de abril, el epicentro estatal del movimiento okupa. Una manifestación contra la especulación recorrió las calles principales del centro de la ciudad y durante el trayecto se llevaron a cabo varias performances, despliegues de pancartas y ocupaciones simbólicas. Cerca de 10.000 personas denunciaron el peligro de desalojo de más de 40 casas y centros sociales.

Uno de los centros sociales que corre un peligro inminente de desalojo es El Palomar, situado en el barrio de Sant Andreu de Barcelona.

Gaztetxe de Durango



SAPUETXE



NERE

Fue un bloque de pisos ilegales

Durango. Nerea OLAZIREGI

Llevaba más de siete años vacío cuando un grupo de jóvenes decidió okuparlo. Este bloque de pisos de cinco plantas, en pleno centro de Durango (Bizkaia), es patrimonio de unas de las familias con más propiedades y de mejores recursos económicos de la zona: los Amilibia y los Aranda. Uno de los propietarios, militar de alto rango, ha fallecido este mismo año.

Lo construyeron en 1962, encima del río Ibaizabal en un terreno público que entonces pertenecía a Hidrográficas del Norte, por lo que era invendible. Al parecer, el permiso de Franco fue necesario para que levantar el edificio.

Pese a que la ley de suelo no permite que se edifique cerca del río, y, por tanto, la casa está fuera de ordenación, ha estado habitada durante años. Además, en las dos primeras plantas llegó a haber una tienda de electrodomésticos, un centro psiquiátrico y las oficinas del registro de la propiedad. "Algo paradójico -dicen los jóvenes-, pues se trata de un edificio que no ha estado nunca registrado".

En 1993, el Tribunal Supremo dictó una orden de derribo por tratarse de una construcción ilegal. Desde entonces, la casa permaneció abandonada.

La asamblea de jóvenes de Durango lo tenía muy

claro. A falta de viviendas, había que recuperar las que estaban vacías. 2.157 en una localidad de 23.902 habitantes. El 13 de febrero de 1999 lo okuparon: limpieza general, derribo de tabiques, distribución de espacios, información a los vecinos, propaganda, reuniones, proyectos, comisiones, más reuniones... Así lo convirtieron en gaztetxe.

Dos meses después, el Juzgado de Durango citaba a 11 jóvenes denunciados por un delito de usurpación. Algunos ni siquiera habían pisado el gaztetxe. "Cuando acabamos de declarar, hasta la propia jueza se quedó flipada", dice uno de los acusados.

Aunque el Ayuntamiento ha aprobado ya en los presupuestos de este año una partida de 17 millones de pesetas para el derribo del edificio, la alcaldesa ha declarado a ARDI BELTZA que "es muy complicado y todavía no hemos tomado ninguna decisión".

El solar pertenece ahora al Gobierno de Gasteiz, el edificio es de propiedad privada y sigue fuera de ordenación. El Consistorio, además, se ha puesto en contacto con la asamblea del Gaztetxe para que entreguen un informe sobre la ocupación de espacios y la autogestión. Esta afirma que defenderá la casa "y, sobre todo, el proyecto. No estamos dispuestos a quedarnos sin gaztetxe".

5

2000 ko
MAIATZA

89

IBILTARI

Lehendakari Agirre, 32 - entreplanta dcha.
Tel.: 94 447 25 26
Fax: 94 476 25 16
Deusto 48014 Bilbail

ARDI beltza



CUBA EN PRIMAVERA

Especial para lectores de Ardi Beltza
Mayo y Junio

Incluyendo:

- Vuelo Madrid-La Habana-Madrid con Cubana de Aviación.
- Trece noches de estancia en La Habana.
- Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto.

Hotel Collina, (hotel sencillo céntrico frente a la Universidad) S.A.112.500 pts.
Tasa de salida y Visado 5.000 pts.

Más información en la dirección o teléfono arriba indicados

Por cada reserva de dos plazas en este viaje IBILTARI regala una suscripción en la revista ARDI BELTZA durante un año, para la persona que deseen los viajeros.

Txiki POLiT

PENTSIOA • TABERNA • JATETXEA

Musika Plaza • Zarautz

Tel. 943 83 53 57 • Fax 943 83 37 31

www.euskalnet.net/txikipolit

La reciente sentencia por la que el Tribunal Constitucional otorga al proyecto del embalse de Itoiz la cobertura legal que tiempo atrás le negó la Audiencia Nacional ha permitido que los valedo-

res de la polémica infraestructura se apliquen a la labor de destrozarse este valle navarro con más entusiasmo, si cabe, del que han venido exhibiendo durante los años en que las obras se

ejecutaron pese a su ilegalidad. Empresas constructoras —con pago de comisiones incluido—, madereras y de seguridad aparecen como las más beneficiadas por el actual estado de cosas.

Constructoras, madereras y pistoleros aúnan intereses en las obras del embalse de Itoiz

La sentencia del Tribunal Constitucional propicia una agresiva ofensiva de los impulsores del proyecto

Carlos GARCIA
IRUÑEA

Aún en fase de obras, el embalse de Itoiz ha comenzado a tener efectos positivos, cuando menos en las economías de algunos empresarios de la construcción, el sector maderero y la seguridad. La reciente sentencia del Tribunal Constitucional reviste al polémico proyecto de la cobertura legal de la que carecía tras la resolución anterior, en sentido contrario, de la Audiencia Nacional. Tanto sus impulsores como sus detractores coinciden en subrayar que ahora se encara una fase decisiva.

Entre los primeros beneficiarios del proyecto cabe citar a las empresas constructoras, junto, claro está, con los políticos que habrían cobrado las comisiones ilegales correspondientes a la adjudicación.

Las irregularidades en este trámite no fueron una práctica aislada, sino que se encuadraron en una corrupta forma de hacer por parte de altos cargos del Gobierno navarro, que ha dado lugar a sonadas sentencias y todavía sigue siendo objeto de investigación judicial.

En este caso, la unión temporal de empresas compuesta por Cubiertas-Mzov, Lain y Sacyr concurrió al concurso convocado al efecto en 1991 por el Ministerio español de Obras Públicas con una propuesta que competía con otras cuatro. Su oferta quedó descartada tras una primera valoración. Sin embargo, la adjudicación, en torno a los 16.000 millones de pesetas, terminó en manos de la citada *ute*.

La razón de este hecho podría encontrarse, según trascendió en su momento y publicó un diario madrileño, en la "mediación" realizada por Antonio Aragón, ex-consejero de Obras Públicas del Gobierno navarro por el PSOE y ex-presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en



ACAMPADA. La respuesta popular al proyecto se ha intensificado en las últimas semanas.

NERE

favor de "sus constructoras favoritas".

Esta información periodística apunta que Aragón habría cobrado por esta gestión un mínimo de 240 millones de pesetas, pagado en maletines, así como que su esposa, Ana-bel Romeo, fue agasajada con un regalo de varios millones de pesetas en diamantes por cuenta de la empresa Lain SA, durante un viaje a Amsterdam en 1993.

Trato de favor

El ex-dirigente del PSOE navarro ha sido condenado, junto a su compañero de partido y ex-presidente foral, Gabriel Urralburu, por el cobro de comisiones ilegales a cambio de importantes obras públicas, como el tramo navarro de la autovía de Leizaran.

Por su parte, según ha podido comprobar ARDI BELTZA, la empresa Cubiertas aparece citada como una de las beneficiarias de los mayores volúmenes de obra contratados en proyectos de remodelación y construcción de cuarteles de

la Guardia Civil, bajo el mandato de Luis Roldán, en el informe elaborado al efecto por el coronel instructor de este cuerpo militar Pablo Cuesta.

Otro gremio favorecido por las obras, especialmente por la contestación popular que han suscitado, es el de las empresas de seguridad. La presencia de guardas jurado es cada vez mayor en el valle, junto a los efectivos de la Guardia Civil y la Policía foral. El control es exhaustivo para los habitantes de los enclaves afectados y sus visitantes, con especial incidencia en los pueblos okupados, sobre los que pesa amenaza de desalojo inminente.

El pasado mes de abril, un helicóptero de la Guardia Civil sobrevoló uno de estos núcleos rurales a muy pocos metros de los tejados de las casas okupadas, con grave riesgo de accidente. Un joven habitante de la zona ha denunciado haber sufrido amenazas nocturnas, seguidas de un disparo intimidatorio.

Según ha podido saber ARDI BELTZA, la empresa Pro-

El control de los habitantes de la zona es exhaustivo por parte de los cuerpos policiales y empresas de seguridad. Se ha llegado a denunciar disparos intimidatorios

teca está reclutando en las últimas semanas a algunos de sus guardas que más se han distinguido en tareas represivas en Bizkaia con el objeto de trasladarlos a Nafarroa —para lo que les ofrece una serie de ventajas económicas—, e incrementar así su presencia en la zona de las obras en previsión de que pudiera darse alguna acción en contra del pantano.

Un tercer sector que se revela rentable en las actuales circunstancias es el maderero. La empresa navarra Telletxea ha sido la encargada por los

adjudicatarios de las obras de una tala masiva de árboles que ha cambiado la fisonomía del valle. La deforestación afecta a un tramo de entre dos y tres kilómetros en ambas orillas del río Irati, así como a las riberas del Urrobi. La actuación se justifica por razones de seguridad, ante la próxima realización de pruebas de llenado, aunque parece evidente que no son ajenos a ella los intereses económicos derivados de la venta de la madera.

Acciones en contra

Mientras, quienes se oponen al embalse también han redoblado sus esfuerzos en defensa de este espacio natural. A mediados de mayo, se llevó a cabo una exitosa acampada que resumió el rechazo internacional al proyecto.

Su organización corrió a cargo del colectivo Solidari@s con Itoiz, que ha realizado espectaculares acciones contra unas obras entonces ilegales, hecho que no ha impedido que sus integrantes fueran castigados por los tribunales con importantes penas de cárcel y multas.

El propio Gobierno de Nafarroa ha mostrado su vocación de encabezar la labor de incriminación a quienes han optado por la acción directa contra el pantano, al acuñar el inusual término de "venganza política" cuando, hace unas semanas, ha llevado ante los tribunales a dos jóvenes solidarios acusados de sabotear maquinaria de construcción.

La Coordinadora de Itoiz, por su parte, mantiene su batalla jurídica en respuesta a la última resolución del Constitucional y se encuentra inmersa en una campaña de recogida de fondos que les permita financiar la realización de un completo estudio, susceptible de desenmascarar las catastróficas consecuencias que, en materia de seguridad, podría tener la entrada en funcionamiento del embalse.

La política pro-nuclear del Gobierno alemán pone a Los Verdes en trance de desaparición

Han acordado con el SPD prorrogar la vida de las centrales y anuncian nuevos transportes

La política que lleva a cabo el Gobierno de los socialdemócratas (SPD) y Los Verdes en Alemania, especialmente en relación a la energía nuclear, está motivando que numerosos militantes abandonen las filas de la formación ecologista. El movimiento antinuclear ha anunciado su resistencia ante los nuevos transportes de residuos que, con el beneplácito de Los Verdes, se anuncian para otoño.

Ralf STRECK
ALEMANIA

El anuncio del ministro "verde" de Medio Ambiente, Jürgen Trittin, de permitir nuevos transportes nucleares a la región donde Marianne Fritzen, una de las fundadoras de Los Verdes, lucha desde hace 30 años contra un cementerio nuclear en Gorleben, fue la gota que colmó el vaso. Esta histórica militante, de 75 años y portavoz del partido en la asamblea del distrito de Lüchow-Dannenberg, se retiró en febrero descontenta con la política de Los Verdes.

"Todo comenzó con la guerra del Kosovo. Entonces empecé a pensar en retirarme como protesta ante un Gobierno que, con la participación de Los Verdes, entraba en conflictos bélicos", ha explicado. Su decisión, sin embargo, no fue definitiva hasta el momento en que Trittin permitió nuevos transportes de basura nuclear sin tener siquiera un acuerdo con las empresas explotadoras sobre el cierre de las mismas.

Desde el principio, son cada vez mayores las concesiones que, para seguir gobernando, tiene que hacer la cúpula del partido verde en las negociaciones con los socialdemócratas y la industria nuclear, hasta el punto de firmar un acuerdo que asegura veinte años más de funcionamiento a las centrales.

Cuando en el mes de marzo la asamblea general del partido "se echó a los pies de los intereses de la industria", según comentó el movimiento ecologista, y confirmó ese pacto con los socialdemócratas,



MOVILIZACIONES. Antinucleares anuncian que no permitirán transportes radioactivos.

ARDI BELTZA

tas, el portavoz de la Iniciativa Ciudadana contra el Cementerio Nuclear Gorleben, Wolfgang Ehmke, aseguró que ese acuerdo iba a actuar como un boomerang contra los propios verdes.

Este hecho, unido a las informaciones de que el Gobierno alemán dará créditos a China, Brasil y Bulgaria para construir nuevas centrales, llevó a finales de marzo a otros cinco miembros a abandonar sus filas, para formar, junto con Marianne Fritzen, un nuevo partido regional, Lista Verde Wendland, desde el que seguir defendiendo sus intereses. A Los Verdes les queda una sola diputada en la asamblea de Lüchow-Dannenberg.

Mientras los líderes de Los Verdes desmienten que haya una ola de bajas en el partido,

los desmarques continúan; ahí están los casos de la ex-ministra de Medio Ambiente en Sajonia-Anhalt, Heidrun Heidicke, o la ex miembro de la Mesa Nacional, Renate Backhaus.

Contra los transportes

Los Verdes se encuentran cada vez más cerca del abismo, porque desde su integración en el Gobierno han perdido valiosos militantes, y también muchos votos. El principio del fin del partido ecologista alemán podría quedar patente con motivo de los transportes nucleares previstos para otoño.

El movimiento antinuclear ha decidido en su último congreso que continuará bloqueando los transportes de basura radioactiva, lo que significa que el actual Gobierno "rojo y verde" tendrá que cargar contra los manifestantes

como lo hizo el Gobierno Kohl. Sin decenas de miles de policías, como en los años 95 y 96, no será posible llevar la basura nuclear a ningún sitio de Alemania. El coste para el Estado -cada uno de los transportes cuesta hasta 90 millones de marcos, unos 7 mil millones de pesetas-, será pagado con el dinero obtenido vía impuestos, en vez de apelar a los beneficios de la industria nuclear.

"Lo pagamos nosotros con los famosos impuestos ecológicos; es lo único que lograron Los Verdes ante su socio socialdemócrata" ironizó, sobre su antiguo aliado, un participante en el congreso antinuclear. Este foro también decidió que en junio se van a manifestar directamente contra Los Verdes, durante su congreso en Münster.

Graves problemas de contaminación por una fábrica de aluminio en Lugo

Anxo RAMOS
LUGO

La multinacional norteamericana Alcoa Inespal, propietaria del complejo industrial de Alúmina Alumina situado en San Cibrao (Lugo), y dedicado a la fabricación de la alúmina (material con que se produce aluminio), emite a la atmósfera más de 590 kilogramos de flúor al día y genera media tonelada de residuos de compuestos cáusticos por cada tonelada de alúmina producida.

Este hecho está provocando una importante contaminación en suelos de los municipios que limitan con el complejo industrial. Sin embargo, según la Consellería de Agricultura de la Xunta de Galicia, a través de su laboratorio agrario y fitopatológico, los niveles de contaminación no son preocupantes.

Flúor en los vegetales

De un informe sobre muestras recogidas en el entorno de la fábrica, realizado por el biólogo Ramón Varela, presidente durante doce años de ADEGA, se desprende que hay vegetales que presentan una concentración de flúor entre diez y treinta veces superior al límite permitido. El problema se agrava si esos vegetales llegan a la cadena alimenticia humana.

Además, por cada tonelada de alúmina fabricada se origina cerca de media tonelada de productos cáusticos, también llamados "lodos rojos", que son depositados en unos pozos con escasas, o nulas, medidas de seguridad. Las filtraciones que pueda haber en estos pozos son desconocidas, por lo que no hay seguridad de que los lodos no terminen en los acuíferos subterráneos.

5

2000 ko
MAIATZA

91

foto  argazkia
airkupe

Souvenirs - Opariak - Oroimenak - Regalos

Puerto 22 - Tel.: 943 42 42 94 • DONOSTIA • S. Jeronimo 14 - Tel.: 943 42 06 06

La planta de biomasa de Palencia se perfila como tapadera para incinerar residuos tóxicos

Ecologistas denuncian que el proyecto es "un subterfugio para obtener subvenciones"

La Coordinadora contra la Central de Salinas, CCSA, ha solicitado el archivo definitivo del proyecto de instalación en la localidad palentina de Salinas de Pisuergra una central térmica que sus promotores presentan como de energía alternativa. Vecinos y colectivos de la zona creen, sin embargo, que esta imagen es una tapadera, ya que su función real sería la incineración de residuos tóxicos.

Fernando PASTOR
PALENCIA

La instalación de una central térmica en Salinas de Pisuergra, Palencia, cuenta entre sus valedores con la empresa promotora y algunas instituciones locales y provinciales, que destacan su carácter de energía renovable por utilizar biomasa como combustible. Los vecinos de la zona aluden, en cambio, a que se trata de una tapadera que esconde una planta incineradora de residuos tóxicos.

El proyecto surgió en 1993, patrocinado por la Junta de Castilla y León. La primera ilegalidad en su tramitación se produjo en el mismo momento de firmar la empresa, Sociedad General de Biomasa (SGB), acuerdos con las Juntas Vecinales sobre cesión de aprovechamiento forestal que incumplen la Ley de Montes y la Ley de Régimen Local.

El proyecto inicial, de 38 megavatios, obtuvo informes muy desfavorables en todos los ámbitos, tanto oficiales como científicos. Por ello, los promotores se vieron obligados a crear una nueva empresa, finalmente denominada Fomento de Energía Renovable de Palencia (Ferpasa), en la que la principal accionista es Abengoa SA, y presentaron un nuevo proyecto cuya potencia no sobrepasa los 20 mw.

Este cambio no mitigó la oposición al proyecto, pues no varió el fondo del asunto. La CCSA alega que en la zona no hay la biomasa combustible necesaria como combustible, pues la vegetación existente son bosques maduros de crecimiento lento. Tampoco hay industrias madereras que generen residuos, por lo que la materia prima habría que llevarla de Cantabria y Asturias, a 350 kilómetros, lo que haría inviable el proyecto. Este hecho, junto con la constatación de que la actividad principal de Abengoa SA es la instalación de plantas de tratamiento e incineración de residuos y de compactación y empacquetamiento de basuras, hace pensar que el proyecto no es



OPOSICION. El plan de instalación de esta planta ha suscitado un amplio rechazo vecinal. ARDI BELTZA

lo que se dice sino una tapadera de algo mucho más nocivo.

Por otro lado, la ubicación prevista es una de las mejores zonas boscosas de la península y un espacio natural protegido, lo que ha llevado a organizaciones de todo tipo (ecologistas, políticas, sindicales, sociales...), ayuntamientos y empresas de la zona, a presentar alegaciones y mostrar su rechazo. Además, la CCSA, que se ha personado en el proceso como parte interesada, ha elevado quejas a diversas instancias y ha organizado movilizaciones.

Irregularidades legales

Para utilizar suelo rústico con fines industriales es preciso acordar el interés social y la necesidad de emplazamiento en el medio rural. La Comisión Provincial de Urbanismo lo acordó para el proyecto inicial, pero no para el segundo, radicalmente distinto (mitad de potencia, empresa distinta, solamente 5% de empleo respecto al inicial, etc.), pretendiendo, sin embargo, hacerlo valer para este segundo proyecto para evitar alegaciones.

Para el expediente de Plan Especial del segundo proyecto los informes son negativos,

pero la Administración, en vez de denegarlo, acordó su suspensión en un intento de "subsana deficiencias". Sin embargo, la Junta de Castilla y León acabó aprobándolo sin subsanar deficiencia alguna, sin someterlo a información pública ni contestar las alegaciones, lo que ha motivado un recurso Contencioso-Administrativo.

Un hecho muy curioso es que la empresa indica en cada trámite datos contradictorios respecto al combustible a utilizar, lo que sugiere que presenta en cada caso la documentación necesaria para superar el trámite aunque no se ajuste a la realidad.

Además de tapadera de otro tipo de actividades, los promotores buscan la obtención de subvenciones. La resolución de la Junta de Castilla y León, calificando el proyecto de "energía renovable", permite esas subvenciones y otras ventajas en el precio de venta de la electricidad que se pueda producir. De hecho, la empresa llegó a obtener 400 millones de pesetas de ayudas públicas, que finalmente no percibió al incumplir los plazos de las inversiones.

Sin embargo, la CCSA considera que dicha resolución de

la Junta de Castilla y León debe considerarse nula, ya que la competencia es de la Administración estatal debido a que el proyecto afecta a dos comunidades autónomas. El depósito de la producción eléctrica es un transformador ubicado en Mataporquera (Cantabria).

Ante el recurso presentado en este sentido, ambas Administraciones buscan una salida para no tener que declarar nula la resolución autonómica y que la empresa no pierda las ventajas económicas que supone su tramitación a través de la Junta de Castilla y León.

Por otra parte, una constante en todos los organismos oficiales que están interviniendo en este asunto es el ocultismo. La CCSA, pese a ser parte interesada, no recibe la documentación preceptiva. También la empresa promotora ha declarado la confidencialidad de los datos referentes al suministro de combustible y se niega a explicar sus objetivos.

Lo que sí tiene claro la CCSA es que "desde el primer momento, ha habido una clara interferencia política en el proceso administrativo, pues, en caso contrario, es imposible que un proyecto de estas características se mantenga tanto tiempo".

La Diputación vizcaina destruye un espacio natural de gran valor en la reserva de Urdaibai

C.G.
BILBO

El Departamento de Agricultura de la Diputación de Bizkaia ha llevado a cabo actuaciones forestales que han destruido un espacio natural de la máxima protección en suelos de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Según se constata en un informe del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Gasteiz, el ente foral ha plantado pinos en suelos reservados a especies autóctonas, incumpliendo así la normativa vigente y sin dar cuenta de su actuación al Patronato que gestiona la reserva.

El informe del Gobierno es concluyente al remarcar que el proceder de la Diputación en los montes de Sollube, Pagakolanda, en el municipio de Bermeo, no se ajustan a lo recogido en el Plan Rector elaborado para este espacio natural. A su vez, afirma que "se ha perdido la ocasión de incrementar la superficie de formaciones boscosas naturales en la reserva".

Asentamiento romano

Por si ello fuera poco, queda asimismo comprobado que esta intervención ha roturado tierras, con la consiguiente destrucción del asentamiento romano de Tribishuru, considerado "único" por los expertos, "ya que podría permitir el estudio de la secuencia completa de poblamiento de un periodo muy largo".

La Diputación ha alegado desconocimiento del lugar concreto en que se encontraba este yacimiento, aunque una asociación arqueológica de la comarca confirma que ya lo había comunicado. La existencia de estos vestigios históricos es oficial desde 1993, en que su descubrimiento fue divulgado en la revista especializada "Kobie".

Colectivos ecologistas y sociales de la zona han reaccionado con indignación ante estos hechos, subrayando la paradoja que supone que sea el propio ente foral el que incumpla esta normativa cuando a los baseritarras se les obliga a plantar especies autóctonas, que les resultan menos rentables.

Una explotación petrolera amenaza con inundar la Parroquia Venezuela

Se han descubierto grandes fisuras en el dique de contención

Un territorio de 180 kilómetros cuadrados en la Parroquia Venezuela, en el Estado venezolano de Zulia, se está hundiendo como producto de una explotación petrolera. La reubicación de la población afectada se ralentiza, mientras se habilitan vías diferentes de evacuación para directivos y trabajadores.

Golzeder ODRIOZOLA
CARACAS

La explotación petrolera de la costa oriental del lago Maracaibo lleva sufriendo desde hace varios años el fenómeno de hundimiento conocido como subsidencia, hasta el punto de que algunos de sus terrenos se sitúan ya seis metros por debajo del nivel del lago, con un peligro permanente de inundación. La situación tiene su origen en la declaración adoptada en 1981 por el Ministerio de Desarrollo Urbano, que definió la Parroquia Venezuela -180 km. cuadrados-, en el municipio Lagunillas del Estado Zulia, como "zona de interés petrolero".

Ex-trabajadores de la empresa que gestiona esta explotación, Petróleos de Venezuela SA (de titularidad estatal), han denunciado que ésta no cumple con las normas de mantenimiento ni de extracción de los pozos, que establecen que al sacar el petróleo se debe inyectar agua caliente para rellenar los vacíos. Por otra parte, estudios realizados sobre dichos suelos alertan del peligro de licuefacción de arenas, la pérdida de capacidad del suelo para soportar

cargas, al localizarse en una zona de fuerte actividad sísmica. Este hecho supone un factor de riesgo añadido, ya que un movimiento sísmico podría ocasionar la ruptura del dique de contención, construido en 1938. Una catástrofe en este lugar podría afectar a más de sesenta mil habitantes.

Producto de esta situación, en octubre de 1992, el Ejecutivo venezolano destinó más de 12.000 millones de bolívares a financiar el plan de reubicación de las poblaciones afectadas y creó la empresa Dulcosa para la gestión de esta operación. Para el 31 de diciembre de 1996 debían estar construidas 4.411 viviendas; sin embargo, hasta la fecha sólo se ha levantado el

15% de estas edificaciones. Por contra, dado que la declaración como "zona de interés petrolero" prohíbe la construcción de nuevos equipamientos, desde entonces no se ha invertido un bolívar en servicios públicos ni dotaciones urbanas para esta zona.

Simulacro con ausencias

En fechas más recientes, la situación ha empeorado al descubrirse fisuras en el muro de contención. La empresa petrolera ha iniciado un operativo de relleno con carácter de urgencia, pero varios ingenieros aseguran que esta tarea no soluciona los problemas de fondo. Se realizó también un simulacro de evacuación en el que tomaron parte más de dos mil obreros, que observaron que ningún directivo participaba en esta iniciativa.

Poco después, pudieron saber que los ejecutivos de la petrolera tienen reservada otra ruta de evacuación, vía aérea, por encima del muro de contención. También han podido conocer que las familias de los directivos han comenzado a trasladarse hacia la capital, Maracaibo, a gran distancia de los terrenos en peligro de inundación.

Los directivos de la empresa disponen, en caso de ocurrir una catástrofe, de una ruta para la evacuación distinta a la que seguirían sus trabajadores

La empresa Repsol continúa su destructor avance por la selva amazónica de Bolivia

BOLIVIA

La empresa española Repsol prosigue su avance destructor por diversos países latinoamericanos, con especial incidencia, en las últimas semanas, sobre territorios de poblaciones indígenas en la Amazonia boliviana. Para ello, cuenta con la colaboración de las autoridades de este país, encabezadas por el presidente Banzer, "que este año ha negado una ayuda de 12 millones de dólares para la inversión en energías renovables". Colectivos populares y de defensa de los indígenas han constatado que operarios de la petrolera han comenzado a realizar mediciones topográficas previas a la apertura del pozo Eva-Eva, y denuncian que están llevando a cabo estas labores "sin previo aviso, sin consulta a las comunidades locales ni licencia de las autoridades ambientales competentes de Bolivia, repitiendo los patrones de colonización y expolio".

Habitantes de la vecina población de San Ignacio de Moxos aseguran que "Repsol ya ha avanzado más de noventa kilómetros en el bosque tropical, aprovechando una senda abierta por madereros", y subrayan los efectos nocivos que esta actividad tendrá en el territorio indígena multiétnico, situado en el corazón de la selva amazónica boliviana, "donde habitan pueblos originarios, con un grave peligro de erosión cultural, como los trinitarios, mojeños y chimanes". Desde la página web "Ojo con la Repsol", elaborada para denunciar los desmanes de la empresa española con vocación multinacional, animan a divulgar estas agresiones y a denunciarlas en el teléfono gratuito de Repsol en el Estado español: 900 100 100.

La Plataforma Antinuclear Canaria pretende la paralización de las centrales en Marruecos

CANARIAS

Diversas asociaciones ecologistas, ciudadanas, políticas y sindicales, así como numerosas personas a título personal, han comenzado a organizarse en el seno de la Plataforma Antinuclear Canaria con el objetivo de alertar de la grave situación en que quedaría en territorio de estas islas de llevarse a cabo el programa nuclear marroquí, que contempla, entre otras actuaciones, la construcción de una central en Tan-Tan, en la costa del continente vecino. Los promotores de la Plataforma entienden que se debe extender el debate ciudadano y presionar a los Gobiernos español y canario "para que actúen al respecto y defiendan la naturaleza y la sociedad canaria, en lugar de ocultar oscuros intereses de compañías del sector a las que no les importa la vida en las islas". Los esfuerzos antinucleares de este colectivo popular se suman a los que ya se vienen ejerciendo en la misma línea entre amplios sectores del pueblo marroquí y numerosas ONG que trabajan en el país africano.

5

2000 ko
MAIATZA

93

MAURO ENTRIALGO



Mauro Entrialgo 2000

La peseta rosa se ha convertido en la excusa ideal para descafeinar y reducir el impacto de las reivindicaciones del movimiento de liberación gay. Bajo la trampa de la modernidad, de lo que se

lleva, se extiende un mundo de fantasía y glamour donde poder vivir las 24 horas en rosa sin "problemas" ni dolores de cabeza. El concepto de "comunidad gay" comporta un significado económi-

co de primer orden dentro del mercado. Se puede ganar dinero vendiendo el ideal de un mundo rosa fantástico. El ejemplo de Chueca, en Madrid, se quiere y se está importando en Barcelona.

Gaixample, el lobby rosa extiende en Barcelona un mundo de fantasía y glamour

El Front d'Alliberament Gai de Catalunya denuncia los intereses que se esconden tras el ghetto gay

ARDI BELTZA
BARCELONA

Chueca es el modelo que se está importando en Barcelona. Un barrio deteriorado y marginal hasta hace pocos años resurge en esplendor desde que se instalan bares, saunas, tiendas de ropa, restaurantes, hoteles, librerías, discotecas... Incluso Cogam (Coordinadora Gay de Madrid) ha fijado allí su sede. Una isla rosa en Madrid, unos pocos kilómetros cuadrados, concentra todo el ambiente gay, sin tener que buscar más.

La reunión atrae a muchos gays a vivir en el barrio, haciendo subir el precio de la vivienda y "revalorizando" la zona. La integración de la mano del beneficio económico concentra todo el ambiente gay en un pequeño territorio dejando el resto de la ciudad a los "heterosexuales" y a la "gente normal".

Para ser gay y feliz, es necesario ir a Chueca y, claro está, contar además con el nivel adquisitivo adecuado. Cuanto más dinero, más vida en rosa. La homofobia es para los *maricas pobres*, que ante todo son pobres.

El Chueca catalán

En Barcelona, se intenta crear el Chueca local, desplazando el ambiente a una parte de la ciudad bautizada "Gaixample", con un boom

Un anuncio publicado en revistas comerciales por un establecimiento de Gayxample tiene como lema "Afírmate. Consume gay"



ARENA. Estas discotecas son uno de tantos negocios "rosa" para homosexuales con dinero que proliferan en el "Gaixample".

DAVID

de locales y restaurantes gays. Aunque no tiene mucho que ver con Madrid, parte de la misma idea: crear un referente de barrio gay en Barcelona, que sea el corazón del ambiente, y convertirlo en el centro operativo de la comunidad gay, aunque la cuestión de la vivienda —atraer a la población gay a vivir en Gaixample— no es una tarea fácil (Eixample no es Chueca y no necesita ninguna revalorización).

Una vez creado el nombre y delimitado el territorio, hace falta generar la necesidad y darlo a conocer como la panacea. El crecimiento de locales y tiendas requiere, para su supervivencia econó-

mica, un aumento considerable de consumidores gays. Como ejemplo, un anuncio publicado en revistas gays comerciales de la ciudad, financiado y firmado por un establecimiento de Gaixample que tiene como lema "Afírmate. Consume gay".

La fórmula del beneficio rosa pasa irreversiblemente por crear una necesidad de consumo disfrazada por el orgullo de ser gay. Toda la maquinaria mediática se pone en funcionamiento; hay que ser moderno; hay que tener un barrio gay; hay que crear un modelo único gay. Por supuesto que la construcción de este entramado pasa por ridiculizar y margi-

nalizar al movimiento de liberación gay.

Contra el movimiento gay

Así, podemos situar como "lógicos" los discursos que hablan del desfase de grupos como el FAGC, "enquistados y fuera de lugar", que no saben cuál es el quid de la cuestión... Los gays pasarán a ser felices sin que nadie cuestione el marco social, ni mucho menos el glamour y consumo rosa. La homofobia no existe si forman parte de la isla rosa. Una vez más, hace falta tener claro que todo tiene un precio, y la peseta rosa es el camino para vivir la homosexualidad sin dolores de cabeza.

El modelo único gay que se quiere diseñar tiene tres puntos básicos. Los gays tienen un nivel adquisitivo más elevado que la media. No se puede ser gay y marginal, o como mínimo, parecerlo. El gay es, además, joven o tiene tanto cuidado que su cuerpo —modelo danone— transmite una imagen juvenil. La peseta rosa pone al abasto ropa, cosmética, masajes, perfumes, gimnasios donde poder conseguir ese modelo.

Por último, hace falta consolidar un poder económico que haga respetable el concepto de comunidad gay. La peseta rosa necesita transmitir un discurso ideológico y centrado en el orgullo de po-

der vivir en rosa, descalificando el trabajo del movimiento de liberación gay, que transmite una imagen de confrontación y de ruptura con los valores establecidos.

La construcción de este modelo único gay es básico para la supervivencia de todo el entramado de la peseta rosa. La constitución de un lobby rosa —en pleno proceso de gestación en Barcelona— es el pilar que tiene que dirigir el nuevo concepto de movimiento gay. La unión de empresarios gays con políticos —estos últimos deseosos de normalizar la homosexualidad— es la base de este lobby.

Los derechos de los gays no pasan ya por la confrontación, sino por encajar en la sociedad de consumo, limitando la acción a ciertos barrios y a determinados horarios. No es el summum, pero es lo que hay. Hay que romper con victimismos, dar una "buena imagen".

Sacarle la rabia

Como antes se hizo con el movimiento feminista, quienes promueven y gestionan esta nueva realidad necesitan sacar al movimiento gay todo contenido ideológico y de rabia. En esta aventura, cuentan, además, con la ayuda de grupos como la Coordinadora Gay y Lesbiana, liderada por Jordi Petit, deseosa de poder colaborar con todo aquello que sea normalizar la cuestión homosexual y extraerle el contenido de rebeldía. Hay que aceptar las reglas del juego, esa es la realidad que impera, aunque este sea un juego impuesto.

Frente a esta realidad, gru-

pos como el Front d'Alliberament Gai de Catalunya consideran que la respuesta tiene que pasar por "desmontar la idea de un único modelo gay como referente para el colectivo. Cuando hablamos del antigay, estamos poniendo las bases para reivindicar y hacer visible otro imagina-

la posibilidad de generar puntos de encuentro fuera del control comercial (parques, calles, casas ocupadas, bares fuera del lobby rosa...). Hemos de hacer nuestro cualquier espacio que nos guste, independientemente de su etiquetaje".

Gestionan la represión

El FAGC, que este año cumple 25 años desde que inició su lucha, no está en contra del ambiente gay comercial, que cree tiene un papel obvio y consolidado, pero sí de reducir las posibilidades "a los dictámenes de unos gerentes que quieren concentrarse en determinados locales y zonas, donde ellos puedan controlarnos y sacarnos provecho".

En este sentido, creen que el lobby rosa tiene clara su política: "Gestionar la represión existente, creando un guetto que dé un máximo de servicios, creando necesidades de consumo que den identidad a un modelo de vida rosa. Nosotros ofrecemos el derecho a escoger sin restricciones ni modelos predefinidos. Extendiendo la cuestión homosexual a todos los ámbitos sociales: laboral, familiar, educativo, de barrio...".

El FAGC, en palabras de su portavoz Eugeni Rodríguez, cree que lograr la visibilidad y conquistar la plena igualdad social y legal pasa por transformar el marco social, actual sin pagar por ello ningún peaje. En este sentido, añaden que éste "es un reto laborioso", pero anuncian que "no pararemos la homofobia a golpe de talonario", señalan.

El lobby rosa necesita vaciar al movimiento gay de todo contenido ideológico y de rabia

Basa su política en gestionar la represión existente, creando un ghetto que dé un máximo de servicios

rio para los gays y las lesbianas que no quieren asumir el modelo del *guetto dorado* como único espacio de relación interpersonal. Trabajar

El consumo gay llega a Catalunya desplazando al activismo

David FERNANDEZ
BARCELONA

La expansión del negocio del consumo rosa ha llegado a también a Barcelona inspirado en el modelo del barrio madrileño de Chueca. Concebido embrionariamente en 1997, el proyecto de *Gaixample* tuvo su punto álgido en la conmemoración del 28 de junio de 1999, con una celebración de un Gay Pride en la discoteca *Marsella* que obvió los elementos reivindicativos de los hechos de Stonewall y dio la espalda a dos décadas de lucha por la liberación gay.

Desde entonces, el aumento de locales comerciales especializados en la zona del Eixample barcelonés no ha cesado, promovido por un lobby cuyas cabezas visibles son Aladino Vespri, uno de los máximos responsables de las discotecas *Arena*, y David Martí, editor de la revista *Nois*.

Localización

La localización de esta Chueca catalana está ubicada entre las calles Urgell, Balmes, Diputació y Mallorca, que atraviesan el barrio barcelonés del Eixample. El lobby que ha impulsado el incremento de locales comerciales, especialmente establecimientos de ocio, discotecas y restaurantes y las saunas controladas por Espejo, está representado por la asociación de empresarios gays AEGLAC, que recientemente ha visto cómo a consecuencia del creciente éxito y competencia en el consumo gay se creaba a sus espaldas una nueva asociación de empresarios. Quedaba claro así cuáles son los intereses económicos de fondo que existen tras este tipo de negocios.

En este sentido, cabe señalar que en la expansión de *Arena*, que ya suma cinco locales de ocio, la dirección de la empresa decidió crear una nueva entidad comercial para evitar la elección de un comité de empresa.

La actuación antisindical de este grupo empresarial vino ratificada poco después con las medidas tomadas contra dos de los trabajadores más comprometidos con la lucha sindical dentro de las empresas y que más denunciaban las

condiciones laborales internas, y a quienes no renovó el contrato.

Orbita socialista

El crecimiento y consolidación de *Gaixample*, que a diferencia de Chueca tiene un marcado perfil de clase media-alta, también ha recibido la legitimación y el beneplácito de la Coordinadora Gai-Lesbiana y del poder político municipal, en manos del Partido Socialista desde hace ya veinte años, que, bajo los mitos de la modernidad y el diseño, ha dado cobertura política e institucional a su expansión.

No obstante, Aladino Vespri, del PSC-PSOE, aspiró al cargo de consejero municipal exactamente en el ámbito de la promoción comercial y los locales de ocio, aunque no tuvo éxito en su intento.

Gaixample aglutina hoy los locales de ambiente gay de Barcelona en locales de ocio como *Arena*, *Punto BCN*, *Dietrich* o *Este Bar*, saunas como *Casanova*, restaurantes apacibles como *Salsitas* o *Barbarella* y tiendas de moda como *Body Body Wear* y *Ritual*.

En este escenario, en el que conscientemente se omite toda alusión a la lucha y a las reivindicaciones por los derechos de gays y lesbianas, es más que sintomático el hecho de que las librerías especializadas queden bastante alejadas.

Resulta bastante claro en "barrios gays" como éste, o como el de Chueca, que, mientras la homofobia sigue, el negocio rosa continúa acumulando ingresos.

El Ayuntamiento, bajo los mitos de la modernidad y el diseño, le da cobertura política e institucional

Arena decidió crear una nueva entidad comercial para evitar la elección de un comité de empresa

Radicalismos trasnochados...

La expansión del negocio rosa y la pérdida de contenido que conlleva llevó a sus promotores a la beligerancia activa contra el movimiento reivindicativo y solidario de gays y lesbianas, como el Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), la primera organización de liberación gay en el Estado, nacida en las postrimerías del franquismo, y el Col·lectiu Gai de Barcelona-Infogai (CGB). En una editorial de julio de 1999, David Martí, editor de la revista *NOIS* y una de los responsables de este lobby, perdió los papeles y acusó a ambos organismos populares de tener ideologías trasnochadas, condicionadas por radicalismos políticos, de tener presencia residual y hasta de no defender los derechos de gays y lesbianas. Pero parece que quien no defiende estos derechos son los propietarios de estos locales. *ARENA* se inhibió absolutamente de la agresión sufrida por una lesbiana en una de sus discotecas. Por si fuera poco, miembros destacados de la Coordinadora Gai-Lesbiana declararon a favor del agresor, lo que motivó, ante la pasividad y complicidad mostradas por ambos, la salida de la coordinadora que dirigía Jordi Petit del grupo de lesbianas Lesbos. Martí tuvo que modificar y excusar recientemente las falsas acusaciones vertidas contra estos colectivos de dilatada trayectoria, en el transcurso de una de las reuniones unitarias de la Comisión 28 de Juny, que conmemora cada mes de junio la jornada de lucha por la liberación gay. Y es que el negocio rosa, con el dinero como único medio, se las trae.

El Vaticano presiona al Gobierno italiano para que prohíba el World Pride en Roma

Iglesia y neo-fascistas hace frente común contra la celebración del movimiento gay

El Vaticano presiona al Gobierno italiano para que impida la celebración este próximo verano del World Pride en Roma. La noticia fue confirmada por el diario británico The Times, que daba cuenta de las dudas que imperan en el Ministerio del Interior de aquel país. Los grupos gays, por su parte, esperan la autorización gubernamental para su convocatoria.

Iñigo BILBAO
BILBO

El segundo fin de semana de mayo, los responsables de la organización del World Pride, el grupo romano Omosexual Mario Mieli, cursaron la petición formal ante la Policía de Roma para obtener el permiso de celebración de los actos, que se prolongarán durante diez días, y en los que se prevé que participen miles de gays y lesbianas llegados de todas partes del mundo.

Pero el cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado del Vaticano, urgió a las autoridades italianas a no permitir las celebraciones, argumentando que la concentración "ofendería sensibilidades" en un momento en el que Roma estará llena de peregrinos del Año Santo. El cardenal afirmó que la concentración gay supondría una vulneración del Concordato de 1929, que regula las relaciones del Gobierno italiano con el Estado Vaticano.

La respuesta de los promotores de la iniciativa y el movimiento gay italiano ha sido la afirmación de que la condena de la homosexualidad como "antinatural y desordenada" es hipócrita, entre otras razones porque las prácticas homosexuales son muy comunes entre la jerarquía de la Iglesia Católica.

Pero no es este el único peligro que acecha al World Pride, ya que también los neo-fascistas del MSI, Movimiento Social Italiano, anunciaron el pasado 9 de mayo que han reunido más de 8.000 firmas reclamando la postergación de la World Pride de este año en Roma, informó Tétu Nouvelles.

Un "ultraje" al Jubileo

"La concentración en Roma de homosexuales de todo el mundo constituiría un ultraje a Roma y al Jubileo", afirmó Daniele Giannini, presidente del grupo municipal romano

del MSI y responsable de esta campaña de firmas. El nuevo presidente de la región de Roma, el post-fascista Francesco Storace, elegido el 16 de Abril, ha escrito oficialmente al Ministro del Interior para exigir un informe sobre la concentración con el objetivo de "no ridiculizar el carácter sagrado del Jubileo", en palabras textuales del propio líder ultraderechista.

Apoyo de la izquierda

A su vez, otra petición promovida por concejales pertenecientes a varias formaciones del centro-izquierda, en apoyo a la World Pride, habría recabado el apoyo de un millar de personalidades del mundo político e intelectual, tanto italianos como extranjeros, entre los que destaca la firma del eurodiputado "verde" Daniel Cohn-Bendit.

Esta petición "recuerda que todavía hoy existe un clima de discriminación y represión contra las personas con preferencias homosexuales, que en ciertos países son condenadas a la cárcel y a la pérdida de sus derechos cívicos", declaró a los medios de comunicación italianos Di Francia, concejal "verde" del municipio de Roma.



IRONIA. El movimiento gay se burla de la jerarquía. ARDI BELTZA

La Iglesia se niega a pedir perdón a todas sus víctimas

I.B.
BILBO

La convocatoria del World Pride no es el único tema que enfrenta a la Iglesia Católica con el movimiento gay. La publicación, el pasado 12 de marzo, del documento "Memoria y reconciliación. La Iglesia, culpas y pasado", en el que la jerarquía católica entonaba un *mea culpa* para expiar sus pecados del pasado, ha generado indignación entre quienes han sufrido y sufren en sus propias carnes las actuaciones represivas de la Iglesia: el movimiento gay.

Franco Grillini, presidente del colectivo Arcigay, denunció desde la misma Italia un vacío imperdonable en el documento: "El Vaticano está obligado a pedir perdón a los homosexuales, cuya persecución, ayer como en nuestro tiempo, representa uno de los capítulos más habituales en la violencia teocrática. Durante siglos, la tortura y el patíbulo han sido utilizados por la Iglesia para castigar con la muerte una mera opción sexual", señaló Grillini.

Madrid no sabe nada

ARDI BELTZA ha tratado de recabar la opinión de la Conferencia Episcopal del Estado español respecto de este tema. En vano. Puestos al habla con la oficina de prensa de la máxima autoridad de los católicos en Madrid, éstos rechazan opinar sobre la cuestión alegando que "ese documento es del Vaticano, no es nuestro, y por tanto nada tenemos que decir al respecto".

Ahora resulta que "la Conferencia Episcopal no es la delegación del Vaticano en España" y, entonces, nada sabe del documento ni del perdón solicitado por no se sabe bien quién. Con mucha educación nos remitieron a la Nunciatura Apostólica, aunque avisándonos de que tampoco "allí os van a decir nada".

Los grupos gays del Estado, por su parte, recuerdan que la Iglesia no sólo protagonizó las matanzas de la Inquisición, sino que en estos momentos "obstaculiza cualquier medida de normalización para gays y lesbianas dentro de la sociedad civil".

La Iglesia tiene miedo al cambio

Por suerte, también desde el propio seno de la Iglesia se oyen cada vez con mayor frecuencia de vez en cuando voces que reclaman un cambio de actitud de la jerarquía católica. El ex abad del Monasterio de Montserrat, Cassià Just, mostró recientemente su esperanza en que la Iglesia revise "las tendencias rígidas" sobre moral sexual. En declaraciones realizadas a Catalunya Radio, el ex abad de Montserrat señaló que dentro de la jerarquía católica "existe una especie de obsesión por los temas de sexo", por lo que mostró su esperanza en que la Iglesia se replantee su postura en estos temas, tal y como lo hizo en su momento Pablo VI.

El ex abad de Montserrat indicó que si la Iglesia no rectifica es "en parte por miedo y también por una cierta inercia. Porque siempre se ha hecho así". Por otro lado, Cassià Just apostó por "comenzar a valorar y querer" a las personas con prácticas homosexuales porque "todos son hijos de Dios, y son cristianos, y Dios les ha dado la mente y el corazón para usarlo y no sólo para obedecer lo que dicen los capellanes".

El sida, amenaza contra los EEUU

Estados Unidos, en una decisión sin precedentes, ha incluido una enfermedad infecciosa, el sida, entre las amenazas que afectan a su seguridad. Los informes de los servicios secretos estadounidenses advierten que la propagación del sida tendrá dimensiones "catastróficas" en los próximos diez años y que puede ser la mecha que haga estallar revoluciones, guerras y hasta derrocamientos de Gobiernos. Esto ha llevado, reconoció recientemente un portavoz del Gobierno de EEUU, a que el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca incluya al sida y el contagio del virus VIH entre sus máximas prioridades de seguridad. El virus que puede desencadenar el sida afecta ya a 35 millones de personas en todo el mundo y no existe, por ahora, una vacuna que pueda evitar el contagio. Los informes de los servicios secretos de Estados Unidos han advertido, además, que una cuarta parte de la población del sur de África va a morir a causa del sida y que la cifra de afectados irá aumentando progresivamente en la próxima década.

Escocia votará sobre el Artículo 28

Brian Souter, millonario escocés homófobo, financiará un referéndum de carácter privado el próximo mes

para preguntar a los escoceses si el parlamento regional debe mantener o eliminar el famoso Artículo 28. El mencionado artículo, que forma parte de la Ley de Gobierno Local británica, fue aprobado hace diez años bajo una intensa polémica y prohíbe a las entidades locales "promover intencionadamente la homosexualidad", así como no permite enseñar en las escuelas la homosexualidad "como una supuesta relación familiar". Todos los electores escoceses, unos cuatro millones, recibirán una papeleta por correo preguntándoles si quieren que el artículo se mantenga o sea eliminado. El referéndum, que no tiene valor legal, le costará a Souter en torno a 1,6 millones de dólares.

Aumenta la violencia de tipo homófobo

Las asociaciones participantes en el X Encuentro Estatal de Organizaciones de Gays y Lesbianas, celebrado a principios de mes en Santander, denunciaron en sus conclusiones que el aumento de la "visibilidad" de gays y lesbianas ha provocado un incremento de las agresiones hacia estas personas, e instaron al Fiscal General del Estado para que considere como delito y no falta las agresiones homófobas. Los colectivos participantes hicieron públicas las conclusiones del encuentro en las que constatan el aumento de agresiones hacia el colectivo a medida que éste se hace más visible

y también que todavía muchos gays y lesbianas no se atreven a denunciar las agresiones que sufren debido al miedo a ser reconocidos como tales. Ante esta situación, consideran muy negativamente que los fiscales no incluyan el agravante de homofobia en los juicios por agresiones a gays y lesbianas y piden a las distintas administraciones públicas que desarrollen campañas de sensibilización sobre este problema entre los Cuerpos de Seguridad del Estado.

Mississippi prohíbe la adopción gay

El gobernador demócrata de Mississippi firmó el pasado 10 de mayo la ley que convierte a este estado del profundo sur en el tercero, tras Florida y Utah, en prohibir la adopción a las parejas homosexuales. Mississippi ya prohibía en su legislación los matrimonios entre personas del mismo sexo. Durante la batalla legislativa, los grupos religiosos mostraron su división: mientras los episcopalianos, más progresistas, se mostraron contrarios a la ley, ésta fue apoyada por los baptistas y metodistas, de fuerte implantación en el sur y con claras posturas homofóbicas. Seth Kilbourn, Director del HRC, ha declarado que "es trágico que con casi medio millón de niños en casas de acogida, de lo único de lo que se preocupa el parlamento es de adoptar una ley que niegue a los niños hogares con amor".

La experiencia homosexual

Marina Castañeda
Editorial Paldós 2.900 pts.

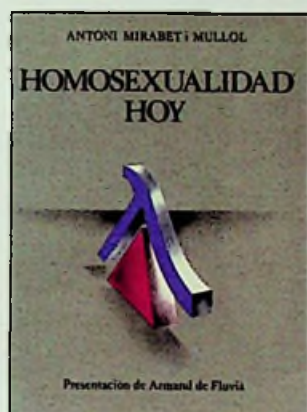
Basándose en las investigaciones más recientes y en su propia experiencia clínica y personal, la psicoterapeuta Marina Castañeda analiza y explica en este libro la dimensión subjetiva de la homosexualidad para todo aquel interesado en comprenderla desde dentro (las mismas personas con preferencias homosexuales) o desde fuera (sus familias, sus amigos, sus terapeutas). Entre los temas que este libro estudia, destaca la manera en que uno se vuelve homosexual y construye su identidad, la homofobia internalizada, el armario, las dinámicas de las relaciones amorosas entre personas del mismo sexo, la bisexualidad, la función social y cultural de la homosexualidad, las implicaciones de la marginalidad, y de las perspectivas para nuevas generaciones.



Homosexualidad hoy

Antoni Mirabet y Mulo
Editorial Herder 2.900 pts.

Este es el libro más documentado y completo que existe sobre el tema de la homosexualidad. Reúne en un solo volumen los diversos aspectos (antropológicos, psicológicos, médicos, históricos, jurídicos, políticos, religiosos, culturales y sociales). Tiene cuatro partes. La primera es un resumen de las principales aportaciones actuales de las ciencias humanas sobre esta "variante" sexual. La segunda es una visión de las condenaciones y discriminaciones que han caído, y caen, sobre la práctica homosexual: pecado contra la naturaleza, delito nefando, enfermedad mental y peligro social. La tercera es una panorámica de la respuesta contestataria de nuestro tiempo a la opresión que ha pesado sobre la conducta homosexual. La cuarta presenta la apertura iniciada. En la presentación, Armand de Fluviá subraya que se trata de una exposición sistemática de todo lo que se ha dicho en los últimos años sobre el tema.



5

2000 ko
MALATZA

97

desayunos - bocadillos
platos combinados



IRATXO

TABERNA

OCHAGAVIA - OTSAGI
TFNO 948 89 05 52

GLORIA KALEA, 2 - GROS - DONOSTIA

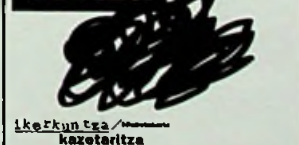
KISKEGURRA

TABERNA



943 28 54 36

ARDI beltza



OLIBET POLIGONOA 4
SOLAIRUARTEA EZK.
ORERETA.
TEL. 943 34 44 34
ALAMEDA MAZARREDO
31 7 D. BILBO.
TEL. 94 661 14 15

Ningún sindicato puede facilitar datos sobre el acoso sexual en el trabajo. Es imposible. Sólo una ínfima parte de los casos se denuncia, por miedo a las represalias y por la escasa penalización del tema. No

existe una definición del acoso sexual. Y su tratamiento penal sólo contempla los casos en que el acosador tiene superioridad laboral respecto a la víctima. El acoso ambiental, presente en muchas em-

presas con mayoría masculina, no se contempla como delito. Aun así, abogadas y sindicatos aconsejan denunciar. Los empresarios, entre tanto, se desentienden del debate y suelen proteger a los acosadores.

La patronal se niega a dar un tratamiento preventivo global al tema del acoso sexual

Mantiene paralizada la labor de la Comisión de Igualdad en el Consejo Vasco de Relaciones Laborales

Izaro BARRENETXEA
BILBO

"Elaborar, suscribir y divulgar una declaración de principios contra el acoso sexual en el trabajo y realizar campañas de sensibilización y prevención. Junto con ello, establecer cauces de denuncia que garanticen la confidencialidad, agilidad y resolución del proceso". Son líneas extraídas de la Declaración aprobada en el Consejo Vasco de Relaciones Laborales y firmada por sindicatos y patronal. Una declaración que lleva dos años siendo papel mojado.

Los representantes empresariales, a través de su portavoz, Jon Bilbao, dejaron claro que no querían campañas públicas sobre el tema, "porque la gente pensaría que en las empresas vascas se acosa a las mujeres, y eso no es así, aquí hay lujuria pero no gula".

Para ELA, esas declaraciones son "de dar vergüenza, y asimismo lo es la dejadez con la que actúa la patronal, pues tiene totalmente paralizada la labor de la Comisión de Igualdad en el CRL". Y es que el del acoso es algo que "la patronal considera controlado por el bajísimo índice de denuncias que hay", apunta el área de la mujer de LAB.

Los empresarios tienden a obstaculizar la labor de de-

nuncia de los comités sindicales, trasladando de puesto a la víctima o compensándola económicamente a fin de que no denuncie.

Y hay quien criminaliza al propio comité. Basta recordar el caso del jefe de personal de la multinacional Totalfina, publicado por ARDI BELTZA en su número 2. Despidieron en pleno al comité, que había arropado la denuncia de una trabajadora. Una sentencia reciente ha dado la razón a la víctima, obligando además a la empresa a readmitir al comité. Totalfina ha recurrido y mantiene despedidos a los sindicalistas en espera de la resolución. Mientras tanto, el acosador, Joaquín Pastor, sigue en su puesto.

Denunciar es importante

El acoso sexual puede tener un doble tratamiento: laboral y penal. "En pequeños centros de trabajo, sin representación sindical, es imposible avanzar por la vía laboral; nos pasa con frecuencia en pequeñas tiendas". Lo cuenta Carmen Roney, abogada de la Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas, que atiende también casos de acoso.

La mujer que trabaja en una empresa con actividad sindical puede emprender la doble vía. "Pero entonces debe saber que si se inicia la vía penal se va a paralizar la resolución laboral en tanto no se pronuncie la jurisdicción penal. Ella debe ponderar qué le interesa".

Carmen Roney recomienda acudir directamente al área de la mujer de cada sindicato, y no tanto al comité de empresa. Y pone un ejemplo. "Llevé el caso de una mujer de 32 años, de UGT, que sufría el acoso de un compañero de su sección sindical en un lugar de la Administración en Ma-



PRIDE OF BILBAO. La empresa deberá indemnizar a una acosada, por no haber tomado medidas. NERE

drid. En el sindicato no le hicieron caso, pues el tema causó graves problemas internos. Al final, encontró el apoyo de la Secretaría de la Mujer, pero nunca de su sección sindical".

Todavía es necesaria una gran labor de concienciación y formación en los sindicatos respecto al acoso. Según la Secretaría de la Mujer de la CONC catalana, responsable del proyecto

Afrontar, "los hombres sindicalistas suelen percibir el tema con morbo y socarronería, porque ciertos comportamientos, sobre todo a nivel de comentarios, son considerados normales".

Recursos para evitar y enfrentar el problema

La Secretaría de la Dona de la CONC catalana desarrolla un proyecto pionero en Europa. Lo bautizaron "Afrontar", y ha contado como socias europeas con la CGIL de Lombardia (Italia) y la CGTP de Lisboa. Se trata de un programa multidisciplinar que quiere proporcionar a las mujeres que sufren acoso sexual en el trabajo los recursos necesarios para afrontar esa situación, así como prevenir y evitar nuevos casos. Cuenta con un servicio de asesoría jurídica especializada en el tema. Están formando a mujeres como asesoras para la igualdad de oportunidades y pretenden recoger en la negociación colectiva la creación de una nueva figura que oriente a las trabajadoras, sindicalistas y empresas, asesore en la negociación colectiva y actúe como intermediaria en los casos en los que sea preciso. Asimismo, están trabajando con la patronal y otros sindicatos sobre la inclusión en dicha negociación de una cláusula específica sobre el acoso. Está por ver si en el resto del Estado español la patronal seguirá el ejemplo catalán...

"En las empresas vascas no se acosa; hay lujuria pero no gula", argumentó el representante de la patronal en una reunión del CRL

Sucede que es difícil saber cuándo se habla de acoso. Este delito carece de definición formal, con las consiguientes dificultades para abogados y sindicalistas a la hora de trabajar una denuncia. Según Carmen Roney, urge una reforma del Código Penal en el artículo 184. "Sólo se refiere a que el acoso sexual tiene lugar cuando hay una situación de superioridad laboral. Y tampoco contempla el acoso ambiental, aunque es constante en centros de trabajo con mayoría masculina".

Los castigos contemplados por la ley son un arresto de 12 a 24 fines de semana o una multa de 6 a 12 meses (de 1.000 pesetas por día). Sólo se contempla una pena privativa de libertad o monetaria cuando la mujer ha sufrido un deterioro psíquico importante.

Frecuentemente, el acoso se prolonga en el tiempo, según Roney. "Y la mujer, que ya no aguanta más, se va del centro de trabajo y después denuncia. Esto no conviene. Lo que hay que hacer es denunciar y aguantar el tipo en tu puesto. En caso contrario, la defensa del acosador suele ser clara: como la eché por mala trabajadora, ahora me acusa de acoso por venganza".

Pero es difícil soportar la situación que sucede a una denuncia. Las responsables de "Afrontar" afirman que muchas mujeres interiorizan el sentimiento de que ellas mismas pueden haber propiciado el acoso: "Le habré provocado o le habré dado

demasiada confianza". Esta percepción autoculpabilizadora, junto con el miedo a perder el puesto de trabajo o la falta de apoyo y confidencialidad por parte de los compañeros de trabajo, desencadena frecuentemente la reacción de callar y aguantar hasta poder encontrar otro trabajo y marcharse. Huir, en definitiva.

Los sindicatos ven conveniente la creación de una

especie de *ombudsman* en cada empresa, un elemento neutral que asesore con total confidencialidad a la víctima y facilite todos los trámites, tanto a nivel de prevención como de respuesta. Pero la patronal, en el caso de la CAV, también ha obstaculizado la generación de esta figura.

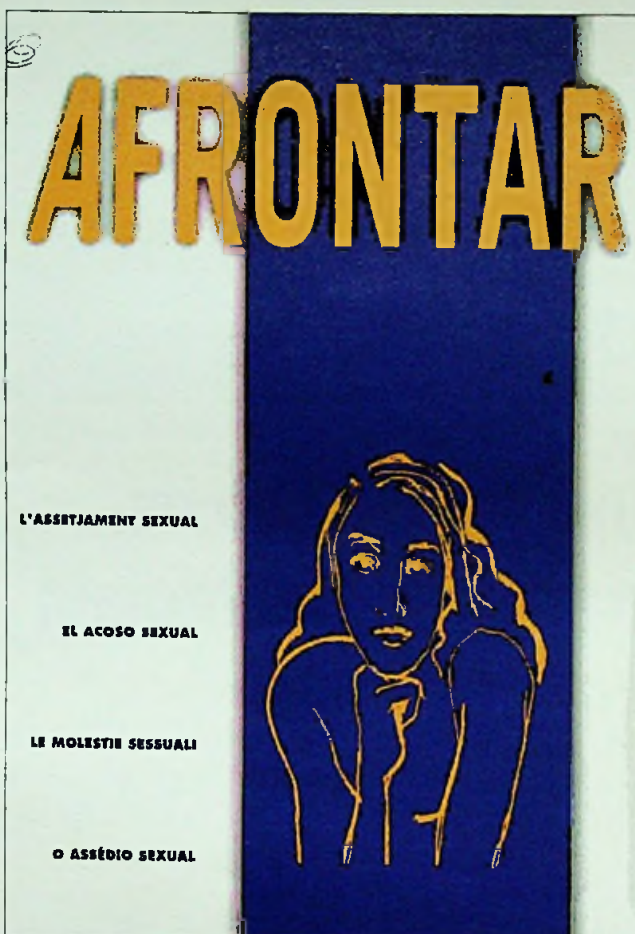
A pesar de todo, sentencias recientes abren nuevas expectativas a las mujeres

acosadas. Además del caso Totalfina, cabe destacar la sentencia del ferry "Pride of Bilbao". El Juzgado nº 6 de lo Social de Bilbo ha condenado al acosador Steven Manson y a las empresas que gestionan el buque a indemnizar a la ex-camarera Itziar Deusto con 9,6 millones de pesetas. Fue acosada por su superior durante un año y después la trasladaron de puesto. Al preguntar el porqué a la directiva, la respuesta fue impresionante: "Deberás pasar por la cama de Manson si quieres recuperar tu puesto".

El acoso se somatiza

Cuando las situaciones de acoso se prolongan, y normalmente es así, se interiorizan sentimientos de impotencia y vulnerabilidad que provocan pérdida de autoestima y gran dolor emocional que se manifiestan a nivel físico y psíquico de manera cuantificable. Así lo afirma "Afrontar" en su ponencia ante el II Congreso Internacional sobre Salud Laboral, celebrado en Río de Janeiro el pasado año.

Estas somatizaciones provocan una sintomatología que se suele repetir: dolores gastrointestinales, taquicardias, alteraciones en la menstruación y en el sueño. Además, observan estados de angustia, depresión y pánico, que se agravan cuando han de continuar en contacto con el agresor o deben abandonar el trabajo porque nadie ha atendido sus demandas.



PIONERO. Por ahora sólo funciona en Catalunya.

ARDI BELTZA

Doble premio a la lucha feminista en Paraguay

ARDI BELTZA
ASUNCION

La Cámara de Senadores de Paraguay ha dado su visto bueno a la Ley contra la Violencia Doméstica. Su aprobación, pues, es casi un hecho, gracias a la persistencia de la lucha feminista. "No se podía esperar más. La violencia de género es algo cotidiano en la vida de cualquier mujer paraguaya; ahora estaremos un poco más protegidas", señaló la Viceministra de la Mujer, Cristina Muñoz.

Paraguay es uno de los pocos países latinoamericanos sin una norma contra la violencia interfamiliar. La aprobación del proyecto de ley se deberá básicamente al empuje de las propias interesadas, que se han movilizadas en la calle, ya que el Gobier-

no de Luis González Macchi no lo consideraba prioritario.

"Es un buen momento para las mujeres de mi país. Por una lado, pronto tendremos una ley en defensa del género, y ahora este premio a la constancia de la lucha feminista", dijo Carmen González, dirigente de una organización de mujeres de Asunción, sobre la entrega del prestigioso premio "César Garay" a Mercedes Sandoval, el mayor referente de la lucha feminista en Paraguay.

Sandoval, la precursora
El jurado justificó la distinción de forma significativa: "La historia paraguaya puede ser contada desde el autoritarismo, pero también desde un sector de la sociedad que ha trabajado y luchado por la libertad, la igualdad y la justi-

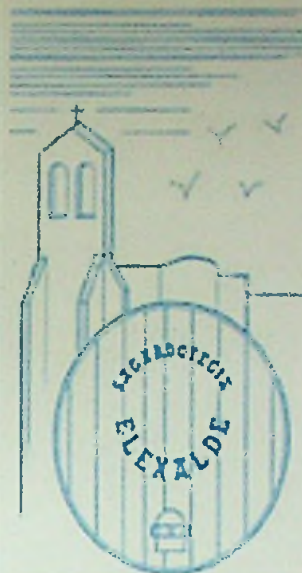
cia en el país". Sandoval simboliza la lucha por una sociedad no sexista. El premio se instituyó como un reconocimiento a las personas que han hecho aportes significativos al desarrollo del derecho y la justicia en Paraguay.

Sandoval encabezó la Liga Paraguaya pro Derechos de la Mujer, una de las organizaciones feministas principales de mediados del siglo XX, cuando la reivindicación de género era muy arriesgada.

Premio "César Garay" a Mercedes Sandoval, precursora de la lucha feminista en Paraguay

Memorable es su narración de las manifestaciones callejeras que protagonizó con sus compañeras, desafiando a la Policía, recién iniciada la dictadura del sanguinario Alfredo Stroessner. Fue tanta la presión de la Liga encabezada por Sandoval que el dictador accedió a firmar el decreto de promulgación de la ley 704 de 1961, que otorgó a las mujeres paraguayas la ciudadanía legal, último hito de la lucha por el voto femenino en América.

En 1987, Sandoval impulsó la unión de varias organizaciones feministas bajo el lema "Por nuestra igualdad ante la ley", con el objetivo de modificar el Código Civil de corte patriarcal a ultranza, lo que después de muchas marchas y contramarchas se obtuvo finalmente en 1992.



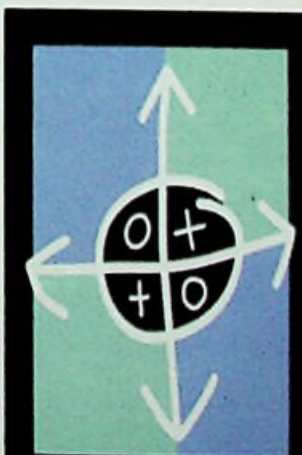
B.º Elexalde, s/n
Tel y Fax 94 456 38 67
Tel 94 457 16 14
GALDAKAO - BIZKAIA



LA REVOLUCION
CANTINA de 1.910

TEQUILAS, MARGARITAS Y
ANTOJITOS MEXICANOS

Barrenkale 13,
Casco Viejo - BILBAO



ATXÓ FUN-FUN

KAFE TABERNA

DURANGO San Roke 17
94 621 83 39

5

2000 ko
MAIATZA

99



NEGOCIO CRIMINAL. Los niños guatemaltecos son la base de un negocio criminal que las leyes del país no aciertan a atajar. **ARDI BELTZA**

La adopción ilegal enriquece a médicos, abogados, notarios y jueces en Guatemala

El pequeño país centroamericano es el cuarto "exportador" mundial de niños

Alentada por la endeblez normativa, el robo y la compra de niños para el mercado internacional de la adopción es una práctica común en Guatemala (cuarto "exportador" mundial de niños) con la que hacen negocio abogados, notarios, médicos y jueces, que "legalizan" los bebés. Lo ratifica un reciente informe de la Relatora Especial para la Niñez de la ONU, Ofelia Calcetas-Santos.

Golzeder ODRIOZOLA
CARACAS

Ofelia Calcetas-Santos visitó Guatemala en julio de 1999 para contrastar las denuncias que desde 1994 hacen diversos sectores de la sociedad guatemalteca sobre la venta de niños, prostitución y pornografía infantil. La experta de la ONU comprobó que la adopción cuesta a un extranjero hasta 25.000 dólares, mientras una pareja guatemalteca paga unos 3.000. La diferencia alimenta un negocio criminal que utiliza como materia prima principal la bolsa de 150.000 niños huérfanos o abandonados resultante del conflicto armado.

Muchos otros son vendidos por sus madres, en situación de extrema pobreza; y algunos, sencillamente, son robados y dotados de documentación falsa. La endeblez normativa sobre la adopción favorece estas prácticas. Calcetas-Santos ha recomendado al Gobierno guatemalteco aprobar con urgencia un Código de la Niñez y de la

Adolescencia que regule y supervise la materia. Sostiene que los padres adoptivos deben ser preferentemente guatemaltecos y que es preciso un seguimiento del niño adoptado por extranjeros.

Cuarto exportador mundial
Guatemala es el cuarto país del mundo en exportación de bebés. En 1997, hubo 1.552 adopciones internacionales;

en 1998, fueron 1.332. En los primeros cinco meses de 1999, se habían tramitado ya 772. Los principales países receptores son EEUU, Canadá y los Estados francés y español. En 1997, los padres adoptivos fueron: 831 estadounidenses, 163 franceses, 67 canadienses, 51 españoles y 43 italianos. En 1998, 854 estadounidenses, 166 franceses, 73 canadienses, 71

españoles y 32 italianos.

Las internacionales alcanzan el 95% del total de adopciones en Guatemala y generan unos 20 millones de dólares anuales. La mayor parte se la quedan los abogados que tramitan los papeles y supervisan los casos.

Robo, compra, amenazas...
La relatora ha denunciado que algunos abogados pagan

a intermediarios para comprar niños en áreas rurales y sobornan al personal de hospitales para conseguir criaturas. Constató también la contratación de mujeres para que conciban hijos, los inscriban en el registro y luego, después de criarlos durante unos meses (de forma que se legitime la situación jurídica de los bebés), los den en adopción. La implicación de abogados, médicos, notarios y jueces es decisiva. La relatora ha confirmado también que esposas de militares y de oficiales de alto rango en el Gobierno están involucradas.

La organización de defensa de la infancia Casa Alianza lucha desde hace tres años contra la adopción internacional. Recientemente, ha denunciado 27 procesos de adopciones en marcha con niños robados, engaños y amenazas a las madres. En septiembre de 1997, la Procuraduría General y Casa Alianza denunciaron el tráfico ilegal de bebés y presentaron 15 acusaciones contra abogados involucrados.

Dos sistemas

Casa Alianza (que ha ayudado a algunas madres a recuperar a sus hijos) sostiene que Guatemala mantiene dos sistemas de adopción inoperantes frente a la corrupción y el abuso.

La primera permite que una madre, sin el consentimiento del padre, firme un documento privado autorizando a un abogado a iniciar una adopción internacional a cambio de dinero y/o asistencia médica durante el embarazo y el parto.

Aunque las madres deben ser entrevistadas por la Procuraduría General y el cónsul del país de los padres adoptivos para legitimar la adopción, muchas son obligadas por los abogados, y a veces por los padres naturales de sus hijos, a consentir. Muchos países, además (con la excepción de Canadá), ni siquiera exigen que se compruebe científicamente si la supuesta madre lo es o no. Esto permite prácticas corruptas y fraude a la ley.

Por la segunda vía, un juez de menores declara abandonado al bebé, del cual debe encargarse el Estado. Estas adopciones tienen más garantías, en teoría, pero, a veces, los jueces son presionados por los abogados para apresurar el proceso.

Las investigaciones de Casa Alianza y la Procuraduría demuestran, sin paliativos, el robo y la compra de muchos niños tras manipular o forzar a sus padres.

Urge una nueva normativa que lo impida

Las adopciones ilegales no son nuevas en Guatemala. En enero de 1999, la comunidad internacional mostró su preocupación: el Parlamento Europeo se pronunció contra el tráfico ilegal de niños guatemaltecos e instó al Gobierno de Guatemala a adoptar una legislación protectora de los menores en proceso de adopción internacional y que culpase a los responsables. El informe de la ONU devuelve el problema al primer plano. Desde 1997, Casa Alianza vela, en convenio con la Procuraduría Nacional, porque las adopciones al extranjero cumplan todos los trámites y requisitos legales. Casa Alianza tiene total constancia de la existencia de un enorme y lucrativo "mercado de niños", alentado en gran medida por el pobre marco normativo de la adopción. Guatemala, como Estado parte, debe cumplir las obligaciones de la Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas, como la implementación de un nuevo Código de la Niñez y Adolescencia y una ley de adopción que garantice la protección de los pequeños.

Campaña por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica

Por segundo año consecutivo, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe aborda una campaña regional por el reconocimiento de estos derechos en todos los niveles de la sociedad. Comenzó el pasado 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

ARDI BELTZA
BILBO

La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) observa que la población mundial es cada vez más heterogénea. Mientras la población de los países ricos envejece, el llamado tercer mundo concentra en este momento la mayor generación de hombres y mujeres jóvenes registrada en toda la historia de la humanidad. Mil millones de personas (cerca del 20%) son adolescentes, y el 85% de ellos vive en países pobres.

"Es en el área de la salud reproductiva y sexual donde quizá son más evidentes sus necesidades específicas de atención y donde se observan las mayores dificultades para lograr respuestas efectivas", concluye la Red de Salud.

Esto responde a la sociedad en general tiende a cerrar los ojos ante una realidad indesmentible: las y los adolescentes inician relaciones sexuales de forma cada vez más precoz; y carecen,

sobre todo en los países del Sur, de las medidas necesarias para prevenir los embarazos y el contagio de enfermedades por vía sexual. A ello se añaden las altísimas tasas de aborto inseguro.

Riesgos de la precocidad

Una reciente edición especial de Studies in Family Planning, sobre la adolescencia en países pobres, dice que embarazo y maternidad precoces implican un gran riesgo para la salud de las jóvenes, pues a menudo carecen de atención prenatal adecuada y su organismo no está maduro para estos

procesos. Además, suponen una interrupción del proyecto de vida de la mujer, ya que es habitual que abandone sus estudios para siempre.

El estudio concluye que los programas de salud de hoy son insuficientes para ayudar a la juventud a adquirir conocimientos, habilidades y comportamientos apropiados para transitar hacia la vida adulta.

Por ello, la RSMLAC subraya la urgencia de proveerles de acceso, sin ningún tipo de discriminación, a servicios de salud sexual con la mejor calidad de atención, que respeten el derecho a la confidencialidad y que les den orientación sin juzgarlos. Reivindica, también, una educación sexual integral, más allá del mero conocimiento fisiológico.

La Red ha convocado a las organizaciones que la integran a desarrollar acciones que promuevan una nueva visión de las necesidades de salud y educación de los jóvenes y que exijan de los gobiernos respuestas efectivas.

En los países pobres, los jóvenes carecen de medidas de prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual

Sexismo evidente en la plantilla de Eroski

Ocho de cada diez personas empleadas en la cooperativa Eroski son mujeres. Estos porcentajes se repiten en todo el sector de las grandes superficies comerciales. El espíritu cooperativo de Eroski podría sugerir que en su plantilla se evitan los criterios sexistas a la hora de calificar las categorías laborales de la plantilla. Pero la realidad demuestra que no es así. Según datos de la Memoria Sociolaboral 1998, publicados por la Cámara de Comercio de Bilbao, en el nivel 1, correspondiente a vendedores y auxiliares (el de menor remuneración y mayor precariedad), el 87% de los puestos son ocupados por trabajadoras. En el máximo nivel, el 5, el 89% de los cargos corresponden a hombres. Eroski lleva la misma marca sexista que las casas de su competencia.

Incógnitas en torno al Alarde de Irun

El alcalde de Irun, Alberto Buen, del PSOE, pretende modificar la ordenanza municipal sobre el Alarde de San Marcial, cambiando el horario y el recorrido del mismo, para evitar que coincidan el Alarde oficial (hombres y mujeres) y el alarde alega fundamentalista. "Esto perpetuaría la

existencia de dos alardes, saltándose la legalidad", denuncia Bidasoaldeko Emakumeak, del desfile oficial. Según las sentencias emitidas, en Irun debería existir un único alarde, público y abierto a hombres y mujeres. Así, el alarde discriminatorio carece de cobertura legal aunque sus promotores han intentado conseguirla dando al desfile el carácter legal de manifestación o espectáculo público. Pero las sentencias han dejado claro que, aun en ese caso, debería ser abierto a toda persona que quisiera participar. El alarde masculino es, pues, ilegal. "Pero, al ser mayoritario, nadie quiere tomar cartas en el asunto y trabajar por la consecución de un único desfile público y abierto. El precio político a pagar sería demasiado alto y por ello ninguna formación se moja", señalan las mujeres del Alarde oficial. Han puesto unas condiciones al Ayuntamiento para asegurar su participación. Piden recuperar el horario y recorrido habitual que fija la ordenanza, y por tanto que ésta no sea modificada. Asimismo, solicitan al alcalde que publique un bando invitando a la población a participar en un único Alarde abierto. Y, por último, piden que el ayuntamiento se haga cargo de los gastos del Alarde. Aún es una incógnita la respuesta que la corporación irundarra dará al tema. No se sabrá hasta vistas del 30 de junio.

5

2000 ko
MAIATZA

101



BAGABILTZA

Bagabiltza, desde Bilbo a toda la CAV

Bilbo. Izaro BARRENETXEA

"Bagabiltza" atiende a unas 12.000 personas al año a través de sus cursos formativos, actividades culturales y el servicio de información y asesoría en 25 municipios de Bizkaia.

Hace escasas semanas se ha constituido en fundación, lo cual le facilitará el tema de la financiación y le permitirá extender su labor a Araba y Gipuzkoa.

"Bagabiltza" nació hace once años de la mente inquieta de algunas mujeres de Txurdinaga y Santutxu, en Bilbo. Su objetivo, facilitar la inserción laboral de las

mujeres con escasa formación y promover su formación integral, "más allá de las manualidades". Imparte cursos preparatorios para exámenes de reglados, oposiciones, formación ocupacional en la rama sanitaria, informática, idiomas, talleres de oficios artesanos...

"Buscamos la integración a todos los niveles, y para ello hace falta que las mujeres salgan del círculo cerrado de la casa", comenta la pionera de Bagabiltza, Satur Abon. "Que puedan estudiar, conocerse, compartir..."

"Bagabiltza" funciona en tres áreas: la propia asociación (unas 20 voluntarias

que dinamizan toda la agenda cultural); el profesorado (70 personas) y las propias mujeres de los cursos, que se coordinan a través de sus delegadas a nivel de autocrítica o sugerencias. Además, está la red que han creado de asociaciones y ayuntamientos, "que aspiramos a ampliarla a toda la CAV".

Tienen éxito. Tanto entre chicas de 18 años como entre señoras de 60. "Ese encuentro intergeneracional es nuestra mayor riqueza".

Bagabiltza:

Grupo Sagarminaga, bajos 17-18 BILBO

Tfno. 94-473 14 44

1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000
El nacionalisme és a debat



debat
 NACIONALISTA

"Pretén ésser una eina més al servei de la reconstrucció nacional dels Països Catalans obrerta a totes les tendències i ideologies que vulguin, sense complexos, construir la nació catalana".

El núm. 33
 és al quiosc o llibreria

5

2000 ko
MAIATZA

102

Revista trimestral

Subscriu-te i participa en el debat

Gran Via de les Corts Catalanes, 570, entresol – Tel. 93 454 97 02 – Fax 93 454 97 03 – 08011 Barcelona
Domiciliació a Banc o Caixa

Nom
 Adreça de de 200
 Població Tel
☐ Subscripció normal 3.000 ptes
☐ Subscripció suport 5.000 ptes

Altres formes de pagament.....
☐ Xec bancari adjunt núm.
☐ Contra reemborsament.....
☐ Gir postal

CODI COMPTE CLIENT			
Entitat	Oficina	D.C.	Núm. de Compte

(Si us plau, ompliu tots els codis numèrics)

Distinguit senyor,

Us preguem que fins a una nova ordre feu efectiu a L'Opinió Catalana amb càrrec al meu compte corrent/líbreta d'estalvis els rebuts anuals que per aquesta entitat siguin presentats. Cordialment.

Signat

Signatura

P E T I C I Ó D E N Ú M E R O S E N D A R R E R I T S

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4-5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8-9 ☐ 10-11 ☐ 12-13 ☐ 14 ☐ 15 ☐ 16-17 ☐ 18 ☐
 19 ☐ 20 ☐ 21 ☐ 22 ☐ 23 ☐ 24-25 ☐ 26 ☐ 27 ☐ 28 ☐ 29-30 ☐ 31 ☐ 32 ☐

Forma de pagament: ☐ Contra reemborsament ☐ Xec bancari adjunt núm.

ENVADA ESPECIAL PARA LA MISION
DE VERIFICACION DE LAS NACIONES
UNIDAS EN GUATEMALA
(MINUGUA)

UNO DE LOS JERIFALTES
QUE RECOGEN ESOS
DOSTERES

**EN EFECTO... PARECE SER
QUE EN GUATEMALA,
SUECES, MÉDICOS, POLÍTICOS
Y GENTE DE BUEN VIVIR,
PARTICIPAN DEL
CONTRABANDO Y COMERCIO
DE NIÑOS... ¿QUE
HAREMOS AL RESPECTO?**

¿SE
PUEDE?

ADELANTE...
¿CUAL ES
SU ANÁLISIS?

BIEN... PUES DÉJELO AHÍ MISMO,
QUE MIS AMIGUETES LE VAN
A HECHAR UN VISTACITO...

SI, ESO ESO, DÉJELO
AHÍ, Y VÁYASE A
TOMAR UN CAFETITO,
GUAPA...

JE

511

FARR2Q00

El crack de la cárcel

Rafael CASTELLANO
CIUDAD REAL

"Ese de la cabina de al lado mató a su madre a hachazos, pero es muy buena persona", susurra mi interlocutor, preso etarra y 'fies'. En otro local sonaría como un verso cruel de Quincey o un diálogo de los hermanos Marx. Escuchado en un club con debate acerca de "Psicosis", serviría de ejemplo de diálogo serie-negra. Aquí, en el pandemio de la sala de espera donde casi un centenar de allegados de presidiarios de todo pelaje vocean, gesticulan y zurra a las criaturas para que no chillen pidiendo coca-cola y chuches de la máquina expendedora, el parricida carece del morbo de un Tony Perkins. Se queda en palurdo pulcro, sonriente, anodino. Dialoga con una señora recién salida de rizar y marcar. Lombroso, el de los rasgos del criminal nato, se equivocó. "Es otro mundo", describirá en otro penal Olivia, política encajonada en inmunda pecera con altavoz de rejilla que lo graba todo, dicen, aunque termina dando igual.

Intentará este breve muestrero, esbozar la relación, bastante compleja, entre presos comunes - o poco comunes, como el de los hachazos - y los políticos. Que tampoco son etarras, todos. Aquí Linneo se volvería majara. "Salvo excepciones", me señala en un lugar de Euskal Herria José Paz, ex-convicto, mili que chupó tren a muchos años, "la relación es buena. Hice amigos íntimos y me escribo con ellos. Mira, vino uno de Salamanca a verme cuando salió y lo tuve en casa con toda confianza. Yo al curro, y él en mi queo. Sin problemas".

Era un común comunista, apúntese. "Lo que más les

jode", prosigue Paz, es que un coche bomba se lleve a algún chinorri. Vienen a decirte, jodé, os habéis pasado; pero si caen cincuenta pikolos, les da igual". Existe un interés en discriminarlos, aunque para Estrasburgo no exista distinción entre sociales e ideológicos. "Cuando aquella cartabomba que mató a un boqui y a un chota", preso recadista, de confianza para la dirección, no para los internos, "estaba yo con uno de Donosti en Puerto, y nos dice el funcionario que tenemos que ir al txabolo". El lenguaje taleguero se hace mestizo. Si el ex-mili se contagió del romaní, los presos vascos han aportado a la Real Academia "txabolo", "zulo" y "hacer zuri", fugarse. Más allá de las murallas de búnker con espirales de alambre de espino, la escalinata de terrazo y la poterna electrónica que sobresalta al novato, las contraculturas se interrelacionan. "No estábamos castigados", prosigue Paz, "y fulmos a protestar donde el jefe de Servicios. Que a un compañero suyo y al chota les había estallado el paquete, y que aquello era muy grave, se pone. Le dijimos que no era culpa nuestra lo que haya hecho quien sea, estábamos ahí en el patio. En balde: tres días chapados. Nos decían los boquis, si serán falsos, que era por nuestra seguridad, que los comunes nos querían linchar. Pero cuando bajamos a comer, normal, como todos los días, nada".

Papel de fumar

Los guiris se quedan atónitos cuando cruzan el Pirineo y ven en bodegones la pinza con papel bambú para pegarlo ensalivado a la punta del farías. "Me hace gracia que al maco no dejen pasar papel de fumar, cuando se

"Muchas 'kies' se apuntan a cursillos de peluquería porque allí se usa papel de plata. Con él se calienta la coca en polvo para poderla fumar"

hacen el longuis con la heroína y el costo", visajea la figura más allá del cristal sucio como ventanilla de metro. Pensativo: "Se llega a una cordialidad, intercambias libros. Uno me venía a pedir asuntos de política, de Mao, de Lenin, de Trotski". No son ángeles, tampoco. "De quien no te puedes fiar es del que va de esto", se señala la vena. "Ese te vende por un chute; pero es que se les descoloca la cabeza, puede más que ellos", justifica.

No se les evangeliza, conste. "Algunos son majos, y les dices, pero hombre, cabrón, déjate de ese mal rollo que te está matando". Se ha difundido una estadística de un 50% de población carcelaria con condenas derivadas de la droga. Son muchos más. "¿La metadona?", habla sarcástico el preso etarra. "Exige un montón de trámites. Yo he visto, todavía en los '90, el monazo de un común, a mi lado. A pelo. No sabes lo que es. Histérico, terrible". Cosa de curarlo, "el otro vecino, por la mañana, le dio de hostias al yonki, y se lo reproché. Delante del boqui, sin catarse". Además, "la metadona, es como si tienes gripe y te tomas un jarabe", metafórica.

Comunes poco comunes

El hilo central, tácito, de este periplo es que me hablen de la fauna patibularia de leyenda: tocomochos, estafadores, peristas, espadistas, rififis, carteristas hábiles con el chino, trileros, cuaterros de ganado dedicados a la charda de rodeo. Aparte del parricida, este otro confite, fies, sólo conoce a atracadores clasificados, como él, en el "fichero de internos de especial seguimiento". Pone cara de anécdota: "Conocí a un falsificador, un

manitas. Hacía de todo. Por 200.000 pelas, tú le pedías un carné, un pasaporte. Mejor que el auténtico. Lo cazaron de pura chiripa". Los más "son gente marginada, puteada, que necesita sirlar para sobrevivir. Que no tiene un duro, ni visitas, y que menos mal que les dan de comer aquí, que si no se morirían de hambre".

No hay ONGs para pringados. "¿Habituarlos? Nunca. Que se acomoden al talego, como corre por ahí, es mentira. Hay gente muy tirada, y prefiere estar fuera, en la calle, mangando o malviviendo. Una persona que es persona no tolera que le requisen un bolígrafo, o por la mañana estar firmes al lado de la cama hecha, las manos a la vista, o que de noche te enciendan la luz para tocarte los huevos y que no vuelvas a dormirte, o que te den de palos porque sí, que es lo que ocurre si te rebelas".

Los violas, apartados

Paz, comprometido con la revolución vital, critica las frases hechas: "A ver, reinserción social, ¿qué quiere decir para un preso común que está en la puta calle, sin trabajo? Además, se han dedicado desde críos al trapicheo, no sirven para otra cosa: el chute. Había un santanderino en Langraitz, un cachondo... 'Coño, Juan', me contaba, 'para una vez que consigo un currelo voy al tajo y me dan ¡un pico! Fui donde el encargado y le pregunté, oiga, esto ¿dónde se enchufa?' No es que se nieguen a trabajar, sino que aunque les contrataran, no podrían, de lo enganchados que van".

Los 'violas', marginados

"Los violas están muy mal vistos. Se les resguarda, a los violadores. Viven en la

**CRONICA
NEGRA**

CRONICA NEGRA

cocina y salen a un patio aparte porque saben que a alguno se le puede escapar... una bofetada". Es la ley del maco. "Habrá quien pegue un navajazo para pillar parré, y será lo que sea; pero un *viola* es un *viola*".

Comprensión rara vez mutua. "Les oyes rezongar, pero si organizas huelgas de hambre no te segulrán; más aún, no te comprenderán. Es un nivel muy bajo, una cultura muy baja, la suya".

A causa de lo cual, Paz se vio en un aprieto: escribidor. "Tenía de vecino en Puerto a uno de Otereta, un kío fracasado. José Antimasberri. Habrás visto", compara, "al negrón ese que salía en *El equipo A*. Pues igualito. Collares, pendientes, brazaletes de oro en el bíceps, un peluco... Le decían los boquis, quítete eso que el día menos pensado... Me pedía: Pepín, anda, léeme la carta de la parienta. ¡Jodé!".

La *consorte*, o sea, cómplice, escribía misivas porno desde el penal de Valencia. José Paz se resistía. "Hombre, José, que a mí no me va leer la intimidad de otros". Se empeñaba, el otro. "Cedía, yo. Ella le ponía que estaba deseando comerle el... Luego le tenía que escribir la respuesta, parecida. Me planté. ¡Ni una línea más! ¡Lleno de oro de arriba a abajo, y analfabeto!".

Llega el sida

"Con los grapos, en el '81, sí alternábamos. Conoci a Benito, a Hierro Chomón. Sánchez Casas se pasaba el día con Sarrionalandia, cambiando libros, hablando de política ¡y de teatro! En aquella época, el '81, también había pollmills, "Zapatos" y demás. Con ellos sí que no teníamos trato. Con Hierro Chomón y su cuadrilla hasta hacíamos fiestas, íbamos a su txabolo y ellos

al nuestro".

La presión administrativa metía cizaña: "Los sociales que se nos juntan, o su entorno, acaban teniendo muchas pegas para destinos, permisos, vises y cualquier cambio de régimen". Otros asumen su realidad: "Saben que están ahí porque andaban tirados en la calle. Han atracado, se han cargado a dos pikos... No andan con droga; tampoco quieren que les pisen. Les dicen a los boquis cosas del estilo de 'ya te esperaré en la calle', amenazas veladas". Cada vez que ambos sectores sintonizan, se hace lo imposible para abortar el contacto. Reflexiona Paz: "Si se nos quiere enfrentar es por la doble cara del sistema. Para Mayor Oreja no existen los reclusos políticos. Pero en Carabanchel los paquetes y ropa iban en cubos, y en el mío ponía bien claro: 'Preso político'".

Otra tartufada: "En Basauri y Martutene, cuando se empezó a repartir el *kít* antisida, hipodérmica, agua destilada y condón, era reconocer, como hoy en cualquier penal, que en ellos se pasa jaco, farlopa y de todo. Más fácil de pillar que en la calle". Se picaban 40 con la misma aguja, y en esos recintos hay reyertas, sangre, mala sangre. Desde detrás del cristal turbio, mi *fies*: "¿Por qué hoy los magistrados admiten que hay drogas en la cárcel si reglamentariamente lo más que se puede privar es cerveza sin alcohol?"

Kíes y kías

El escaso espacio de comunicación incomunicada, a gritos, de todos los presidios, apesta a tabacazo agrio, sobaquina de ajo con desodorante, perfume "Tabú", brillantina de tupés flamígeros y ples encerrados

"¿Por qué se reparten 'kits' antisida, y los magistrados dicen hoy que los presos por droga se desintoxiquen en otros centros, si aquí lo más fuerte es cerveza sin alcohol?"

en bambas 'reebock' durante un mes. El signo distintivo lo proporcionan las familias. La tribu está fuera; el hechicero, dentro. Batas de flores, churumbeles y vientes generosos, marsupiales, contrastan con trajesastres modositos, lo mejor del mercadillo. Pantalones de samsonite negro marcando paquete, clocatrices de albaceteña, alternan con anoraks. Pendientitos discretos, con sortijones y pelucos de oro del que cagó el moro.

Dentro es "otro mundo", como me indica Ollivia, en el módulo de mujeres. "Vienen los del FORCEM a dar cursillos y puedes apuntarte a manualidades, peluquería incluida. Muchas kíes se apuntan a esta especialidad".

Pertenece el kío a una casta reclusa con dotes de liderazgo. Controla por compleción y apoyo tácito del personal de vigilancia todo cuanto en la galería se trafica y cuece. "¿Tías kíes? ¡No va a haber!", exclama Ollivia. "Una por módulo. En Villabona, Asturias, se hace vida de patio. A las que fuman coca las ves voladas, flipadas". Cómo que fuman coca. "Entra por los vises, *empetada* en la vagina, y se hace la vista gorda. Hay privilegios, vis a vis de mujeres con mujeres, ¿entiendes? Las kíes, al loro: ésta o ésta tienen vis, y les van a traer perica. Una kío es como un chulo, con sus protegidas, sus favoritas. Es un montaje, ¿eh? El jefe de Seguridad a veces la castiga: forma parte del tinglado. ¡Le pegó un puñetazo, un día! El será un hombre, pero ella es una tiorra así de grande. Alslamiento, claro, pero se ganó el respeto de su camarilla. Les conviene, porque mangonea allí donde el ojo o la cámara de las funcionarias no lle-

gan. Los vises, verbigracia.

Plata en papel

"El FORCEM", cuenta Ollivia, "Imparte manualidades, peluquería entre otras. Una kío", prosigue mi interna, empujada por *colaboración*, "llegó a clase después de un vis ¡jeaaaahh!, con su colcón. Tocaba el turno a dos boquis estrictas, que las llamábamos 'La Nazi' y 'La Bulldog'. Para ellas, la norma era la norma. Ciega de farlopa o moribunda, si tocaba cursillo, al cursillo se iba". La kío la montó. "Era el primer día de la monitora, que de estas movidas, ni idea. La kío se va al baño y se encierra. Tardaba, y a la profesora se le ocurrió ir y ¡ay, que está dormida, que no reacciona!". Se dio la voz de alarma, llegaron los camilleros. "La kío llorando, que estaba fatal, ¡un teatro!" Pero, ¿qué se había metido? "Verás, en peluquería se usa mucho papel de plata. A la monitora le advertimos: Marisa, guarda el albal bajo llave, que en el talego lo utilizan para hacer crack. Ponen en él la coca, la queman y la fuman".

El polvo de coca se presta al bricolaje. Inventado en los años 20 por los colombianos, pasó a California, donde lo concentraron más. Un experto: "Se le quitan las sales a la cocaína con alta temperatura y bicarbonato".

Química recreativa

Licores también, de Ley Seca: "Se guarda la fruta del postre, se le mete mucha azúcar para que pegue más, se mete en un barreño escondido bajo el catre y fermenta. Lo mejor, ciruela y manzana". Fuera, modales y modas imitan la estética del maco. La línea-chándal, el crack de la cárcel, tatuajes, pircing. Ya es primavera, en Puerto y Herrera.

KOMUNIKAZIOA

5.

ARDibeltza

I. urtea

MAIATZA

ikerkun tza / hllabetekaria
kazetaritza



Periodistas
ricos,
periodistas
pobres



La empresa
de traducción
Hori Hori
acapara las
subvenciones



No existen
"enfermedades
profesionales"
en la enseñanza



Estafan a
usuarios que
se conectan a
webs eróticas



El "boom" mediático en el Estado español está basado, en muchos de los casos, en la explotación laboral de sus trabajadores de redacción. Las discriminaciones laborales van cada día en aumento y las irregula-

ridades se han convertido en una norma. Pero junto a la mayor parte de la profesión, que malvive en unas condiciones salariales más que precarias, existe una élite de privilegiados que cuentan sus in-

gresos por millones y que constituyen la casta profesional sobre la que erigen su imperio los amos de los medios de comunicación. Nunca mejor que ahora se puede hablar de periodistas ricos y pobres.

La mitad de los periodistas del Estado español están en situación laboral irregular

Sus precarios ingresos contrastan con los sueldos millonarios de una élite de privilegiados

Pepe REI
DONOSTIA

Sólo unos pocos centenares de periodistas que ejercen su labor profesional en los medios de comunicación del Estado español disfrutan de salarios altos o medios altos. Por contra, la mayoría de los más de diez mil asalariados repartidos en las plantillas de prensa, radio y televisión tienen ingresos calificados como medios, medios bajos o, cada vez más, subsisten con remuneraciones de miseria.

La situación de precariedad laboral es progresivamente alarmante, situación que se ve agravada ante la nula capacidad de respuesta de unos trabajadores con un espíritu escasamente reivindicativo y que, además, están atados por eternos contratos temporales que las empresas les hacen firmar ante la pasividad sindical.

A tal estado de cosas contribuye grandemente el amplio número de parados y de jóvenes que buscan su primer empleo, con unas facultades de Ciencias de la Información que cada año atiborran de mano de obra barata a unos empresarios nada escrupulosos.

Los ricos

Entre los profesionales que disponen de salarios muy altos hay que situar, por supuesto, a los directores y demás miembros del staff de redacción de los periódicos de Madrid y Barcelona, así como los altos mandos de las cadenas estatales de radio y televisión. Los emolumentos mensuales de algunos de ellos llegan a alcanzar los cinco millones de pesetas, aunque todos rebasan ampliamente el millón de pesetas.

Adjuntos a la dirección, subdirectores y redactores-



DISCRIMINACION. En "El País" existen discriminaciones salariales con los becarios procedentes de sus "masters"

ARDI BELTZA

jefes disponen de retribuciones mensuales netas que oscilan entre el medio millón y el millón de peseta.

Peso a ello, estos salarios no son nada más que bagatelas al lado de los ingresos de otros profesionales. Desde hace unos cuantos años, hay una élite de periodistas (Luis del Olmo y José María García son los exponentes más claros) que cuentan sus ingresos por miles de millones anuales. Tanto es así, que han dado el salto de asalariados a empresarios. Y así, mientras Del Olmo tiene a su nombre o al de sus familiares, entre otras muchas, las sociedades Onda Ramblas SA, Uniprex SA, Producciones Lumer SA o Sociedad Profesional de Periodismo SL, José María García y su clan controlan

Comunicaciones Deportivas, 90 Minutos SA, Producciones Montjos SA o Vainica y Dedal SL.

Los propios interesados no se recatan en manifestar sus ingresos. Del Olmo admitió a Lorenzo Díaz en un libro sobre su biografía que en 1990 había fichado por Onda Cero por cinco años por un total de tres mil millones de pesetas. Del Olmo especificaba que de esa cantidad tenía que deducir los pagos a cerca de veinte colaboradores, aunque más adelante señalaba que era propietario de 18 emisoras de radio, dos de ellas valoradas en más de mil millones de pesetas cada una.

Luis Herrero o Iñaki Gabilondo tienen ingresos menores que los dos anteriores, pero al locutor de la

SER su cadena le ofreció años atrás mil millones de pesetas para que no se fuese a la COPE.

En un menor escalafón dentro del club de los millonarios están otros profesionales como María Rosa Quintana, María Teresa Campos, Pepe Navarro o Mercedes Milá que, en el caso de los primeros, suelen constituirse en empresa y contratar a sus colaboradores o, por lo que respecta a la última, cobrar importantes cachés por programa, como los cuarenta millones que ha percibido por presentar "Gran Hermano".

Junto a ellos, hay todavía una tribu de columnistas, jefes de prensa y tertulianos varios (la tarifa media está establecida en cincuenta mil pesetas por intervención)

que también superan sin ningún esfuerzo el millón neto de ingresos mensuales. Antonio Gala y Francisco Umbral hace ya tiempo que franquearon esa barrera, como también lo hicieron Fer-

En Andalucía, hay periodistas que, junto al contrato, han de firmar en blanco la renuncia "voluntaria" al puesto de trabajo



MILLONARIAS. Isabel San Sebastián (izquierda) y Mercedes Milá son dos periodistas ricas. YUDANIA/EFE

nando Jauregui, José María Calleja o Isabel San Sebastián.

La clase media

Son tan sólo una tercera parte de la profesión (nunca más allá de tres mil) los periodistas que sus salarios oscilan entre las doscientas mil y el medio millón de pesetas de sueldo neto. En esta categoría figuran la gran parte de las redacciones de "El País", "El Mundo", "La Vanguardia", "El Periódico" o los redactores en plantilla del grupo Correo. También muchos de los periodistas de las televisiones públicas o de las cadenas estatales.

Pero junto a estos redactores conviven en las mismas redacciones trabajadores discriminados laboralmente. En varios de los diarios del grupo Correo, a los periodistas que trabajan en delegaciones comarcales se les obliga a comprarse los ordenadores, alquilar los locales y constituirse en empresa para girar los gastos a final de mes.

Ni tan siquiera "El País" se ha podido sustraer a la tentación de los becarios, la mayor parte de ellos procedentes de sus pomposos "másters", con una notable discriminación respecto a los periodistas veteranos, cuya escala va de las 466.000 pesetas de un redactor de "clase A" hasta las 724.000, también brutas, de un redactor jefe.

Los pobres

Pero la realidad de la amplia mayoría es diátricamente distinta. Un estudio del Sindicat de Periodistes de Catalunya indica que cerca de la mitad de las redacciones de los medios catalanes tienen plantillas encubiertas. Los informadores no están contratados, pese a colaborar de forma regular con el medio, obligándoseles a facturar sus escritos. En la prensa diaria esta situación afecta al 40 por ciento de los trabajadores, pero en la no diaria la cifra es del 80 por ciento.

En Galicia, según un estudio promovido, entre

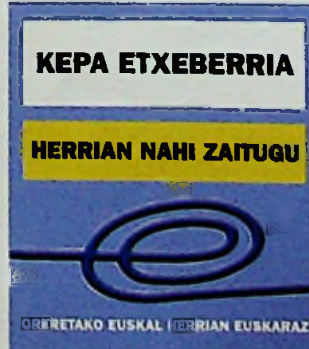
otros, por la Asociación de la Prensa de Santiago y la Facultad de Ciencias de la Información, uno de cada diez periodistas que ejercen sus tareas en medios gallegos no tiene ningún tipo de contrato, mientras que el 32,7 posee un contrato temporal. Y los que lo tienen, hacen una jornada laboral de 8'4 horas.

A partir de ahí, cualquier cosa es posible. Periodistas que para cobrar deben buscar su propia publicidad. O la infinidad de meritorios que perviven en emisoras de radio y televisión con salarios que van de las 40.000 a las 100.000 pesetas con jornadas laborales interminables.

En muchas emisoras, especialmente en Andalucía, los redactores tienen que firmar, junto al contrato, un documento con la renuncia voluntaria al puesto de trabajo. La fecha está en blanco. Las pagas extras se firman pero no se cobran y en la Seguridad Social figuran dados de alta, pero por sólo tres horas.

Periodistas "arrestados"

El modo de concebir la libertad de expresión por parte del Partido Popular quedó patente cuando Fraga se asentó como presidente de la Xunta. Depurados de entrada los periodistas desafectos, la Xunta se convirtió en muchos casos en el principal cliente publicitario de los medios. También en el patrón de unos cuantos columnistas, a los que sólo se les planteaba una duda: si optar por Cuiña o por el Opus de Romay Becaría. En cualquiera de los casos, la tarifa era espléndida: medio millón de pesetas al mes. Esta miseria moral tiene su traslado al terreno laboral: el estilo caciquil de la Xunta se cuela por toda la industria de la comunicación. En "El Correo Gallego" existe la figura del "arrestado", que consiste en apartar de una sección a un redactor desatento con las normas de censura interna. El panorama está a tono en los medios públicos, donde impera la contratación temporal con despido durante los meses de verano. Y en la empresa privada se acelera la conversión piramidal de los salarios de los periodistas, con muy pocos sueldos altos arriba y muchos salarios míseros en la base. Un periodista de uno de estos medios que prefiere no desvelar su identidad describía así la situación: "Las empresas tienen entrampados a los redactores por un barroco sistema de incentivos si el trabajador es generoso con su tiempo, ciego con la digestión de los convenios con la Xunta, pulcro en la transcripción de los comunicados, pastueño en las ruedas de prensa con Fraga y Paco Vázquez (los jefes no quieren preguntas incómodas). Su ingenio, si le queda, debe emplearse en inventar todas las contradicciones posibles al Bloque Nacionalista Galego". Otras fuentes laborales gallegas señalaban que, tal vez más importante que el estancamiento de los salarios, es el aumento neto de la explotación, con jornadas de hasta doce horas y la desaparición del día de descanso semanal. Paradigma de este sistema de sangría intensiva es el nuevo edificio de "La Voz de Galicia" en la localidad coruñesa de Arteixo. En todo el enorme bloque no existe tan siquiera una máquina expendedora en donde adquirir una botella de agua o una lata de refrescos. El jefe, según su cálculo de explotación, no quiere que los redactores pierdan tan siquiera media hora diaria en la cafetería. En Galicia, hay una máxima empresarial entre algunos patrones de los medios de comunicación: "Cuando estos se agoten, vendrán otros que todavía trabajarán más barato".



El cambio político implantado en Venezuela ha puesto al descubierto ciertas prácticas mafiosas desarrolladas por elementos de la profesión perio-

dística. Incluso la dirección de la Disip, organismo dedicado en su tiempo a la represión de la disidencia política, ha denunciado las prácticas irregulares

de estos profesionales, a los que vincula claramente con redes organizadas dedicadas sin ningún tipo de tapujos a la extorsión y al chantaje.

La nueva Disip descubre en Venezuela un amplio entramado de “periodistas-policías”

Los componentes de la red están implicados en numerosos episodios de extorsión y chantaje

Goizeder ODRIOZOLA
CARACAS

En el marco de la presentación del proyecto de Ley Orgánica del Servicio de Seguridad Nacional de Inteligencia, el director de la Dirección de Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip), capitán Eliézer Otaiza, denunció la existencia de una Disip paralela, "negocio en el cual se manejan casi 480 millones de bolívares anuales -120 millones de pesetas- y en efectivo, por la grabación de conversaciones privadas". En este sentido, indicó que se está trabajando para dismantlar ese organismo y que en el mismo podrían estar implicados "varios ex funcionarios, unos cincuenta funcionarios activos, empresas privadas de seguridad, organismos del Estado, compañías que tienen relación con la banca y empresas importantes de comunicación, además de tres periodistas que extorsionan a la institución a cambio de no divulgar ciertas informaciones". Actualmente, estas personas están siendo sometidas a investigación y ha anunciado que en cuanto finalice las averiguaciones pertinentes acudirán a la Fiscalía General de la República.

En cuanto a los periodistas involucrados, Otaiza explica que "es lo que llaman *palan-gristas*. Personas que vivían en la calle chantajeando a los demás con determinado tipo de información".

Para prueba de esto, Otaiza presentó ante los medios de comunicación la ficha de ingreso de uno de ellos, el reportero de sucesos del periódico vespertino "El Mundo" —de la cadena Capriles—, Miguel Arcángel Calderón. Este periodista detentó el cargo de comisario, adscrito a la Dirección Nacional de la Disip, desde el 2 de marzo de 1996 hasta abril del presente año.

El comisario Miguel Arcángel Calderón, mejor conocido como Miguel Arcángel -pues siempre firma así sus informaciones-, no goza de buena fama dentro del gremio de los

periodistas. Muchos le definen como un "ollero" que monta informaciones "con lo que consigue por ahí sin verificarlas ni contrastarlas", considerándolas poco creíbles. Asimismo, funcionarios de la Disip señalan que éste se encargaba de publicar todo aquello que la Disip le solicitara. "Le pagan por ello".

Casualmente, y coincidiendo con campañas desatadas por el ministerio del Interior español, a través de su embajada en Caracas contra la comunidad de refugiados políticos vascos en Venezuela, este "periodista" utilizó las páginas del diario "El Mundo" en repetidas ocasiones para filtrar información intoxicadora contra la comunidad de refugiados y sobre la organización armada vasca ETA.

Intoxicación

Así, a finales de 1998 publicaba una información según la cual "dos refugiados vascos eran trasladados al aeropuerto bajo un fuerte dispositivo de seguridad para ser expulsados del país". En realidad se trataba de dos ciudadanos españoles encarcelados en Venezuela por narcotráfico y que eran trasladados a España para cumplir allí su condena.

De igual forma, el 19 de enero de 1999, Arcángel Calderón publicó una información bajo el titular "Guardia Civil española enviará antecedentes a través de Interpol. Doble homicida como terrorista de la ETA". En esta nota señalaba que "el vasco José Manuel Arrizabalzo", implicado en un doble homicidio, "podría tratarse de un veterano terrorista de la ETA". Este ciudadano venezolano habría sido el presunto autor material de la muerte del concejal por el municipio Chacao, Víctor Rodríguez Campins -primo del ex presidente de la República, Luis Herrera Campins- y de Angela Brigulio, quien llevaba varios años casada con Arrizabalzo.

Según el Cuerpo Técnico de Policial Judicial (CTPJ) —encargado de investigaciones judiciales—, este hecho podría tra-

Guardia Civil española enviará antecedentes a través de Interpol

DOBLE HOMICIDA BUSCAN COMO TERRORISTA DE LA ETA

Una versión indica que podría estar escondido en el país... o ¡muerto!

[illegible]

Angela Briguca de Arrilabazo, accused

[illegible]

en la parte posterior de la camioneta y finalmente vestí a todos como de color blanco y una chaqueta de color oscuro, y además les hice llevar con chalecos. Es posible que para el momento de la muerte de Víctor Rodríguez Cárdenas, la mujer vestía otro atuendo y es posible que el marido la haya abandonado en algún lugar y luego procedió a matarla.

Las autoridades policiales no habían efectuado ningún patrullaje en ningún momento del día. Es posible que las "mujertes" estuvieran en ese lugar del pueblo cuando se les fue sustraído por "motivos" de seguridad. Es cuestión de esperar si, en el caso de las desaparecidas, refino un portavoz de la Dirección General de la

El Mundo
MARTES 19 DE ENERO DE 1999

MANIPULACION. Las informaciones de Arcángel Calderón tienen un claro tinte policial.

tarse de un crimen pasional, por cuanto José Manuel Arribazabalo habría encontrado juntos a su mujer y a Rodríguez Campins.

No obstante, el periodista Arcángel Calderón publicó, durante varios días seguidos, in-

formaciones en las cuales relacionaba, en todo momento, a este ciudadano con la organización ETA.

Otra nota la tituló: "Caso Campins. Por implicaciones con la ETA, Disip busca a doble homicida", desvirtuando

completamente el sentido de los hechos. En esta misma información, el periodista-policía Arcángel Calderón insistía en que José Manuel Arizabalalo "ciertamente pudo haber estado vinculado con la organización separatista ETA".

El "caso Arrizabalo"

Fue en el "caso Arrizabal" donde Calderón mostró más su capacidad de fabulación e intoxicación al servicio de sus patronos policiales. Por eso no fue raro leer afirmaciones como esta: "Existe la posibilidad de que Arrizabaló esté oculto en algún lugar de Caracas, así como que haya viajado al exterior con documentación falsa. La otra hipótesis que cobra fuerza en medios policíacos es que, ante el temor de enfrentar el juicio por el doble asesinato y sus problemas en España, se haya suicidado (...). Un portavoz del MRI —Ministerio de Relaciones Interiores— explicó que estaban a la espera de una comunicación de la Guardia Civil de España para establecer hasta qué punto ese hombre está comprometido con la red de ETA y en cuántos crímenes pudiera estar involucrado". Esta información nunca fue confirmada públicamente por ninguna autoridad ni hubo ningún tipo de indicio que involucrara a este ciudadano venezolano, de apellido vasco, con la organización ETA. Sin embargo, Miguel Arcángel Calderón no desaprovechó la oportunidad —como ninguna otra— para generar un estado de opinión al respecto. Ahora la denuncia que realiza el director de la Disip, Eliézer Otaiza, quien duda que éste sea profesional del periodismo, comienza a destapar la trama de los "periodistas-policías" existente en el país antes del nacimiento de la República Bolivariana de Venezuela.

Informaciones televisadas sirvieron de pruebas de cargo contra antifascistas

Las utilizó la Policía contra 26 jóvenes catalanes acusados de "asociación ilícita"

Un vídeo de una hora de duración que recoge todos los informativos televisados de los canales públicos -estatales y autonómicos- y privados es la prueba presentada por la Brigada de Información de la Policía Nacional contra los 26 jóvenes catalanes detenidos tras los enfrentamientos sucedidos en el barrio barcelonés de Sants con motivo de la visita del ultraderechista Ricardo Saenz de Ynestrillas.

David FERNANDEZ
BARCELONA

El vídeo, que incluye también imágenes de las cámaras de seguridad de diversas entidades bancarias, recoge informaciones periodísticas a las que se les atribuye la criminalización de 14 de los detenidos.

Las informaciones presentadas ahora como prueba reproducen los contenidos exactos y sin contrastar de las filtraciones e informes policiales realizados para la ocasión (ARDI BELTZA nº 1). El tratamiento mediático fue objeto también de un duro comunicado de la Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona del Colegio d'Advocats de Barcelona, que resaltó que las contenidos informativos introdujeron elementos de crispación social, de conflicto y de criminalización de sectores de la juventud críticos con el sistema. Estas informaciones acabaron por generar una información "fundamentalmente desproporcionada, descontextualizada, en muchos aspectos manifiestamente falsa y en determinados casos beligerantemente activas contra los movimientos socia-

les" como destaca el informe "La prensa y el doce de octubre" presentado al Consell de la Informació de Catalunya y avalado por diversas personalidades y organizaciones sociales.

Queja formal

Este informe, realizado por tres estudiantes de Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona y presentado al organismo dependiente del Col·legi de Periodistes para que emitiera un dictamen que recomendara las rectificaciones oportunas, es un minucioso vaciado de prensa que sitúa que el abuso del sensacionalismo, la reproducción de estereotipos recurrentes y el uso exclusivo de fuentes y conjeturas policiales acabaron por afectar gravemente a todo un sector de la vida social y política de la sociedad catalana.

El informe, que recoge las numerosas vulneraciones del código deontológico en que incurren muchas de las informaciones, concluye que la alarma social que argumentó la juez Remei Bona para dictaminar el ingreso en prisión de



DETENCIONES. Los antifascistas responsabilizan a la prensa.

14 personas, fue creada en buena medida por determinados medios de comunicación. El extenso informe añade además que en la imputación de cargos la juez se deja influenciar notablemente por las informaciones emitidas. El

informe, que se plantea diversos interrogantes sobre el papel de la prensa, finaliza exigiendo potenciar la ética periodística y fomentar la prensa democrática y el debate público sobre los conflictos sociales existentes.

"Faro de Vigo" renueva de forma sorprendente la jefatura de su redacción

ARDI BELTZA
VIGO

Julio Puente, director; los subdirectores Anxel Lois Vence y Javier Sánchez de Dios, además del redactor jefe Xosé Anxel Xesteira fueron sustituidos recientemente en la cúpula de "Faro de Vigo", periódico perteneciente al Grupo Moll (Prensa Ibérica), de forma tan meteórica como sorprendente.

De todos ellos, el que mejor ha salido librado ha sido Puente, trasladado por su empresa a Canarias, en donde dirigirá a partir de ahora "La Provincia-Diario de Las Palmas", también propiedad de Moll. Pero para Vence, De Dios y Xesteira el futuro más inmediato es el paro. Sólo a Vence se le ofreció continuar como colaborador estable.

La noticia produjo un fuerte impacto en la redacción de "Faro", en donde Vence y Xesteira representaban a las opciones más progresistas y galeguistas del diario. Todos ellos recibieron una fuerte indemnización.

El sustituto de Puente es Pedro Pablo Alonso, ex-subdirector del periódico "La Nueva España", también del grupo Moll, que ha incorporado a su esposa a la redacción.

5

2000 ko
MAIATZA

111

NONO KADAVÉR

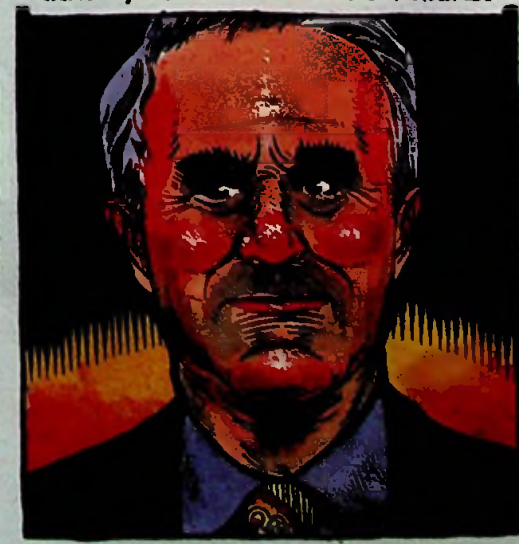
SALPICADURAS

DESDE QUE ERA CRÍO, FULANITO HABÍA SOÑADO CON HACERSE PERIODISTA. QUERÍA EMULAR A TINTÍN, Y MÁS TARDE A ALBERT LONDRES. ¿CUÁNTO ROMANTICISMO! YA MAYOR ESTUDIÓ EN UNA FACULTAD PÚBLICA DE PERIODISMO.



CUANDO EMPEZÓ A "TRABAJAR" SE DIO CUENTA QUE NO TODOS SUS "COMPAÑEROS" SE MEDIAN POR EL MISMO RASERO: MIENTRAS UNOS HIJOS DE PAPA ENCHUFADOS ASCENDÍAN, ÉL SE PODRÍA HACIENDO DE DOCUMENTALISTA. ¿HABRÁ QUE TAPIAR LAS REDACCIONES COMO LAS ETT'S?

LOS TREPAS ACABARÁN CONVIRTIÉNDOSE EN PERIODISTAS ESTRELLA COMO "EL CORBATAS" Y SU CUADRILLA QUE VOMITAN SUS EXABRUPTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FACHAS... FULANITO SE CANSÓ, AHORA TRABAJA DE CARTERO.



©Nono Kadáver - 2000

El dudoso futuro de Pedro J.

El director y fundador de "El Mundo", Pedro J. Ramírez, sigue buscando un hueco en el nuevo mundo de los medios de comunicación y de las telecomunicaciones. Y lo sigue haciendo a su manera. Ahora te doy un repaso, ahora te pido que lleguemos a un acuerdo. Eso es lo que está haciendo continuamente con su "amigo" Juan Villalonga, presidente del Grupo Telefónica, al que tan pronto le arrea un "manotazo" en las páginas de "El Mundo", como le propone que le nombre director general, con plenos poderes, de Telefónica Media, que comprende Antena 3TV, Onda Cero, Vía Digital, Onda Voz y Lola Films. Villalonga no está dispuesto a confiar el grupo a un periodista que, según él, son poco de fiar porque "siempre van a lo suyo, y mezclan la política y los negocios, algo muy peligroso como ya se vio con Mario Conde". Pedro J. quiere que su nombramiento en Telefónica Media venga avalado por Villalonga o el mismísimo José María Aznar.



De Salas, creador del "Grupo 16", muy grave

El fundador de "Cambio 16" y "Diario 16", Juan Tomás de Salas, tienen cáncer de pulmón. Semiretirado en su casa de la Costa del Sol, después de su último fracaso editorial "El gato encerrado", está recibiendo sesiones de radioterapia en un intento de controlar la enfermedad.

Juan Tomás de Salas llegó a Madrid desde Colombia en los años 70, con una idea bajo el brazo: "Cambio 16", una revista de corte liberal, con fuerte presencia de las noticias económicas que en la España del desarrollo franquista tuvo enseguida un fuerte predicamento. Desde el primer número, "Cambio 16" provocó entre los antifranquistas un tufillo a "operación de la CIA" o de ciertos sectores financieros españoles. O ambas cosas a la vez.

De Salas fue además el "inventor" de Pedro J. Ramírez,

un oscuro periodista que hacía méritos en ABC y al que acabó nombrando director del periódico para defenestrarlo cuando el alumno le salió respondón.

Fue también uno de los más destacados ideólogos de la "lucha antiterrorista", sobresaliendo su famoso escrito en 1979, cuando teorizó sobre la importancia de acabar con los Grapo. Su tesis fue lineal, y le valió el sobrenombre de "Grapo 16": "Si conseguimos desprestigiar a los Grapo antes de que tengan apoyo popular, habremos ganado la batalla. Para hacerlo vale todo, cualquier método e información es válida: que están infiltrados por la Policía, por la CIA, que son unos iluminados. Todo, antes de que logren alguna simpatía entre la gente. Luego ya sería demasiado tarde".

5

2000 ko
MAIATZA

112

Juan Abelló: de cómo invertir en humo

El presidente de Airtel, y uno de los hombres más ricos del Estado español, Juan Abelló, -que fue socio de Mario Conde en la compra de Banesto-, sigue siendo el inversionista que más dinero está metiendo en nuevas tecnologías y en nuevos medios de comunicación en Internet. Tras haber propiciado la compra, por 500 millones de pesetas, del 25% de "La Estrella Digital", de Pablo Sebastián, primer periódico en Internet, por parte de Ibersuizas, ahora ha puesto su dinero en sistemas como Digital Wood, Web Listen -convertida en la mayor vendedora de discos por Internet- y el portal

"Nosotros com", con la ayuda de Inversiones Suizas, Inversiones Balboa, el Banco Pastor y la familia García Vaqueiro. Los que conocen a Abelló creen que no se trata de una actividad en portales y medios de comunicación en Internet con pretensiones a largo plazo, sino posicionamientos en el mercado para poder vender luego al mejor postor. Digital Woo, por ejemplo, es en lo que en la "nueva economía" llaman una "incubadora" que se dedica a financiar proyectos novedosos en Internet y a venderlos una vez que han encontrado un sitio en el mercado.

Castigado por hablar mal de los periodistas judíos

El novelista francés Renaud Camus ha visto retirado su último libro de los escaparates por decisión de la editorial debido a unos párrafos en donde opinaba sobre periodistas judíos.

Camus, autor de un diario titulado "La campaña de Francia", opinaba que los contenidos de los programas culturales de Radio France se veían influenciados por la

composición de los equipos. Según Renaud, "los periodistas judíos, en gran proporción, tenían tendencia a abordar temas judíos, muy interesantes en sí mismos -aunque esta no es la cuestión- con frecuencia exagerada". Esta apreciación ha bastado para levantar toda una campaña que ha terminado con la retirada del libro.

LABURRAK

EL OTRO GARZÓN. El periodista colombiano Jaime Garzón fue muerto a tiros en agosto pasado por dos sicarios cuando se dirigía a su trabajo. Ahora la Fiscalía declaró que todas las pruebas apuntan hacia Carlos Castaño, jefe máximo del grupo paramilitar "Autodefensas Unidas de Colombia", como autor intelectual del asesinato. Una cadena colombiana de televisión desveló que Garzón tenía pruebas en contra de policías que secuestraban a civiles para entregárselos a la guerrilla. Garzón, que también era humorista, imitaba vitriólicamente a la clase política. Participó también en el proceso de negociación con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

ELLOS MISMOS. La polémica suscitada tras la publicación de una noticia falsa facilitada por las fuentes policiales habituales de la Policía Nacional de Barcelona parece que ha llevado a la autoreflexión, por momentos, a algunos periodistas. Cuando la Policía confirmó que la información proporcionada sobre la paraplejía que sufría una joven, víctima supuesta de una agresión por parte de cabezas rapadas, era absolutamente falsa, ésta ya había sido publicada en todos los medios con un amplio eco. Una noticia de la edición catalana de "El País", sin firmar, reconocía que en ocasiones los periodistas reproducen únicamente los partes policiales. Ellos saben.

LA LISTA DEL PP. Cuando diversos medios de comunicación se hicieron eco escandalizados de la lista de "periodistas de Interior" publicada por ARDI BELTZA, suscriptores de esta revista en Galicia consideraron oportuno hacernos llegar un listado mucho más detallado de periodistas que data nada menos de 1989. Fraga acababa de tomar posesión como presidente de la Xunta y su primera preocupación fue anatematizar a los informadores hostiles. Una relación de redactores de todos los medios de Galicia, con anotaciones del estilo de "cuidado con este", "un pájaro de cuidado" o "rojo y separatista" se coló al exterior en una de las intensas sesiones a puerta cerrada del nuevo Gobierno autonómico.

Cebrián bate el récord en cuanto a indemnización

Jesús de Polanco tiene mucha prisa para colocar las acciones de su grupo en Bolsa. El susto padecido por la victoria aplastante de Aznar y la derrota de sus aliados del PSOE ha colocado a Prisa en el ojo del huracán, sobre todo después de los casi 3.000 millones de pesetas que perdieron el año pasado Canal Satélite Digital y Sogecable. La decisión de integrar al Grupo Santillana es una operación de ingeniería financiera para dar cuerpo a esa salida a Bolsa. Entre los costes extraordinarios de Prisa está la indemnización que han tenido que pagar al "novelista" Juan Luis Cebrián por haberle quitado hace diez años de la dirección de "El País". La junta de accionistas aprobó darle una gratificación extraordinaria equivalente a un punto de la autocartera de acciones propiedad de la compañía, entre 100 y 200 millones de pesetas, aproximadamente, según se valore. Un dinero que, además, permite a Polanco pensar en la sustitución de Cebrián si el PP lo exige.

'Picassos' bajo sospecha

Rafael CASTELLANO
BARCELONA

"Que tengan muy en cuenta en la Fundación Picasso de París que puedo hacerme, y me atengo a la ley, residente francés, pues he vivido y pintado allí desde los 18 años hasta 1977". Hijo de un oficial republicano represaliado, Rómulo Antonio Tenés de Ontur, retratista de la 'high jet' californiana y mexicana, hoy de la catalana, "tengo que ganarme la vida", profesional de reconocida técnica, ahora diversifica con la investigación anticuaria y la consiguiente polémica. Del lenguaje patafísico de los artistas de todo pelaje se ha pasado a la jerga procesal. Se ha enganchado a la prosa del "Aranzadi". Hay quien lo tacha de aventurero y cazarrecompensas; pero el caso es que está perdiendo tiempo, pecunio y sosiego por culpa de una obsesión destructiva: que la justicia institucional debe dar ejemplo. La lleva clara.

Le sensibilizó el hallazgo, en 1998, de un Regoyos en un mercadillo de marquesonas de Madrid, a quienes se lo compró por 40.000 pesetas. El Prado negaba su autenticidad; pero, curiosamente, se apresuró a retirar de su edificio de arte contemporáneo otra "Vista de Alderdi Eder" del plenairista asturiano de Irún. Se parecía demasiado a la auténtica, la del mercadillo. Tenés, propietario por cuatro duros de este lienzo, lo ha depositado en un banco de Chicago.

El triunfo moral (y los 80 millones en que hoy se cotiza ese regoyos) le acarrearía que muchos propietarios de obras maestras cuya autenticación la 'intelligentsia' administrativa les rechazaba, le buscaran para recabar su asesoría. Hoy, Tenés y un socio catalán, Miguel Sanz Blasco, litigan ante la Audiencia Nacional el reconocimiento por parte de las autoridades artísticas -les juro que existen- de un Picasso de época azul, "Dama en Eden Concert", descubierto entre las pertenencias de la familia Gallubar, de Reus. Tataranietos del primer ayudante del general Prim. Los Prim i Prat. Sanz Blasco lo guardó durante años bajo un colchón



No lograba el certificado y llamó a Tenés a California. O.K.

La técnica punta permite hoy revelar el ADN de los lienzos, sus genes y pedigrí. Se someten a un proceso nuclear (método 'pixi', análisis de espectrograma o sistema comparativo). Sobre estas líneas, "Dama en Eden Concert" pasada por el cyclotron de la Universidad de Lieja (Valonia). Corrían los años de bohemia barcelonesa de Pablo Ruiz. Negra época azul. Sin posibles para adquirir lienzos, muy caros, pintó "Dama en Eden Concert" sobre uno de los retratos de su padre, hombre de barba que aparece en silueta. Uno de sus modelos predilectos de juventud. Si se añaden otras pistas biográficas y fiduciarias que "Ardi Belza" ha podido verificar, "Dama en Eden Concert" saldría en puja inicial de unos 20 millones de dólares. No padece Tenés de 'pleitismo', virus inventado por la Medicina para que no se persigan sus negligencias. Añadamos otro escepticismo social, fruto de los dalies y rembrandts

Técnicas punta como el cyclotron y el análisis nuclear permiten hoy determinar científicamente el ADN de una obra maestra

Palau i Fabre: "Picasso firmaba y fechaba todo cuanto hacía". Luego autentifica 703 'picassos' de la Fundación Claude Ruiz, París, sin fecha ni firma

(185, los del flamenco) reconocidos como apócrifos de curso legal. A saber: ¿qué más da si lo son? ¿Y si superan, ya metidos en terreno fetichista, a los auténticos? De Velázquez se dijo que se limitaba, en la Escuela de Sevilla, a darle el toque magistral al brillo de la pupila de los personajes. De Shakespeare, que era un colectivo. "Puede existir un 10% de dudas razonables de autenticidad" en la lista de Palau, acepta Tenés. Siguen siendo escasas.

Tiene algo de 'jai alai', o de peleas de gallos, el mundo de las subastas. El puntista que haga tongo puede conchabarse con algún desaprensivo que le apueste a la contra desde la grada, a sabiendas de que ese favorito va a fallar dos tantos inverosímiles adrede (para después repartirse ambos el botín). Por idéntica picaresca, "o de tonto útil", atenua culpas Tenés, un erudito puede establecer de forma inapelable, como el enólogo jerezano que calibra la calidad de una cosecha, la legitimidad de un Picasso, artista falsificado

donde los haya, dada su fecundidad.

Un peritaje determina el precio mínimo de subasta. No es raro que el órdago proceda de una Fundación, o Museo. Doble aval para la pieza. Pero el hábito del malagueño de poner firma y fecha a todo cuanto de sus manos y magín salía equivale a una huella dactilar. Asombra, pues, que la Fundación Picasso, París, admita en sus fondos hasta 703 presuntos picassos sin data ni dato, corroborados a ojo desnudo por el biógrafo y enólogo de óleos José Palau i Fabre. Cuyo hermetismo ante este despropósito lo califica en su denuncia a la Audiencia Tenés como "forma de aval y ficción de solvencia simuladora". Verán.

Palau se delata en un exhaustivo tocho intitolado "Picasso vivo", Ediciones Polígrafa, S.A., Barcelona, traducido por SPADEM, París. Como todos los genios de vejez lúcida, Picasso atisbaba la inmortalidad neurótica de perpetuarse en la obra. Dice, en diálogo con Brassai: "Sin duda, un día existirá una 'ciencia del hombre' que (...) penetrará más en él a través del hombre-creador. Pienso mucho en ello y quiero legar a la posteridad una documentación tan completa como me sea posible". Norma que Palau transcribe textual e íntegra en página 7 de su "Picasso vivo".

Reside la contradicción en que este bíblico y oficializado librote cita nada menos que 703 picassos 'sin fecha ni firma' calificados (y cotizados) como picassos de ley. Destaca la obra ¿menor? a lápiz-plomo, carboncillo, pluma, tinta china, gouache, acuarela. No faltan los óleos, empero.

De estos 703 'picassos' fichados, pero no fechados, el magistrado García Castejón, de la Sala 6 de la Audiencia Nacional, sólo permite dudar con fundamento de un tercio, 204, "o archiva la denuncia". Apunta enigmático Tenés respecto al juicio que "ahora los 12 diputados de CIU no son necesarios". Baza a favor.

Picassos bajo sospecha en la Audiencia Nacional. Muchos, en el Musée Picasso y propiedad de "herederos del artista". De más de un julai, también. Gringos.

A pesar de la proliferación de empresas traductoras al euskara que trabajan este ramo lingüístico, existen algunas, como Hori-Hori, de Zornotza, que cuentan con mayor apoyo económico que las demás a la hora de

recibir subvenciones oficiales por su producción de trabajo. En los últimos años, Hori-Hori ha recibido por parte de la Diputación de Bizkaia más del 60% del total destinado a trabajos de traducción en euskara. Mientras,

otras empresas se quejan del escaso apoyo económico que perciben de la Administración. Incluso algunas han decidido renunciar a la petición de las mismas ante tan desmesurada descompensación en el trato.

La empresa traductora Hori Hori recibe la mayor parte de las subvenciones de su gremio

La Diputación de Bizkaia concede anualmente a esta sociedad gran parte del dinero destinado a traducciones

5

2000 ko
MAIATZA

114



DIPUTACIÓN DE BIZKAIA. La mayor parte de las subvenciones oficiales que concede la Diputación de Bizkaia en concepto de traducciones recaen en Hori-Hori.

NERE

Igor EGUREN
DONOSTIA

La exigencia de mayor implicación en el tratamiento del euskara y la ampliación de la demanda en este campo, libros de texto, diccionarios específicos adaptación de las empresas a la normaliza-

ción del euskara han motivado los últimos años la creación de varias empresas dedicadas a la traducción en euskara.

A pesar de que el campo de actuación de las mismas es cada vez mayor, algunas de ellas son claras beneficiarias de las concesiones, en forma de subvenciones,

que otorga la Administración vasca.

Fuentes consultadas por ARDI BELTZA han informado a la revista que "hay empresas dedicadas a la traducción que durante años parecen estar apadrinadas por las diputaciones y el Gobierno de Gasteiz, puesto que son las únicas

que reciben las subvenciones al cabo del año. Nosotros -afirma Iñaki U.A.- procuramos subsistir del trabajo que realizamos a diario, porque hace ya dos años que ni nos hemos preocupado de pedir las, puesto que ya están asignadas de antemano". Estas afirmaciones han sido confirmadas

por otros particulares y empresas que realizan trabajos de traducción al euskara, así como a otras lenguas y que subsisten sin subvenciones.

Diferencias económicas

Actualmente en Euskal Herria hay más de cuarenta empresas, al margen de los

"La Diputación de Bizkaia nos concedió en el año 96 3 millones de pesetas, pero al final no los recibimos por falta de presupuesto"

particulares que realizan trabajos de traducción. Las más representativas son Jaidura, Garailan o Eire en Gipuzkoa, Aixé en Araba u Hori-Hori y Labayru en Bizkaia.

Fuentes consultadas por ARDI BELTZA han constatado que los últimos años ha habido un reparto "poco ecuánime" de las subvenciones públicas destinadas a este efecto. Andoni U.E. creó hace siete años, junto a otros tres socios una empresa de traducción al euskara, inglés, francés y alemán que realiza al cabo del año más de 60 trabajos de traducción de distintas categorías "empezamos con trabajos simples para el Ayuntamiento y para la biblioteca municipal, pero con la constancia conseguimos hacernos con partidas de trabajo más voluminosas que nos permiten vivir de nuestro trabajo."

"En lo que se refiere a subvenciones, las hemos pedido todos los años, pero nos las han negado, a pesar de haber traducido los últimos dos años cuatro libros de texto para secundaria y otros tantos trabajos para la Administración. En estos casos nos han retribuido únicamente lo concerniente a la parte profesional del trabajo desempeñado, pero no nos han dado ningún tipo de subvención."



CLASES Y TRADUCCIONES. Las empresas traductoras compaginan su trabajo con otras.

ARDI BELTZA

"La Diputación de Bizkaia nos concedió el año 96 una partida económica de 3 millones de pesetas, pero al final no las recibimos por "falta de presupuesto". Está claro que las subvenciones están ya definidas de antemano y casualmente, algunas empresas como Hori Hori de Zornotza no ha perdido una subvención los últimos años".

Hori-Hori es una empresa que imparte clases de euskara desde 1991. Ubicada en la localidad bizkaitarra de Zornotza, también realiza traduccio-

nes al euskara. A pesar de tener un volumen de trabajo inferior a otras empresas del ramo los últimos 5 años, ha recibido la mayor parte de las subvenciones proporcionadas por la Diputación de Bizkaia en ese concepto.

En 1995, Hori-Hori recibió en concepto de trabajos para la Administración varios millones de pesetas, mientras las otras 6 empresas de traducción que pidieron la subvención a la Diputación de Bizkaia se repartían siete millones de pesetas, quedándose dos

de ellas sin ninguna retribución.

Maribi I.E. ha trabajado como traductora durante diez años. Actualmente da clases de inglés y realiza algún que otro trabajo de traducción "pero con tiempo, ya que no vivo de eso". Maribi destaca que Hori Hori "no sólo se hace con grandes partidas económicas de la Administración, sino que además consigue trabajos a los que otros nunca tendríamos acceso".

Desde 1996 a 1999 a Hori-Hori le fueron concedidas por parte de la

Diputación de Bizkaia, varios millones en concepto de trabajos realizados para la Administración bizkaína. A ello hay que sumarle una elevada cuantía por subvención que ARDI BELTZA no ha podido concretar.

La empresa zornotzarra, cuyo presidente es Jokin Larrinaga Rentería, posee un capital inicial suscrito de 10.020.000 pesetas, que se ha visto ampliado notoriamente en los últimos años por la infinidad de trabajos que ha realizado, la mayoría de ellos para la Administración pública.

5

2000 ko
MAIATZA

115

TOLARE
1825
ERRENTERIA

ARIETA
OPTIKOA

TELF. 943 51 62 47
BITERI 3.
ORERETA 20100

business

SERVICIO TECNICO PROPIO

Almacén
4
Venta M: Hostelería

Plaza de la Diputación, 2 - 20100 ERRENTERIA (Gipuzkoa)
Tfno / Fax: 943 51 22 42 - Móvil: 610 63 64 52

PANADERIA - PASTELERIA
CHAFCUTERIA

Casa Zabala

Morronguilla, 18 - RENTERIA
Telf. 943 52 25 72

SEX **PITILIN GORRI**

Onetik hoberenal

Zure denda erotikoa

Pescadores de Gran Sol, 3. Tel: 943 44 56 63 DONOSTIA
MAMUT Galería, 62. Tel: 943 49 44 67 OIARTZUN
<http://www.pitillingorri.com>

Las escuelas catalanas en el Estado francés se consolidan tras 25 años de lucha

La red de escuelas de La Bressola exige modificar el artículo 2 de la Constitución francesa

Las escuelas de La Bressola se han negado a aceptar la propuesta hecha por el Estado francés para se integren en la red pública. Piden al Gobierno francés que ratifique la Carta Europea de las lenguas y conmina al Estado a cambiar el segundo artículo de la Constitución. Por el momento han conseguido la adhesión de la red occitana La Calandreta.

ARDI BELTZA
PERPINYA

Las propuestas lanzadas por el Estado francés desde junio pasado para conseguir el status público de las escuelas catalanas, vascas, bretonas, occitanas y alsacianas se han encontrado con la negativa de La Bressola a aceptarlas, que ha optado -junto a la red occitana La Calandreta- por continuar negociando con objetivos a largo plazo.

La veterana red de escuelas catalanas considera que los objetivos de normalización y recuperación de los derechos lingüísticos no se pueden alcanzar sin la ratificación de la Carta Europea de las Lenguas ni una nueva ley que modifique el artículo segundo de la Constitución y las reconozca plenamente. La red argumenta, frente a una propuesta que exige un 50% de francés en todas clases, que no se contempla la creación de un servicio público de escuelas catalanas, que no responde con medios suficientes a las crecientes demandas y que ni se respeta el sistema de inmersión de la red, ni se reconocen políticas de formación de maestros efectivas y satisfactorias. En este sentido, Joan Pere Le Bihan, director general de La Bressola, constata la falta de credibilidad, el peligro de la fagocitación y destaca el carácter público y laico de las escuelas así como sus orientaciones pedagógicas.

Las seis escuelas catalanas existentes hoy en la Catalunya Nord (Sant Galdric i Vernet en Perpinyà, Nyils, Prada, El Soler y Sant Esteve del Monestir) se han consolidado tras 25 años de indiferencia, dificultades y agresiones del jacobinismo transversal existente en el Estado francés. Desde su nacimiento en 1976, La Bressola ha tenido que soportar en múltiples ocasiones la intransigencia francesa y durante diversas etapas se ha mantenido por la sólida solidaridad popular y el apoyo de instituciones



La Bressola en Perpinya. En Catalunya Nord hay actualmente seis escuelas de esta red. ARDI BELTZA

catalanas, recabado a la largo de los Països Catalans, que hoy se concreta en l'Associació d'Amics de La Bressola que cuenta con centenares de socios y la adhesión de más de 140 ayuntamientos. Entre esas dificultades y en la concreción del chantaje lingüístico-económico cabe destacar la beligerancia inicial, la supresión de las subvenciones por parte de Chirac en 1986 o las campañas de Pasqua y Chaveneument contra el reconocimiento de las lenguas. Fruto de esta realidad y de la consolidación de la red de apoyo, principalmente desde el Principat, La Bressola es hoy una realidad en crecimiento por la que han pasado centenares de alumnos y donde actualmente están matriculados más de 300 estudiantes, escolarizados en seis centros saturados y al límite de su capacidad, que imparten el catalán como lengua vehicular y que introducen 6 horas de francés a partir del tercer curso.

El acuerdo firmado en 1995 con el ministro de Educación, Francois Bayrou, las integró en el marco de la ley de 1959 y supuso que las es-

cuelas con más de cuatro años de antigüedad establecieran un contrato de asociación con el Estado.

Pérdida del uso social

El paulatino descenso y la dramática situación que venía sufriendo el uso social de la lengua catalana en las últimas décadas ha repuntado en los últimos años en un incremento de la identidad catalana, en una nueva visión de perspectiva social del catalán y en diversas iniciativas de recuperación lingüística y cultural. La última de estas iniciativas consistió en un dictado en catalán en una plaza pública de Perpinyà al que asistieron más de mil personas.

Los últimos datos publicados constatan que un 40% de la población entiende el catalán, aunque este segmento está muy localizado en las edades más avanzadas. En el terreno educativo, los mismos datos revelan el creciente abismo entre la oferta y la demanda existente. En un reciente estudio, un 38% de las personas encuestadas mantenían que educarían a sus hijos en catalán si tuvieran la oportuni-

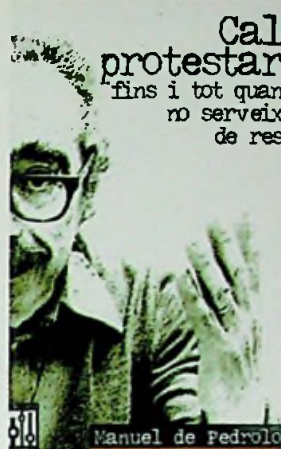
dad, frente a una oferta que sólo llega al 1'5%. En esa contradicción centran los responsables de la red de escuelas catalanas las aspiraciones y objetivos para el futuro. Le Bihan sostiene que hay que seguir trabajando por la multiplicación y el crecimiento de las escuelas catalanas, remarcando que la solidaridad popular y las campañas de apoyo permiten ampliar la dimensión dels Països Catalans, y que La Bressola es la prueba palpable de que se puede educar y vivir en catalán.

Para Pere Manzanares, director de Radio Arrels, que destaca las dificultades del escenario socioeconómico de la Catalunya Nord -turismo, paro, migraciones- para la recuperación del catalán, hay que seguir en la lucha por la modificación del artículo 2 y en una dinámica social que plantee nuevas relaciones de fondo y de concienciación. Mientras el Estado francés, junto con Turquía, són los únicos estados que se niegan a firmar la Carta Europea sobre lenguas minoritarias aprobada por el Consejo Europeo, la solidaridad continua.

Manuel de Pedrolo: Cal protestar fins i tot quan no serveix de res

Edic. El Jonc, abril 2000.

Català. 1.800 pesetas



ARDI BELTZA
MADRID

En una nueva muestra de la línea editorial de El Jonc, la editorial catalana ha sacado a la calle una necesaria recopilación de los mejores artículos de Manuel de Pedrolo que recogen el testamento político y social de uno de los intelectuales más comprometidos y clarividentes del siglo, siempre comprometido con su pueblo y con su gente.

"Cal protestar fins i tot quan no serveix de res" explicita la dimensión política de la red de escuelas catalanas, un autor que se convirtió en un referente intelectual del independentismo catalán de izquierdas y que nunca dejó de denunciar las orientaciones que adquiría el Estado español como prisión de pueblos, la farsa de la transición democrática y la renuncia a la libertad. En esa dimensión de referente intelectual, baste decir que, la organización amada catalana Terra Lliure, recurrió a la autoridad moral que le suponía en el seno del independentismo, para que intentara parar el clima de división y crispación existente a finales de la década de los ochenta.

Ordenados cronológicamente, los casi sesenta artículos publicados se convierten en una denuncia actual de la situación que sufren los Països Catalans. Con especial lucidez en la cuestión lingüística, los artículos están contagiados de un realismo imparable y del estilo pedagógico del Pedrolo de combate que luchó contra todos los silencios impuestos.

Los zapotecos mexicanos de Yalálag soportan la represión por querer ser más ellos mismos

Cerca de mil habitantes de una comunidad de 2.500 personas habla y entiende el zapoteco

La actual comunidad mexicana de Yalálag, ubicada en la Sierra Norte de Oaxaca, libra una doble batalla para conservar su identidad. Por una parte, desarrollando y defendiendo su lengua -la zapoteca- contra el persistente avance del español, y por otra, resistiendo el proceso de hostilización y militarización impuesto por el gobierno de Ernesto Zedillo en la zona.

C.A.
MEXICO

Yalálag es una comunidad zapoteca de poco más de 2.500 habitantes, de los cuales el 85% entiende y habla el zapoteco y el español, y el 15% lo hace solamente en la lengua local. Como otras regiones de México, la Sierra Norte vivió sometida al caciquismo del PRI, falso heredero de la revolución mexicana durante casi 80 años. En 1981, motivados por las mujeres de la comunidad, los zapotecos de Yalálag decidieron romper las cadenas que les ataban al PRI y tomaron por asalto el palacio municipal instalando un nuevo gobierno comunitario.

A partir de ese momento, se produjeron grandes cambios en la comunidad. Se revaloró el papel de la mujer indígena, pieza fundamental de la tradición zapoteca, organizándose en la Unión de Mujeres Yalaltecas, quienes adquirieron un molino de maíz y se encargaron de las tareas de educación. Se formaron cooperativas artesanales, se rehabilitó el sistema de agua potable, se mejoró el servicio eléctrico, se impulsó un proyecto de desarrollo comunitario en cuanto a salud



EJERCITO MEXICANO. La imposición gubernamental ha condicionado el desarrollo del zapoteco. ARDI BELTZA

y comunicación, y se abrieron las puertas a perfeccionar el sistema educacional y a rescatar las tradiciones e identidad.

Una lengua, un pueblo

La lucha por la lengua se hizo encarnizada. Yalálag cuenta con tres servicios educativos y un centro de educación preescolar indígena, atendido por dos maestras bilingües. Pero en esta institución se manejan los viejos programas de castellanización, creándoles a tem-

prana edad a los pequeños, el conflicto lingüístico. Además, hay una escuela primaria y otra secundaria que funcionan según los mismos cánones. Es en esos recintos donde a los niños y jóvenes se les orienta para que abandonen sus compromisos comunitarios y emigren a las ciudades atraídos por falsas ofertas de trabajo.

"Desde 1995 empezó a funcionar nuestro taller de investigación de la lengua zapoteca 'Uken Ke Uken', señala Omar

Olivera. "El objetivo era socializar el alfabeto práctico de la lengua zapoteca de la Sierra Norte, con los alumnos de escuela primaria, secundaria y adultos voluntarios de la comunidad. La colaboración del Consejo de Ancianos fortaleció este difícil proyecto de presentar batalla a la invasión cultural". Con el tiempo se pusieron en marcha una radio y una TV comunitarias en las que se hablaba en zapoteca y se rescataba la cultura autóctona.

Entre los principios pedagógicos planteados por el Taller no se descarta "el conocimiento de la madre naturaleza, lucharemos para que la ciencia y la tecnología sean benévolas con ella para evitar su exterminación. La educación será un almacigo abierto, porque la escuela es parte de la comunidad y no al contrario. Los pilares principales: nuestra familia, la comunidad y el medio natural, cimientos ancestrales de unión y solidaridad".

Con mucho sacrificio se empezó a socializar el alfabeto práctico del zapoteca de la Sierra Norte, se formarán escritores bilingües para que, una vez alfabetizados, se convierta la tradición oral en escrita. Se fue construyendo poco a poco una educación alternativa.

Todo funcionó armónicamente con el apoyo de los vecinos hasta 1998 en que, aparte de Yalálag, se había logrado organizar y coordinar a diez comunidades de la zona. En ese año el PRI cambió las autoridades comunales. Los yalaltecos resistieron sordamente hasta el 6 de marzo del 2000 en que nuevamente se hicieron con el municipio dirigido por el Consejo de Ancianos. Hubo disparos por parte de la policía y, accidentalmente, uno de sus efectivos resultó muerto por sus propios colegas.

La represión fue feroz. Detuvieron a 34 vecinos, la mayoría fueron torturados y golpeados, quedando en prisión 11 de ellos. Actualmente, la policía y el ejército controlan la zona, y la población teme hasta ir a trabajar. En cambio, como dice Olivera, "la identidad de un pueblo milenario no se mata a golpes ni a balazos".

5

2000 ko
MAITZA

117



Ctra. de Tafalla, Km. 1 • 31132 Villatuerta Navarra
Tel. 948 556 410 • Fax 948 556 501

Mientras el Estado español se sitúa a la cabeza de Europa en cuanto al número de accidentes de trabajo, la cifra de enfermedades profesionales reconocidas es muy inferior a la media eu-

ropea. Este dato es notorio cuando nos referimos a la Educación. Las tres enfermedades más habituales generadas por la docencia: el estrés, las de tipo músculo-esqueléticas y los proble-

mas de la voz no son considerados "profesionales", a pesar de ser los causantes del 60% de las bajas que presentan los docentes en la enseñanza primaria, secundaria y universitaria.

Las enfermedades creadas por la docencia no son "profesionales" según la Ley vigente

Los sindicatos piden a las Administraciones vascas la ampliación de la lista de enfermedades profesionales

5

2000 ko
MAIATZA

118



ENFERMEDADES NO PROFESIONALES. La realización del trabajo con personas provoca a los docentes diversas enfermedades no reconocidas como profesionales.

ARDI BELTZA

Igor EGUREN
BILBO

En 1997, sobre una población asalariada en el Estado español de 10,3 millones de personas, únicamente se reconocieron 8.440 casos de enfermedad profesional.

La causa de esta situación no son unas condiciones de trabajo más saludables, sino una normativa obsoleta, que data de mayo de 1978, y que desde entonces únicamente ha sido modificada para incluir el llamado síndrome *Ar-distyl*, que costó la vida a varias trabajadoras de la industria textil valenciana.

Las enfermedades que no figuran en el listado de enfermedades profesionales vigente pueden ser reconocidas como accidente de trabajo, pero ello normalmente exige un

proceso judicial, en el que hay que demostrar que el trabajo es la causa exclusiva de la dolencia. Así, algunas sentencias han reconocido como accidente el estrés o la pérdida de voz.

Índices no reconocidos

Las enfermedades de origen laboral que mayor incidencia tienen entre el personal de la enseñanza (el estrés, las enfermedades músculo-esqueléticas y los problemas de la voz) no figuran en el listado vigente de enfermedades profesionales. Sin embargo, estas conforman las causas más comunes de peticiones de baja entre la docencia. Rubén Belandía, coordinador del equipo de Salud Laboral del sindicato STEE-EILAS, ha comentado a ARDI BELTZA algunas de las reflexiones que han

motivado a su sindicato a realizar campañas de prevención y de petición a la Administración para que revise la legisla-

El estrés fue la primera causa de baja del personal docente no universitario de la enseñanza pública en Bizkaia durante el curso 97/98

ción vigente: "Frente a la imagen de la enseñanza como un sector sin riesgos, la realidad y las estadísticas de que disponemos señalan la gran incidencia de depresiones, problemas mentales, estrés, dolores de espalda, cuello y extremidades, anomalías de la voz y algunas dolencias más". Rubén añade que "al ser dolencias que se generan a lo largo del tiempo, son menos evidentes que un accidente y, a veces, se viven como problemas individuales".

El estrés fue la primera causa de baja del personal docente no universitario de la enseñanza pública en Bizkaia durante el curso 97/98, atendiendo al número de días de baja, con el 19,62%. Por ese motivo se perdieron en Bizkaia en ese curso 34.187 días de trabajo. En Araba es la se-

gunda causa de baja entre el profesorado, con el 18,62% de los días de baja, un total de 4.777 días de trabajo perdidos. "La causa de estas dolencias -prosigue Rubén- hay que buscarlas en la realización de su trabajo con personas, la existencia de centros masificados, la burocracia excesiva, las nuevas exigencias profesionales, el escaso reconocimiento social y la precariedad".

Según un estudio realizado por el sindicato STEE-EILAS, "la presencia de batologías orgánicas de voz en el profesorado triplica las de la población adulta de otras profesiones. Es la cuarta causa de baja entre el profesorado en Bizkaia, con 13.360 días perdidos (7,66% de los días de baja), por delante de las enfermedades infecciosas y parasitarias".

"Mientras el 6,5% de la población mayor sufre problemas orgánicos en la voz, son entre el 17 y 20% los docentes los que presentan disfunciones"

Belandia manifiesta que, "mientras el 6,5% de la población mayor sufre problemas orgánicos en la voz, son entre el 17 y 20% de los docentes (unos 70.000 en el Estado español) que presentan estas disfunciones. Mientras, entre el 65 y 80% del profesorado manifiesta tener síntomas de patología vocal".

Sentencias favorables

En 1998, de los 1.876 procesos de baja registrados por "enfermedades comunes" en la enseñanza de Nafarroa, ninguna de ellas fue reconocida como enfermedad profesional, a pesar de que la mayoría de ellas atendían a las causas anteriormente citadas.

Las evidencias han propiciado que docentes acusados de enfermedades derivadas de su trabajo hayan decidido recurrir a los tribunales para ser retribuidas por parte de las empresas a las que han prestado sus servicios, en conceptos de daños económicos causados por el tratamiento de estas enfermedades.

Milagros De Mingo Antón,

que prestó servicios por cuenta del departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno de Gasteiz, como profesora de Educación infantil, demandó a la Mutua Vizcaya Industrial, con quien tenía concertado su aseguramiento personal, a que abonara la cantidad de 90.000 pesetas por reintegro de gastos médicos derivados del tratamiento que recibió para tratar la "disfonía funcional que le diagnosticó la Doctora del Servicio Vasco de Salud, Susana Ruiz Fernández, especialista otorrino".

El magistrado juez del Juzgado de lo Social número 8 de Bizkaia, José Antonio González Sáiz, dio por probado que "dado que el Servicio Vasco de Salud no oferta servicio de foniatría, Milagros de Mingo Antón se dirigió a la consulta de la doctora Concha Jiménez Grohl, recibiendo tratamiento foniátrico durante 24 sesiones, hasta el 29-1-99, desembolsando un total de 90.000 pesetas por el tratamiento". Así mismo, el juez reconoce que "el instrumento esencial de un profesor es la voz y que esta, cuando de dar clase a niños pequeños se trata, puede verse seriamente resentida por la necesidad de su utilización continuada y forzada". En el auto notificado a la demandante el 20/7/99, González Sáiz falla a su favor y estima "la demanda formulada por doña Milagros de Mingo Antón frente a la Mutua Vizcaya Industrial" y condenó a esta a reintegrar a la demandante la cantidad de 90.000 pesetas.

A por el reconocimiento
Ante estas insuficiencias, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo,

constituyó un grupo de trabajo sobre "enfermedades profesionales" el 29 de julio de 1997, con el mandato de "estudiar el sistema existente en el Estado español de recogida, registro y tratamiento de datos relativos a enfermedades contraídas con ocasión del trabajo".

En Euskal Herria se creó a finales del año pasado el Comité de Salud Laboral de la Educación, aunque desde su fundación no se ha vuelto a reunir.

El sindicato STEE-EILAS realizó una campaña de recogida de firmas para presentarsela a las distintas Administraciones vascas y pedir así el cambio de la normativa actual.

"Primero presentamos las firmas al Instituto de Trabajo Laboral de Nafarroa. A pesar de tener la potestad para realizar la petición al Gobierno central, nos dijeron, directamente, que era competencia de Madrid. En cambio, en la CAV han adoptado el compromiso de dirigir nuestras firmas a Madrid. Puesto que están representados en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, pedirán que las enfermedades derivadas de la docencia sean catalogadas como profesionales".

Aunque las enfermedades consecuencia de la docencia no estén legisladas todavía, Rubén Belandía propone algunas medidas con las que hacer frente a los gastos derivados de estas enfermedades. "No hay que dejar que se trate como enfermedad común las enfermedades generadas por el trabajo. Mientras no estén

SAB 19:27 FAX 34 4 1001191 STEE-EILAS
GARAIZ S.L. - ABOKATUAK 94 4223702 P. 92

Not 20/7/99

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BIZKAIA.

Procedimiento nº 250/99

El Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de lo Social nº 8 de Bizkaia, D. José Antonio González Sáiz, en virtud de la autoridad conferida por la Constitución Española y

EN NOMBRE DEL REY
Ha dictado la siguiente

SENTENCIA Nº 236/99

En Bilbao a veintitrés de Junio de mil novecientos noventa y nueve, y vistos los presentes autos nº 250/99 en los que han intervenido como parte actora D^a. Milagros de Mingo Antón que comparece al acto del Juicio representada por el Letrado D. Carlos Cabodevilla Cabodevilla y, como demandada Mutua Vizcaya Industrial representada por el Letrado D. José Ángel Moral; Osakidetza representada por la Letrada D^a. M^a Jesús Estefanía Bilbao; el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social representados por la Letrada D^a. Inés Galian Górrizgarri, y el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco representado por la Letrada D^a. M^a. Jesús Estefanía Bilbao.

ANTECEDENTES DE HECHO

1^a.- Solicita la parte actora, en su escrito de demanda, que se condene a los demandados al abono a la actora de la cantidad de 90.000.-pts. por reintegro de gastos médicos.

2^a.- Seguidos los trámites reflejados en autos se celebró el juicio el día señalado, practicándose la prueba propuesta y declarada pertinente, todo ello del modo reflejado en el Acta levantada al efecto, quedando el asunto para Sentencia.

HECHOS PROBADOS

1^a.- D^a. Milagros de Mingo Antón presta servicios por cuenta del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, como profesora de Educación Infantil.

El Departamento de Educación, tiene concertado el aseguramiento de su personal con la Mutua Vizcaya Industrial.

FALLO

Que debo estimar y estimo la demanda formulada por D^a. Milagros de Mingo Antón frente a la Mutua Vizcaya Industrial y, en consecuencia, condeno a ésta a reintegrar a la actora la cantidad de 90.000.-pts., sin perjuicio de la responsabilidad legal subsidiaria del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, absolviendo a los restantes demandados de las pretensiones deducidas en su contra.

Notifíquese la presente Sentencia a las partes, en legal forma.

SENTENCIAS. Sentencia favorable dictada por un juez en Eibar. ARDI BELTZA

en el listado de enfermedades profesionales pueden ser reconocidas como accidentes de trabajo. Hay que solicitar en el centro o en

delegación que rellenen el parte de accidentes de trabajo. Si nos dan la baja, que sea una baja por accidente de trabajo.

restaurante



la fragata



BODAS,
BAUTIZOS,
COMUNIONES,
COMIDAS DE EMPRESA...

Especialidad en pescados y mariscos del Abra.

Hnos. de la Instrucción Cristiana, 4 • Tel. 462 39 22 • 48920 PORTUGALETE

DECORACION
MUEBLE **BARIK** RUSTICO

BESARKADA BAT
ERREPRESALIATU GUZTIENTZAT



Gernika, 7
Ctra. Gral. Bilbo-Gasteiz

Tlfno. 94 456 89 97
GALDAKAO

Se imparten cursos policiales en la Universidad Autónoma de Barcelona

El Claustro declaró non grata a la Policía por la carga contra estudiantes en enero de 1999

El 14 de enero de 1999 la Policía Nacional entró en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) con gran despliegue de antidisturbios y palizas a estudiantes que se manifestaban contra una visita de Aznar. Dos semanas más tarde, el Claustro de la Universidad declaró a la Policía persona non grata en el campus. A pesar de ello, apenas dos meses después de las cargas policiales, la Junta de Gobierno de la UAB aprobó el proyecto de unos nuevos estudios de graduado en Prevención y Seguridad Intergral.

Marc ROMA
BARCELONA

Al inicio del curso presente, la UAB comenzó a impartir, con el mayor sigilo posible, la nueva titulación de Prevención y Seguridad Intergral. Presentada como un graduado expedido por la universidad, pero sin reconocimiento legal de titulación pública, esta carrera se publica desde el Rectorado como la primera en el Estado español en profundizar sobre los sistemas de seguridad integral. Tras este aséptico concepto, la titulación esconde asignaturas que van desde el "control y la desviación social", a las "técnicas de interrogatorio", la "investigación informática", la "sociología de las organizaciones y control de masas", "armas y explosivos", o los "sistemas de investigación y control de accesos".

A pesar de que, tras las críticas estudiantiles, los promotores del graduado se hartaron de explicar que estaba dirigida a profesionales de empresas privadas, en la presentación oficial de los cursos se explicita como una de las primeras salidas al sector de la seguridad pública. De hecho, según fuentes universitarias, de los primeros 88 estudiantes que cursan la nueva titulación, una tercera parte podrían ser mossos d'esquadra ya profesionales o en formación, y otro 25% serían miembros de la Policía española en proceso de especialización.

Asignaturas específicas

La matrícula de los alumnos cuesta 550.000 pesetas para cada curso y sólo ofrecen 88 plazas por año. Según parece, los miembros de la Policía autonómica catalana están siendo becados por la consejería de Interior de la Generalitat de Catalunya. Pero para confirmar la sospecha del alumnado al que va dirigida la titulación, sólo hace falta constatar que algunas de las materias lectivas únicamente



INCIDENTES EN LA UAB. Los antidisturbios cargaron contra los estudiantes en enero de 1999. ARDI BELTZA

pueden ser de provecho para cuerpos policiales públicos, pues sólo ellos tienen competencias en temas como el "tránsito", los "explosivos", la "investigación de lo ilícito" o el "interrogatorio".

La titulación se imparte en la villa universitaria de Bellaterra, muy cerca de la comisaría de los Mossos de Esquadra y justo dentro del recinto universitario. Para la financiación de la escuela se constituyó una fundación pública, en la que en un principio contribuyeron económicamente el departamento de Interior de la Generalitat, el Institut Català de Tecnologia, los laboratorios de Química Avanzada de la UAB (que colaboran en investigaciones de la Policía desde hace años) y una empresa de seguridad privada de la que hasta ahora no ha trascendido el nombre, aunque todo apunta a Prosegur.

Al tratarse de dos primeros cursos piloto, esta nueva titu-

lación de la UAB no tendrá carácter académico oficial hasta que de aquí a dos años sea presentada al Consejo de Universidades con la intención de convertirla en una Diplomatura -pretensión que ya ha hecho pública la dirección de la escuela-.

Aprobación clandestina

El promotor de la titulación fue el catedrático de Derecho Ramón J. Molas, que cobra casi un millón de pesetas al mes como director de la escuela. La aprobación rectoral del graduado se produjo anómalamente en reunión de la Junta de Gobierno de la UAB, el 12 de marzo de 1999. En principio, todas las nuevas titulaciones deben ser aprobadas por el claustro universitario, órgano ejecutivo de la Universidad y que en el caso de la UAB cuenta con numerosos representantes estudiantiles de asociaciones independentistas, libertarias o de izquierda real.

Para evitar el debate y la oposición que se hubiera producido, el rectorado de la UAB -que encabeza Carles Solà- optó por la vía rápida y a la vez antidemocrática: su Junta de Gobierno.

Cuando estudiantes y profesores críticos se enteraron de la preparación de los cursos ya era demasiado tarde, y el proceso se ha demostrado imparable. En tres meses tuvieron los programas "educativos" y los equipos docentes preparados, y las plazas llenas. El equipo gestor del proyecto no tuvo ningún interés en fomentar la participación del alumnado en la planificación docente, a pesar de que Molas les asegurara en repetidas ocasiones que contaba con los sindicatos universitarios para su concepción.

Actualmente, los policías continúan frecuentando el recinto universitario, esta vez de paisano y ejerciendo teóricamente de estudiantes.

Tornen els grisos

Edicions El Jonc, març 1999. 1.500 pesetas



BARCELONA

La segunda edición del primer libro de esta editorial catalana está en la calle un año y medio después de que la policía española irrumpiera violentamente en el campus de la UAB contra la protesta por la visita de José María Aznar. La visita, saldada con treinta heridos, supuso que Aznar, la delegada del Gobierno Julia García-Valdecasas y el Cuerpo Nacional de Policía fueron declaradas "personas non gratas" en el claustro extraordinario posterior a los hechos.

Escrito en colaboración con la organización universitaria Alternativa Estel, recompone y analiza todo lo sucedido desde diferentes ópticas. Además cuenta con las valoraciones de diversas personas como, por ejemplo, las de Josep Maria Terricabras.

El libro pretende también ser una respuesta urgente contra la "doctrina Mayor Oreja", que compareció en el Congreso de los Diputados con la lista y los datos personales de diez jóvenes catalanes. La respuesta popular y la solidaridad nacional, estatal e internacional están también reflejadas en un libro.

Prologado por Hebe de Bonafini, "Tornen els grisos" pretende hacer visible la silenciada represión cotidiana desde la represión sufrida. El asalto policial a la universidad saltó a primera página de los mismos medios de comunicación que niegan la represión contra la okupación, la inmigración, la insumisión u opciones políticas concretas. En ambos casos, la represión ha quedado impune.

Los estudiantes de Costa Rica se convirtieron en grandes protagonistas de la lucha contra la privatización

La intención por parte del Gobierno de privatizar la electricidad propició una amplia respuesta popular

Costa Rica despertó de un largo letargo cuando el Gobierno decidió, a principios de Marzo, privatizar el Instituto Costarricense de Electricidad. Ante el inminente incremento de precios en los servicios eléctricos y telefónicos, gran parte de la población, encabezada por el movimiento estudiantil, saltó a la calle para denunciar esta medida y, de paso, demostrar al Gobierno que la lucha por la justicia y la dignidad sigue despierta en aquel pequeño país latinoamericano.

ARDI BELTZA
COSTA RICA

Durante muchos años Costa Rica ha sido vista en América Latina como un país "tranquilo", donde todo parecía marchar sobre ruedas. Pero en marzo pasado, esa aparente quietud se quebró de repente, cuando decenas de miles de personas se echaron a la calle para gritar su repudio a la propuesta gubernamental de privatizar la empresa eléctrica, una de las instituciones más defendidas por la población. Los estudiantes fueron los principales protagonistas de jornadas de intensa lucha.

El conflicto, conocido como "el combo ICE" (paquete de medidas oficiales para privatizar el Instituto Costarricense de Electricidad), se desató cuando gran parte de la población tomó conciencia que la política neoliberal que ya había arrasado al continente hacía pie en el país. Si la iniciativa prosperaba, aumentarían las tarifas eléctricas y telefónicas, habría menos posibilidad de tener un teléfono propio en las familias más pobres y las áreas más alejadas, se perdería empleo

y empeorarían los servicios.

"Nos dimos cuenta enseñada que la participación de los jóvenes en la defensa del ICE era más que un compromiso formal, se trataba de defender la soberanía de nuestro país y no nos podíamos quedar de brazos cruzados", señaló a ARDI BELTZA la principal referente del movimiento estudiantil, Eva Carazo. "Salimos de una actitud apática en la que habíamos caído en los últimos años", agregó.

Duros enfrentamientos

Las primeras movilizaciones salieron de la universidad a mediados de marzo, y en ellas marcharon varios miles de estudiantes de forma pacífica. Sin embargo, las fuerzas policiales decidieron frenar las manifestaciones "cómo sea". Esto derivó en enfrentamientos, lanzamiento de gases y pelotas de goma, y varios estudiantes resultaron contusionados y detenidos.

Esta reacción represiva enardeció más los ánimos en el estudiantado. Además, se sumaron al conflicto numerosos gremios y asociaciones de vecinos, convirtiendo a San Jo-

sé, la capital, en un pandemionium de marchas y concentraciones.

Los estudiantes dieron otro paso adelante: cuatro alumnos del Instituto Tecnológico y los de la Universidad Nacional se pusieron en huelga de hambre contra la privatización. Apoyados por sus compañeros, lograron mantener esa medida durante 12 días y, finalmente, tuvieron que abandonar debido a que empezaban a sufrir trastornos físicos considerables. En la calle, los cortes de rutas y las continuas carreras y saltos de los manifestantes duraron varios días, produciéndose situaciones de fuerte combatividad.

"No sólo salimos por el ICE, queríamos recobrar algunos valores perdidos, como la honestidad, el amor a la tierra en la que vivimos, el honor, el respeto, la solidaridad y la soberanía", señaló uno de los estudiantes huelguistas.

Gran logro político

Finalmente, el Gobierno retrocedió. La medida quedó en suspenso y se hicieron firmes promesas de que se volvería a discutir con todos los sectores afectados. La resolución



ENFRENTAMIENTOS. Estudiantes encarándose a la Policía. ARDI BELTZA

del conflicto se celebró como un gran triunfo popular, pero, sobre todo, de la organización estudiantil.

"Luego de cinco años de desmovilización y avance neoliberal, por fin se ha roto la somnolencia que nos postraba. La gente perdió el miedo a participar e incluso no se amilanó frente a la Policía antimotines que en alguna ocasión actuó salvajemente", señala un documento de evaluación

del movimiento estudiantil.

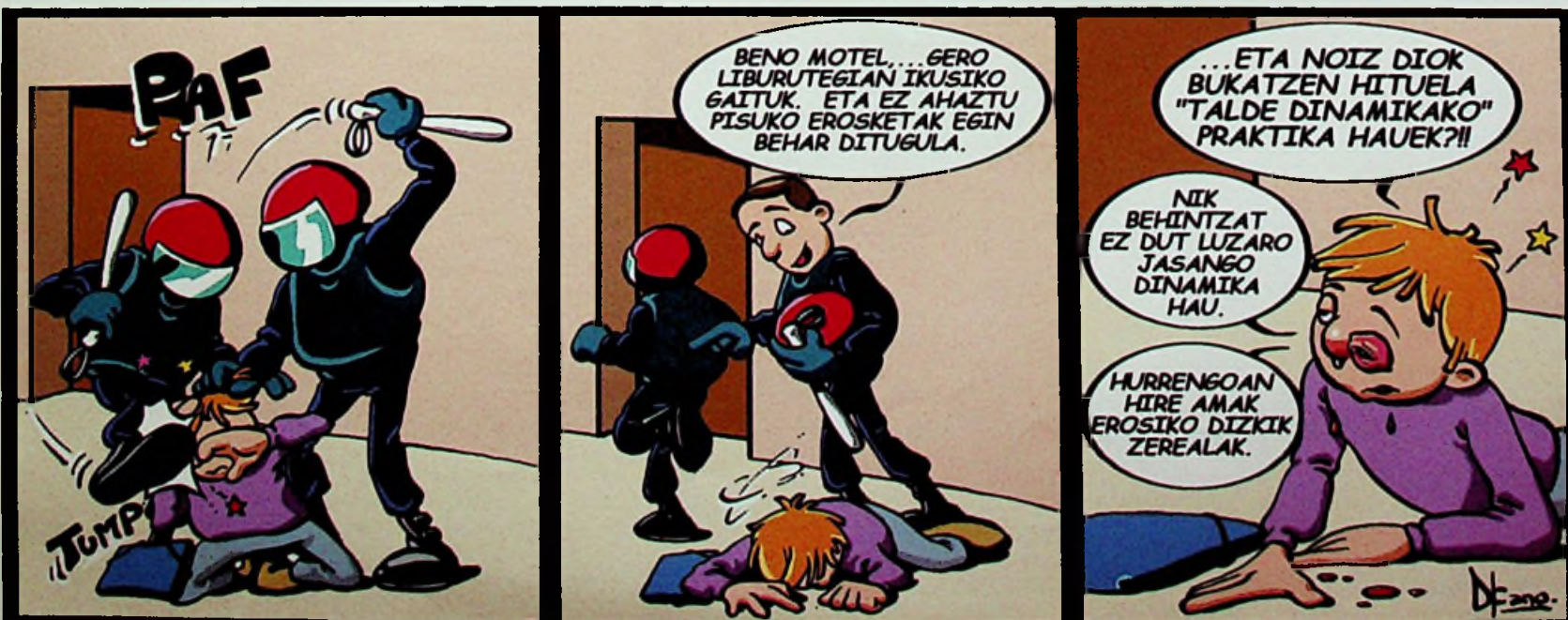
Todavía no se puede cantar victoria, ya que como dicen los mismos actores "el Combo no ha sido retirado, sino suspendido. Debemos seguir alerta y que no nos terminen engañando en la mesa de negociaciones y tirando al cesto de la basura nuestro esfuerzo de lucha. Si nos traicionan, deben saber que vamos a salir nuevamente a la calle", dijo la dirigente Carazo.

5

2000 ko
MAIATZA

121

D. FANO



-Bueno, chaval...nos vemos luego en la biblioteca. Y no olvides que tenemos que hacer las compras

-Y, ¿cuando dices que acabas estas prácticas de "dinámica de grupo"? Yo, por lo menos, no voy a aguantar mucho más. Otra vez, te va a comprar los cereales tu madre.

La estafa económica en Internet está de moda debido a la facilidad de insertar páginas comerciales de forma gratuita. Esta fraudulenta actividad va unida al aspecto virtual de un negocio donde no siempre hay

una cabeza visible, lo que favorece en gran medida la aparición de engaños, en los que el perjudicado siempre es el usuario. El último timo descubierto consiste en hacer que el navegante se conecte a tra-

vés de números 906, sesenta veces más caros que las llamadas locales, sin que éste se percate de lo que está ocurriendo. La empresa titular y la compañía telefónica correspondiente se llevan un tanto por ciento.

Empresas de servicios eróticos manipulan las conexiones para estafar a sus clientes

Un inocente archivo cambia la llamada local por otra a un número 906 sin que el usuario lo sepa

Execute the file
Once downloaded, click on the file to start the installation

no credit card network

shows en vivo con chat

video porno

Fotos XXX

webcams en vivo

click aquí para el acceso instantáneo

100% seguro

1 sin censura

2 sin tarjeta de crédito

3 sin pagar nada

más & más

Play View Full Screen Save to album

SinTarjeta.com anónimo e ilimitado

Completados 26% de sintarjeta.exe

Abriendo
sintarjeta.exe de www.sintarjeta.com

Tiempo estimado 7 min 51 sec (52.7 KB of 217 KB copiado)

Descargar a Carpeta temporal

Tasa de transferencia 819 bytes/Seg

☒ Cerrar el diálogo al terminar la descarga

Pincha Aquí Para Bajar SexoRapido

Accede a la red erótica más completa ¡Y en Español!

Adrián CASTRO
BILBO

La buena fe de los internautas y las argucias de algunas empresas que ofrecen servicios por Internet son los componentes básicos de un escenario cada vez más frecuente: la estafa a través de la red. Tras el anteúltimo caso del falso Consulado de Sealand, por el cual se ofrecían a través de Internet carnés de conducir, pasaportes diplomáticos y licenciaturas al precio de un millón de pesetas, se llega ahora hasta otro caso igual de grave, ocurrido recientemente en el Estado español.

Varias empresas del tipo Sintarjeta.com y Nocreditcard.com, asentadas en Nafarroa y Madrid, ofrecen servicios eróticos considerados como sitios "calientes y sin censura", engañando a los usuarios de una forma muy poco ética. Con el aliciente de ser totalmente anónimo, y no tener que dar su nombre, ni firmas, ni dato alguno como el número de la tarjeta de crédito, el internauta accede a dichas páginas de contenido erótico o pornográfico, muy bien diseñadas, siguiendo unos cuantos pasos previos en los que lo único que debe de hacer es ejecutar un pequeño archivo, que es el que le permitirá conectarse con el servidor que alberga dichos archivos orientados a adultos.

El problema está en que estos pequeños ficheros, llamados sintarjeta.exe, dialer.exe, o cualquier otro ejecutable, lo que hacen es cambiar el número de nodo local al que el usuario se conecta, sin que éste lo sepa, por un número 906, pasando así, de valer 106 pts la hora en tarifa reducida, o 257 en horario punta, a 102

y 112 pts el minuto, respectivamente. La compañía propietaria de dicho número, también llamada prestadora de servicio, se lleva entre un 85 y un 90% del total de la facturación. El resto va a parar a las arcas de la operadora principal, Telefónica SA, que tampoco hace feos a unos ingresos ilegales como los citados.

Negocio redondo

No conformes con el dinero que obtienen, estas compañías proponen a los diseñadores de páginas web un claro negocio, tal como incluir este mismo servicio en sus páginas a cambio de un tanto por ciento de la facturación total, con lo que se eluden responsabilidades de cara a posibles denuncias. La página web de ayuda está llena de trampas en forma de publicidad engañosa, como preguntarse si ésta fórmula de cobrar es legal, y contestar que todas las fotos que se exponen lo son, o que el sistema de conexión está permitido por leyes internacionales, lo cual no es falso. Pero lo que no está permitido es cambiar el número de conexión y dar estos servicios mediante un 906.

En la resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, aprobada el 29

La rápida conexión y un supuesto anonimato del cliente hacen de estos servicios una trampa fácil de la que pocos consiguen librarse

DISEÑO. Las webs eróticas atraen a los usuarios con desnudos y frases provocadoras. ARDI BELTZA

de enero de 1993, determinados servicios, como los eróticos vía hilo telefónico, quedan restringidos, de tal manera que sólo se pueden ofrecer a través de números 903 y con la debida petición expresa del titular del teléfono desde el que se llama. Es decir, que ese prefijo está cerrado a cualquier persona que no lo haya activado con anterioridad.

Saltándose varias disposiciones legales, dichas empresas timan al conectado, ya que cambian el número de la conexión sin que éste lo sepa, con la consiguiente carga en la factura, y sirven servicios limitados sólo a los números 903 en otros no autorizados, como los 906, debido a que éstos últimos no tienen restricciones concretas.

Nadie lo ha denunciado

Esta estaf, aún no ha sido denunciada ante el Instituto Nacional de Consumidores, a pesar que es un nuevo cybertimo y en el contrato de la empresa con la compañía telefónica se concreta claramente el contenido específico que deben de llevar dichos números.

No es la primera vez que se destapan casos de flagrantes abusos contra los usuarios, amparados en los vacíos legales que presenta la recién estrenada red de redes orientada al negocio electrónico, como una forma más de dar pelotazos antes de que se regularice todo el sistema judicial en lo relativo al mundo digital.

Como medida preventiva, navegantes expertos aconsejan no ejecutar nunca en nuestro ordenador ningún archivo de dudosa procedencia sin haberlo pasado antes por un buen antivirus actualizado.

Se ha sabido ahora que hay personas que se dedican a enviar virus (a veces se hace desde las propias casas fabricantes de antivirus) trojanos y programas destructivos por Internet, para causar el caos, como es el caso del reciente gusano "I love you".

Europa prepara una ley anti-hackers con el objetivo de erradicar los delitos en la red

El texto definitivo será aprobado por los 41 países miembros en otoño del 2001

Rosa SUAREZ
MADRID

Después de tres años de trabajo, el Consejo de Europa ha hecho público un borrador para un tratado internacional sobre delitos en la red ("Convenio Provisional sobre Cyber-delitos") que, de ser aprobado, será el primer tratado internacional vinculante sobre la materia.

Aunque el borrador se refiere a distintos tipos de infracciones (fraude, distribución de pornografía infantil, reproducción y distribución de material protegido por derechos de copyright, etc.), ha llamado especialmente la atención el énfasis en la definición como delito del "hacking", si bien en los casi 60 folios del texto original no aparece ni una sola vez esta palabra ni ninguno de sus derivados, sino que se habla de "intrusismo informático".

Sobre todo lo que afecta al mundo del hacker existe por el momento un gran vacío legal. En el Estado español, por ejemplo, cuando en 1999 se celebró el juicio por el caso Hispahack (el único por el momento), no existía prácticamente legislación al respecto. Quizás por esa razón, y pese a que el joven juzgado fue absuelto por falta de pruebas, en la sentencia se aprovechaba la ocasión para sentar un precedente, definiendo el hacking como delito merecedor de sanción penal en función de que se atentase contra sistemas o equipos "particularmente relevantes".

No quedaba claro, sin embargo, si también se consideraba infracción el intrusismo cuando no se causaban daños, no había aprovechamiento económico o no se

accedía a información sensible. Ahora se pretende que todas estas cuestiones queden lo menos ambiguas posibles.

Adiós a la intimidad

En el borrador del Consejo de Europa se prevé que sea delito acceder a un sistema informático sin autorización, aunque para ello no se requiera infringir medidas de seguridad (o sea, que sería suficiente con que pusiera "prohibido el paso"). Da igual que se trate de obtener beneficios económicos o cualquier otro fin, criminalizando explícitamente el que se estudien los sistemas de seguridad ajenos sin autorización, incluso cuando no se produzcan daños (aunque este delito sería más grave, claro). También se propone sancionar la ayuda o incitación al hacking, facilitando programas "diseñados o adaptados para obtener acceso a un sistema informático". Adiós a la intimidad. Con todo, lo más polémico en el borrador es lo que se propone como métodos policiales de lucha.

Por el momento no hay nada escrito sobre los sistemas técnicos de interceptación (en estos apartados aparece un breve y elusivo "under discussion"), pero se pide la cooperación de operadores de telecomunicaciones y proveedores de Internet para identificar delincuentes y garantizar pruebas, con medidas que ponen en cuestión el derecho a la intimidad y al anonimato en las comunicaciones informáticas. Por ejemplo, se pide que se hagan leyes para obligar a cualquiera a facilitar datos informáticos o de tráfico bajo su control, ya sean usuarios individuales o



ESTRASBURGO. Consejo de Europa

ARDI BELTZA

proveedores, que incluirían informaciones confidenciales tales como las contraseñas de acceso.

También pretenden obligar a preservar datos, que podrían borrarse o alterarse, durante un tiempo indefinido, y además mantener la confidencialidad del procedimiento mientras se investiga. Esta cuestión (el tiempo que han de guardarse los logs de conexión), dependía antes del servidor y, en caso de que éste no quisiese colaborar con la Policía, podría eludir el facilitarlos a las autoridades incluso si había un mandamiento judicial. Ahora ya no será posible.

Ley anti constitucional

Para el abogado Sánchez Almeida, especializado en delitos informáticos, "el proyecto es inconstitucional y atenta contra el Convenio Europeo para Protección de Derechos Humanos". Lo cierto es que no se habla en ningún momento de que se vaya a requerir la autorización de un juez para que las "autoridades" (sin especifi-

car cuáles), puedan actuar. "Se está dando a los gobiernos demasiado poder, bajo la excusa de evitar el delito".

"El derecho fundamental a la intimidad queda en entredicho por criterios policiales", añade Sánchez Almeida, quien recomienda que, sea cual sea el motivo, "no se entregue dato alguno sin autorización judicial, y mucho menos el password (contraseña de acceso), porque ello podría suponer la vulneración del derecho a no declarar contra sí mismo. A los ciberpolicías que han redactado el proyecto habrá que recordarles los artículos 18 y 24 de la Constitución", advierte.

Está previsto que el texto definitivo para el futuro convenio se dé por finalizado en diciembre del 2000, y que sea ratificado por los Estados firmantes (41 miembros del Consejo de Europa, incluida Rusia desde 1996, a los que se suman voluntariamente para este acuerdo Canadá, Japón, Sudáfrica y Estados Unidos), en otoño del 2001.

askabide

Sexu osasun zentroa
Centro de salud sexual

Zubiaurre, 2 - 1.º. Tfno. 52 45 42 - ORERETA

BENGOETXEA
AUTOBUSAK

Tel. 943 51 18 85 - 943 49 15 35
Faxa 943 49 40 53
20100 ORERETA - ERRETERIA

MILAR

ELECTRODOMESTICOS
RADIO TV - VIDEO
SONIDO
TELEFONIA

FAYMA

Calle Vitoria, 23 - 20100 - ERRETERIA
Tela. 943 51 21 95 - 943 51 25 40 - Fax 943 52 92 06

XIRIMIRI
ELKARTEA
ETA TABERNA

Aralar, 7

Lasarte-Oria

IRUNBERRI
ELKARTEA

pintxoak
bokatak
plater
konbinatuak

ANDUAIN Nagusia 39
Tfno: 943 59 05 32

Giro euskalduna
eta lotarra

Empieza la guerra contra el formato de audio digital MP3

Los servidores de archivos Napster y Gnutella, en el punto de mira

La Asociación Americana de la Industria Discográfica (RIIA) ha ganado recientemente varias demandas judiciales contra páginas web y programas de Internet, que facilitan archivos de música de forma gratuita, por infringir los derechos de copyright de sus autores.



NAPSTER 2.0. Una herramienta muy potente para conseguir música en la red.

ARDI BELTZA

Adrián CASTRO
BILBO

La industria discográfica siempre se ha caracterizado por intentar aplastar todas las tecnologías que pudieran amenazar sus bastos intereses económicos. Sin embargo, la llegada de distribución de música a través de Internet y gracias al formato de compresión MP3, de capacidad hasta 12 veces mayor, se permite una rápida descarga y almacenamiento en disco, que ha puesto en peligro el actual crecimiento de las multimillonarias compañías de este sector.

Desde que la empresa Diamond sacó al mercado un reproductor de MP3, la RIIA, que representa a los princi-

pales sellos discográficos del mundo, llevó a esta compañía a los tribunales alegando que fomentaba la piratería, acusación de la que fue absuelta en junio de 1999. A partir de este hecho, se suceden las demandas.

Denuncias a mansalva

En enero de este año, dicha asociación se volvió contra el mayor sitio web de distribución de música comprimida MP3.com por supuesta infracción de derechos de autor de más de 45.000 CD de música. A su vez, la empresa MP3.com demandó a la RIIA por prácticas comerciales desleales y difamación. A primeros de mayo, un juez federal de Estados Unidos, ha encontrado culpable a MP3.com, que se está planteando apelar la decisión.

La campaña para intentar acabar con este formato comprimido cuenta con el apoyo decidido de grupos musicales como Metallica, Dr Dee, The Offspring, y Smashing Pumpkins, que también han interpuesto querrela. Como nota positiva cabe destacar que el grupo Limp Bizkit ofrecerá un mes de conciertos gratis, financiados por la

empresa Napster como forma de apoyar la expansión de la música en Internet

El programa Napster

Entre otros demandados, se encuentran el sitio de Internet Lycos y los promotores de un programa llamado Napster. Esta particular herramienta permite compartir archivos MP3 con cualquier otro usuario conectado a la red, aparte de disponer de canales de charla específicos, y permitir descargar los archivos de forma parcial y continuarlos desde otra máquina.

Básicamente consiste en que los usuarios se conectan a un servidor, mediante el cual se comparten miles de archivos musicales, sin tener que pagar ni ofrecer algo a cambio.

Este sencillo programa es freeware, es decir gratuito y actualmente figura como una de las herramientas más potentes para conseguir música en la red y cuenta con la mayor base de datos de usuarios y canciones. Además, ahora se incluyen nuevos plug-ins, pequeños programas como Napigator, que permiten conectarse a otro

servidor que no sea el de Napster, y Wrapster, otra utilidad con la que se puede intercambiar todo tipo de archivos mediante un ingenioso sistema que crea un archivo de extensión MP3, dentro del cual se puede guardar todo tipo de contenidos, como si fuera un archivo zip.

Lamentablemente, muchas de las compañías discográficas consideran a este tipo de software una amenaza en vez de un avance, por lo que ya le ha costado a Napster una multa de 20.000 millones de dólares.

El otro servidor Gnutella

Partiendo de un concepto similar al programa anterior, Gnutella incorpora una serie de mejoras que lo hacen más versátil y funcional, aparte de estar bajo licencia GNU, de libre distribución y con códigos fuente accesibles para todo el mundo.

Consiste, simplemente, en un sistema cliente-servidor, cuyos archivos se comparten de forma automática, y al seleccionarlos, pasan a formar parte de una base de datos global, accesible a todos los usuarios conectados.

Este programa no necesita un servidor central, causa de todos los problemas de Napster, tanto a nivel de bloques como los cuellos de botella con que nos podemos encontrar la mayoría de las veces cuando intentamos acceder a este macro servidor.

El programa fue dado a conocer el 15 de marzo y en pocas horas ya se habían realizado miles de descargas. Al poco tiempo, en la página web de Gnutella aparece el mensaje anunciando que se encuentra temporalmente cerrado. Según Nullsoft, empresa propietaria del programa, se debe a que el volumen de descargas colapsa la red, pero algunas fuentes señalan los estrechos lazos que unen a AOL, reciente adquisidora de Nullsoft, a las discográficas EMI y Warner, por lo que se teme que el estado inactivo de la página se deba a razones más poderosas que las expuestas en la web.

Recursos de interés

Napster
<http://www.napster.com>
Gnutella
<http://gtk-gnutella.sourceforge.net/>
Buscadores de MP3
<http://www.palavista.com/>
<http://www.emepetres.com/>
<http://mp3.lycos.com/>
<http://www.my.mp3.com/>
<http://www.musicseek.net/>
<http://www.scout.com/>
<http://www.google.com/>

Airtel y Movistar timan a usuarios de móviles

A.C.
BILBO

Según informaciones publicadas en foros relativos a conexiones telefónicas, ha trascendido que las compañías Airtel y Movistar, bloquean conscientemente los terminales móviles de aquellos clientes que tienen "saldos mínimos" en sus tarjetas de prepago, es decir, por debajo de una cantidad determinada de saldo en torno a las 1000 pts.

Ante un intento de llamada a unos de esos terminales en horas punta o "baratas", tendremos como contestación el tan consabido mensaje de la operadora: "...el teléfono móvil al que llama no está disponible en estos momentos...", a pesar de estar perfectamente operativo. Eso sí, con un saldo disponible mínimo.

El fin de esta artimaña, no es otro que el de liberar la red de carga y conexiones para que no se bloquee el servicio a otros clientes de primera clase.

Ahondando un poco en la tecnología GSM, nuevo estándar para la comunicación celular digital, se ha descubierto que existen varias jerarquías de bases de datos (las negras, grises y blancas), donde se catalogan los números de teléfono para su accesibilidad a la red.

En las listas negras figuran los números robados, morosos, etc, que no tienen "permiso" de acceso a la red; en las grises, los del "umbral de pobreza", que son a los que se refiere esta información, y en las blancas, los "buenos clientes".

Estafa encubierta

En las tarifas aplicables a los números 901 hay dos niveles: el nivel 1, para los números 9011, 9012 y 9013, y el nivel 2, para los números 9015, que tienen la misma tarifa que las llamadas metropolitanas y el mismo horario reducido a partir de las 6 de la tarde. En el BOE no se especifica nada para los otros números 901, muchos de los cuales pertenecen a nodos de conexión a Internet.

Amparándose en este vacío legal, las compañías telefónicas están aplicando la tarifa reducida a partir de las 8 de la tarde y no de las 6, como malinforman cuando se llama para consultarlo.

Varios programas como Napster y Gnutella funcionan de servidores y permiten compartir archivos al resto de los usuarios conectados

Hackeada la página web del museo Guggenheim por un grupo afín a la izquierda abertzale

Un titular en inglés decía "Libertad para Euskalherria".

El pasado sábado 15 de abril, un grupo denominado NExUS cambió el contenido de la web del museo Guggenheim, insertando consignas referentes a la huelga de hambre de los presos políticos vascos y a la opresión por parte de los estados francés y español.

A.C.
BILBO

La modificación de la página web del museo Guggenheim de Bilbo fue llevada a cabo recientemente por un grupo de hackers solidarios como forma de llamar la atención sobre la huelga de hambre que actualmente mantienen unos 140 presos políticos de Euskalherria. La noticia ha sido ignorada por casi todos los medios de comunicación.

Asimismo, la acción también buscaba hacerse eco de la actual situación de represión y acoso que vive este país, por parte de los Gobiernos francés y español. Los mensajes, escritos en inglés, concluían con la consigna "Freedom for Basque country", insertando las fotos de los presos Juan José Legorburu y Sebastián Lasca.

Hack de La Moncloa

Esta acción se enmarca dentro de un movimiento a nivel mundial que se conoce como hacktivismo, por el cual personas cualificadas acceden a ordenadores que albergan determinadas páginas web para



GUGGENHEIM. La web del museo apareció hackeada ARDI BELTZA

modificarlas e insertar mensajes con contenidos políticos.

Otro hecho significativo tuvo lugar en agosto del año pasado, cuando otro grupo, llamado ALiNZ3, hackeó el servidor web de La Moncloa, dibujando en la foto del presidente Aznar unos cuernos, colmillos y sangre chorreando por su boca, además de incluir un fuerte mensaje tachando a los partidos políticos de fascistas e hipócritas.

Este acto causó gran alarma social, tanto por el ridículo que supuso la fotografía, co-

mo por la falta de seguridad de un sitio que supuestamente estaba bien protegido.

La página web hackeada estuvo unos días en un *mirror* de la Brujula.net, hasta que, debido a presiones, se vieron obligados a retirarla.

No es extraño que estas páginas fueran accesibles a los hackers, ya que hemos podido comprobar que ambas funcionan con software de Microsoft, el conocido como Internet Information Server (IIS), tristemente famoso por su gran cantidad de fallos.

La Guardia Civil se promociona entre los más pequeños

ARDI BELTZA
MADRID

La Guardia Civil ha dispuesto en Internet una página web para niños, con la que pretende ofrecer una imagen divertida de policías buenos, plagada de viñetas que recuerdan a los dibujos animados de la tele. "¡Hola amigos y amigas! Soy José, un Guardia Civil del Departamento de Internet", es la apertura.

Los más pequeños podrán en ella jugar al "ahorcado", a "Cacos y Guardias" (del lado de la Policía, claro: "No dejes que la fila de cacos llegue hasta donde está el guardia"), o a colorear el uniforme de

verde. La Guardia Civil ofrece, además, textos explicativos sobre su trabajo cotidiano, con perlas como "buscamos al autor del delito, le detenemos y se lo llevamos todo al Juez".

También consejos para ir aficionando a los párvulos a la delación ("cuando veas a una persona extraña merodear por donde juegas, avisa a tus padres"), y a su particular manera de entender lo políticamente correcto: "No copies ni piratees programas", les dicen en un mensaje acompañado de la fea imagen de un pirata malo con pata de palo, en contraste con los sonrientes agentes de la Benemérita.

SMS Bomber para bloquear mensajes de texto en móviles

ARDI BELTZA
BILBO

Desde la página web *auca_99* de Geocities.com se puede descargar gratuitamente el programa *SMS Bomber*, capaz de anular los servicios de envío y recepción de mensajes cortos de texto (140 caracteres) que las operadoras de teléfonos móviles ofrecen a sus clientes, por precios que van desde 10 a 25 pts por cada mensaje gestionado.

Está comprobado por ARDI BELTZA que este programa puede mandar un número infinito de SMS y bloquear el terminal, en operadoras como Airtel, Movistar y Amena,

y, además, permite una fácil configuración y la posibilidad de ocultar parcialmente tu dirección de email.

El programa está diseñado por Damocles, que concluye el programa con la frase "Hago de mi ira tu dolor y de tu dolor mi gozo."

Cabe recordar que el uso de este programa no está permitido y es ilegal. Además, siempre que alguien se conecta a una línea de teléfono, a menos que sea con un móvil de tarjeta y sin registrar, corre el peligro de ser "cazado" por la compañía propietaria, que siempre hace registros de todas las llamadas efectuadas.

5

2000 ko
MAIATZA

125

Serrano

SKA:
SKALARIK

POP-ROCK:
JUAN CARLOS PEREZ
LAU BEHI
MIKEL ERRAZKIN - HF
GORKA SARREGI
ELECTROIKINIS
DOCTOR DESEO
ATOM RHUMBA
ALL FOOL'S DAY
SHE'S
CROCKANTIES
DOLLY BEATLES
ELLIOTT MURPHY

CANTAUTORES:
JABIER HUGURUZA
ANARI
LABRIT
TXUMA MURUGARREN
GEORGES MOUSTAKI

FOLK:
GOZATEGI
MILLADOIRO
PHIL CUNNINGHAM & ALY BARN
KATHRYN TICKELL
FLOOKE
TANNHILL WEAVERS

Pol. Igeltzera, Pab.18 • 48610 URDULIZ (Bizkaia)
Telf.: 94 676 56 31 • Fax: 94 676 55 05 • Móvil: 609 40 22 95 • E-Mail: serrano@pserrano.com

• IZAERA • JARDUERAK • IRADOKITZUNAK •

Kafe ANTZOKIA

• ESPAZIOAK • AGENDA •

WWW KAFEANTZOKIA COM

IRUDI
FOTOGRAFIA S.A.

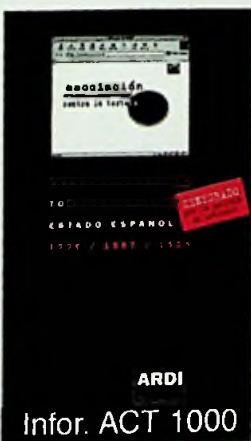
Fotomekanika
Postscript Preimpresioa
Digitalizazioa
Filmazioa
Digital eta gamako frogak
Afitxak
CD grabazioa

ANDRES ISASI, 11-1ª EIL.
Tfn.: 944 433 070 944 433 508
Fax: 944 102 564 Email: irudi@jot.es

ARDI beltza



ikerkuntza / hilabetekaria
kazetaritza



OFERTA PARA LOS SUSCRIPTORES

- **Anuario** 1000 ptas.
- **Golpes de afecto solidarios** 1.500 ptas.
- **Elkartasun Taupadak** 1.500 ptas.
- **Informe A.C.T.** 600 ptas.

Superados los 10.000

Con la publicación del cuarto número hemos logrado superar las 10.000 suscripciones que nos marcamos como objetivo inicial. Sin embargo, el volumen de papeletas de suscripción que siguen llegando a ARDI BELTZA hacen prever un incremento que nos situará a finales del 2000 entre las 13.000 y 15.000 suscripciones. Con una tirada actual de 12.500 ejemplares por número, estamos ya en contacto con OJD a fin de realizar los trámites necesarios para ser auditados por este organismo. En los próximos números ampliaremos la tirada para que los nuevos suscriptores tengan acceso a los ejemplares ya publicados.

Soportes de encuadernación

Sois muchos los suscriptores que os habéis dirigido a ARDI BELTZA para preguntar acerca de la posible encuadernación de las revistas. Nuestro equipo de diseño está elaborando dos o más soportes para poder guardar todos los ejemplares. En el próximo número os detallaremos en qué consistirán y cómo se realizará la entrega de los mismos.

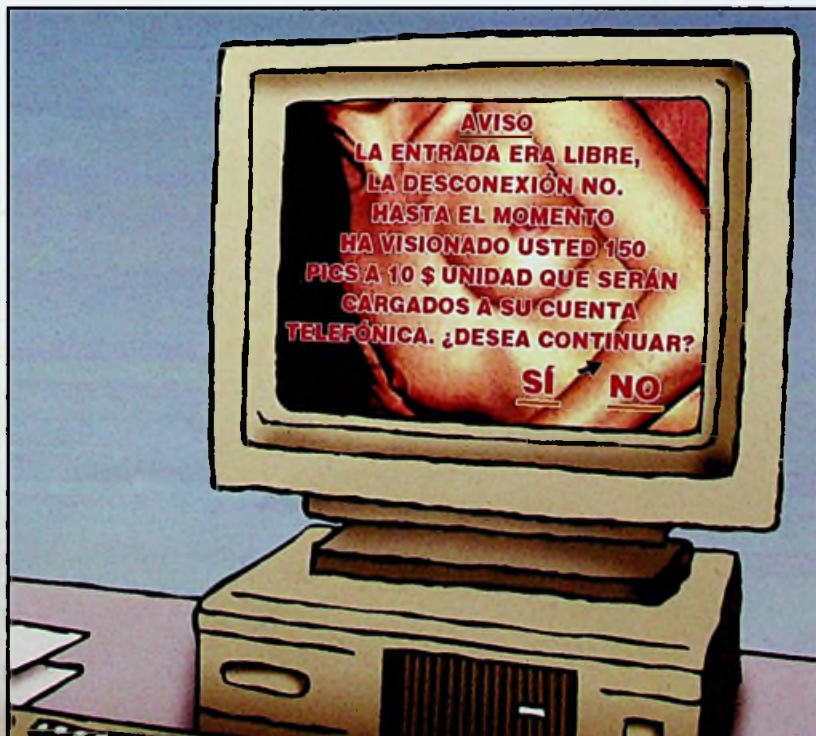
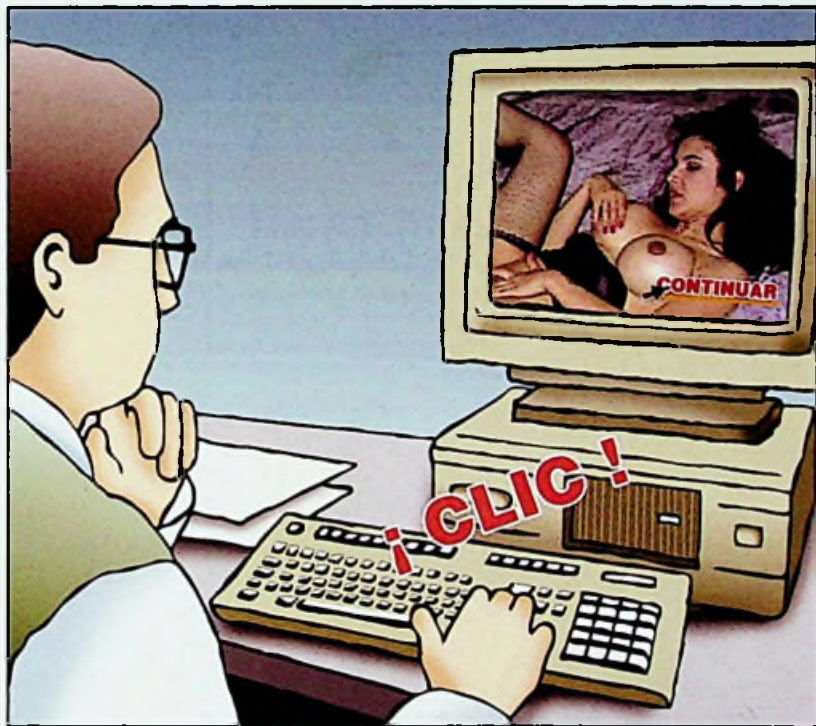
Encuesta a los suscriptores

Después de varios meses de andadura, creemos que es un momento adecuado para conocer la valoración de los suscriptores respecto al trabajo realizado hasta el momento. Para nuestro quehacer diario es muy importante vuestro parecer. Al objeto de recabar la mayor cantidad posible de opiniones, en un próximo número incluiremos una encuesta sobre los contenidos. Entre todos aquellos que respondáis a la misma sortearemos varios premios, entre los que destaca un viaje a Cuba para dos personas.

5

2000 ko
MAIATZA

126



«En gaélico no existe la palabra 'no'»

juan ARKOTXA

Trotamundos y 'farm forestry'

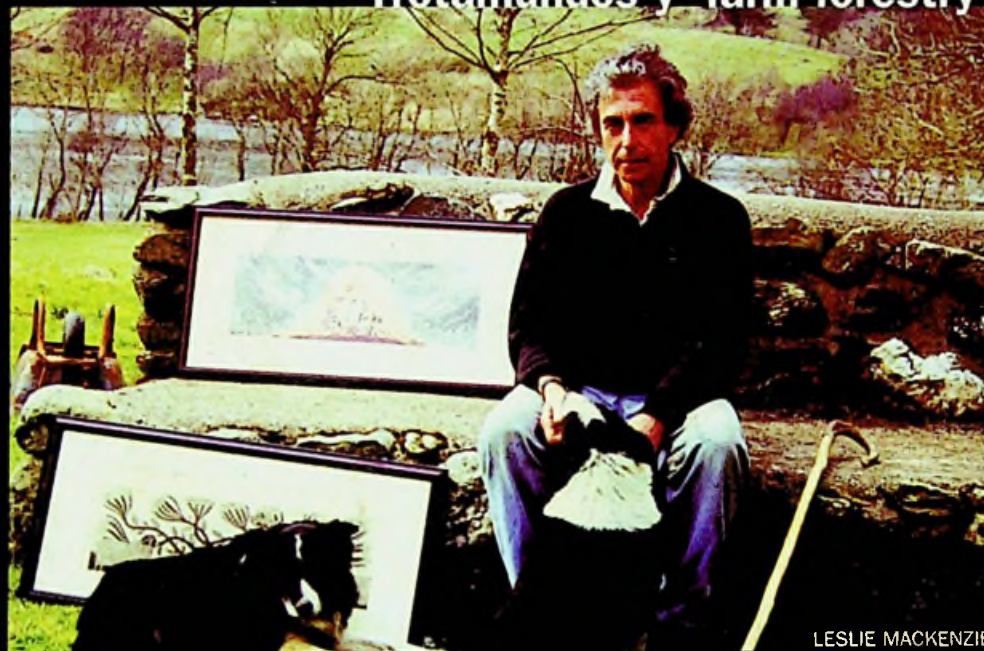
Rafael CASTELLANO
Balquhider

• **Conociste a Ryan.**

- Estudié ingeniería Industrial en Bilbao, y en 1966, en Edimburgo, "Automatic Control Theory". Luego, en EEUU, "Real Time Computer Design". Viví un par de años en Nueva York. Por las mañanas trabajaba en un rascacielos de la Quinta Avenida y por las noches bajaba al East End, a redacciones de periódicos contraculturales. Pasé a Madrid, a la "International General Electric. Vendían e instalaban centrales térmicas. En Santurtzi me encontré a Ryan, a quien conocía de estudiante. Me miraba raro. Había conflicto de intereses con los yankis, yo incluido. Cuando apareció muerto en el '81 yo llevaba ya muchos años sin ejercer y mi madre se alegró, 'podías haber sido tú'. Difícil. Me bastó ver Garoña para que me desagradasen las nucleares. Pobre Ryan, habría hecho mejor aprendiendo el euskara y filosofía que nos enseñaba su tío jesuita, en Indautxu.

. Tú estabas ya de vuelta de casi todo.

En 1972, Leslie y yo decidimos abandonar Europa, sin billete de ida ni vuelta. Nos dirigimos al Este. Era un viaje abierto, sin destino, de los que se hacen pocos a lo largo de la vida. Nació del impulso de conocer la otra



LESLIE MACKENZIE

JUAN ARKOTXA. Nace en 1942 en Bilbo, "en una casa derribada, donde ahora está el Guggenheim". Trotamundos, ingeniero, informata precoz, montañero, políglota, escritor, aguafuertista, matemático, insiste en constar como granjero forestal en los Highlands (Escocia). De una oficina de la Quinta Avenida pasó a la contracultura del Lower East End. De allí, a la Eivissa hippie. Zarpa hacia el mar de China, Tibet, Nepal. Investiga el "I Ching", las fumatas mágicas, la cultura oral, el virus budista. Mapa en mano, explora Java, Malasia y el continente místico con su mujer, Leslie, y sus hijos Rowan y Api. En 1984 la Gran Muralla se abrió, roja y exótica, a los guiris. Juan y Leslie apañaron moneda comunista de contrabando. Aprendieron chino mandarín Hong Kong. Escribió todo ello un libro, "De la China a los Himalayas", día a día, valle a valle, aldea a aldea. En sampanes piratas, trenes chatarrosos, buses descacharrados y chozas de brahmines. Ilustró el texto con grabados. Sus fuentes, sherpas y fakires que elaboraban píldoras "con excrementos del Dalai Lama". Nadie se lo editaba y lo metió en un baúl.

cara de un mundo que hasta entonces vivíamos desde el predominio de Occidente.

• **La revolución personal.**

Lo tomamos como un trabajo más. Leslie era graduada en Sociología y Política, y la tesis que nos proponíamos era la mente humana. En vez de usar instrumental científico, o ideológico de 'avant-

guard', lo enfocamos a través del arte, la cultura, la música. Dibujábamos mandalas. Después profundizamos en el budismo. Sin guía, afinábamos mucho los sentidos para no caer en trampas. Nos sobaron aventuras, y las recogimos, en el libro éste, "De China a los Himalayas". Lo he sacado del baúl para

actualizarlo. Pero las ovejas siguen pariendo...

.Muévelo, ¿no?

- En ello estoy. Dos años, duró aquel happening. Incluímos los diarios de Rowan y Api que tenían 12 y 8 años por entonces, y resulta interesante la perspectiva de aquella aventura vista desde su edad.

• **¿Sirve de algo a Escocia su selección nacional de fútbol, rugby...?**

En cuanto a la autonomía, es contraproducente. Aparte de que en el mundo tu país suene por algo que no sea el terrorismo, hace creer que, por ir al estadio con las banderas y los himnos, ya les han concedido la independencia.

Recuperaste el euskara. ¿Y el gaélico?

Lo conozco, pero no lo hablo. Curioso, carece del ezetz, el 'no'. Soy granjero forestal con 600 ovejas repartidas en 1.000 hectáreas en este valle de los Highlands. Bien, el jefe de la poli veterinaria es nacido en las Hébridas. Si le pregunto si puedo transportar ovejas en furgoneta, traducirá del gaélico y no dirá que no, sino: "sería más conveniente otro vehículo..."

.Ello explica el célebre circunloquio galego.

El 'gaelic' sólo lo hablan unas 80.000 personas, y siempre entre ellas: les han humillado tanto que sienten recelo. El folk céltico se acopla a ritmos rock, afro. Cierta que a Asturias y Galiza, desorientadas, les concede razón de ser. En Escocia se celebra el festival Celtic connentions y este año vino Kepa Junkera. No hay Basque Connections, pero trajo una txalaparta. Era la primera vez que yo lo oía live, y me emocionó. Será un atavismo de ésos.

**ARDI
beltza**